

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
"JOSÉ SIMEÓN CAÑAS"



**“ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS SOCIO AMBIENTALES IMPLEMENTADAS EN EL
SALVADOR DURANTE EL PERÍODO 2004/2014. UN ABORDAJE, DESDE EL
PARADIGMA DEL BUEN VIVIR”**

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREPARADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO (A) EN ECONOMÍA

PRESENTADO POR:

JOSÉ ANTONIO ABREGO VILLALTA

MARIO JOSÉ CHÁVEZ TORRES

EFRAÍN ANTONIO HERNÁNDEZ ORANTES

JENNIFER GEORGINA VELÁSQUEZ MÉNDEZ

ANTIGUO CUSCATLÁN, OCTUBRE DE 2014

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
"JOSÉ SIMEÓN CAÑAS"

RECTOR
ANDREU OLIVA DE LA ESPERANZA, S.J.

SECRETARIA GENERAL
SILVIA AZUCENA DE FERNÁNDEZ

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
JOSÉ ANTONIO MEJÍA HERRERA

DIRECTOR DEL TRABAJO
LUIS RAÚL MORENO CARMONA

SEGUNDO(A) LECTOR(A)
MARIO CÉSAR SÁNCHEZ PÉREZ

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a Dios por darme las herramientas para terminar una de las carreras más hermosas y humanas como lo es la Economía. Además, le doy gracias por haberme dado la oportunidad y la bendición que Wendy de Abrego sea mi madre, la mejor mamá del mundo quien mediante ejemplo, sabiduría, la exigencia y amor puro me encamino para obtener este triunfo; agradezco también porque José Abrego Granados es mi padre, el hombre más maravilloso que conozco y seguro podre conocer, el mejor papá del mundo, quien ha tenido a lo largo de mi vida la capacidad de levantarme en los momento más difíciles con una solo palabra, o una palmada en la espalda, llenándome de consejos y siendo todo lo que un papá perfecto debe de ser.

Me honra también agradecer a la futura Licda. Alejandra Abrego, quien es mi hermana, que a lo largo de toda mi vida ha sido uno de los pilares para que yo pueda ser feliz y pueda alcanzar este logro; también agradezco a otro pilar fundamental, la futura Licda. Paola Abrego, quien es mi hermana menor y me inspiro en las etapas más difíciles. Con toda sinceridad afirmo que son las dos mejores hermanas del mundo, y espero poder estar para ustedes el resto de mi vida.

Agradezco también a José Abrego Castro, mi abuelo, quien ha sido un eje fundamental para que yo pueda ser una persona profesional, dándome mucha colaboración a mí y a mi familia, pero le agradezco especialmente por transmitirme su sabiduría, porque cada vez que he platicado con él me he llevado un consejo de vida. También doy gracias a mi abuela Rita, Conchi y Danilo; que me han demostrado en todo momento su amor incondicional.

No puedo dejar de lado a una de las personas que sirvió de motor y ejemplo para encaminarme a ser un economista, a mi colega, amiga, tía Roxana Abrego; a Carlos Enrique y su familia por llenarme de muchas bendiciones, especialmente de tres personas maravillosas: Pablo, Michelle y José Miguel. A la hermana de mi madre y su familia, quien siempre desde la distancia me apoyaron y me brindaron mucho cariño.

A mi novia Tatiana Veliz, quien me apoyo en todo momento. A mi compañero de tesis y amigo Mario Chávez, quien siempre supo llevar este trabajo por el mejor camino; a Efraín quien fue mi compañero y amigo durante toda la carrera y aún más atrás de eso, a Jennifer que siempre mantuvo la iniciativa para avanzar en este duro camino. A mis amigos de toda la vida y hermanos de otra madre, compañeros y compañeras, también gracias.

Gracias a la vida por darme esta enorme oportunidad de ser Lic. En Economía y sobre todo por disfrutar este camino tan difícil, pero que al final me dio una de las mejoras sensaciones; en donde aprendí con ayuda de personas con alto nivel de humanidad como Mtro. Aquiles Montoya (Q.D.D.G), Licda. Julia Evelyn, Dr. César Sánchez, Dr. Raúl Moreno, Mtro. Roberto Góchez, entre otros, que lo más importante no es el crecimiento de la economía y de los niveles de ganancia, sino la cobertura de las necesidades de las personas, que va más allá de cualquier indicador.

“No basta rezar”.

José Abrego

Principalmente a Dios, por haberme entregado la familia que tengo, por ser el principal artífice de mi vida y por su enorme misericordia.

A mi Mamá, Consuelo Torres, por todas sus enseñanzas, sus mil atenciones y principalmente por todo su amor, en cada uno de los días y momentos de mi vida. Todo te lo debo a ti, Madre.

A mi linda hermana, Lucía Chávez; a mis abuelos, José Luis Torres y Aberlado Chávez, por enseñarme, cada uno a su manera, a cómo enfrentar la vida en todas sus facetas, como un padre, y por ser mi dos grandes ejemplos a seguir.

A toda mi amada familia; tíos, tías, primos, primas y abuelas por ser lo más valioso que tengo, no sólo por naturaleza, si no por hechos. Un millón de gracias a todos.

A Humberto Zepeda, por sus enseñanzas de vida mediante ejemplos, y sobre todo por ser el pilar del sostén familiar, cuando más lo necesitábamos.

A mi linda novia, Marlene Reyes por ser mi oasis, en los seis meses que duró la elaboración de este trabajo.

A mis amigos y compañeros de tesis; Abrego, siempre manteniendo el optimismo hasta en los momentos más yucas, por aquellas fifiadas de final de jornada, ah y también, por las folletos de texto gratis; A Efraín por la paciencia, por ser siempre un fiel apoyo; y la triste, Jenny por su atenta disposición.

A mis amigos y amigas, por ser mis grandes aliados y aliadas en este logro en todo este tiempo en la UCA; Gabriel Cárcamo, Patricia Marroquín, Alejandro Gasteazoro, Christian Polanco, Gabriel Pleités, Rodrigo Flores, Thefany Blanco, Guillermo Marroquín, etc.

A nuestro asesor Raúl Moreno; por su tiempo, sus conocimientos compartidos, y regañadas que nos mostraron el verdadero valor de la excelencia y el prestigio personal; a nuestro maestro y segundo lector, César Sánchez, por su persistente compromiso y disposición por ayudarnos; por enseñar bien, con toda humildad y paciencia.

Además docentes con los que tuve el honor de estar aprendiendo; que por su esmero, conocimientos y a veces, uno que otro “sape” en la calificación, me guiaron en la carrera, a convertirme en el profesional que soy, pero sobretodo el que quiero ser. Mención especial para Mario Montesino, Aquiles Montoya, Saira Barrera y Roberto Góchez.

A José Eduardo Interiano, quien sin conocernos, me brindó su ayuda cuando más lo necesitaba; y por tanto, también a José Antonio Abrego, abuelo de mi amigo y compañero de este trabajo, quien muy amablemente fungió como nexa de este acuerdo.

*A todos a quienes pude haber dejado de mencionar, y que por mi mala memoria no lo hice.
¡Muchas Gracias a todos y todas! Y claro está ¡No Basta Rezar!*

Mario Chávez

Quiero agradecer a Dios por la vida que me ha regalado y permitir que concluya una de mis metas.

A toda mi familia, especialmente a mi madre Rosa Eugenia Orantes, gracias a ella pude estudiar esta carrera, por su apoyo y palabras motivadoras cuando ya no encontraba las fuerzas para seguir adelante.

A mi abuelita Rosa Martínez de Orantes, por apoyarme y darme palabras de fuerza para seguir adelante cuando ya no encontrabas las fuerzas para seguir adelante.

Un agradecimiento especial y a quien dedico esta tesis mi tía Ana Cecilia, a quien con mucho cariño llamo Seka, quien lastimosamente ya no se encuentra en este mundo conmigo, pero estará siempre en mi corazón por todas las palabras de apoyo, motivándome a seguir adelante y siempre creer en mí.

A los docentes de la universidad, por todo el conocimiento que me impartieron a lo largo de la carrera, por estar siempre dispuestos a ayudar a los estudiantes.

A mis compañeros de tesis, Mario Chávez por ser quien organizaba las cosas a la hora de trabajar y organizar bien al grupo en lo que teníamos que hacer, a José Abrego por estar siempre con una actitud positiva y motivarnos a los demás del grupo a seguir adelante, así como también a su familias por brindarnos su casa como centro de reunión de trabajo de tesis, a Jennifer Velásquez por su colaboración.

Agradezco también a todos los compañeros y compañeras que conocí a lo largo de mi vida en la universidad por ayudarme a estudiar y compartir tantos momentos alegres y siempre en los momentos difíciles de cada uno a lo largo de la carrera.

Finalmente, quiero agradecer a nuestro asesor Raúl Moreno, por todo el tiempo que nos dedicó para la elaboración de la tesis y por su paciencia para superar nuestros errores y equivocaciones, así como también todas las regañadas que nos dio a lo largo de la elaboración de la tesis, siempre con el fin de mostrarnos como hacer un trabajo de calidad y de excelencia.

A todos aquellos que siempre me apoyaron y que por error se me haya olvidado mencionar pero que siempre estuvo allí brindándome palabras motivadoras, etc.

¡Muchas Gracias a todos y todas!

¡No Basta Rezar!

Efraín Antonio Hernández

A Dios, por haberme dado la bendición de recorrer este arduo camino, por sostenerme durante los momentos más difíciles de esta etapa y por ser el centro de mi vida, sin Él, nada de esto sería posible.

A mi madre, Georgina Méndez, por su amor y apoyo incondicional, por los desvelos que a causa de mis estudios le ocasioné, por estar despertándome cuando me quedaba dormida mientras estudiaba y aguantar mi carácter, definitivamente, es un ejemplo de mujer.

A mi hermana y hermano, Marian y Fernando, porque de no ser por el apoyo de ellos, este camino no hubiese sido posible, aun en la distancia les agradezco toda su ayuda y soporte, sobre todo, por haber creído en mí.

A mi abuela, tías, primos y primas, por estar siempre sacando una sonrisa de mí, aun con el estrés de los parciales y trabajos. Un postizo "Armando" también, porque siempre está para hacernos los momentos más agradables.

A mi Comunidad "Pescadores de Hombres", porque durante esta etapa de mi vida siempre estuvieron ahí para apoyarme y enseñarme el valor de las cosas y sobre todo ¡cual debe ser el centro de mi vida!

A mi novio, Carlos Blanco, quien durante este caminar, formó parte de los momentos más importantes y que en cualquier circunstancia es un apoyo incondicional, sobre todo con detalles que sorprenden y alegran mi vida.

A mis compañeros de tesis, Abrego, Mario y Efra, "Los Tris", a quienes agradezco el haberme dado la oportunidad de formar parte de este equipo, por todo el apoyo, comprensión y estar unidos siempre ante cualquier hecho, por su compañía y amistad.

A mis amigas y amigos, que cuando recuerdo a cada uno me alegra saber que estoy rodeada de personas sinceras, alegres, divertidas y sobre todo entusiastas.

A todos los Catedráticos por sus enseñanzas y dedicación. ¡Muchas gracias!

Jaja! No basta rezar...

Jennifer Velásquez

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE CUADROS.....	v
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	vi
ÍNDICE DE ESQUEMAS Y MAPAS.....	vii
SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO I: EL PARADIGMA DEL BUEN VIVIR Y LA CONCEPCIÓN DEL DESARROLLO DEL MUNDO OCCIDENTAL.....	13
1.1 Desarrollo Económico desde la perspectiva de los Clásicos.....	13
1.1.1 Teoría “La Riqueza de las Naciones”.....	14
1.1.2 Teoría “Principios de Economía Política y su Tributación”.....	16
1.1.3 Teoría Marxista.....	17
1.2 Evolución y surgimiento de la Concepción del Desarrollo Económico.....	20
1.2.1 Teoría Keynesiana.....	22
1.2.2 Teoría de la Modernización.....	25
1.2.3 Teoría de la Dependencia.....	28
1.2.4 Teoría Estructuralista del Desarrollo.....	32
1.2.5 Otras perspectivas del desarrollo.....	34
1.3 Críticas a la visión del Desarrollo Occidental.....	38
1.3.1 Críticas a la Teoría de la Modernización.....	38
1.3.2 Críticas a la teoría de la Dependencia.....	39
1.3.3 Críticas a la teoría del Desarrollo Estructuralista.....	40
1.3.4 Críticas Marxistas al Desarrollista.....	41
1.3.5 Crítica del Neo-marxismo al Desarrollo.....	42
1.3.6 Otras críticas a la visión de Desarrollo Occidental.....	43
1.4 Modelo Neoliberal.....	46
1.5 Planteamiento del Paradigma del Buen Vivir.....	53

1.5.1	Exposición del paradigma del Buen Vivir.....	53
1.5.1.1	Aspectos teóricos del paradigma del Buen Vivir	54
1.5.1.2	Aspectos prácticos sobre el Paradigma del Buen Vivir	57
1.5.2	Alcances de formalización del paradigma del Buen Vivir	62
1.5.3	El Buen Vivir cómo replanteamiento de la visión de Desarrollo	63
CAPÍTULO II: APROXIMACIÓN AL PARADIGMA DEL BUEN VIVIR- CASO ECUATORIANO		71
2.1	Recorrido del paradigma desarrollista en Ecuador.....	72
2.2	Aplicación e implicaciones del Modelo Neoliberal en Ecuador	76
2.2.1	Desregulación y Privatización Estatal.....	79
2.2.2	Regulación de Salario.....	81
2.2.3	Políticas de apertura externa	84
2.2.4	Predominio del capital dinero de préstamos	87
2.3	Antecedentes Históricos del Buen Vivir en Ecuador	89
2.4	Plan Nacional para El Buen Vivir	92
2.4.1	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010.....	92
2.4.2	Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013.....	99
2.4.3	Diagnóstico de las Políticas de Educación, Salud y Medio Ambiente durante el período 2007-2013	103
2.4.3.1	Política educativa para el “desarrollo de las capacidades y potencialidades” 104	
2.4.3.2	Política de salud para el “aumento la esperanza y la calidad de vida de la población” 105	
2.4.3.3	Política medioambiental para “promover un ambiente sano, sustentable, y garantizar el acceso a agua, aire y suelo seguros”.....	107
2.5	Análisis de los resultados	108
2.5.1	Resultados en Educación	112
2.5.2	Resultados en Salud.....	112

2.5.3	Resultados Ambientales	113
CAPÍTULO III: EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIO-AMBIENTALES EN EL SALVADOR DESDE LA PERSPECTIVA DEL BUEN VIVIR, A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DEL CASO ECUATORIANO		
114		
3.1	El patrón de acumulación capitalista neoliberal en El Salvador	114
3.1.1	Privatización de Instituciones Públicas y el Cambio del Rol del Estado	115
3.1.2	Apertura del Sector Externo en El Salvador.....	117
3.1.3	Flexibilización del Mercado Laboral	119
3.1.4	Predominio de capital dinero de préstamos	121
3.1.5	Efectos de políticas neoliberales en El Salvador.....	124
3.2	Planes Gubernamentales período 2004-2014.....	134
3.2.1	Plan de Gobierno País Seguro (2004-2009)	134
3.2.2	Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014	140
3.3	Diagnóstico de las políticas socioambientales durante el período 2004-2014.....	145
3.3.1	Políticas de Educación	145
3.3.1.1	Política de Educación (2004-2009).....	145
3.3.1.2	Política de Educación (2010-2014).....	147
3.3.1.3	Análisis de las políticas de educación, desde el Paradigma del Buen Vivir 152	
3.3.2	Política de Salud.....	155
3.3.2.1	Política de Salud (2004-2009)	155
3.3.2.2	Política de Salud (2010-2014)	157
3.3.2.3	Análisis de las políticas de salud, desde el Paradigma del Buen Vivir	159
3.3.3	Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas	161
3.3.3.1	Red Solidaria.....	162
3.3.3.2	Comunidades Solidarias Urbana y Rurales	167
3.3.3.3	Análisis de los programas Red Solidaria y Comunidades Solidarias Urbanas y Rurales, desde el paradigma del Buen Vivir.....	179

3.3.4	Política de Medio Ambiente	182
3.3.4.1	Política de Medio Ambiente (2004-2009)	182
3.3.4.2	Política de medio ambiente (2010-2014)	184
3.3.4.3	Análisis de las políticas de medio ambiente, desde el Paradigma del Buen Vivir	190
CONCLUSIONES		192
BIBLIOGRAFÍA.....		198
ANEXOS.....		203

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N°1. Esquema comparativo: el modelo civilizatorio capitalista y el Vivir Bien.	66
Cuadro N°2. <i>Resumen de las Principales Reformas Estructurales para la implementación del Modelo Neoliberal en Ecuador</i>	77
Cuadro N°3. <i>Objetivos Nacionales de Desarrollo Humano Plan 2007-2010</i>	93
Cuadro N°4. <i>Indicadores 2006 y sus proyecciones al año 2013</i>	106
Cuadro N°5. Programas de Medidas Neoliberales en El Salvador	133
Cuadro N°6. Comunidades Solidarias Urbanas: escala de la intervención y ejecutores por componente.....	173
Cuadro N°7. Comunidades Solidarias Rurales: componentes e instancias ejecutoras.....	176
Cuadro N°8. Comunidades Solidarias Rurales: tipos de bonos a las familias	177
Cuadro N°9. Estrategias territoriales diferenciadas y objetivos complementarios para el desarrollo de capacidades productivas. Acciones interinstitucionales.....	178
Cuadro N°10. Presupuesto Asignado para cada Año ..	182
Cuadro N°11. Presupuesto Asignado para cada Año ..	185

ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico N°1. Tasa de Crecimiento del PIB Real en Ecuador 1970-2012</i>	<i>73</i>
<i>Gráfico N°2. Deuda Externa de Ecuador con respecto a I INB.....</i>	<i>75</i>
<i>Gráfico N°3. Balanza Comercial de Ecuador 1990-2012</i>	<i>86</i>
<i>Gráfico N°4. Tasa de Crecimiento del PIB real en El Salvador 1970-2013.....</i>	<i>125</i>
<i>Gráfico N°5. Participación en el Ingreso del 10% mejor remunerado en El Salvador</i>	<i>126</i>
<i>Gráfico N°6. Porcentaje de Remesas Respecto al PIB en El Salvador 1993-2013</i>	<i>127</i>
<i>Gráfico N°7. Exportaciones e importaciones de bienes y servicios en Porcentajes del PIB, El Salvador 1993-2013</i>	<i>128</i>
<i>Gráfico N°8. Índice de Precios al Consumidor (IPC) 1993-2013.....</i>	<i>132</i>

ÍNDICE DE ESQUEMAS Y MAPAS

Esquema 1. Estructura del SPSU	171
Mapa N ^o 1. <i>Mapa de Rellenos Sanitarios</i>	188
<i>Mapa N^o2. Mapa de Relleno Sanitarios Ampliados y Nuevos Rellenos Sanitarios</i>	189

SIGLAS Y ABREVIATURAS

SIGLAS / ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
AAP	Acuerdo de Alcance Parcial
ADA	Acuerdos de Asociación
AFP	Administración de Fondos de Pensiones
AGD	Agencia de Garantía de Depósito
ANTEL	Administración Nacional de Telecomunicaciones
APP	Asocio Público Privado
ARENA	Alianza Republicana Nacionalista
BCE	Banco Central del Ecuador
BCR	Banco Central de Reserva
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BLADEX	Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A.
BM	Banco Mundial
CBA	Canasta Básica Alimentaria
CEL	Compañía Eléctrica del Río Lempa
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CIEX	Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones
CMNUCC	Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONAM	Creación del Consejo Nacional de Modernización
CS	Comunidades Solidarias
CSR	Comunidades Solidarias Rurales
CSU	Comunidades Solidarias Urbanas
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
ECOS	Equipos Comunitarios de Salud Familiar y Especializados
EEUU	Estados Unidos de América
EIR	Ejército Industrial de Reserva
FAO	Food and Agriculture Organization
FEIREP	Fondos de Estabilización, Inversión Social y Productiva y Reducción del Endeudamiento Público
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FMI	Fondo Monetario Internacional
FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
FOSAFFI	Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero
FOSALUD	Fondo Solidario para la Salud
GOES	Gobierno de El Salvador
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IED	Inversión Extranjera Directa
INAZUCAR	Instituto Nacional de Azúcar
INCAFE	Instituto Nacional del Café

SIGLAS / ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IRA	Instituto Regulador de Abastecimiento
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
ISI	Institución por Sustitución de Importaciones
ISSS	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IVU	Instituto de Vivienda Urbana
LIM	Ley de Integración Monetaria
LME	Ley de Modernización del Estado
LSFBA	Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos y Asociaciones de Ahorro y Préstamos
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MH	Ministerio de Hacienda
MINEC	Ministerio de Economía
MINED	Ministerio de Educación
MINSAL	Ministerio de Salud
MOP	Ministerio de Obras Públicas
MOVISTAR	Telefónica Móviles España S.A.U.
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OCP	Oleoducto de Crudos Pescados
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMS	Organización Mundial de Salud
ONU	Organización para las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana para la Salud
PAE	Programas de Ajuste Estructural
PAPES	Programa de Alivio a la Pobreza
PEA	Población Económicamente Activa
PEE	Programas de Estabilización Económica
PIB	Producto Interno Bruto.
PNMIDES	Programa Nacional para el Manejo Integral de los Desechos Sólidos de El Salvador
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
REE	Red Escolares Efectivas
ROI	Return On Investment
SIBASIS	Sistema Básico de Salud Integral
SIGET	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones
SPSU	Sistema de Protección Social Universal
SSF	Superintendencia del Sistema Financiero
STP	Secretaría Técnica de la Presidencia
TLC	Tratados de Libre Comercio

SIGLAS / ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
TMC	Transferencias Monetarias Condicionadas
UE	Unión Europea
VA	Valor Agregado

INTRODUCCIÓN

Una perspectiva reciente sobre la crisis actual del Sistema Capitalista nos genera un par de características históricas muy particulares: El visible agotamiento de los recursos naturales, que sólo unas décadas antes parecían ilimitados; y la cada vez más significativa incidencia de la actividad humana en el cambio climático. Al final ambas características acaban convirtiéndose en una sola, y terminan por ser tomadas con mayor relevancia en tanto, el mismo ser humano ha comenzado a sentir que ese problema representa una verdadera amenaza para su reproducción.

Este límite de recursos pone en tela de juicio los conceptos más básicos que fundamentan al Sistema Capitalista, ya que su visión de desarrollo formalizado en la década de los 40, implica sucesivos avances lineales de progreso potencialmente infinitos, lo cual, es claramente insostenible en el tiempo, esto aunado a los problemas clásicos que el mismo sistema genera (sobre todo en Latinoamérica), intensificados en el periodo neoliberal, relacionados a la exclusión y desigualdad en la distribución del ingreso, los bajos salarios que sustenta, la precarización en la condiciones de vida de los individuos, etc.

Ante esta realidad, en la que se destaca el agotamiento del modelo de acumulación neoliberal, existen en marcha procesos alternativos alrededor del mundo que buscan una ruptura conceptual de la visión de desarrollo, y todo aquello que se está intrínsecamente ligado a él. En América Latina dichos procesos han logrado avances notorios, generalmente potenciados por los problemas anteriormente mencionados, pero en las que se destacan, entre ellas, las preocupaciones ambientales y sus implicaciones sociales.

Una alternativa que ha sobresalido en Suramérica es la del “*Sumak Kawsay*” en kichwa o “Buen Vivir” traducido al castellano, que pese a ser un concepto en construcción, implica un cuestionamiento sustancial a las mencionadas ideas contemporáneas de desarrollo, en especial su adhesión al crecimiento económico como fin, y su comprobada incapacidad de resolver los problemas sociales de la región, sumando los sensibles impactos sobre el medio ambiente.

Entonces, cuando se habla del Buen Vivir se hace referencia a una cosmovisión de vida indígena, un conjunto de ideas que desembocan en un solo conjunto, paradigmático que por medio de una relación armoniosa del ser humano con la naturaleza, brindándole a este

último derecho inalienable como a un individuo, se puede obtener una vida en plenitud, es decir, cubriendo todas las necesidades espirituales, físicas y mentales.

El Buen Vivir toma en cuenta avances en ciertos países para la adopción de este modo de vida alternativo. Uno de los países que posee mayores avances en el intento por la adopción de este paradigma es Ecuador, país que está bajo un gobierno que promovió ese paradigma desde el año 2007.

Ante esta situación el presente trabajo, nació con el propósito de dar a conocer al Buen Vivir como alternativa, y las consecuencias que tuvieron que vencer, tomando como referencia a Ecuador. Esto en primer lugar, para darle un enfoque distinto de estudio a las políticas que en El Salvador se han ejecutado desde el año 2004 hasta el 2014, todo bajo la concepción del Buen Vivir.

Bajo esa finalidad, el presente trabajo se ha compuesto en tres capítulos; el primero correspondiente a una completa pero resumida exposición del aparatage conceptual utilizado durante el trabajo; un segundo capítulo que muestra la realidad de Ecuador, su recorrido histórico en el modelo desarrollista, el proceso de diálogo que lo llevó a adoptar el *Sumak Kawsay* y el análisis de resultados actualizados, tomando como base los anteriores planes gubernamentales, “Plan para el Desarrollo 2007-2010” y “Plan del Buen Vivir 2009-2013”. Todo lo primero para poner a prueba la práctica contra la teoría del Buen Vivir del gobierno ecuatoriano y lo que promueve, y a la vez, que esto sirva de utilidad, como medida de espejo para el caso de El Salvador.

El tercer capítulo elabora un análisis de las políticas socioambientales nacidas desde los planes de gobierno correspondiente al presidente Antonio Saca, “Plan País Seguro 2004-2009”, y el de Mauricio Funes, “Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014”. Se hará un análisis desde el enfoque del “Buen Vivir”, con el fin de desmitificar las políticas que se ejecutaron en Ecuador.

CAPÍTULO I: EL PARADIGMA DEL BUEN VIVIR Y LA CONCEPCIÓN DEL DESARROLLO DEL MUNDO OCCIDENTAL

El presente apartado consiste en un planteamiento de teorías, partiendo desde la visión del desarrollo económico occidental, planteando a continuación el Neoliberalismo; teorías identificadas con una visión de crecimiento económico, para mejorar el bienestar de las personas. Finalmente se plantea el paradigma del Buen Vivir, que es una cosmovisión de pueblos indígenas que buscan una vida en plenitud para las personas mediante una relación armoniosa entre los seres humanos y la naturaleza, siendo una alternativa al modo de vida del mundo occidental.

La visión de desarrollo se plantea desde la teoría económica Clásica, mencionando a autores representativos como Adam Smith y David Ricardo, entre otros que han dado su aporte para que se pueda obtener un crecimiento económico, a pesar de los problemas sociales que se le han presentado al Sistema Capitalista a lo largo de la historia. Se toma en cuenta también visiones de desarrollo más recientes, como la de Desarrollo Humano y Desarrollo Sostenible del PNUD, que dan alternativas para obtener un crecimiento económico, con la intención de respetar al medio ambiente.

Dentro del modo de vida occidental se incluye la teoría del Neoliberalismo, partiendo de autores como F. V. Hayek y M. Friedman; además de autores como J. V. Feijóo y Osvaldo Rosales que cuentan con planteamientos de la introducción de la teoría neoliberalista en América Latina.

Finalmente se expone la teoría del paradigma del Buen Vivir, que ha surgido en el tiempo reciente como una alternativa al modo de vida propuesto por la visión desarrollista del mundo occidental.

1.1 Desarrollo Económico desde la perspectiva de los Clásicos

Las primeras teorías del desarrollo económico elaboradas por los economistas clásicos; como -Adam Smith, David Ricardo y Karl Marx; analizaron no sólo las causas y la forma en que crecen la producción y los ingresos en una sociedad capitalista, sino también, la forma en que evoluciona su distribución a través del tiempo, y las condiciones o relaciones que son

importantes para el mismo-desarrollo económico. Algunas similitudes que estas teorías presentan se pueden resumir de la siguiente manera:

- Suponen que la mano de obra o fuerza de trabajo es el único factor de la producción que puede aumentar el valor de las cosas; es decir, las teorías están construidas sobre la teoría del valor, basada en el trabajo humano.
- Coinciden en el supuesto que la acumulación del capital es el principal motor del crecimiento económico.
- En el largo plazo, las economías capitalistas tienden hacia un “estado estacionario”; es decir, hacia una situación en la que no existe crecimiento económico.

Estas similitudes son relevantes; aunque prevalecen importantes divergencias entre ellas, sobretodo en su concepción del proceso que las economías capitalistas llegan al estado estacionario, y luego las posibles consecuencias y soluciones que permitan la continuación del desarrollo económico. Por tanto, se hace necesario analizar con mayor detalle, aunque de manera muy breve, cada una de estas teorías.

1.1.1 Teoría “La Riqueza de las Naciones”

El primer trabajo científico que hace un esfuerzo formal por describir el comportamiento del sistema capitalista fue desarrollado por el escocés Adam Smith (1723), en su libro *“Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones”* publicado en 1776. Su principal aporte fue haber elaborado una filosofía de pensamiento que dictaba un sistema macro a partir de comportamientos individuales. En su escrito, entendía el desarrollo económico como un proceso coherente y sobre todo consistente a medida que crece la riqueza, que era entendida, a partir de la cantidad disponible de bienes y servicios que producía una sociedad. En ese sentido, sostenía que los agentes y una estructura fundamental debían presentar las condiciones para lograrlo. Por tanto, la producción de riqueza de una nación, dependía fundamentalmente de estos tres, y si cualquiera fallase, no era posible prosperar. Estos agentes eran: el trabajador, el capitalista y el mercado. (Smith, 1776)

A la estructura que Smith hacía referencia era al mercado, cuyas capacidades (absolutamente atribuidas por el escocés) eran especiales para armonizar, en todo momento y lugar, la vida de los seres humanos, sus esfuerzos y sus necesidades.

En su obra principal sobresalen los conocimientos: La filosofía naturalista, que dicta que la llamada “ley natural” es superior a la “ley humana”; afirmando que el mercado está regulado por una “mano invisible”, forma figurada de entender el mecanismo lógico y natural que Smith planteaba que era generado por la libre interacción de los productores y consumidores en busca de su propio beneficio.

Pero la llamada “mano invisible” no funciona de manera automática, el mecanismo social se activa sólo cuando la búsqueda del beneficio individual se realiza en un contexto de relaciones sociales éticas (simpatía, competencia libre, efectiva y leal), lo que genera una especie de “cooperación involuntaria e inconsciente”: al buscar nuestro propio interés, terminamos por aumentar el bienestar de la sociedad.

“...a pesar de su natural egoísmo y avaricia, aunque sólo buscan su propia conveniencia, aunque el único fin que se proponen es la satisfacción de sus propios vanos e insaciables deseos, dividen con los pobres el fruto de sus propiedades. Una mano invisible los conduce a realizar casi la misma distribución de las cosas necesarias para la vida que habría tenido lugar si la tierra hubiera sido dividida en porciones iguales entre todos sus habitantes, y así sin pretenderlo, sin saberlo, promueven el interés de la sociedad y aportan medios para la multiplicación de la especie”. (Smith, 1776, p. 333)

El autor también señala que cuando un trabajador se especializa en ciertas actividades productivas, hace que éste adquiera más destrezas, aumentando con ello su capacidad para realizar más eficientemente su trabajo. Si empleamos esto, y lo sumamos a una división del trabajo, con mejoras en las herramientas; se obtendrán productos de mayor calidad, a menor tiempo por unidad (lo que ahora se conoce como aumento de productividad). (Smith, 1776)

Los tres elementos: el mejoramiento en la destreza de los trabajadores, la reducción del tiempo necesario para la producción y el desarrollo de mejores herramientas, siempre y cuando la división y especialización del trabajo se generalice en la economía, se logran expresar en aumentos de la productividad y los ingresos nacionales. Es decir, la división y la especialización del trabajo no solo representan un beneficio para los capitalistas, sino que además representan aumentos en los ingresos nacionales.

Con lo anterior se puede decir que para Smith, las economías capitalistas tienen mecanismos que aseguran un crecimiento continuo y armónico. Si la extensión del mercado

lo permite, se produce la acumulación de capital, la división y especialización de la mano de obra.

Al aumentar los ingresos nacionales, mediante incrementos en la productividad, aumenta el ahorro y la demanda efectiva. El primer efecto genera un aumento en la inversión, el segundo, hace lo propio con la demanda efectiva, que combinado con el crecimiento “natural” de la población, provoca un ensanchamiento del mercado, permitiendo una mayor división y especialización, produciendo aumentos de la productividad y los ingresos nacionales y así sucesivamente. Con el paso del tiempo, la economía crece y todos los agentes productivos participan de ingresos más elevados.

1.1.2 Teoría “Principios de Economía Política y su Tributación”

Para David Ricardo su trabajo los llevó más adelante que las aportaciones de Adam Smith, siendo el libro más importante “Principios de Economía Política y su Tributación” (1817) en donde desarrolla sus ideas de la teoría del valor y distribución.

Ricardo suponía que las economías de mercado tienen que pasar, ineludiblemente por tres etapas secuenciales a través del tiempo.

- i. La primera fase. Los capitalistas obtienen beneficios o excedentes en sus negocios, gracias a esto se pone en marcha la acumulación de capital. Logrando con esto que crezca el ingreso nacional y que haya más excedentes y más acumulación de capital. Pero también crece la población logrando que aumente la demanda de alimentos que se debe al crecimiento de la población.
- ii. La segunda en la que comienzan a hacerse evidentes los rendimientos decrecientes en la agricultura con respecto a la industria y hacen que la economía crezca a tasas cada vez menores.

Iniciando la segunda etapa del desarrollo económico, denominada rendimientos decrecientes de la agricultura, es indispensable conocer que elementos son necesarios para poder entender sus etapas y efectos, dentro de ellos están:

- En primer lugar, Ricardo supuso que el precio de una mercadería es igual al costo del trabajo y del capital desgastado (o valor transferido).

- En segundo lugar, Ricardo tuvo en cuenta que la cantidad de tierras que un país posee para el cultivo de sus alimentos es determinante y al mismo tiempo posee diferentes grados de calidad (Ricardo, 1817); es decir, ciertas áreas son más fértiles para cultivo que otras.
- Como tercera etapa, se tiene un elemento importante, ligado con los rendimientos decrecientes está, el incremento paulatino de la participación de la renta sobre los ingresos, con el transcurrir del tiempo, la renta representara mayor proporción del ingreso nacional; que se verá reflejado en los dueños de las tierras, según Ricardo, tendrán capacidad de adquisición de las importaciones más caras, lo cual generara aumento en sus ingresos con el transcurrir del tiempo. (Ricardo, 1817).

Por otra parte, Ricardo supone en su obra, que los salarios de los trabajadores no se verán incrementados y por tanto, la proporción que aportan en el transcurso del tiempo al ingreso nacional es exigua, esto tiende a que se genere un nivel de subsistema. Por tanto, los ingresos de los capitalistas se verán disminuidos. (Ricardo, 1817)

Es decir, el ingreso nacional disminuye proporcionalmente a costas de la renta con el transcurrir del tiempo. Debido a que son los capitalistas los únicos que invierten por ser los dueños del capital, estos verán disminuidos sus beneficios y por tanto, invertirán menor cantidad de capital. Esto induce a que el ingreso nacional incremente cada vez en menor proporción y genere una última etapa llamada “Estancamiento”. (Ricardo, 1817)

Dicho lo anterior, Ricardo sostenía que pueden superarse las tres etapas de los rendimientos decrecientes en las economías capitalistas. Si el problema radica en el alto nivel de precios de los bienes locales, puede solucionarse por medio de la apertura comercial y así importar aquellos bienes del exterior que presenten precios más bajos, logrando que la economía capitalista muestre un crecimiento indefinido.

1.1.3 Teoría Marxista

Carlos Marx (1810-1883), realizó una descripción del funcionamiento de la economía capitalista en su gran obra, compuesta por tres tomos, El Capital. En éste, el autor nacido en Alemania, utilizó un método de análisis que consistía en llevar de lo abstracto a lo concreto, es decir, analizar las partes individuales para poder poco a poco explicar de una manera más

acertada el funcionamiento de la economía. Con esto se buscaba el objetivo de desmitificar la realidad aparente que se encontraba ante sus ojos.

Marx hizo hincapié en las clases sociales sobre relaciones de poder. Redujo la idea antecesora de Ricardo de tres clases, a solamente dos, los capitalistas y obreros. Por otra parte; preveía a las economías capitalistas un epílogo poco prometedor, argumentando que serían las mismas contradicciones inherentes en el capitalismo las que conducirían, a través de la lucha de clases, no solamente al estancamiento económico o de la producción sino, además a su autodestrucción (como modo de producción).

Los estudios de Marx dieron madurez al pensamiento del siglo XIX, la estructura teórica se presentó de manera muy detallada en su desarrollo, así como un esfuerzo de sistematización. Logro demostrar que la sociedad está sometida a transformaciones históricas y que los clásicos se equivocaron, al decir que el orden del sistema capitalista, una vez establecido llegaba al equilibrio y crecimiento económico, debido a que las formas que crearon ese ordenamiento impiden el crecimiento de nuevas formas que lo amenazan.

El paradigma Marxista no solo es una doctrina económica, sino que considera una concepción del mundo que implica conocimientos filosóficos, sociales, económicos y políticos. De los más sobresalientes son: filosofía materialista dialéctica, teoría valor-trabajo y teoría de la plusvalía.

La teoría de Marx, es a ciencia cierta, una teoría de la historia humana, en la que el capitalismo representa sólo una de varias etapas del desenvolvimiento de las relaciones de esta especie. La sociedad, ciertamente, evoluciona como resultado de la interacción entre sus tres dimensiones básicas: las fuerzas productivas, sus respectivas relaciones de producción en una, finalmente, superestructura social.

De acuerdo con Marx, la razón del porque existe una sociedad conflictiva entre sus dos clases, es por la falta de compatibilidad entre las fuerzas productivas y sus respectivas relaciones. En este sentido, Marx sugiere un corte trascendental en el tiempo. Un corte antes y después de la Revolución Industrial, por el periodo precedente, si había tal compatibilidad.

La Revolución Industrial trajo consigo fábricas en Europa y las fuerzas de producción sufrieron un cambio notable. La composición orgánica del capital, con respecto al trabajo se incrementó, con ello la productividad, pero debido a la siempre creciente población y sus

necesidades, se comenzó a dar un desajuste que beneficia al dueño del capital en relación con el trabajador. Los artesanos que antes realizaban la producción en sus talleres o casas, se movilizaron; en su mayor parte, para realizarla en conjunto con otros artesanos todos juntos bajo un mismo techo: el de la fábrica.

Para Marx, el cambio de las fuerzas productivas fue concebido a partir del cambio en los modos de producción, ya que estas se mostraron más eficientes e innovadoras ante las técnicas de producción. De hecho, Marx considero que el cambio en las fuerzas productivas fue “natural” por las innovaciones tecnológicas y la autonomía que presentan, dado que pueden producirse en un futuro así como lo hicieron en el pasado. Debido a dichos cambios, la producción se mostró más eficiente por el aumento en el número de operarios quienes trabajan de manera colectiva. (Marx, 1867).

Para mantener una concordancia con las relaciones de producción, estas deberían de cambiar en forma similar a las modificaciones de las fuerzas productivas. Sin embargo, Marx considero que las relaciones de producción del capitalismo no cambiaban en forma natural, debido a que los capitalistas, no perdían pasivamente el control de los medios de producción, es más siempre actuaban para tener mayor control sobre que ellos.

Entonces el cambio, tendría que venir como resultado de la lucha de clases. En el capitalismo, los empresarios viven en una forma de competencia con los demás empresarios, por lo menos durante la primera etapa. Los capitalistas venden sus productos al costo de producción, el de los materiales y equipos inclusive (al que Marx denomina capital constante) y el de la mano de obra (Marx le llama capital variable).

También considera que la “plusvalía” es el tiempo de trabajo excedente que obtiene el capitalista por medio de la explotación de la fuerza de trabajo; es decir, es el trabajador el que crea y genera valor a través del proceso de la mercancía que se da por medio de la producción, distribución y la comercialización. Por este medio, es que el capitalista se apropia del valor excedente, obligando al trabajador a producir un valor mayor al de su fuerza de trabajo.

Para Marx el motor del desarrollo económico capitalista lo genera la acumulación de capital, creado a través de la producción de la mercancía y es a partir de ello que se genera otro tipo de acumulación, denominada “miseria”, que acumula el trabajador a través de la explotación.

Es la discrepancia entre el trabajador y el capitalista lo que hace que las relaciones de producción y las fuerzas de producción no sean equitativas, debido a que el capitalista es el dueño de los medios de producción y por tanto no está en la obligación de vender su fuerza de trabajo como lo hace el trabajador, por ello se llega a la lucha de clases. En cuanto el trabajador logre controlar los medios de producción se llegara a la igualdad de derechos.

1.2 Evolución y surgimiento de la Concepción del Desarrollo Económico

En la actualidad, el modo imperante de producción dentro de la formación económica social en el planeta, es el capitalista. Su forma de explotación por parte de una clase, que es dueña de los medios de producción, por encima de la otra, que es dueña sólo de su fuerza de trabajo, ha prevalecido por tanto tiempo que ha logrado impregnarse muy profundo dentro de la superestructura mundial.

Este sistema que promueve principalmente sociedades en constantes y crecientes procesos de acumulación de capital, se ha visto en la necesidad de crear distintos modelos, cuando dichos procesos se ven interrumpidos, o bien, pasan por una fase recesiva en la historia, buscando revertir esa situación. Estos vaivenes que han caracterizado, a lo largo del tiempo al mismo Capitalismo, y cuyas reacciones resultan ser respuestas políticas, reflejan un dominio en las relaciones de poder, de la clase predominante para mantener su posición privilegiada.

El surgimiento de la visión de desarrollo, forma parte de esta tendencia histórica. Los estados comenzaron a adquirirlo como aspecto normativo con mayor seriedad, después de la Segunda Guerra Mundial. Las bondades que ofrecía el libre mercado, los resultados del intenso proceso de industrialización vividos en Estados Unidos, fueron promovidas desde el “Plan Marshall”, esfuerzo que resultaba muy atractivo para aquellos países mayormente golpeados para salir de esa situación tan dramática de mediados de la década de los años cuarenta, y que además, destacaba por la particular lucha hegemónica en contra del Socialismo Soviético.

Los primeros trabajos de la recién conformada Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 1945, adoptan los principales propósitos del desarrollo económico y social, en donde se decide “promover el progreso y mejorar sus niveles de vida dentro de una libertad, a emplear

las instituciones internacionales para la promoción del avance económico y social para todos los pueblos”. (Sunkel y Pedro Paz, 1970 p. 18)

Desde ese momento, el crecimiento económico fue el gran objetivo de las naciones en el mundo, un objetivo escondido dentro de un fin más general de que conlleva la concepción de desarrollo, proceso relacionado íntimamente al progreso, en tanto, se considera cómo bueno de manera intrínseca.

Los niveles de crecimiento económico deseados, que se sustentan a base de procesos masivos de industrialización, exigieron cambios tecnológicos y a su vez de productividad, a ritmos muy acelerados en donde se dieron los primeros pasos para convertir al capitalismo, como el sistema económico predominante de manera global que se conoce hoy. En este sentido, aquellos países que destacan en términos absolutos y en tasas de crecimiento, son características que serán atribuidas a aquellas naciones desarrolladas, Estados Unidos se convierte en el gran referente de esta visión. (Montoya, 2000).

Los principales impulsores de diferentes entidades creadas por la ONU, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), y para el caso específico de América Latina, surge en 1948 la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la cual históricamente ha sido una parte fundamental en materia de Desarrollo. (Sunkel y Pedro Paz, 1970 p. 18)

Con el surgimiento de la concepción de desarrollo económico, se da paso al nombramiento de países que cumplen con las características de esta visión, en donde se da un aprovechamiento de los recursos naturales para obtener mejores producciones y una mayor participación en los diferentes mercados, y de esta manera se pueda crecer económicamente.

Por otro lado, en los países en donde se da la ausencia de un crecimiento económico, industrialización, etc., se les denomina países subdesarrollados, cómo lo explica Aquiles Montoya (2000): “conjunto complejo e interrelacionado de fenómenos que se traducen y expresan en desigualdades flagrantes de riqueza y pobreza, en potencialidades productivas desaprovechadas, en dependencia económica, cultural, política y tecnológica”. (Montoya, 2000 p. 12)

Al caracterizar a los países subdesarrollados de esta manera, se tenía la intención de solucionar los problemas mediante recetas que lo llevaran a un camino parecido al de la industrialización.

La preocupación sobre los países subdesarrollados, dio apertura que dentro de la economía como ciencia se desarrollara una disciplina, que se orienta a formular diferentes teorías para resolver los problemas de estos países, a lo que se le llamó: Desarrollo Económico. (Montoya, 2000)

La ayuda por medio de las transferencias netas de recursos de los países llamados Desarrollados, a los países subdesarrollados, creció desde la década de los años cincuenta, llegando al año de 1968 a ser de 6.900 millones de dólares. (Lewis, 1970)

Se buscaron formas de medir el proceso de desarrollo económico, utilizando diferentes indicadores, los cuales permitan reflejar el crecimiento económico de los países en el tiempo; un ejemplo de ello es el Producto Interno Bruto (PIB), PIB Per Cápita, o el Valor Agregado ($VA = PIB - Consumo Intermedio$).

No obstante, el objetivo del desarrollo de disminuir las diferencias sociales y económicas entre las personas, no se ha visto reflejada en una importante cantidad de países, esto ya que en los países llamados subdesarrollados sigue existiendo la pobreza, el desempleo, la desigualdad, entre otros flagelos del sistema capitalista.

El cuestionamiento de los escasos resultados por las teorías de desarrollo, han sido evaluados en base a indicadores como el PIB y el PIB per cápita, llevando a que se formulen otros planteamientos, con el fin de brindar capacidades a los países subdesarrollados, de cubrir las necesidades básicas y otro tipo de necesidades, tal y como son capaces de cubrir los países desarrollados.

1.2.1 Teoría Keynesiana

Los planteamientos de las escuelas clásicas y neoclásicas se vieron duramente cuestionados con la Gran Depresión. Puso de manifiesto la dificultad de alcanzar el equilibrio mediante el mecanismo de precios en los diferentes mercados: mercancías, financiero, laboral, mostraron que los ajustes no llegan por mecanismos automáticos, por lo que surge el Keynesianismo, nombrado así por su principal autor John Maynard Keynes.

Keynes refuta la teoría clásica en la que la economía automáticamente tiene el pleno empleo, y se regula por sí sola. Postulo que el equilibrio al que tiende la libre interacción entre los diversos factores económicos no conllevan al pleno empleo de los medios de producción, (Calva, 2006). Una baja del empleo o de los salarios puede llevar a una baja de la demanda, y por lo tanto, a una baja de la producción, incrementando el desempleo, por lo que supone que la economía encuentra un punto de equilibrio donde existe cierta tasa de desempleo. Para contrarrestar esto Keynes proponía que el Estado debe estimular la demanda con mayores niveles de gastos económicos

Dentro de la coyuntura histórica, económica y política del Keynesianismo se pudo salvar al capitalismo que se encontraba sin base ideológica luego del fracaso del liberalismo del libre comercio capitalista en la crisis de los años veinte.

Keynes señala dos herramientas para lograr el desarrollo económico: La política monetaria y La política fiscal.

A través de la política monetaria, el gobierno puede variar la cantidad de dinero o la tasa de interés con la que presta dinero a los bancos. También le corresponde alinear, mediante la administración de la tasa de interés de la economía, los precios relativos de los activos en el sistema económico. Argumenta que todos los activos poseen intrínsecamente una tasa de interés que equivale a su tasa de rendimiento. Al comparar entre las diversas remuneraciones factibles de elección, los agentes pueden destinar sus recursos —en caso de que les resulte más ventajoso, en términos de liquidez, costo de mantenimiento y cuasi-renta— a activos no susceptibles de expansión de la actividad económica, principalmente cuando las inversiones productivas realizadas en el pasado se convirtieron en reservas involuntarias y expectativas frustradas. (Keynes 1936)

Lo que a la política fiscal respecta es precisamente la capacidad que tiene la entidad gubernamental para variar tanto sus niveles de gasto como los niveles de impuesto ya sea con fines de estimular o frenar la economía. Visto desde la perspectiva del presupuesto del gobierno, la política fiscal vendría a ser la capacidad para manipular el déficit o superávit presupuestal con el objetivo de influenciar el nivel agregado de la economía. (Keynes 1936)

Keynes sostenía que, para que existiera un crecimiento económico dentro del capitalismo, era necesario que existiera pleno empleo, aunque esto conllevara a que el Estado tuviera

que realizar ciertas inversiones y aumentar el déficit público. Además decía que los capitalistas no debían de ver el salario que ellos pagaban a los trabajadores como un gasto, sino más bien como uno de los pasos para que ellos (capitalistas) obtuvieran su ganancia. Afirmando que los trabajadores gastan estos salarios que obtienen de las empresas en que trabajan, en bienes necesarios para subsistir. Haciendo que el dinero regrese a las empresas capitalistas, ya que son estas las que producen dichos bienes. (Keynes, 1936)

El pensamiento de Keynes causó profunda impresión en economistas como Raúl Prebisch, quien estructuró y analizó la obra principal de Keynes: “La Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero”, publicada en 1936.

Con esto Prebisch tenía como objetivo un fin académico, debido a que sostenía que dicha obra Keynesiana exhibía “pasajes oscuros”, falta de precisión de algunos razonamientos y aparente desorden del texto. (Prebisch, 1947)

Prebisch también intenta mostrar la cercanía del pensamiento keynesiano con las políticas heterodoxas, a las que diferentes economistas latinoamericanos habían llegado en forma práctica durante la gran crisis de 1929 y parte de la década de los años treinta. Otros intereses por la exposición del planteamiento keynesiano son los siguientes:

- El interés por los ciclos económicos y la importancia de las políticas anti cíclicas.
- El papel activo del Estado.
- El impacto en el crecimiento de la inversión, ahorro y el efecto de la “justicia distributiva” sobre la demanda agregada, entre otros.

Desde ese punto de vista, Prebisch va más allá del interés académico, más bien es una herramienta teórica puesta a disposición en la batalla doctrinaria. Cabe señalar que Prebisch lo que hace es una crítica a la obra de Keynes, debido a que considera que la forma de producción de los países industrializados, y la aplicación de sus elementos aquí en América Latina, primero debe ser estudiada, y no asumida automáticamente.

Es así que algunos años más tarde señala:

“En los propios centros hundidos en la gran crisis mundial [...] surgió Keynes, pero al poco andar descubrimos también en América Latina que el genio de Keynes no era

universal, sino que sus análisis se ceñían a los fenómenos económicos de los grandes centros y no tenían en cuenta los problemas de la periferia".(Prebisch, 2012, p. 13)

1.2.2 Teoría de la Modernización

La teoría de la Modernización se desarrolló en la década de los años cincuenta, algunos acontecimientos de la época dieron paso a dicha teoría, como el surgimiento de Estados Unidos como potencia económica y política; la rápida expansión de países socialistas, lo cual era visto como una amenaza para el mundo occidental; además, la disolución de imperios coloniales en alguno países (de Asia y África especialmente), los cuales debían ser encaminados hacia el desarrollo económico, según el sistema económico capitalista y los países denominados desarrollados. (Montoya, 2000)

Esta teoría plantea que el cambio social se da de manera evolutiva y gradual, con lo que se obtiene el deseable progreso desde la visión del desarrollo económico.

La modernización busca homogenizar a las diferentes sociedades, que llegara a mejorar sus condiciones de vida mediante la industrialización del capitalismo.

Esta teoría plantea que el desarrollo para los países puede ser alcanzado por medio de la modernización, lo que es posible obtener únicamente mediante la industrialización. Éste procesos es transformativo, debido a que las estructuras y valores de las economías subdesarrolladas deben ser reemplazados, implementando políticas que disminuyan la participación de la agricultura en el PIB, entre otras acciones arraigas en la idiosincrasia de países subdesarrollados.

“Se trata de una teoría fundamentada en el análisis neoclásico que, al identificar el desarrollo con el crecimiento económico considera los procesos como resultados, más o menos automáticos del mercado”. (Montoya, 2000 p. 81)

El desarrollo económico permite una liberalización de los mercados, y así automáticamente los países subdesarrollados pueden eliminar diferentes flagelos que no permite que estos tengan las condiciones de los desarrollados.

Este proceso para el desarrollo económico comprende cinco etapas (Montoya, 2000):

- **Primera etapa:** hay una baja productividad, lo que evita que se dé un crecimiento económico. La producción es únicamente para la subsistencia.
- **Segunda etapa:** esta es una etapa de transición, en donde se dan diversos cambios, modernizando diferentes sectores tales como la agricultura y la manufactura. En esta transición se da una inversión de capital fijo, por medio del excedente generado en el sector primario; esto es una base para llevar a cabo el proceso de industrialización.
- **Tercera etapa:** en este punto se da un despegue económico, ya que se ha desarrollado una determinada productividad, con la cual se puede obtener tasas de crecimiento económico que permita invertir para mejorar y continuar creciendo económicamente en diferentes sectores de la economía, pero principalmente en la industria manufacturera; esta etapa va acompañada de la modernización de las instituciones, con lo que se facilita la industrialización para los diferentes países.
- **Cuarta etapa:** se da una consolidación del progreso en todos los sectores de la economía, mejorando incluso al funcionamiento de las instituciones.
- **Quinta etapa:** se obtiene la total cobertura de las necesidades humanas, incentivando un consumo de masas, obteniendo nuevas formas de bienestar mediante el consumo de diferentes bienes.

La modernización se plantea como una oportunidad para los países subdesarrollados, llevando a cabo procesos históricos similares a la de los desarrollados, con expectativas de obtener resultados como la de estos países; por lo que se hace un proceso atractivo para regiones como la latinoamericana, que cuenta con problemas estructurales importantes.

Se debe recalcar que esta teoría al invitar a los países subdesarrollados a seguir los mismos pasos de los países desarrollados, no toma en cuenta el contexto histórico, ni los verdaderos problemas de los países subdesarrollados; esto ya que por medio de la industrialización, mediante la explotación de recursos naturales, junto con la baja calidad de vida de algunos sectores como en diferentes zonas latinoamericanas, no se permite que se obtenga un proceso de industrialización tal como los ha llevado a cabo Estados Unidos, entre otros países. (Montoya, 2000)

Otro autor representativo de la teoría de la modernización, aparte de W. Rostow, es Arthur Lewis. Quien en su obra “Desarrollo Económico con oferta ilimitada de mano de obra”, plantea un modelo de desarrollo económico basado siempre en el crecimiento económico, en

donde se dan dos sectores. Un sector moderno y capitalista, mientras que un segundo sector es no capitalista, con producción agrícola para el autoconsumo.

El sector capitalista, que es el primer sector utiliza bienes de capital y contrata mano de obra, esto con el fin de obtener utilidades por medio de la producción.

Mientras que el segundo sector trabaja para el autoconsumo, y no lleva a cabo la contratación de mano de obra.

“El modelo (de A. Lewis) busca explicar: como mediante la transferencia de mano de obra del segundo sector al primero, se facilitaba la expansión del capital vía reinversión de utilidades. En condiciones de tecnología constante como estas, lo normal es que eleven los salarios al llegar la demanda a superar a la oferta de trabajo; sin embargo, el primer sector (sector capitalista) crecía y crecía sin ningún obstáculo, debido a la existencia de mano de obra disponible al salario vigente, hasta que la tasa de ganancia en los dos sectores tendiera a igualarse, entonces, ya se tendría un modelo de un solo sector capitalista”. (Montoya, 2000, p. 104)

Con el modelo que planteaba A. Lewis, se pretendía la transferencia de valor del sector tradicional, relacionado con la agricultura, en donde se incluye a las artesanías urbanas; esto hacia el sector capitalista.

Otro economista representativo de la teoría de la Modernización es Ragnar Nurkse. Es conocido por formular lo que se conoce como “circulo vicioso de la pobreza”.

R. Nurkse plantea que los países relacionados con el subdesarrollo, no cuentan con las herramientas para la generación de proyectos que sean rentables, esto debido a las diferentes falencias con las que cuentan, como bajos ingresos que resulta en una débil demanda interna.

La pobreza en los países subdesarrollados, por el lado de la demanda, proviene por la baja captación de inversión, esto debido a que estos países cuentan con un bajo poder adquisitivo, generando un bajo nivel de demanda. Este bajo poder adquisitivo es debido a los bajos ingresos reales de las personas, fruto de la baja productividad del trabajo, causada por la falta de capital. (Montoya, 2000)

Por el lado de la oferta, existe una baja capacidad de ahorro, debido al bajo nivel de ingresos reales, provocado por la baja productividad, a causa de la baja inversión en capital. (Montoya, 2000)

La ruptura del círculo de la pobreza para Nurkse, consta de la generación de empleo por medio del incremento en el gasto público; el incremento del empleo genera un aumento en los ingresos de las personas, por ende aumentando el nivel de demanda, de esta manera se incita a la inversión de capital, generando un mayor productividad en la economía, abriendo diferentes oportunidades para nuevo incrementos en el nivel de ingresos de las personas. (Montoya, 2000)

1.2.3 Teoría de la Dependencia

La teoría de la dependencia surge en la década de los años cincuenta y sesenta, en donde Latinoamérica vivía un clima social muy cambiante por diferentes conflictos armados, dictaduras, etc.

Por los diferentes cambios sociales que experimentaba Latinoamérica, se empezó a cuestionar las distintas visiones de desarrollo, teorías de crecimiento económico, la modernización, y otras visiones planteadas por la CEPAL, como el Desarrollo Estructuralista.

Esta teoría surge con el fin de explicar el subdesarrollo latinoamericano, y la dependencia que tienen estos países, de los llamados desarrollados. A pesar de tener énfasis en el tema económico, no deja fuera aspectos políticos, ideológicos, sociales y culturales; y plantea que el subdesarrollo, así como la dependencia de los países subdesarrollados, es parte de un proceso histórico general, que se encuentra asociado a la expansión del sistema capitalista a nivel mundial. (Montoya, 2000)

Los aportes para la comprensión y el desglose del subdesarrollo latinoamericano, lo hace de una manera más crítica que propositiva; y a diferencia de la visión de desarrollo estructuralista, que lo hace de una forma más analítica. (Montoya, 2000)

La teoría plantea que la dependencia genera un desarrollo desigual, ya que las condiciones de los países desarrollados mejoran, a diferencia de las condiciones de los países subdesarrollados. Aunado a esto, se dan dos polos opuestos en la sociedad, en donde uno

de ellos es moderno, rico, y desarrollado; mientras que en el otro hay pobreza, atrasos y subdesarrollo, esto con más realce en los países de la periferia.

En el ámbito económico la dependencia se da en diferentes modalidades, entre las más evidentes destacan la comercial, financiera y tecnológica; por medio de las cuales se da transferencia de plusvalor de los países de la periferia, a los países del centro.

La dependencia comercial, es relacionada con la exportación de productos primarios y la necesidad de importar manufactura, dándose un intercambio desigual entre países desarrollados y subdesarrollados.

Por otro lado, la dependencia financiera muestra que la inversión de capitales extranjeros genera un resultado contraproducente para los países subdesarrollados, esto en cuanto a las transferencias de ganancias y de capital del Centro a la Periferia.

Y la dependencia tecnológica, se da por la necesidad de importar diferentes tecnologías; dicha importación no concuerda con las necesidades de los subdesarrollados, ya que “los beneficios derivados del incremento de la productividad, no se traducen en mayores salarios de los trabajadores de la periferia, sino en menores precios, con lo cual se propicia la transferencia de plusvalía”. (Montoya, 2000 p. 122)

La dependencia del subdesarrollo llega a trastocar incluso su cultura, ya que se tratan de imitar diferentes patrones de consumo de países desarrollados, por parte de las clases dominantes de los países subdesarrollados, lo que se contagia a las clases de menos ingresos, incrementando el consumismo, la disminución del ahorro y el aumento de la demanda e importación de bienes suntuarios. (Montoya, 2000)

Theotonio Dos Santos es uno de los exponentes más importantes de la teoría de la Dependencia, definiéndola de la siguiente manera: “... una situación en la cual la economía de un determinado país está condicionado por el desarrollo y la expansión de otra economía la cual está sujeta la primera”. (Montoya, 2000 p. 123)

Esta dependencia no es una realidad que simplemente se eliminara por completo por medio del crecimiento económico; esto ya que la racionalidad del sistema capitalista condiciona la dependencia en las estructuras internas de los países latinoamericanos, situación que

beneficia a éste sistema predominante, el cual está protegido por una estructura legal en diferentes países subdesarrollados.

Según Theotonio Dos Santos, hay tres formas históricas de la dependencia, una de ellas es la colonial, en donde el país dominante monopoliza el control de diferentes sectores de la economía del país subdesarrollado, esto por medio de la relación del Estado colonial y subdesarrollado, y del capital financiero y comercial de país dominante.

Por otro lado se da la dependencia industrial financiera, en donde el país hegemónico invierte en la producción de materias primas y manufacturas en el país periférico, colaborando a la especialización de la periferia en la producción de bienes primarios para la exportación, haciéndose dependientes de la importación de bienes de capital para su funcionamiento.

Otra forma histórica según Dos Santos, es la dependencia industrial–tecnológica, lo cual se da en el periodo después de la Segunda Guerra Mundial, en donde hay una inversión de las empresas multinacionales en las industrias del mercado interno de la periferia, lo que conlleva a una realidad económica y social desigual dentro de los países que son dependientes, debido a que se da un mercado de fuerza de trabajo barato, por los adelantos en la tecnología que hacen incrementar la productividad, dando paso a la sobre explotación de ésta fuerza de trabajo. (Montoya, 2000)

Esta situación de dependencia compromete a las instituciones debido a la deuda externa, facilitando diferentes tipos de explotación de la fuerza de trabajo, como de los recursos naturales.

Esto provocado por:

“El Surgimiento de grandes empresas industriales, generalmente, filiales de las corporaciones extranjeras. La posibilidad de controlar monopólicamente los mercados, les permite ampliar sus ganancias sin recurrir a nuevos mercados, con los que disminuye el impacto desarrollista que tales empresas podrían tener”. (Montoya, 2000 p. 126)

La teoría de la Dependencia también es expuesta por André Gunder Frank, quien buscó dar respuesta con sus trabajos a las causas y orígenes del subdesarrollo.

Para Gunder Frank el subdesarrollo se da, más allá de la existencia de instituciones débiles y faltas de capital en éstos países, por el proceso histórico el cual ha generado el llamado Desarrollo Económico, para algunos países por medio de la industrialización y el crecimiento económico, situación favorecida por la vigencia del sistema capitalista. (Montoya, 2000)

Gunder Frank denomina a los países subdesarrollados satélites de los países desarrollados, mientras que los países desarrollados son para él considerados metrópolis del Desarrollo.

Además, cataloga al capitalismo como una de las razones de este subdesarrollo, por las contradicciones que se dan en éste sistema:

“La expropiación del excedente económico a lo más y su apropiación por lo menos; la polarización del sistema capitalista en un centro metropolitano y en satélites periféricos, y la continuidad de la estructura fundamental del sistema capitalista a lo largo de la historia de su expansión y transformación, a causa de la persistencia o reproducción de estas contradicciones en todas partes y todo el tiempo. Estas contradicciones capitalistas y su desarrollo histórico ha generado el subdesarrollo en los satélites periféricos expropiados, a la vez que engendraban desarrollo en los centros metropolitanos que se apropiaron el excedente económico de aquellos.” (Frank, 2005 p. 12)

La teoría de la dependencia hace un contraste en las capacidades de obtener el desarrollo económico entre los países desarrollados y subdesarrollados, ya que por un lado los países desarrollados no tienen la necesidad de un tercero para obtener crecimiento económico, sin embargo, los países subdesarrollados están subordinados y limitados al desarrollo económico de los países potencia.

Así como también, destaca que en momentos de bonanza en la economía, los países desarrollados se benefician proporcionalmente más, que los países subdesarrollados, puesto que los países periféricos permite que se dé un mayor desenvolvimiento del capitalismo, permitiendo una mayor apropiación de medios de producción, además de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

Debido a diferentes situaciones como esta, los países periféricos han sido continuamente “satélites” de los países del Centro, ya que han sido subordinados al crecimiento económico de los desarrollados, lo que ha llevado a que en la recuperación de diferentes crisis económicas de los países del Centro, en donde se inicia de nuevo lazos comerciales e

inversión en los países subdesarrollados, se complique la industrialización y desarrollo en las regiones periféricas, ya que se han implementado prácticas que no permiten que se perpetúe las mejoras en esta economía, obteniendo que siga la dependencia de la periferia sobre los países del Centro. (Frank, 2005)

Ante esto, él hace una comparación entre Latinoamérica y Japón:

“El caso clásico de industrialización a través de la no participación como satélite del sistema capitalista mundial es obviamente Japón después de la Restauración Meiji (caída de régimen japonés). Por qué, podemos preguntarnos, el pobre en recursos no satelizado Japón fue capaz de industrializarse a fines del siglo, mientras que los países latinoamericanos ricos en recursos, no fueron capaces de hacerlo... la razón fundamental es que Japón no fue satelizado...y por tanto no tuvo su desarrollo estructuralmente limitado como los países que fueron satelizados”. (Montoya, 2000 p. 128)

Otro aspecto relevante de la dependencia de la periferia sobre los países del Centro es la monopolización de los mercados por parte de las corporaciones internacionales, valiéndose de la innovación tecnológica, ya que la tecnología que se convierte en obsoleta, o se deprecia, es importada por América Latina, beneficiando a las empresas multinacionales, ya que los diferentes sectores de la economía no cuentan con la capacidad adquisitiva para importar mejores bienes de capital. (Montoya, 2000)

“En América Latina, el monopolio internacional utiliza este equipo y tecnología para competir con los rivales locales y eliminarlos o absorberlos, pues carecen de fondos o proveedores para comprar de los mismos, o no pueden obtener licencias para importarlos. A esto se le llama elevación del nivel tecnológico de la economía latinoamericana”. (Montoya, 2000 p. 120)

1.2.4 Teoría Estructuralista del Desarrollo.

La teoría estructuralista del desarrollo, fue planteada por la CEPAL en la década de los años cuarenta y cincuenta, teniendo como máximo exponente al argentino Raúl Prebisch.

Esta teoría reconoce países periféricos, que son países del subdesarrollo, y países del centro que son países desarrollados. Estos últimos cuentan con economías con producciones capitalistas industrializadas, mientras que los países de la periferia, son vistos

cómo economías rezagadas tecnológicamente, con bajo nivel organizativo y baja productividad. (Montoya, 2000)

La visión de desarrollo estructuralista coincide hasta cierto punto con la teoría de la Modernización, ya que ambas plantean que la industrialización es el camino adecuado para combatir la pobreza y otros problemas que aquejan a los países periféricos.

Sin embargo, para la visión estructuralista del desarrollo, las causas del subdesarrollo en América Latina provienen de la dependencia que tiene estos países de las exportaciones de productos primarios, esto ya que por la división internacional del trabajo, América Latina se dedica a la producción de alimentos y materias primas, con la necesidad de importar bienes industriales de los países del centro, que son los países desarrollados para esta corriente de pensamiento.

Según Aquiles Montoya (2000), R. Prebisch observaba que estas condiciones del mercado internacional, benefician a los intereses de los países del centro. Por lo que la brecha entre países periféricos y países del centro se continuará incrementando con el pasar del tiempo; esto ya que la especialización en la exportación de bienes primarios, ocasiona un deterioro de los términos de intercambio, por la pérdida del poder adquisitivo de las personas en América Latina y el deterioro de los precios de exportación en Latinoamérica.

La caída de los precios de exportación de bienes primarios de las economías periféricas, respecto a los precios de bienes exportados por las economías del centro, se disminuían, lo que empeoraba la situación económica de la periferia, y de esta manera manteniéndose subordinados a los países del centro.

Este deterioro de los términos de intercambio se da por diversos factores, sin embargo se resalta la elasticidad ingreso de la demanda, esto ya que al incrementarse el ingreso de en los países del centro no se incrementa de manera significativa la demanda de bienes primarios producidos por los países periféricos. Caso contrario con la elasticidad ingreso de los bienes producidos en los países del centro, ya que al incrementar el ingreso de los países periféricos, se da un aumento de la demanda de bienes producidos por los países del centro.

“Sostenían los cepalinos que de seguir por tal sendero se llegaría necesariamente a un deterioro en los términos de intercambio que afectaría gravemente a la acumulación

domestica de capital. Ante esto se proponía la muy conocida estrategia de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI)...". (Montoya, 2000 p. 90)

El modelo Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) propuesto por la CEPAL, planteaba sustituir las importaciones de bienes de consumo, por la producción de estos de manera interna. Con esta acción se incrementaría la producción, especialmente de bienes alimenticios y materias primas, generando suficiente ganancia para optar a las importaciones de bienes necesarios para llevar a cabo un proceso de industrialización, con el fin de eliminar problemas como la pobreza y desigualdad, y de esta manera obtener las características de los países desarrollados. Generando la capacidad de importar bienes para la industrialización de los países de la periferia, se cambiaría la hegemonía de los países dominantes. (Montoya, 2000)

La expansión hacia afuera de los países de la periferia, busca un carácter especializado hacia su países, debido a que una parte de los recursos de estos países se destinan a la ampliación de los sectores de exportación de productos primarios, el crecimiento económico incrementa la demanda de bienes y servicios, la cual se pretende que sea cubierta con las importaciones de los países del centro.

1.2.5 Otras perspectivas del desarrollo

Ante los problemas que se le han ido planteando a las diferentes teorías del desarrollo, y los problemas que han tomado fuerza como el deterioro medio ambiental, surgen otras perspectivas de desarrollo, que buscan garantizar necesidades básicas como la nutrición, salud, escolaridad, etc. acompañado del crecimiento económico.

Sin embargo, los problemas de medición, la confiabilidad de los datos, la falta de comparabilidad, o la interpretación de estos han llevado a que el enfoque no tengo las aportaciones que se desean para solventar los problemas que aquejan a la situación de subdesarrollo. (Montoya, 2000)

La concepción del desarrollo desde la visión occidental, trae consigo una base, desde la concepción neoliberal y estructuralista. Uno de los puntos importantes en la dicha visión es el índice de desarrollo humano, el desarrollo sostenible, el capitalismo verde, entre otras, las cuales son abarcadas con el fin de crear en la sociedad oportunidades y bienestar, manteniendo fijo la visión de crecimiento y acumulación de capital.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) nace en la década de los 90's en el PNUD, que considera que "El desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar en el tiempo" (Montoya, 2000). Es decir, es un indicador de pobreza, pero no solo eso, sino que evalúa el proceso de ampliación de las posibilidades de elección de las personas; puede interpretarse en que plantea las posibilidades a las personas según el ambiente en el que se desarrollan. Este toma tres dimensiones de bienestar humano en cuenta, el primero, disfrutar de la vida prolongada y saludable, el segundo, adquirir conocimientos, y el tercero lograr ingresos que posibiliten una vida digna. (Montoya, 2000)

Cada una de estas dimensiones, está ligada con un indicador, dentro de ellos esta: La Esperanza de Vida al Nacer, Años de Escolaridad y el PIB per cápita. Una idea de trasfondo en el IDH es que la visión del crecimiento económico no lo es todo a la hora del desarrollo humano.

Otro factor importante también es el Desarrollo Sostenible, comienza a tomar notabilidad a partir del informe final de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo en 1987. (Montoya, 2000)

El Desarrollo Sostenible plantea que "es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (Montoya, 2000 p. 30). Los elementos principales a los que hace referencia dicho planteamiento es la cobertura de las necesidades básicas, un sistema con la capacidad de lograr el punto anterior y que la cobertura de las necesidades básicas sea también para las posteriores generaciones.

Otro punto a tomar en cuenta es el Capitalismo Verde, en donde al mercado como respuesta a la crisis ambiental global, mediante una integración de la naturaleza al medio ambiente, como lo que se pretende la creación de mercados "verdes" y "limpios", que permita una salida de la crisis económica y ambiental, sin deja de afectar las relaciones sociales de producción en el sistema capitalista. (Rodríguez, 2011)

El surgimiento de concepciones de desarrollo con perspectiva inclinada al cuidado de la naturaleza, han sido reforzadas con planteamiento como los de Michael Todaro y Osvaldo Sunkel.

Michael Todaro (2012) define al desarrollo como un proceso multidimensional en el cual se reorienta y reorganiza el sistema económico y social, con lo que no se pretende elevar los niveles de renta, sino a que se dé lugar a transformaciones culturales, administrativas, sociales, entre otras, con el fin de modificar los comportamientos de las personas, lo que incluye tanto las creencias como las costumbres.

A partir de esa definición, toma dentro de su exposición la modernización, la cual estudia un modelo que tiene como centro al desarrollo que es entendido como crecimiento económico.

Otro de los puntos importantes tomados por éste autor es el desarrollo por etapas, expuesto por Rostow, el cual es un modelo de crecimiento económico que parte desde el despegue hacia un crecimiento auto sostenido, en el que se pretende tener ahorro tanto interno como externo para poder generar un volumen de inversión que sea suficiente para ese crecimiento económico. (Todaro, 2012)

También pone dentro de sus aportes el incremento de los niveles de vida de las personas, que implica el vestido, renta, alimentación, salud, entre otros, a través de un proceso económico que fuese relevante. La creación de condiciones que ayuden a la autoestima de las personas dentro de los derechos que se deben y que tengan dignidad humana. Y a su vez, el incremento de la libertad individual y colectiva para el consumo de bienes y servicios.

Todaro (2012) también se orienta hacia la búsqueda de nuevas etapas, una de ellas es el desarrollo humano, en la que expone que no solo basta tener crecimiento económico en una sociedad, sino también que exista bienestar en esta. Por ello, es que el enfoque pasa de ser un simple crecimiento económico a ser el desarrollo total y pleno de una persona en la sociedad con un entorno óptimo que genere seguridad, vivir mejor, tener libertad, alimentación, salud, entre muchos otros factores, que permita un verdadero desarrollo.

Por otra parte, Osvaldo Sunkel proviene desde el desarrollo endógeno, el cual es entendido como un desarrollo desde adentro, es decir, que parte desde un proceso de desarrollo industrializador que pretende ser mayor que el desarrollado por Prebisch, que permita una mecánica entre el progreso y acumulación que generen productividad y crecimiento dinámico. (Sunkel, 1982)

A pesar de la orientación del enfoque, no está a favor de la sustitución de importaciones, por lo que se deja abierta la opción de industrialización para que los países orienten hacia diversos mercados en una estrategia a largo plazo.

Sunkel (1982) toma dentro del desarrollo de su teoría, diversidad de temáticas, la considerada más importante es la de una propuestas “desde dentro”, que para él, significa abarcar un desarrollo endógeno sustentable con justicia y equidad social. En el cual se enfatiza que el desarrollo no solo debe ser sustentable, sino que también sostenible en el tiempo, lo que implica tener creatividad, acumulación y eficiencia de todos los medios, para poder desenvolverse dentro de un marco social y crear oportunidades de trabajo y a su vez, que las personas tengan un nivel de vida digno.

De igual forma, toma como un punto importante, los derechos humanos, el cual abarca no solo respeto mutuo, sino también un equilibrio entre las prioridades que en esencia tiene un individuo y a su vez las familias a las que representan y los grupos sociales o instituciones en las que se desenvuelven.

Todo lo antes expuesto por Sunkel, es con el objetivo de poder desarrollar a una sociedad en la que se traspase de ser un simple respeto de las leyes, instituciones, derechos, entre otros; a ser realmente una sociedad con visión a superar los problemas socioculturales, políticos, etc., con los que se vea representatividad y autoridad de los individuos en las instituciones gubernamentales. A su vez, que todo el patrimonio por el que se pretende trabajar llegue hasta futuras generaciones, para asegurar su reproducción y bienestar. (Sunkel, 1982)

Sin embargo el planteamiento de Sunkel, no deja de lado una estrategia de industrialización que debe estar fundamentada por la productividad; enfatizando en el aprovechamiento de las capacidades que existen tanto en la naturaleza como en el ser humano, de las economías externas en base a la protección del ecosistema, el hacer sustentable el desarrollo económico desde la perspectiva ambiental, el cubrir las necesidades básicas y su producción, crear una integración entre lo cultural, sociedad y su entorno; todo esto para que el Estado tenga un papel activo dentro del desarrollo y para que la ejecución de las políticas excluyan aquello que no sea beneficioso para el crecimiento.

Para Sunkel, este enfoque de desarrollo endógeno o “desde dentro” lo plantea como una alternativa al modelo neoliberal, que mostro ser un modelo ineficiente por la monopolización

y destrucción del medio ambiente que condujo a desigualdades entre las sociedades y desequilibrios ambientales. (1982)

1.3 Críticas a la visión del Desarrollo Occidental

1.3.1 Críticas a la Teoría de la Modernización

Cómo hemos observado, la búsqueda del desarrollo económico inicialmente nace con la industrialización, para luego obtener un constante crecimiento económico y de esta manera aquellos países que se denominan subdesarrollados, puedan adoptar las características de los países desarrollados.

El planteamiento del proceso de desarrollo por parte de esta teoría, está asociado a que por medio de la industrialización se obtenga el crecimiento económico, tal como lo llevaron a cabo los países desarrollados. Las recomendaciones vertidas sobre los países subdesarrollados, especialmente los latinoamericanos, son muy apegados al proceso y contexto histórico de los países desarrollados; por lo que la teoría deja de lado la realidad de estas economías, en donde se dan problemas estructurales, que poseen distintas dimensiones.

Otra crítica es que los indicadores de medición dentro de la teoría de la Modernización, tales como el PIB Per Cápita no muestran la realidad social y económica de todas las personas, ya que se pueden observar un crecimiento económico, pero no la mejora en las condiciones de vida. Este indicador tampoco muestra las condiciones de vida en el sector informal, o la producción para el autoconsumo, trabajo familiar, entre otros.

El desarrollo por parte de la teoría de la Modernización es unidireccional, la única manera de obtener el desarrollo es por medio de la industrialización, y el crecimiento económico; y no se toman en cuenta diferentes experiencias fuera del sistema capitalista.

Se hace abstracción del impacto de la industrialización y del crecimiento económico sobre la degradación de los recursos naturales, a pesar que la consecución de crecer económicamente de manera indefinida da la pauta para que los recursos naturales sean vistos como un factores productivos e ilimitados, generando diferentes problemas climáticos que repercuten de manera negativa sobre las condiciones de vida de las personas de menor nivel de ingresos.

“La idea de desarrollo contenida en la teoría de la modernización hace prácticamente caso omiso de las relaciones del hombre con la naturaleza. El proceso de la industrialización-modernización se lleva a cabo como si el ecosistema que lo rodea fuera una realidad ajena y exógena. Las interrelaciones de aquel proceso con la naturaleza son, a lo sumo, relegadas a un segundo plano. De ahí el surgimiento, en parte, de los graves problemas ecológicos causados por la industrialización acelerada”. (Rubio, 1996 p. 717)

1.3.2 Críticas a la teoría de la Dependencia

La teoría de la dependencia al desarrollarse de una manera más crítica que propositiva, además de contar con diversos criterios de análisis, da la pauta para que diferentes autores no la cataloguen como teoría, sino como un conjunto de ideas que plantean el desglose del subdesarrollo. (Montoya, 2000)

Al plantear las causas del subdesarrollo latinoamericano con énfasis en los factores externos, deja de lado particularidades de estos pueblos; como las diferentes lenguas, población demográfica, medio ambiente entre otros aspectos. Además, que el estudio base para el planteamiento de esta teoría se hizo en base a países como Brasil, Argentina, México y Chile, obviando características que han llevado a crisis económicas a otros países.

Algunos autores como Francisco Weffort enfocan sus críticas a la teoría de la dependencia sobre estos aspectos:

- **En primer lugar**, afirma que el carácter globalizante de dicho concepto impide las tentativas de conceptualización, pero este significado ha variado según se combinen el concepto de Nación y los conceptos de clases o relaciones de producción. Obteniendo a la dependencia como relación externa o como relación estructural al mismo tiempo interna y externa. Pero aún en el caso de esta última, Weffort afirma que no se trata de una solución, sino simplemente de la variación de la misma idea y que en lugar de resolver la ambigüedad la tergiversa.
- **En segundo lugar**, existe una contradicción entre lo interno y lo externo según Weffort, la cual se detalla en otra contradicción de mayor importancia: entre la idea de la construcción nacional o la autonomía relativa de la política versus la economía dependiente. Es decir, que esto se logra estableciendo vínculos cambiantes con las economías centrales. Por tanto, Weffort, se cuestiona si se trata de una contradicción

real o de una ambigüedad más de dicho concepto, que pretende definir una perspectiva totalizante a partir de la idea de Nación.

1.3.3 Críticas a la teoría del Desarrollo Estructuralista

Desde el surgimiento de la CEPAL en el año de 1948, se han impulsado diferentes planteamientos para resolver los problemas que impiden que América Latina llegue a ser una zona de países desarrollados.

El crecimiento económico mediante la industrialización ha sido la base de las recomendaciones vertidas a los países de la periferia para la solución de la deuda externa, la productividad, desigualdad de ingresos entre otros.

Sin embargo, la CEPAL realiza una autocrítica en donde se señala que los frutos de la industrialización y el crecimiento económico no han llegado a la mayoría de la población latinoamericana, ya que a pesar que se ha incrementado la riqueza, acompañada de la explotación de los recursos naturales en detrimento de las condiciones de vida las personas más vulnerables, la pobreza continua presente y se ha desembocado en diferentes flagelos como la delincuencia o el narcotráfico.

Países como México o Brasil han acatado las recomendaciones de la CEPAL y se han incorporado al mercado de la industria, sin embargo la vulnerabilidad en las condiciones de vida de la población generada por la pobreza, y la desigualdad de ingreso continúan en gran parte de estos países, por lo que la industrialización y el crecimiento económico no ha logrado que las personas mejoren su condiciones de vida.

La incorporación de la industria o de diferentes fábricas en países de América Latina, ha llevado a que se contaminen recursos naturales perjudicando la vida de la población que ahí habitan, un ejemplo de esto es el caso de contaminación de plomo por parte de la empresa Baterías Record en la comunidad del Sitio del Niño, en el departamento de La Libertad en El Salvador, o la contaminación de la petrolera Chevron en parte de la selva amazónica. A pesar que América Latina no se ha industrializado, sin embargo los intentos y la entrada de diferentes industrias y fábricas al mercado de estos países ha incrementado el costo ambiental.

Este progreso técnico que ha experimentado América Latina se concentra en pocas manos, especialmente en la de los dueños del capital, excluyendo y dejando intacta a la realidad que viven la mayoría de pobladores latinoamericanos.

La implementación de diferentes planes de la CEPAL ha dado como resultado algunas etapas de crecimiento económico, sin embargo se han seguido dando desequilibrios financieros y desequilibrios en el comercio externo, esto en gran medida por la significativa necesidad de importaciones por parte de la periferia, para llevar a cabo la industrialización. (Montoya, 2000)

Cabe recalcar que incluso la visión de desarrollo de la CEPAL, ha tenido críticas de profesionales dentro de la institución, tal es el caso de Xabier Arrizabalo, que critica esta visión de desarrollo:

“De manera que intentar una transformación de la estructura productiva (...) sin afectar la propia esencia de la lógica capitalista de la división internacional el trabajo operando a escala mundial y sin abordar otras cuestiones internas entre las que se destaca poderosamente la estructura distributiva tremendamente concentrada y excluyente, estaba de antemano condenada al fracaso”. (Montoya, 2000 p. 102)

1.3.4 Críticas Marxistas al Desarrollista

Para Marx el sistema Capitalista mantiene una forma de producción en la cual solamente el Capitalista se ve beneficiado, mientras que el obrero a pesar de tener un salario que debe ser igual al tiempo socialmente necesario de trabajo, no logra beneficiarse en igual manera que el capitalista.

Esto debido a que los dueños de los medios de producción puede sacar cierta ventaja sobre el obrero y explotarlo logrando además de producir mercancías obtener una plusvalía. Por tanto en dicho sistema existe una explotación de la mano de obra, por parte del capitalista hacia el obrero, esto debido a que la remuneración que recibe el obrero no es suficiente para cubrir las necesidades básicas tanto físicas, mentales e imaginarias de los obreros.

Se responsabiliza también al capitalismo de generar numerosas desigualdades sociales. Tales desigualdades eran muy acusadas durante el siglo XIX, sin embargo se experimentaron notables mejorías en los países industrializados a lo largo del siglo XX. Pero

los críticos del capitalismo señalan que tales avances se obtuvieron en primer lugar a costa del colonialismo, que permitió el desarrollo económico de las metrópolis, y gracias al Estado del Bienestar, que pulió los efectos negativos del capitalismo e impulsó toda una serie de políticas sociales.

Este modo de producción contiene contradicciones que no se pueden separar del sistema que provocan las crisis cíclicas. Marx, en su obra *El Capital*, que cada vez es más difícil para el capitalista incrementar su capital. Esto debido a las relaciones de competencia a las que está sujeto el capitalista, obligando a éste a implementar de manera constante y gradualmente nueva y mejor maquinaria para aumentar la productividad del trabajo y vender sus mercancías a precios más bajos que sus competidores directos. Disminuyendo así la contratación de trabajadores llevando a lo que Marx denomina "ejército industrial de reserva" siendo esta buena parte de la clase obrera que está a la espera de un trabajo. Este ejército industrial de reserva, hace que se conviertan por un lado en una importante masa de pobres e indigentes y por otro lado, en el obstáculo para que el salario suba rápidamente (debido al excedente de oferta de fuerza de trabajo existente).

Además el sistema capitalista no solamente explota a los obreros, sino también los recursos naturales, ya que se vale de estos para poder conseguir sus medios de producción o materia prima. Sin tomar importancia de que algunos de estos recursos no son renovables. La visión que tiene los capitalista en cuanto a los recursos naturales es la de explotarlos sin importarles el daño que causen a la naturaleza o daños a las personas cerca del área que están explotando y que se ven dañadas por la tala de árboles, contaminación del aire, ríos, lagos, etc.

1.3.5 Crítica del Neo-marxismo al Desarrollo

Se dice que los neo-marxistas van más por la línea de Smith, al comparar el capitalismo con una división del trabajo con base en el comercio, en donde las nuevas tecnologías son determinadas por el mercado y las relaciones de clases se ajustan después. En lugar de esto, las relaciones sociales deberían de ir más acorde a lo que menciona Marx. Los neo-marxistas separan la dinámica del sistema de las relaciones sociales de producción para llevarlos al intercambio de mercados en búsqueda de la ganancia. Tanto el desarrollo como el subdesarrollo son vistos como aspectos del mercado mundial.

Además desde la visión neo-marxista se cree que el desarrollo y subdesarrollo se explica mejor debido a la extracción de superávit internacional en base a comercio, y no debido a las circunstancias de las clases y mejoras tecnológicas.

1.3.6 Otras críticas a la visión de Desarrollo Occidental

La racionalidad de acumulación de capital y de riquezas dentro del sistema capitalista, ha llevado a que se formulen diversos modelos y teorías que orienten a la consecución de éste objetivo. Después de la Segunda Guerra Mundial, al quedar perjudicados varios países en infraestructura y económicamente, se empezó la búsqueda del crecimiento económico por medio de la industrialización, lo cual permitiría, según diversas teorías alcanzar el Desarrollo económico.

América Latina al ser una zona de países con características relacionadas al subdesarrollo, promovió modelos económicos desde la década de los años cuarenta y cincuenta, los cuales venían de diferentes entidades como una “receta” a seguir, para alcanzar la realidad desarrollada de países como Estados Unidos.

La implementación de estos modelos con el pasar del tiempo no resolvieron los diferentes problemas que han aquejado históricamente a estos países, incluso se han empeorado, incrementando la desigualdad de ingresos dentro de Latinoamérica, y de estos países respecto a los países considerados potencia como Estados Unidos.

Por lo que se considera que “el funcionamiento del sistema mundial contemporáneo es «mal desarrollador»” en su propia lógica, ya que está basado en una idea de “eficiencia que trata de maximizar los resultados, reducir costes y conseguir la acumulación incesante de capital”. (Gudynas, 2008 p. 1)

La concepción del desarrollo, y el crecimiento económico que es un medio irrevocable para conseguirlo; además de no resolver los problemas estructurales latinoamericanos, han ido produciendo constantemente graves problemas para el medio ambiente, agotando recursos naturales, causando un deterioro en las condiciones de vida de las personas.

El fracaso de la visión de desarrollo en el intento de solucionar la pobreza, desempleo, y otros problemas; han generado críticas a esta visión, resaltando ciertas deficiencias del mismo, lo que ha llevado a que se elaboren diferentes replanteamientos, pero siempre

dentro la racionalidad capitalista y la concepción desarrollista, tales como el Desarrollo Sostenible, Desarrollo Humano sostenible, entre otros. Sin embargo, estas nuevas ideas nos han dado como resultado un cambio sustancial de este tipo de problemas; y han quedado como un mero intento de reformar instrumentalmente al desarrollo, para relanzarlo como crecimiento económico. (Gudynas, 2011)

Por lo que este tipo de planteamientos únicamente han sido medidas paliativas, ya que han disminuido el impacto negativo del sistema capitalista y por ende del modelo desarrollista, dentro de un corto período de tiempo, pero las causas y las consecuencias negativas de la visión basada en la constante acumulación de capital y el crecimiento económico, ha perdurado en el tiempo.

Estas diferentes perspectivas mantienen una visión basada en el crecimiento económico, pero además busca determinar condiciones a favor del medio ambiente, sin dejar de generar las circunstancias que permitan llevar a cabo diferentes instrumentos que plantea la concepción de desarrollo económico. (Gudynas, 2011)

Cabe mencionar que las críticas a estas nuevas perspectivas de desarrollo, y a otras alternativas con planteamientos similares, tienen énfasis en que no se ha cambiado la idea de crecimiento económico, y que a pesar que se disminuya en cierta medida los daños al medio ambiente, estos seguirán presentes.

Otro cuestionamiento a las diferentes teorías de desarrollo es que el bienestar es medido únicamente en base a los ingresos económicos y posesión material, por lo que el éxito de las personas se mide en base a la capacidad de adquirir bienes suntuarios.

La búsqueda del crecimiento económico, está sustentada bajo indicadores como el PIB, PIB Per cápita, entre otros; sin embargo, a pesar que estos indicadores demuestran el crecimiento monetario, por la producción de bienes y servicios en un periodo determinado, no reflejan la condición social y económica de la mayoría de personas. Un ejemplo de ello es que el PIB en Latinoamérica ha incrementado, pero las condiciones generadoras de pobreza continúan. (Montoya, 2000).

“Históricamente los problemas estructurales de Latinoamérica se han afrontado con el crecimiento económico, “ya que es cuando se generan nuevos puestos de trabajo. Aceptemos que algunos se crean pero no son los suficientes para abatir el desempleo.

¿Qué otra cosa se podría hacer? Pues, apoyar la microempresa, pero la tendencia histórica es que la microempresa se mantiene micro y no genera nuevos puestos de trabajo, en consecuencia cualquier apoyo estaría dirigido a colaborar en su permanencia, más que a su desarrollo y aunque con tales actividades reduce el desempleo se conserva el subempleo, ya que los ocupados en la micro empresa obtienen ingresos tan bajos que les ubican en condiciones de sub empleado". (Montoya, 2000 p. 22)

Otro problema que ha buscado solucionarse por el desarrollismo es la pobreza dentro del sistema capitalista, no obstante este problema sigue vigente, lo que ha llevado a que se planteen diferentes propuestas como:

"Incrementar los salarios, a lo que se responde que es una medida inflacionaria. Sin embargo, más parece una justificación para no aumentarlos. Porque si reparamos en el valor agregado neto, observaremos que está compuesto por salarios y ganancias. De allí que se puede incrementar los salarios sin que haya inflación, si el incremento se origina en una disminución de las ganancias. Lo que ocurre es que el empresario ve el salario como un costo de producción, de modo que si se incrementan los salarios, eso significa un incremento en el costo de producción, de modo que si aumentan los salarios, significa un incremento en los costos de producción y por tanto, hay que incrementar el precio..."
(Montoya, 2000 p. 22)

La mayoría de proyectos presentados por el desarrollo no han desembocado en los objetivos planteados, sino que han generado significativos impactos negativos, tanto en las esferas sociales, económicas, como ambientales. Causando el desplazamiento de zonas rurales, pérdidas de sectores económicos, desaparición de fauna, recursos ambientales, etc. (Gudynas, 2011)

A pesar de los fracasos para la solución de problemas socio económicos de América Latina, Eduardo Gudynas menciona:

"No pretendemos decir que fracasaron todos los emprendimientos que han invocado metas de desarrollo. Pero si deseamos puntualizar que ello sucedió en muchos casos, y que hay actores sociales claves que reaccionan negativamente o están defraudados por este tipo de iniciativas (más allá de la validez o no de esas posiciones). De hecho, se han montado redes ciudadanas para denunciar y alertar sobre estos efectos negativos".
(Gudynas, 2011 p. 105)

Debido a los efectos causados por la concepción del desarrollo, diversos actores de las sociedades latinoamericanas rechazan la idea del desarrollo, ya que conciben que a pesar de variaciones a dicha concepción, se generen condiciones de deterioro para la vida presente, como futura. (Gudynas, 2011)

El rechazo a las visiones de desarrollo en Latinoamérica, especialmente por los pueblos indígenas, no son orientadas al cambio en el instrumentalismo del desarrollo o al planteamiento de una nueva estrategia con la misma visión, sino que el rechazo es al estilo de vida occidental; esto ha ido tomando más energía recientemente, ya que se han fortalecidos las voces de cosmovisiones indígenas, en donde no existe la búsqueda del desarrollo y el crecimiento constante, sino una vida en plenitud, con una relación armoniosa con la naturaleza. (Gudynas, 2011)

1.4 Modelo Neoliberal

A finales de los años setenta y durante la década de los años ochenta, las políticas económicas ortodoxas implementadas en América Latina no daban los resultados esperados, debido a la falta de crecimiento económico constante, que derivaba en problemas relacionados con la deuda externa.

Ante esta situación el Consenso de Washington, propone ciertas medidas para que los países latinoamericanos obtengan un crecimiento económico constante, éste tipo de medidas fueron apoyadas por entidades como El Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), entre otras. Las medidas consistían en que estos países se sometieran a Programas de Ajuste Estructural (PAE) y de Estabilización Económica (PEE), con el fin de lograr un crecimiento económico constante.

Los PAE y PEE buscan hacer más eficiente el uso de recursos del Estado y del sistema económico en general, es decir, lo que permita una disminución del impacto en las crisis económicas; además, plantean una reorientación del aparato productivo, implementando medidas que encaminen al incremento de las exportaciones, dichas políticas están relacionadas con reformas macroeconómicas y microeconómicas, como la disminución de impuestos y un equilibrio fiscal, entre otras.

Se pueden definir los PAE como: “conjunto de reformas económicas, políticas e institucionales que aproximen la economía a su crecimiento potencial, asegurando además la viabilidad de mediano plazo de su balanza de pagos”. (Rosales, 1990 p. 8)

Los PAE dieron inicio a un modelo que fomentaba la economía de mercado, planteado oportunidades vistas como el camino indiscutible para que los países latinoamericanos se acercaran a la realidad de los países desarrollados; con una leve intervención del Estado, y únicamente con medidas que apoyaran el libre comercio. (Montoya, 2000)

El BM y otras instituciones internacionales vierten recomendaciones para su desarrollo, las cuales según O. Rosales (1990) se pueden resumir en:

- i. Fortalecimiento del sector de productos básicos: por medio de medidas que mejoren el aparato productivo para que los países latinoamericanos tengan una mayor participación en el mercado de exportaciones.
- ii. Industrialización y comercio de manufacturas: La aplicación de mejoras en la industrialización, permitiría una mayor participación en los mercados internacionales, además se da la pauta para la especialización de estos países, incrementando la competitividad de sus economías.

Estas y otras recomendaciones de diferentes entes internacionales, se basan en la disminución del proteccionismo de las economías latinoamericanas, a fin de mejorar la competitividad, incorporando una mayor cantidad de bienes locales en diferentes mercados internacionales; bajo el supuesto que existe una mayor eficiencia del sector privado, respecto al sector público para el manejo de las economías de mercado.

Éste modelo neoliberal en Latinoamérica, posee alto grado de complejidad, ha impactado en diferentes dimensiones sociales; José Valenzuela Feijóo (1997), identifica cinco dimensiones¹, en donde la más visible es la de Política Económica, esto debido a la importancia que tiene sobre la determinación del futuro de una economía nacional.

Las políticas económicas según Feijóo (1997) bajo el marco neoliberal adoptan cuatro ejes fundamentales, que son los siguientes:

¹ Dimensiones básicas del Neoliberalismo: (a) Filosófica o ideológica; (b) Política Económica; (c) Patrón de Acumulación; (d) Clasista. (Feijóo, 1997)

a) Desregulación estatal y privatización.

La desregulación de las economías latinoamericanas, se ha llevado a cabo con la desgravación arancelaria, proyectando una reorientación y mejor asignación de recursos, con el fin de obtener un crecimiento económico por medio de la dinamización de las exportaciones, incentivando el progreso de las capacidades competitivas del sector privado.

El proceso de desregulación facilita la entrada de capitales extranjeros a los países de Latinoamérica, éste proceso permite la privatización de entidades públicas, con esto, se pretende disminuir y optimizar el gasto público, al pasar actividad económica del sector público al privado el modelo neoliberal argumenta que se obtiene una mayor eficiencia en aspectos como la generación de empleos, uso de los recursos, etc.

El proceso de privatización desde el marco de políticas neoliberales, se ha llevado a cabo con el fin de reestructurar la burocracia estatal, para hacer más eficientes diferentes procesos del Estado; por tanto, disminuirían los costos; además, se asume que al trasladar hacia el sector privado activos y funciones de servicio público, el Estado mejora las capacidades para la generación de rentabilidad, estimulando así la inversión privada. (R. Moreno, 2004)

La creciente intervención del sector privado en el mercado, junto con las reformas de políticas económicas, basadas en ofertas atractivas para el incremento de la rentabilidad del capital privado, se estima que beneficien el aparato productivo, encaminando a la economía latinoamericana a un crecimiento constante. (Feijóo, 1997)

La desgravación de aranceles y la privatización de instituciones públicas, se encuentran en constante búsqueda, debido a que la ausencia de estos en economías en vías de desarrollo, significan bajo el marco neoliberal, una barrera al crecimiento económico y la mejora del bienestar humano. (Harvey, 2007)

b) Regulación de salarios.

El apoyo a la entrada de capitales extranjeros a Latinoamérica, se justifica por diferentes argumentos, entre los cuales está el incremento en el nivel de empleo. Sin embargo, al disminuir el control del Estado junto con la búsqueda de la disminución de los costos de

parte del sector privado, y la inmensa oferta de fuerza de trabajo, se da la pauta para la regulación de los salarios.

Según Feijóo (1997), el control y la regulación salarial en el modelo neoliberal, se da bajo dos ejes: el primero es el Ejército Industrial de Reserva (EIR)², en donde el sistema económico para la acumulación del capital, se vale de una masa de fuerza de trabajo considerable, y operando con altos niveles de desempleo, de esta manera se le permite al aparato productivo un control de los salarios. El segundo, es la fuerza represiva explícita o implícitamente en contra de grupos sindicales, organizaciones civiles, etc., con lo que se disminuye el poder de negociación de los niveles salariales.

En el Neoliberalismo se han llevado a cabo flexibilizaciones del marco legal, con el fin de facilitar la contratación de fuerza de trabajo e incrementar el nivel de empleo, incluyendo en los planes de gobiernos latinoamericanos estrategias como: políticas de salario mínimo, con poca respuesta ante la inflación; flexibilización del marco legal para disminuir el costo de la mano de obra e incentivar el empleo; el fomento de condiciones blandas para la contratación de fuerza de trabajo. Este tipo de acciones ha llevado la regulación de salarios. (Montesinos, 2008)

c) Políticas de apertura externa.

La apertura del sector externo de una economía, es una de las principales acciones que promueve el modelo Neoliberal, esto fundamentado bajo la teoría de las Ventas Comparativas, que establece que el comercio internacional entre diferentes países puede llevarse a cabo si cada uno se dedica a producir y exportar el bien con menores costos de oportunidad, es decir el bien en el que poseen ventajas comparativas. (Krugman, 2011)

La ejecución de políticas para la apertura de las economías, se da mediante los tratados de libre comercio (TLC), libre movilidad de capitales, libertad cambiaria, entre otros. Esto tiene como fin mejorar en el nivel de asignación de recursos, y por tanto, promueve una estabilidad de precios internos, a diferencia de economías sometidas a un alto grado de proteccionismo. (Rosales, 1990)

² EIR: Es un contingente disponible de fuerza de trabajo dispuesto a ser explotado, bajo las condiciones de vida del capitalismo; esta superpoblación se convierte en palanca para la acumulación de capital. (Marx, 1885)

Con lo anterior, se genera una expansión de los mercados latinoamericanos, mediante la liberalización de barreras arancelarias y no arancelarias, que incentiva el flujo comercial, control de propiedad intelectual y atracción de Inversión Extranjera Directa (IED), entre otras acciones, que estimulan el crecimiento en la región.

El establecimiento de estas relaciones comerciales con los países conocidos como desarrollados, se promueve a pesar de las diferencias en productividad y en la mayoría de procesos de diferentes bienes; el obstante el modelo neoliberal, ve a esta asimetría como un estimulante para que las economías latinoamericanas sean más eficientes ante la competencia en los mercados internacionales. (Rosales, 1990)

d) Predominio del capital dinero de préstamos.

El mercado del capital dinero, es uno de los sectores más rentables en la economía capitalista. Con la apertura del mercado de capitales, se da una liberalización de la tasa de interés y otras actividades en la banca, debido a que su control provoca un entorpecimiento en la generación de excedentes por las intermediaciones financieras. Por lo tanto, con la liberalización de las tasas de interés y un uso elevado de las mismas, se pretende incrementar sus rendimientos. (SAPRIN, 2011)

El incremento de tasas pretende además, el aumento en el ahorro interno y mejorar su implementación, esto acompañado de una reducción en el déficit presupuestario, mediante la estimulación de IED.

El desbloqueo de las tasas de interés en el mercado de capital dinero, ha sido acompañada por la liberalización del mercado de divisas, ante esto, se recomienda por el BM y otras entidades en pro del Neoliberalismo, una devaluación de las diferentes monedas en Latinoamérica, debido a que la sobrevaluación de las monedas frena el crecimiento en el nivel de exportaciones, perjudicando además los intentos por corregir los desequilibrios en la cuenta corriente. (SAPRIN, 2011)

Para estos cuatro ejes fundamentales de las políticas de corte neoliberal, es de vital importancia la liberalización de mercado, debido a que de esta manera se puede optimizar y mejorar las condiciones para obtener un crecimiento económico constante. Esta liberalización de mercado de acuerdo a lo planteado por los promotores del Neoliberalismo,

se encuentra bajo el supuesto que los mercados pueden auto-ajustarse y solventar los desequilibrios económicos sin la necesidad de la intervención del Estado.

La implementación de medidas proteccionistas por parte de los Estados de diferentes gobiernos, hace que se dificulte el crecimiento económico, ante esto Milton Friedman (1980) menciona lo siguiente:

“El Estado es el principal foco de interferencias con el sistema de mercado libre, por medio de los aranceles y otros obstáculos al comercio internacional, por las medidas de política interior tendientes a fijar o afectar determinados precios, incluyendo los salarios por las reglamentaciones públicas de sectores específicos, por las medidas monetarias y fiscales que producen inflación errática y por medio de muchas otras acciones”.
(Friedman, M. 1980 p. 36)

Con la introducción del modelo neoliberal, el papel del Estado es modificado, disminuyendo su participación en el mercado y pasa a garantizar que se lleven a los tratados comerciales, la protección de la propiedad individual, y otros acuerdos que envuelven al Neoliberalismo, esto bajo un marco legal que avala la libertad de empresarios y corporaciones, para que puedan operar dentro de un libre mercado, lo que es fundamental para dicho modelo.

La protección de los derechos de propiedad intelectual por parte de los gobiernos latinoamericanos, pretende ser un estimulante para los cambios tecnológicos, camino para incrementar la productividad, lo que mejoraría las condiciones de vida de las personas, esto bajo la premisa que problemas estructurales y marcados en Latinoamérica como la pobreza, pueden ser resueltos mediante el libre mercado y el libre comercio. (Harvey, 2007)

Las mejoras mediante la incorporación de dicha teoría, proponen una mayor eficiencia de la economía y la solución de problemas como la inflación, en tanto, bajo las premisas neoliberales se recomienda una organización de Estados de diferentes gobiernos, para que disminuyan las barreras arancelarias y no arancelarias en las relaciones comerciales entre países latinoamericanos con países desarrollados. Grupos como el G8³ y la Organización Mundial del Comercio (OMC), que buscan el cumplimiento de pactos de libre comercio y libre mercado, y demás aspectos cruciales para el avance de la teoría neoliberal. (Harvey, 2007)

³ Originalmente éste grupo de países se denominaba G7, que estaba conformado por EEUU, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, Canadá, Japón; con la incorporación de Rusia, se denomina G8. (Harvey, 2007)

No se puede dejar de lado que el neoliberalismo, es un modelo dentro del Sistema Capitalista, que busca mantener su orden social; por lo que está relacionado con la necesidad de la clase capitalista, de solventar problemas que dificultaban la acumulación de capital, y que no podían ser resueltos por políticas públicas que no aseguraran la competitividad por medio de la apertura comercial de los países latinoamericanos. (Harvey, 2007)

La ausencia de éste tipo de políticas son causantes de muchos de los problemas estructurales en el subdesarrollo latinoamericano según Hayek (1988); ante lo cual menciona lo siguiente:

“No cabe olvidar los negativos efectos cíclicos que los propios gobernantes del tercer mundo introducen en sus economías a través de sus programas intervencionistas, así como su inclinación, siguiendo las sugerencias de ciertos reformadores sociales, a proteger los intereses de los grupos laborales ya establecidos, eliminando así la potencial oferta de trabajo de la que esos colectivos periféricos podrían beneficiarse” (Hayek, 1988 p. 203)

Se enfatiza que el sector privado cuenta con mayor capacidad para la toma de decisiones que estimulen la inversión y la acumulación de capital, por medio del crecimiento económico, a diferencia del Estado, posee información para dinamizar el mercado. (Harvey, 2007)

Las recomendaciones de la inserción del modelo neoliberal en América Latina, es con el objetivo de obtener un crecimiento económico constante, de esta manera poder mejorar las condiciones de vida de las personas latinoamericanas. Este tipo de recomendaciones se apoyan bajo la experiencia de países del Sudeste asiático, que ha obtenido un crecimiento económico constante desde finales de la década de los noventa. (Rosales, 1990)

El desempeño industrial para el incremento de exportaciones de países como Japón y los pertenecientes al Sudeste asiático, ha significado para el neoliberalismo, una posibilidad para la obtención de un crecimiento económico constante mediante el accionar de un libre mercado y otras medidas neoliberales.

Esta teoría busca la obtención de metas similares al crecimiento económico de estos países asiáticos, deja de lado la realidad de ambas regiones, además aspectos como el control del

Estado para el manejo de exportaciones e importaciones en países como Japón, lo cual va en contra de las líneas estratégicas del Neoliberalismo. (Rosales, 1990)

Desde el BM, el FMI, el gobierno de EEUU, ha sido planteado como una única ruta para mejorar la calidad de vida de las personas de países de tercer mundo. No obstante, problemas estructurales como la pobreza, la degradación ambiental entre otros, aún persisten en América Latina y han aumentado.

Según David Harvey (2007):

“ha colaborado para la restauración del poder de la clase capitalista, concentrando además el poder corporativo en sectores económicos como la energía, medios de comunicación, industria farmacéutica, etc., lo que ha servido para incentivar aún más la propagación de políticas de corte neoliberal”. (Harvey, 1997 p. 42)

1.5 Planteamiento del Paradigma del Buen Vivir

1.5.1 Exposición del paradigma del Buen Vivir

El paradigma del Buen Vivir es un modo de vida implementado por pueblos indígenas, especialmente en la zona andina de Latinoamérica. Las etnias que más se identifican con éste paradigma son los Quechuas y los Aymaras, que habitan en la zona amazónica de los países de Ecuador y Bolivia.

Las etnias que cuentan con un modo de vida basado en el Buen Vivir, poseen costumbres inclusivas y no una racionalidad de constante búsqueda del crecimiento de riquezas; sino, una vida en plenitud con una cobertura total de las necesidades humanas, tanto físicas, mentales espirituales.

El Buen Vivir, debido a que proviene de pueblos indígenas, se ha traducido al español. Por el lado de la lengua Quechua, éste paradigma se le llama “Suma Qamaña”, mientras que por el lado del pueblo Aymara, se le denomina “*Sumak Kawsay*”.

El Suma Qamaña, proviene de la palabra “Suma” que significa Bien, y “Qamaña” que significa Vivir. Mientras que el “*Sumak Kawsay*” de los Aymara, proviene de “Sumak” que significa Bien o Ideal, y “Kawsay” que significa Vivir. Por lo que se le ha denominado en el idioma español el paradigma del Buen Vivir. (Farra y Vasapollo, 2010)

La visión del Buen Vivir de estos pueblos indígenas, es una cosmovisión en la que se busca una relación armoniosa entre la naturaleza y los seres vivos. Por lo cual, los seres humanos no buscan una creciente acumulación de riquezas para el consumo de una sustanciosa cantidad de bienes suntuarios; sino una relación armoniosa con la naturaleza, que permita a todos los seres vivos vivir en plenitud, dando cobertura al total de necesidades humanas, como físicas, psicológicas, espirituales, recreativas, entre otras.

Por lo tanto, la traducción de las lenguas indígenas al español, no es literalmente Buen Vivir; no obstante, se le ha denominado así, por la búsqueda de una vida plena, asegurando las condiciones de reproducción de la naturaleza.

El surgimiento y la fuerza del Buen Vivir en el reciente tiempo, ha sido por el rechazo al modo de vida occidental de parte de los pueblos indígenas, por el incesante daño provocado por los diferentes ramales del sistema capitalista.

El planteamiento de esta cosmovisión, basada en un modo de vida que lleva al Buen Vivir, cuenta con un aparatado teórico conceptual que se ve reflejado en aspectos normativos; es decir, en las bases legales de pocos países. Esto guarda coherencia con las diferentes políticas públicas, que es uno de los caminos principales para la implementación del paradigma.

El aparatado teórico, establece su conceptualización, instituyendo los principios y bases para la búsqueda de un modo de vida basado en el Buen Vivir.

La conceptualización ha iniciado a utilizarse en diferentes lugares del mundo. En el caso de la región latinoamericana, Ecuador ha llevado la teoría del paradigma del Buen Vivir a la práctica, ya que el país ha reformado su constitución y ha sido basada sobre el Buen Vivir, teniendo vigencia desde el año 2008. Otro país que ha iniciado la adopción de este paradigma, es Bolivia, ya que ha elaborado un Pla Nacional de Desarrollo, en donde se plantean las vertientes que el Estado boliviano pretende abordar para la adopción de éste.

1.5.1.1 Aspectos teóricos del paradigma del Buen Vivir

El paradigma del Buen Vivir, es una cosmovisión basada en el modo de vida armonioso de los pueblos indígenas en América, que permita a las personas una vida en plenitud, junto

con la preservación de la naturaleza, evitando prácticas que deterioren el medio ambiente con el fin de la acumulación de capital.

Una cosmovisión, es la forma de ver diferentes culturas, como sienten o perciben y como se proyectan al mundo. (Huanacuni, 2010)

La relación de los seres humanos con la naturaleza, comprende también la capacidad de dar total cobertura a las necesidades, dándole a la naturaleza derechos inalienables, tales como a un individuo, para que de esta manera se pueda garantizar la preservación del medio ambiente. (Gudynas, 2011)

La armonía que plantea el paradigma del Buen Vivir, lleva inmerso una relación comunitaria e inclusiva de todas las personas, basándose en una visión plurinacional y pluricultural.

Debido a la visión plurinacional y pluricultural, este paradigma no cuenta con un único concepto o teoría, por lo que, diferentes autores lo definen de distintas maneras, no obstante todas las definiciones o teorías buscan una relación armoniosa y comunitaria, dejando de lado las prácticas que promueve el sistema capitalista.

El modo de vida que se plantea es diferente a la del enfoque occidental de desarrollo, por ello demuestra, lo que según estos pueblos, son falencias de éste enfoque de desarrollo y del sistema capitalista.

El desarrollo occidental hace observaciones generales sobre los recursos naturales, busca de cierta manera apalea los impactos sobre esta, haciendo más eficientes los procesos por medio del uso de tecnología (productividad), para lograr así poder regenerar lo que ellos mismos han dañado. Contrastando totalmente con la visión integral del paradigma del Buen Vivir. (Farra y Vasapollo, 2010)

Por otro lado, también se puede ver que tanto el Buen Vivir como la visión de Desarrollo, buscan una mejor calidad de vida para las personas o la sociedad; sin embargo, lo plantean de maneras diferentes, ya que el Buen Vivir no busca un crecimiento económico o el desarrollo económico, debido a que por medio del Buen Vivir se llega a un modo de vida pleno, y no es basado en la acumulación de riqueza; sino en el total de necesidades satisfechas, sin daños a los recursos naturales.

“Si los principios del Vivir Bien son ecológicos y éticos así como el respeto de la pluralidad (en un sentido económico, político y cultural), la gestión pública debiera estar guiada por ellos y toda decisión de carácter económico debiera preguntarse por sus impactos reales en la vida de las personas y en la reproducción de sus condiciones, en un marco respetuoso de regeneración natural”. (Farra y Vasapollo, 2010 p. 435)

El paradigma del Buen Vivir busca una riqueza equilibrada, en donde se incluya al medio ambiente y los seres vivos, y tanto hombre como mujeres puedan compartir lo que tienen, evitando la visión individualista y depredadora del medio ambiente como el modo de vida occidental.

Esta cosmovisión indígena tiene una racionalidad inclusiva en todo sentido, ya que no puede darse una situación en que una persona sea más importante que otra, ni que un ser humano este por encima de la naturaleza o viceversa.

Dentro de la riqueza equilibrada que se obtiene del Buen Vivir, todas las personas tienen la capacidad para poder cubrir sus necesidades, compartiendo lo que tienen con los demás, por lo que no es necesario que seres humanos dependan del asistencialismo. Los seres vivos y el medio ambiente están en un mismo peldaño, por tanto la naturaleza no se ve como un factor productivo, ni como una propiedad, sino como un individuo con el que todas las personas pueden trabajar, respetando los ciclos que en ella se dan.

Según Pablo Ramírez, en el libro “Vivir Bien: Paradigma no capitalista” de Luciano Vasapollo e Ivonne Farah, para obtener un vivir bien, se deben dar cuatro dimensiones organizacionales vistas desde un ordenamiento:

- i. Territorial.
- ii. De la producción económica.
- iii. Cultural ritual.
- iv. Socio político.

Ramírez plantea que por medio de estos ordenamientos se puede obtener el “*Suma Qamaña*”, de lo contrario se seguirá teniendo un modo de vida tal y como lo plantea el sistema capitalista, y lo que llama los quechuas: “*Ilaki Pacha*” que es el sufrimiento de la tierra hasta la muerte. (Farra y Vasapollo, 2010)

El Buen Vivir se encuentra con la formación de su teoría, razón por la cual se pueden visualizar diferentes conceptos de dicho paradigma, no obstante plantea que mediante la aplicación de políticas públicas inclusivas y respetando la naturaleza, se utilicen únicamente lo necesario para que se puedan cubrir todas las necesidades humanas, desarrollando tecnologías para la vida y no para el crecimiento económico, permitiendo además una economía solidaria que busque la realización de su apartado teórico, y no acciones que fortalezcan más a las corporaciones que a la naturaleza o la vida misma.

1.5.1.2 Aspectos prácticos sobre el Paradigma del Buen Vivir

El paradigma del Buen Vivir se retoma de la concepción de pueblos originarios en América del Sur, en donde dichos pueblos poseen un modo de vida bajo un vivir bien. Desde éste punto de vista, es que se retoma dentro de la Constitución ecuatoriana, creada a través de la Asamblea Constituyente en Montecristi, Ecuador, vigente desde el año 2008, exponiendo dentro de sus apartados que dicho paradigma debe ser un hecho para mejorar las condiciones de vida, para lo cual plantea objetivos plasmados dentro del Vivir Bien. El preámbulo señala: “Decidimos construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el Buen Vivir, el *“Sumak Kawsay”*. (Constitución del Ecuador, 2008 p. 15)

Uno de los apartados en los que se presenta dicha acción, es la Organización Territorial del Estado, ser parte de esta, es fundamental para poder dar explicación de cómo se desarrolla dentro de Ecuador dicho paradigma. Se hace mención a que un principio general es que los gobiernos autónomos descentralizados gozaran de autonomía en todos sus aspectos, tanto en el área administrativa, como en la política y la financiera, al igual que partirán del principio de la solidaridad, equidad territorial y a su vez la inclusión ciudadana. (SENPLADES, 2009, p. 121)

A su vez, los gobiernos autónomos se regirán en base a las leyes que corresponden, lo cual, será de carácter obligatorio, teniendo en cuenta que deben compensar los desequilibrios territoriales en el proceso del desarrollo y de igual forma, una reorganización de las tierras, que viene acompañado con un desarrollo sustentable en cuanto a la biodiversidad del ecosistema. Asimismo, determinar políticas de investigación e innovación que sean necesarias para el desarrollo regional, fomentar actividades productivas y seguridad alimentaria; adicional a ello, la distribución de los ingresos, será regulado en base al tamaño

de la población, las necesidades básicas insatisfechas y al cumplimiento de metas del plan de desarrollo. (SENPLADES, 2009)

Según se ha mencionado, dicha Constitución tiene como principal objetivo el desarrollo y que este sea sostenible, tanto en los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, lo cual, garantiza un Buen Vivir; con ello se pretende cumplir diversos objetivos, dentro de los cuales se encuentran, mejor calidad de esperanza de vida; construcción de un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible; generación de un trabajo digno y estable; recuperar y conservar la naturaleza y asegure el patrimonio natural; proteger la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio. (SENPLADES, 2009)

De igual manera, el Estado debe seguir algunos deberes para lograr el Buen Vivir, el primero y más importante velar y garantizar los derechos de las personas y la naturaleza; dirigir, planificar y regular el proceso del desarrollo; ejecutar políticas públicas; promover e impulsar la ciencia, tecnología, etc.; impulsar el desarrollo en actividades económicas que cumplan con la constitución y la Ley. (SENPLADES, 2009)

Otro de los puntos importantes dentro del esquema del Buen Vivir, es la soberanía alimentaria, que expresa que toda persona tiene derecho al acceso físico y económico a alimentos sanos y nutritivos que brinden una vida sana y activa (FAO, 1996). De igual forma, que un país pueda producir su propia comida.

Para lograr lo antes mencionado, es necesario que las personas se involucren en las diferentes actividades y adquirir protagonismo en la implementación y consecución de las políticas sociales, económicas, ecológicas, etc., de dicho paradigma; de esta manera se alcanzara un pleno desarrollo partiendo desde su principal derecho, el de la vida plena, y en consecuencia se obtendrá todo lo planteado en la Constitución. Con esto, no solo se conseguirá llevar una vida en plenitud, sino también, tener tierras fértiles, no contaminadas, que dé frutos saludables, para procurar la soberanía alimentaria.

A su vez, la Constitución hace énfasis en dicho tema, ya que lo marca como un objetivo estratégico y obligación del Estado, para garantizarles a las personas autosuficiencia en la alimentación. (SENPLADES, 2009)

Este nuevo enfoque, ya sea de forma individual como colectiva, causara un efecto positivo en la sociedad, ya que a partir del involucramiento y la creación de nuevas políticas sociales, económicas y ambientales, que puede ser alcanzable un nivel de vida óptimo para vivir como el “*Sumak Kawsay*”.

Dicho todo lo anterior, es que se hace necesario plantear y enfrentar a cuatro grandes desafíos:

- i. Articular la planificación al nuevo marco constitucional.
- ii. Reforzar la planificación por Objetivos Nacionales para el Buen Vivir.
- iii. Generar procesos de articulación y retroalimentación interestatal que integren la gestión por resultados.
- iv. Incorporar de manera efectiva a la planificación el ordenamiento territorial; e impulsar un proceso de participación social.

“Según la disposición constitucional contenida en el art. 280: «El Plan Nacional de Desarrollo, hoy denominado Plan Nacional para el Buen Vivir, es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinará las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores»”. (Ecuador, Planificación participativa para el desarrollo, Art. 280, p.137, 2009-2013)

De acuerdo a lo antes mencionado, se hace necesaria que la Constitución sea el principal proceso de formulación de la planificación nacional, de esta manera, se lograra establecer un nuevo pacto social, cuyo cumplimiento debe ser regulado por la acción estatal. Como ya anteriormente se mencionaba, es necesaria la intervención de la sociedad dentro de cada una de los proyectos en los diferentes sectores que se quieren ejecutar. De esta manera, los aportes constitucionales se llevaran a la actualización de las políticas y supervisión de las mismas, que conducirán a un nuevo pacto social y a su vez un medio para alcanzar el Buen Vivir partiendo del desarrollo como medio para lograr el cambio.

El Buen Vivir propuesta en la Constitución del 2008, resalta cómo comienza un marco más integral y democrático, y a su vez realiza una comparación de los derechos que pretende desarrollar en actividades de trabajo, de propiedad, de consumo, económicas, etc., que se

ven reflejadas, tomando en consideración las propuestas de los actores sociales, debido a que son de suma importancia para su implementación y ejecución.

Lo planteado anteriormente argumenta al paradigma como alternativa de una contundente crisis económica y ambiental, provocado por el sistema capitalista, y por el efecto de medidas como el neoliberalismo, la visión desarrollista entre otras teorías que ha intentado solventar problemas por el sistema económico imperante.

Existen en la actualidad indudables problemáticas ambientales a nivel mundial, uno de ellos el fenómeno “calentamiento global”, provocado por el modelo depredador impuesto en casi todo el planeta, lo cual ha motivado un consenso mundial, que antes se rehusaba a tomar otros puntos de partida para la implementación de políticas en aras del bienestar ecológico; es decir, la necesidad de transitar hacia otros modos de producir, consumir y organizar la vida.

A partir de ello, dicha Constitución cuenta con apartados específicamente para explicar cómo se pretende dar formato al Buen Vivir, explicando los derechos que tienen los ciudadanos en cuanto a: Agua y alimentación, ambiente sano, comunicación e información, cultura y ciencia, educación, habita y vivienda, salud y trabajo, y seguridad social.

Entre los elementos que podemos mencionar tienen mayor relevancia e importancia en la Constitución son, el ambiente sano, para asegurar un nivel y modo de vida pleno en el que se asegure la reproducción del ambiente para generaciones actuales como futuras, esto es fundamental para que todo lo planteado en el paradigma pueda tener su ejecución. En él, debe acompañarse al desarrollo integral social, en donde todas las personas sin excepción, tengan una vida digna cubriendo no solo sus necesidades básicas, sino aquellas que llamamos imaginarias, a su vez, que la sociedad produzca y mantenga soberanía alimentaria, que lograra una salud, el cual también es un derecho inalienable.

Al hablar de naturaleza y ambiente, nos referimos a que el Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño.

En caso de daños ambientales, el Estado actuará de manera inmediata y subsidiaria para garantizar la salud y la restauración de los ecosistemas. Toda decisión o autorización estatal que pueda afectar al ambiente deberá ser consultada a la comunidad, a la cual se informará amplia y oportunamente. El sujeto consultante será el Estado.

En cuanto a biodiversidad, resalta temas importantes para mantener un ambiente sano, estos son: la prohibición de cultivos y semillas transgénicas, riesgosas o experimentales, el uso y el desarrollo de la biotecnología moderna y sus productos.

Otro elemento importante, es el trabajo digno, con remuneraciones justas que incluyan seguridad social. De igual forma, incluir a las personas que se encuentren en situación de desempleo para asegurar su reproducción.

Con esto, puede percibirse que es una visión muy diferente a la que se tenía en la Constitución de 1998, debido a que en dicha Constitución se tenía un capítulo para el medio ambiente, pero desde la visión de desarrollo sustentable, velando que este derecho no fuese afectado y garantizara la preservación de la naturaleza.

Por otra parte, Bolivia también cuenta con un plan denominado “Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien”, establecida en los años 2010-2015; en el cual se plantea una serie de apartados que toman a partir de la concepción del desarrollo un camino para llegar a un Buen Vivir.

Una visión muy importante, es también la retomada por Todaro en su libro “Desarrollo Económico”, donde plantea que el desarrollo es un proceso de mejora en la calidad de vida de las personas, que engloben la dignidad humana y respeto, incrementando sus posibilidades de elección y a su vez de consumo de bienes y servicios. (Todaro, 1997)

También matiza que el desarrollo “debe concebirse como un proceso multidimensional que implica cambios en las estructuras, las instituciones y las actitudes, al igual que la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza”. (Todaro, 2012 p. 168)

De igual forma, que los cambios que se efectúen deben estar atentos a las necesidades básicas como a las que generan satisfacción, en el sentido de condiciones de vida que

suplan lo material y lo espiritual. Esto deja claro, que deben trazarse metas individuales y colectivas con enfoque nacional.

Otro de los factores importantes retomados por Todaro es la seguridad, englobada en la protección a la violencia, el desempleo y la delincuencia, que es posible considerar como un posible desarrollo económico, que delimita cual es el objetivo hacia el que debe ir encaminado.

Así como el desarrollo puede determinar cuánto una sociedad va creciendo económicamente, así también, puede determinar que va orientada a un verdadero desarrollo; sin embargo, si muestra crecimiento económico a pesar que no se logre un nivel de vida pleno, este puede denominarse como un mal camino hacia el mismo y debe cambiarse la estrategia para lograr dicho desarrollo, el cual pretende la sociedad.

Para ello, es necesario que el desarrollo económico supere al crecimiento económico, para mejorar las condiciones de vida, con la reducción de la situación de pobreza; evitar crisis sociales tanto políticas como económicas; respeto a la dignidad de las personas; fomento de la libertad; entre muchas otras. De esta forma, se lograra obtener resultados positivos sobre la implementación de un desarrollo con plena facultad de los derechos.

1.5.2 Alcances de formalización del paradigma del Buen Vivir

El reto del paradigma del Buen Vivir, empieza desde la mejora en las condiciones de vida de las personas, reduciendo la brecha de inequidad en los ingresos. El logro de las diferentes propuestas del Buen Vivir, puede obtenerse en un inicio por medio de la diversificación controlada de la producción de medios de vida. La redistribución en la economía mediante políticas públicas, y el cumplimiento permanente de la educación, salud, empleo y vivienda, la reducción de la desigualdad social y la facilidad para ampliar las capacidades dentro de un entorno participativo, esto abarcando una diversidad cultural y respetando los ciclos de la naturaleza. (Ecuador, Plan Nacional para el Buen Vivir, 2009-2013)

No obstante, las carencias en cuanto al cumplimiento de estos derechos, el respeto del medio ambiente y la mejora de condiciones de vida, están muy marcadas dentro de la vida de las personas de Latinoamérica, por lo que la visualización del cumplimiento de una visión basada en el Buen Vivir se podrá deslumbrar en el largo plazo, siempre y cuando se persiga una visión comunitaria y armoniosa con la naturaleza tal como promueve este paradigma.

Los alcances de la formalización del paradigma, en el caso del Ecuador específicamente, abarcan diferentes vertientes incluyendo la eliminación de los factores generadores de la pobreza.

Para el año 2030 se pretenden logros como:

“...la erradicación de la extrema pobreza y la reducción de la actual incidencia de la pobreza en al menos el 80%. Una segunda meta prioritaria es la reducción de la inequidad social, medida mediante el coeficiente de Gini del ingreso personal. Esta cifra que descendió de 0.55 en 2007 a 0.48 en 2012, debe alcanzarse un valor no superior a 0.36 en 2030”. (Ecuador, Plan Nacional para el Buen Vivir, 2009-2013: 64).

La erradicación de este tipo de problemas va acompañada con planes que permitan la protección de la naturaleza, que es el cambio más radical al adoptar el Buen Vivir, a diferencia del modo de vida como el occidental. “Sin duda alguna, uno de los aspectos más relevantes que podemos hallar en las vigentes Constituciones de Ecuador (2008) y Bolivia (2009), es el protagonismo que asumen las previsiones que, de un modo u otro, generan una protección jurídica de la Naturaleza, preceptos que dan forma a un auténtico “mandato ecológico”.

1.5.3 El Buen Vivir cómo replanteamiento de la visión de Desarrollo

Después de analizar cómo el concepto de desarrollo se ha ido construyendo y reproduciendo en las sociedades desde una concepción convencional y no convencional (partiendo de las bases teóricas clásicas que resultaron claves en las políticas gubernamental en el siglo XX), resulta preciso hacer un contraste con la propuesta revolucionaria presentada por la concepción del buen vivir, que busca sentar bases para una nueva concepción de desarrollo.

Partiendo entonces, desde la visión capitalista de desarrollo, su “Vivir Mejor” tiene como base fundamental el crecimiento económico para lograr su desarrollo, entendido este último, como una categoría que implica la obtención de una sociedad con múltiples beneficios logrado principalmente desde la riqueza generada; es decir, aquella sociedad capaz de generar grandes caudales de riqueza de manera proporcional a la extensión de su población, y que tenga las posibilidades de obtener un buena administración que ofrezca y reproduzca las condiciones para que se ofrezcan en el mercado los bienes y servicios para todos los

seres humanos, será la que logre el desarrollo. En este sentido, se pone en manifiesto la idealización de los países que se ponen como ejemplos para aquellos que no lo tienen.

Estados Unidos, Inglaterra, Canadá, Suiza, Alemania entre otros, han logrado obtener un enorme arsenal de mercancías que suple las necesidades del mercado, de manera muy eficiente, más allá de las necesidades sociales; sin embargo, ¿Son estos países el paraíso que deseamos todos? Dicha pregunta, trae consigo una serie de supuestos que se resulta necesario debatir, es decir, ¿Es realmente posible desligar a estos países desarrollados, con los subdesarrollados?, después de todo este tiempo ¿Hay países que han logrado el desarrollo, que ha implicado para su gente de ser así?

No existe discusión sobre las interdependencias de los países con el resto del mundo, tanto para la venta como para la compra de bienes. El sistema del comercio mundial, se liga directamente con el nivel ingresos y sobre la expansión de los mismos mercados, entonces, resulta imposible, sólo por estas dos razones, desligar los países llamados en vías de desarrollo con lo que se denominan desarrollados, en tanto los primeros son netamente dependientes de los segundos⁴.

La exigencia de un muy alto nivel de urbanización y de grandes mercados, desde todas las visiones que rigen el desarrollo de los grandes países mencionados, genera un impacto consecuente en el medio ambiente; pero esto, es una ley para toda acción del ser humano, el verdadero problema resalta cuando este hecho se conjuga con el objetivo de crecimiento perpetuo, debido a que eso también implica un creciente impacto sobre el ecosistema y la vida en la tierra, y cómo no es secreto de nadie, estos recursos y la vida en la tierra no podrían soportar crecimiento infinitos, más allá de eso, el planeta está dando claras evidencias que habríamos alcanzado el límite, y es que sólo para el año 2000, según Montoya (2000), para suplir adecuadamente las exigencias de consumo de la población mundial, el planeta tierra necesita 1.2 veces la capacidad que ostenta, es decir, 20% más de lo que físicamente existe, en este sentido, el planeta a su máxima capacidad, no es suficiente, además de esto, explica el autor, que si todos los países nos equipáramos al nivel de consumo que tienen las familias estadounidenses, necesitaríamos más de tres planetas tierras para suplir esta necesidad.

⁴Remitirse apartado de la Teoría de la Dependencia.

La propuesta del “Buen Vivir”, por su parte, promueve una vida más sencilla que reduzca la adicción generada al consumo; que implica que la producción de bienes debe ser equilibrada entorno a las necesidades humanas, de otros seres vivos y en plena armonía con el medioambiente. En este sentido, la distribución de las riquezas que se han generado, son en base a la totalidad e igualdad de cada uno de los individuos, es decir, se busca que todos “Vivan Bien”, excluyendo de manera categórica la idea que alguno “Viva Mejor” que otro. (Huanacuni, 2010^a, apartado 5).

El crecimiento de la producción ilimitadamente, no tiene sentido desde el Buen Vivir, peor aún, si las repercusiones de estas ponen en peligro a la reproducción de la vida misma. Esto resulta totalmente incompatible, como también lo es, el antropocentrismo histórico que ha tenido el ser humano.

El mercado actual, ve a la naturaleza, como potenciales insumos, no como complemento del ser humano. Todos los seres vivos de este planeta, tienen necesidades que deben ser suplidas, todas las especies, sin excepción, buscan satisfacerlas. El ser humano mediante las herramientas que ha desarrollado, ha visto cómo esta necesidad, se ha vuelto más sencilla satisfacerla, no obstante, este atributo ha sido históricamente mal interpretada, colocando al ser humano como “amo” sobre las demás cosas, ayudado por otra mala percepción de inagotabilidad de los recursos, hecho que en la actualidad es fácilmente cuestionable.

El Buen Vivir no ve a la naturaleza como un medio de producción más, sino como un ente inherente de la sociedad. Los mismos pueblos ancestrales, respetando su identidad, tienen y tenían una profunda noción de preservación y respeto del medio ambiente, y es que consideran que diferentes recursos naturales tienen un límite, se deben de utilizar en estricto modo, la cantidad que permita cubrir las necesidades humanas y que además convergen con el mismo ecosistema. La visión del capitalismo, es todo lo contrario, utiliza los recursos naturales sin importarle el bienestar de los mismos, utilizando dichos recursos en la cantidad que ellos consideren necesaria para poder generar la mayor cantidad de ganancia posible, sin importarles el daño causado a la flora, fauna o a las personas que se encuentren en el área que desean explotar.

Las vertientes verdes de desarrollo que han surgido como fruto de la preocupación por las evidentes implicaciones sobre la vida misma, como el Desarrollo Humano Sostenible o la

llamada Economía Verde (Capitalismo Verde), aunque son más integrales, resultan insuficientes, porque contemplan dentro de su haber, visiones muy antropocentristas y de crecimientos; por lo que los problemas son vistos de una manera parcial, manteniendo los problemas más elementales sobre los que se aqueja el planeta y la vida misma.

La cosmovisión del Buen Vivir plantea un modo de vida comunitario basado en la reciprocidad y solidaridad, a diferencia de la racionalidad en el modo de producción capitalista en donde la mercantilización para la acumulación de capital es el objetivo primordial.

Farah y Vasapollo (2010), esquematizan de manera más sencilla, las diferencias del desarrollo, del modelo de producción capitalista y el Buen Vivir.

Cuadro N°1. Esquema comparativo: el modelo civilizatorio capitalista y el Vivir Bien.

MODELO CIVILIZATORIO CAPITALISTA	VIVIR BIEN
Secularización: pérdida de sentido de lo sagrado; la naturaleza es inerte.	La naturaleza tiene un sentido sagrado y está poblada de Vida.
La historia no es un referente.	La tradición y la historia, que siempre están re-interpretándose, son una manera de entender el presente y de proyectar el futuro.
Androcentrismo: Sobre confianza en la intervención humana sobre la naturaleza.	Cosmocentrismo: el hombre/mujer son uno más de los componentes de la naturaleza.
Mercantilización de todos los aspectos de la vida Cotidiana.	La mercantilización no interviene en toda la reproducción de la vida. La solidaridad/reciprocidad/el ayni son formas de resolver la gestión productiva y social y la gestión política.
Naturaleza concebida como fuente de recursos Explotables.	Naturaleza está vivificada y es sagrada.
Valoración de la tenencia de mercancías de consumo y de éxito material.	Valoración del prestigio de las personas que lo tienen por su servicio en la comunidad.
Individualismo, pérdida de sentido en los lazos sociales.	Lazos comunitarios.
Racionalidad instrumental.	Racionalidad afectiva y contextual.
Economía carente de valores.	Los valores regulan el intercambio/la reciprocidad y el ayni entre los miembros de la comunidad y de ella con la naturaleza.
El lucro y la maximización de la ganancia son objetivos Supremos.	La convivencia armónica con la comunidad y con la naturaleza son los objetivos supremos.
Confianza en un crecimiento ilimitado.	El crecimiento en sí mismo no tiene sentido sino la satisfacción de necesidades para reproducir la vida de manera frugal.
Destrucción de la biodiversidad.	Preferencia por la diversidad en todo sentido.
Alto uso energético en la producción que no es contabilizado (agua, combustible, agroquímicos, semillas transgénicas, trabajo, etc.).	Bajo uso energético porque la producción está pensada para el consumo y para la reproducción de la vida.
Preferencia por la agroindustria.	Preferencia por la agricultura familiar.
Se privilegia la homogeneidad social y cultural mientras se estimula la competencia individual que desemboca en una creciente desigualdad social.	Se privilegia la igualdad, en una convivencia plural.
Despolitización del individuo.	La comunidad asume la gestión política porque la gestión del territorio es indisoluble de la gestión productiva y de la

MODELO CIVILIZATORIO CAPITALISTA	VIVIR BIEN
Depredación de la naturaleza y destrucción de las relaciones sociales que ponen en duda la sobrevivencia de toda la humanidad.	social. Convivencia y diálogo entre todos los seres vivos en un contexto de relaciones comunitarias plurales.

Fuente: Extraído desde Ivon Farah y Luciano Vasapollo, 2010, p. 433.

El contraste del modo de vida planteado por el capitalismo y sus diferentes modelos, es totalmente opuesto a la propuesta del paradigma del Buen Vivir, esto ya que, por un lado el Buen Vivir promueve un modo de vida inclusivo, en donde las personas vivan bajo una economía solidaria, a diferencia del sistema capitalista, que se basa en la explotación de la fuerza de trabajo para la acumulación de capital, tal como se pueden observar las diferencias en el cuadro anterior.

En el modo de vida occidental el éxito individual, es medido por la capacidad de consumo que pueda tener una persona, la acumulación de capital o el acaparamiento de dinero, hace accesible caer en el consumismo que busca el sistema capitalista en las personas, lo que es visto como un éxito a pesar que se pierda el interés social y medioambiental.

Este “éxito” desde el modelo capitalista, promueve un individualismo y una competencia desigual entre diferentes entes, facilitando que la mayoría de recursos se aglutinen en un menor porcentaje de personas, generando constantemente capital a costa del consumo desmedido por el medio ambiente e incrementando la desigualdad.

En contraposición a diferentes modelos capitalistas, el Buen Vivir mide el éxito, no de manera individual, sino que por medio de la solidaridad, reciprocidad y una vida comunitaria de las personas, esto mediante el respeto de los derechos del medio ambiente y la inclusión de todos los seres vivos.

Dentro del paradigma del Buen Vivir no existe un enfoque de “desarrollo” como tal, ya que la vida de las personas se considera en plenitud, al igual que el medio ambiente, por lo que la economía basada en el constante crecimiento es sustituida por una económica basada en la distribución igualitaria de bienes y recursos, de esta manera evitando el agotamiento de los mismos.

La cosmovisión proveniente de los pueblos ancestrales, en la que se basa el Buen Vivir, promueve un corte en la relación de la naturaleza y bienes materiales con los seres humanos, en tanto ambos se necesitan para el cumplimiento de sus necesidades, lo que

conlleve, justamente, otorgarle a la naturaleza sus derechos (que le han sido negados pero que se consideran inalienables), para establecer una interdependencia mutua entre ella (la pacha mama) y los seres vivos, en reciprocidad y solidaridad. Todo esto, respetando el ciclo de la naturaleza, obteniendo de esta misma, lo suficiente para la satisfacción de las necesidades, con mucha responsabilidad, sin excesos y en completa armonía. (Farah y Vasapollo, 2010, p. 425)

La intervención del Estado para obtener un modo de vida basado en el Buen Vivir, debe ser desde el planteamiento de objetivos, que busquen la convivencia con satisfacción de necesidades, no solo materiales, sino también espirituales de todas las personas involucradas en la sociedad.

El Estado debe plantearse un “horizonte de sociedad que siendo diversa y enormemente plural, establezca unos mínimos acuerdos sobre el sentido que se le atribuye al presente y futuro para delinear logros y expectativas de bienestar colectivo, común y socialmente compartido”. (Farah y Vasapollo, 2010 p. 425)

Esta convivencia con pluralidad cultural, puede permitir que todas las acciones provenientes del Estado para la búsqueda de un modo de vida basado en el Buen Vivir, garanticen la preservación de los recursos naturales, además de la reproducción de la vida en condiciones igualitarias, reorientando la convivencia social, cultural, política y económica.

El encaminar del Estado hacia el Buen Vivir, lleva inmerso el alto a las prácticas capitalistas que provocan diferentes flagelos en la sociedad, tales como la pobreza, que desemboca en la delincuencia, el narcotráfico, etc.

Problemas como la desigualdad de ingresos o la pobreza, se han intentado disminuir con diferentes programas, pero siempre con la racionalidad capitalista. Estos diferentes programas han sido apegados al asistencialismo o han sido medidas paliativas, lo que no resuelve este tipo de problemas de manera estructural, sino más bien momentáneamente.

Flagelos como la pobreza dentro del sistema capitalista, se mide bajo la capacidad de consumo de diferentes bienes satisfactorios, no obstante, es subjetivo debido a que el salir de la pobreza no solo incluye la facilidad de las personas para cubrir sus necesidades, sino de caer en el consumismo de este sistema.

Bajo el vivir bien se “concibe el bienestar desde horizontes que no son exclusivamente materiales sino intangibles –afectividad, identidad, medio ambiente, solidaridad, y vida comunitaria”. (Farah y Vasapollo, 2010 p. 426)

La realización del paradigma del Buen Vivir como modo de vida, implica tomar en cuenta diferentes principios que aporten al establecimiento de las condiciones de vida de las personas de manera permanente y al resguardo del medio ambiente.

La adopción de este paradigma debe conllevar diferentes principios, en donde los fundamentales según Beatriz Ascarrunz en “Vivir Bien Paradigma no Capitalista” (Vasapollo y Farah, 2010), son los siguientes:

- **Solidaridad Social:** Se busca obtener una vida en plenitud, lo que únicamente se puede lograr viviendo en comunidad y solidaridad entre todos los seres vivos.
- **Trabajo Mancomunado:** La producción de bienes, la distribución y la economía en general es cimentada bajo la interacción de trabajo mancomunado.
- **Complementariedad:** Existe una dependencia mutua entre todas las personas, a pesar que cada una es diferentes, el aprendizaje acompañado de la inclusión enriquece las relaciones entre todas las personas.
- **Respeto y armonía con la naturaleza:** Relación armoniosa entre el ser humano y el medio ambiente, incluyendo el trabajo para la subsistencia y mejorar las condiciones de vida actuales de las personas.
- **Responsabilidad de la reproducción familiar y colectiva:** Reproducción comunitaria bajo una adecuada gestión del Estado y responsabilidad pública.
- **Respeto a la Naturaleza:** Esto incluye respeto a la renovación y los ciclos del medio ambiente.

La ausencia de estos principios en la economía y la sociedad en general, provoca que se dé una desigualdad de ingresos, y que poco a poco esta brecha se vaya incrementando, acompañada de un extractivismo de los recursos naturales, que ha producido en la actualidad enormes problemas climáticos, llegando a afectar los diferentes ciclos de la naturaleza.

Una expresión clara de la insostenibilidad de la forma actual de vivir, son los relacionados con el cambio climático, cuyo aceleramiento proveniente del efecto invernadero, ocasionado

por las toneladas de CO2 que la industria, los hogares, y las mismas personas producen a ritmos cada vez mayores, pero que resultan incompatibles con las capacidades regenerativas del ecosistema.

Es importante recalcar que las propuestas planteadas por la cosmovisión indígena de este paradigma, van más allá de la cobertura total de las necesidades para los seres humanos, ya que el aplicar o no este paradigma, puede encaminar a la misma vida humana para una catástrofe o una mejora y salvación de los ecosistemas; además, este paradigma desglosa las falencias del sistema capitalista, que ha llevado a que la economía tenga problemas importantes, desembocando en las condiciones de vida de las personas.

La apropiación del excedente que genera la fuerza de trabajo, apropiado por la clase capitalista (Plusvalía), es superior al salario de la clase trabajadora, esto marca una tendencia para la acumulación de capital y la desigualdad de ingresos. La constante emulación de esta acción, va encaminada por la racionalidad de acumulación de capital con la que cuenta la clase capitalista, bajo la cual se vale de diferentes procesos a pesar que generen una depredación de los recursos naturales, y el deterioro de la clase trabajadora.

La estructura económica actual, en donde es predominante el sistema capitalista, se dan sectores no capitalistas que son expoliados y llegan a ser alcanzados por este sistema, a pesar, que estos sectores no se involucren en el proceso de producción capitalista.

La propuesta que nace bajo la cosmovisión indígena del Buen Vivir propone dejar de lado las fases de circulación dentro del capitalismo (D-M-D'), en donde el dinero se convierte en mercancía, la cual se destina al mercado, para que regrese al sector capitalista convertido en dinero revalorizado (capital). (Montoya, 2000).

La cosmovisión del Buen Vivir se observa que no solo plantea un modo de vida, sino que desglosa el sistema económico imperante en América Latina y en el mundo, demostrando que las falencias que este sistema tiene pueden llevar a catástrofes mucho más graves. Sin embargo, este paradigma no solo se opone al sistema capitalista, sino a diferentes modelos y sistemas económicos que no impliquen una igualdad entre los seres vivos y de estos con la naturaleza.

CAPÍTULO II: APROXIMACIÓN AL PARADIGMA DEL BUEN VIVIR- CASO ECUATORIANO

En las décadas de los años ochenta y noventa, la implementación de los Programas de Ajuste Estructural (PAE) y de Estabilización Económica (PEE) estaban en su auge reformista en América Latina. Se estaba instaurando un nuevo patrón de acumulación que había nacido como una respuesta del propio sistema Capitalista por contrarrestar la caída de la tasa de ganancia mundial. (Maito, 2011)

Las reformas en esencia buscaban generar un nuevo impulso a la tasa de explotación sustentado básicamente por la disminución de los salarios reales, liberación del sector financiero y el consumo desmesurado de los recursos naturales, sin embargo, los clásicos problemas de la región relacionados a la desigualdad del ingreso, dependencia económica con Estados Unidos, desempleo, marginación y exclusión social se han ido agudizando. (Acosta, 2006), A todo esto hay que sumarle los crecientes problemas relacionados al cambio climático, que destruyen las formas de vida, y ecosistemas, e implican afectaciones directas a la economía sobre la forma de vida de una sociedad. Por ejemplo, el sector de la agricultura⁵ (CEPAL, 2013). Todo bajo la realidad de los gobiernos de la región cuyo alcance de intervención y coberturas fueron sensiblemente debilitados.

Esta situación incentivó a que ideas de alternativas a este modelo neoliberal prosperaran en América Latina y fue bajo este contexto cuando toma mayor protagonismo el “*Sumak Kawsay*” o traducido al castellano como “Buen Vivir”, cuyas bases ligadas a la vida en su plenitud, a la diversidad y al equilibrio contrastan directamente con las concepciones fundamentales del Sistema Capitalista, ligadas al antropocentrismo, al progreso -cómo sinónimo de acumulación de riquezas- y el consumo ilimitado.

Ecuador es uno de los dos países⁶ que más avances ha tenido en desarrollar un Estado conforme a las concepciones del Buen Vivir. Por lo que el objetivo de este capítulo, es hacer un breve análisis del esfuerzo de este país sudamericano en cuanto a sus políticas; objetivos y logros alcanzados, en el propósito de compararlos con los fundamentos teóricos del “*Sumak Kawsay*”, pasando antes por una revisión que llevó a estos cambios, antecedentes históricos que revisan el rechazo inicial de los pueblos ancestrales, el agotamiento del

⁵ Y a todas aquellas actividades relacionadas con el clima, por ejemplo, la pesca, la ganadería, incremento de riesgo por vulnerabilidad etc.

⁶ Junto a Bolivia

modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) como patrón de acumulación, y por supuesto, también las antes mencionadas consecuencias del neoliberalismo. Esto con el fin último de tener un parámetro de comparación y estimación de la gran complejidad que la implementación que esta alternativa implica, sobre todo en una estructura ideológica tan arraigada al Modo de Producción Capitalista, cómo es el caso de El Salvador.

Es necesario aclarar que nuestro estudio del caso ecuatoriano se enfocará en lo concerniente a las políticas socio-ambientales. Para ello se hará uso de elementos que se consideren oportunos para tal efecto y en coherencia con el objetivo trazado.

2.1 Recorrido del paradigma desarrollista en Ecuador

Durante la década de los años 50, la economía ecuatoriana, gozaba de incipientes progresos en término de crecimiento productivo, infraestructura, inversión, cobertura de servicios públicos etc. Los gobiernos, en ese entonces, liderados por militares, tenían políticas expansivas en el gasto, las cuales eran promovidos desde la CEPAL basadas en la teoría de la Modernización. (Acosta, 2006)

Como fruto de lo anterior, se dejó un aparato productivo enfocado en la manufactura de bienes primarios, con el ideal que Ecuador tuviera más dinamismo a través del comercio internacional, no obstante, a medida pasaban los años, fue cayendo el impulso del crecimiento económico inicial, es decir, se estaba viviendo un agotamiento del modelo⁷ (Correa Delgado, 2009). Esta consecuencia eran también coincidentes con una caída en la tasa de ganancia mundial⁸, por lo que las posturas ortodoxas que parecían ya olvidadas por la vigencia normativa keynesiana, tenían un momento idóneo para mostrar sus respuestas por la crisis, y es así como se fueron formulando las nuevas políticas de corte liberales.

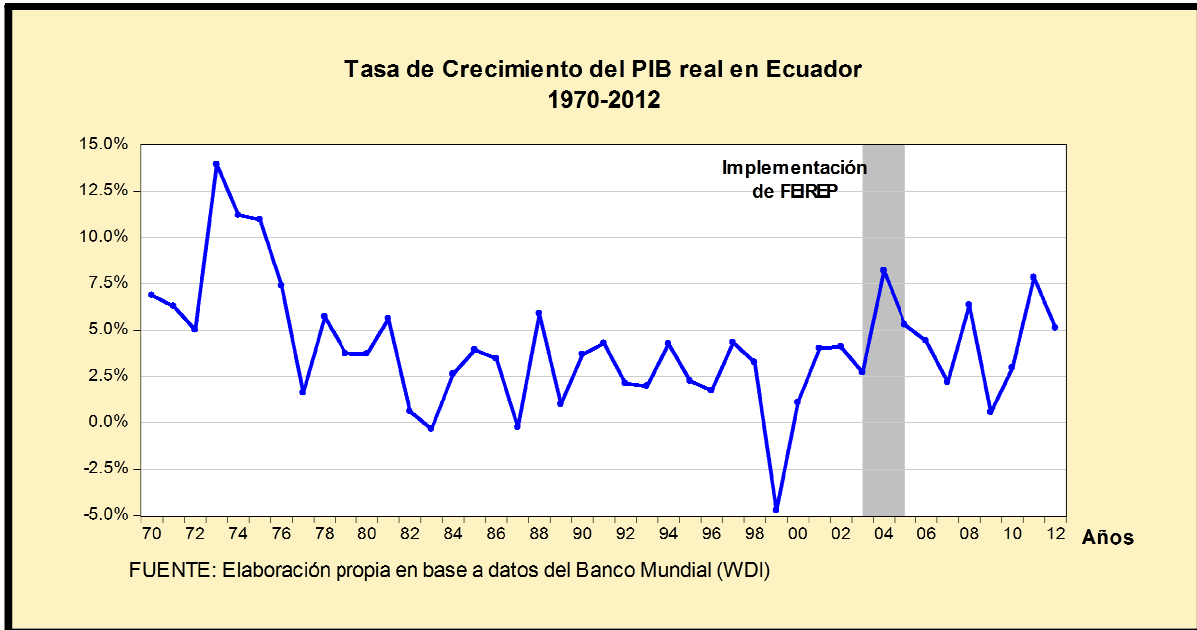
A partir, de la década de los años 70, la economía ecuatoriana comienza a experimentar un giro positivo de grandes proporciones en su crecimiento económico, esto debido al

⁷ Cómo en toda la región. Al fin y al cabo el Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) tenía la falla que, aunque se dinamizaba las exportaciones, también lo hacía y en muchas ocasiones incluso más que proporcional las importaciones para generar los mismos bienes, además de no generar los puestos de trabajo estimados. (Correa Delgado, Ecuador: de Banana Republic a la No República, 2009)

⁸ Ver anexo 1

incremento exponencial de los precios del petróleo⁹, generando también que se incrementase el ahorro interno, y con ello, a su vez, las inversiones. Sólo en el periodo entre 1970-1980, el Producto Interno Bruto (PIB)¹⁰ mantenía tasas de crecimientos promedio anuales superiores al 8%, de hecho, dichas cifras, como se puede constatar en el gráfico N^o 1, no se han vuelto a conseguir en un periodo de tiempo similar. El sector de la manufacturera (o industrial no petrolero) fue el más dinamizado por este efecto. (Urquilla C. A., 2001).

Gráfico N^o 1. Tasa de Crecimiento del PIB Real en Ecuador 1970-2012



Esta bonanza que generaban los ingresos petroleros no fue bien aprovechada por los gobiernos militares de la época, quienes hicieron un uso excesivo del mismo, sobretodo en el gasto corriente, que llevaría luego a negativas implicaciones de desequilibrios fiscales (De la Torre, 1987). Sin embargo, si hubo una agresiva inversión en el proceso de industrialización y esa misma capacidad exportadora del país potenciada, evitó mayores problemas al lograr controlar la inflación, y a la vez colocó al sucre (moneda oficial de Ecuador en ese entonces) cómo una de las monedas más fortalecidas del mundo. Sin embargo, esta última característica terminaría afectando al país, debido a la falta de política monetaria para contrarrestar la pérdida de competitividad con el exterior. (Correa Delgado, 2009)

⁹ Ecuador se unió a principios de los años 70 a los pocos países del continente que son productores de petróleo, gracias a un importante descubrimiento de yacimiento petrolero en la zona amazónica ecuatoriana. (Acosta, 2006).

¹⁰ A precios constantes del año 2005

El proceso de industrialización focalizado en las principales ciudades ocasionó una importante migración de pobladores de la zona rural hacia la urbana. Hasta antes de la expansión de los ingresos petroleros, Ecuador era un exportador netamente agricultor, no obstante esta rama pasó a segundo plano, incentivando a las familias a movilizarse¹¹ y es que si para el año 1962, sólo una tercera parte de la fuerza laboral estaba situada en el área urbana, y con 20 años después, esta cifra ya era mayoría¹². (Acosta, 2006).

Las inversiones, y los desequilibrios fiscales generados a mediados de los años 70 eran ya financiados por deuda externa, la intención era apostarle fuertemente a aquellas ramas de alta rentabilidad para obtener un deseado crecimiento productivo que los acercara al anhelado desarrollo económico. Se hicieron importantes inversiones en infraestructura, carreteras; y se lograron además importantes avances en términos de reducción de los índices de mortalidad infantil, incremento del alfabetismo; ampliaciones de cobertura en servicios de educación y salud. (Urquilla C. A., 2001)

Para el actual Presidente de Ecuador, Rafael Correa (2009), esta estrategia de impulsar el crecimiento económico con agresivo proceso de inversión mediante deuda, era una idea concebida desde el seno de los organismos financieros internacionales, quienes se ingeniaron estas medidas para la región latinoamericana en busca de desprenderse del enorme caudal de liquidez que los grandes países exportadores de petróleo del Medio Oriente habían dejado en sus arcas.

“..en la práctica, la supuesta estrategia tan sólo obedecía a las necesidades del gran capital financiero internacional; concretamente a la urgencia de colocar los excesos de liquidez que existían en los mercados financieros de Primer Mundo generados...por las enormes cantidades de dineros (petrodólares)..Que los países árabes productores de petróleo tenían en los países desarrollados (los cuales) provenían de los altos precios del petróleo a partir de 1974... (Entonces) ante la necesidad de colocar tan ingentes cantidad de recursos, se consideró por primera vez como sujeto de crédito al llamado Tercer Mundo. Es por eso que en la segunda mitad de los años setenta, se empezaron a observar en América Latina largas filas de banqueros buscando colocar toda clase de créditos, incluso para financiar gasto corriente y compra de armas para las dictaduras militares que en ese entonces, gobernaban muchos de los países de la región. Más

¹¹Incluso este hecho se llegó a considerar como positivo, y es que el paradigma dominante de Desarrollo venido de la Teoría de la Modernización, presentaba este hecho como parte de un proceso civilizatorio, en vista a un camino hacia el Desarrollo.(Correa Delgado, Ecuador: de Banana Republic a la No República, 2009).

¹² 52% según datos oficiales de la Oficina de Censos Nacional (Ecuador) 1965-1985.

aún... (Los banqueros) frecuentemente cargaron abultados maletines de coima, para que funcionarios corrompidos aceptaran endeudarse para cualquier disparate, mientras que los organismos internacionales y agencias de desarrollo, seguían vendiendo la nefasta idea de lo conveniente que era endeudarse". (Correa Delgado, págs. 27-28)

A consecuencia de estas políticas, el gasto se triplicó en términos reales, viéndose reflejado en un incremento del 3% de su relación con respecto al PIB. Observar que este dato es muy significativo, si se tiene en cuenta las altas tasas de crecimiento que gozaba el PIB ecuatoriano en la época. Ahora bien, en términos relativos, la inversión gubernamental cayó al final de la década, es decir, que esta disminuía proporcionalmente en comparación al gasto corriente. Las implicaciones de lo anterior provocaron que, pese al enorme ingreso petrolero generado, la deuda externa pasara de US\$229 millones en 1970 a US\$4,416 millones en 1981, es decir, a una media anual de más de US\$380 millones, en total, el monto creció más de 19 veces. (BCE, 2014)

Gráfico N°2. Deuda Externa de Ecuador con respecto al INB



Esta forma de manejar las finanzas públicas con fuerte endeudamiento, era una característica de los gobiernos latinoamericanos, totalmente insostenible en el tiempo, y fue México el que desencadenaría las consecuencias en toda la región. (Correa Delgado, 2009)

Fue a comienzos de los años 80, cuando el gobierno mexicano no pudo cargar más el pesado del servicio de la deuda, lo que ocasionó que este país se declarara en mora, hecho sin precedentes, propiciando un efecto cascada que comenzaría con los incrementos en las tasas de interés, de los organismos internacionales, pasando de estar entre el 6% y 8% al 20%, por el riesgo que ahora representaban. (De la Torre, 1987)

Este suceso se da simultáneamente a la caída abrupta de los precios del petróleo¹³, la otra forma sustancial de ingresos que tenía el estado ecuatoriano; entonces al verse restringida sus dos grandes formas de financiamiento, este es imposibilitado seguir cumpliendo con la totalidad del servicio de la deuda, y en 1982 se ve obligado a declararse en mora. (Urquilla C. A., 2001)

A consecuencia de lo anterior, el llamado salario mínimo vital¹⁴ apenas representaba un 42% del mismo en 1981, el desempleo estructural llegaba hasta 50% de las Personas Económicamente Activas (PEA) (Correa Delgado, 2009). Además el coeficiente de inversión se redujo a menos de la tercera parte, un marcado crecimiento de la desigualdad en los ingresos y la deuda privada resultaba insostenible por las constantes devaluaciones realizadas en la década pasada y las altas tasas de interés que se habían generado, por lo que el Gobierno en un intento desesperado por reactivar la economía, adquirió dicha deuda, agravado el problema fiscal de la época (De la Torre, 1987). Esto se vio empeorado por factores exógenos, cómo los desastres naturales, por ejemplo el terremoto de 1987 o la crisis de cosecha de 1983. (Acosta, 2006)

2.2 Aplicación e implicaciones del Modelo Neoliberal en Ecuador

Hasta el momento se ha observado como el paradigma del modelo desarrollista había mostrado debilidad y agotamiento posterior a finales de la década de los años 70, pese a esto, señala Correa (2009), sus estructuras normativas, políticas y económicas seguían de pie, es decir, solo se habían hecho esfuerzos por manejar la crisis con la finalidad de darle al país la capacidad suficiente para cumplir con el servicio de la deuda y solventar las urgencias coyunturales; pero el mencionado modelo no fue sustituido de inmediato.

¹³Pasó de estar a un precio superior a los US \$100.00 por barril a poco más de US \$15.00, en dos años. (BP, 2014)

¹⁴El Código de trabajo ecuatoriano, establece que el llamado Salario Mínimo Vital, o, salario o remuneración básica mínima unificada debe bastar *"para satisfacer las necesidades normales de la vida del trabajador, considerándole como jefe de familia y atendiendo a las condiciones económicas y sociales de la circunscripción territorial para la que fuere a fijarse (art 126).a partir, del Consejo Nacional de Salarios (art 117) y en ningún caso se pagará por debajo de este (art 80).*

Los organismos internacionales quienes estaban al tanto de la generalidad de los problemas en la región, crearon los famosos Programas de Ajuste Estructural (PAE) y los Programas de Estabilización Económica (PEE). La confianza volvía a depositarse en el libre mercado, en detrimento la planificación del Estado, quien ahora debía tomar su nuevo rol de garante del buen funcionamiento del Mercado, para que el país lograra la hazaña del crecimiento sostenido a través del tiempo.

Es evidente que el paradigma que inspiraba el modelo neoliberal era la antítesis del que había hecho nacer al Modelo ISI, cuyos precursores en su nacimiento dejaron a estos enfoques conservadores detrás, luego que estos ocasionaran con sus políticas el colapso económico de los años 30, pero ahora, con sus “nuevos” preceptos, este paradigma volvía a tener la vigencia normativa. Las reformas neoliberales de la PAE, entraron agresivamente en vigencia en Ecuador a partir del año 1992¹⁵, con el gobierno liderado por Sixto Durán, con esto, se logró un proceso de apertura comercial y económica, así como también el fortalecimiento de los mercados, que requería además, de un simultaneo debilitamiento insistente en el sector público. (Correa Delgado, 2009)

A continuación se resumen las principales reformas jurídicas e institucionales que se hicieron para la implementación del modelo neoliberal en Ecuador:

Cuadro N°2. Resumen de las Principales Reformas Estructurales para la implementación del Modelo Neoliberal en Ecuador.

Año	Política	Objetivo
1992	Retiro del país de la OPEP.	Lograr autonomía en cuanto a la producción, sin compromisos internacionales.
1993	Se centralizó la administración las inversiones del sector público.	Restarle autonomía de inversión a la Empresa Pública de Hidrocarburos de Ecuador (Petroecuador).
	Se establece la Ley de Régimen monetario.	Evitar el financiamiento del Banco Central de Ecuador al propio Estado, y generarle al primero autonomía sobre el segundo, para evitar intervenciones maliciosas a los aspectos "puramente técnicos".
	Se aprueba Ley de Modernización del Estado (LME).	Establecer marco jurídico para privatizaciones.
	Creación del Consejo Nacional de Modernización (CONAM).	Encargado de influenciar y controlar las reformas LME.
	Se crea Ley de Régimen del Sector Eléctrico.	Romper el monopolio del Estado en el suministro de estos servicios y atraer la inversión privada hacia

¹⁵ En el Capítulo N°1 se detalla cuáles eran las directrices marcadas por estos programas.

Año	Política	Objetivo
	Se crea Ley de Telecomunicaciones.	estas ramas.
1994	Se reemplazó la Ley General de Bancos por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.	Desregular los controles al sector financiero.
	Creación de Ley de Mercados de Valores.	
1995	Aprobación de la nueva Ley de Aduanas e Hidrocarburos.	Aperturismo e incentivos a privados.
	Aprobación de una Reforma Tributaria.	Incentivo a privados, e incremento del IVA.
1996	Ingreso total a la Organización Mundial del Comercio (OMC).	Mejorar relaciones estratégicamente con los socios comerciales a nivel mundial. Fortalecer el comercio exterior.
1998	Se aprueba Ley de Garantías de Depósitos.	Generar confianza al inversionista al garantizarle con fondos públicos la totalidad de sus depósitos en el sistema financiero.
	Se crea Agencia de Garantía de Depósito (AGD).	
	Se aprueba Nueva Constitución de la República.	Consolidar las bases institucionalizadas del nuevo marco creado.
2000	Dolarización	Apalear la crisis financiera, creados y los efectos de desestabilidad de todos los índices macroeconómicos.
	Se aprobó Ley Transformación Económica del Ecuador (Trole I).	Facilitación en mayor medida de la Inversión Extranjera, las privatizaciones de empresas estatales así como las medidas de flexibilización del mercado laboral.
	Se sancionó Ley para la Promoción de la Inversión y Participación Ciudadana (Trole II).	

Fuente: Elaboración propia en base a la información obtenida en Ecuador: de la Banana Republic a la No república (2009).

El establecimiento de todas estas políticas en la realidad ecuatoriana tuvo un largo recorrido en la década de los años 90, que se fueron consolidando en todas sus facetas. En cada uno de los países de Latinoamérica se podía ver un mismo patrón, un espejo que revelaba la forma en que estas recetas estaban siendo ejecutadas por los gobiernos, con la supuesta intención de salir del bache ocasionado en la década de los años 80.

En este sentido, José Valenzuela Feijóo (1997) supo identificar estos patrones y desglosar las dimensiones que componen a este Modelo. Dentro de ellas hay una que ha sido más destacada: La dimensión económica, subdivididas en 4 ejes principales, la primera es en relación a la desregulación estatal y privatizaciones generadas, una segunda que tiene como fin controlar al salario, mientras que la insistente apertura externa sería el tercero, y cómo último, la participación del capital financiero en préstamos.

Las leyes y políticas ilustradas anteriormente para el caso ecuatoriano, encajan perfectamente en estos cuatro ejes de las políticas neoliberales:

2.2.1 Desregulación y Privatización Estatal

Dentro de las reformas neoliberales que se estaban llevando a cabo en Ecuador resultaba indispensable restarle poder intervencionista y de participación al Estado. Para garantizar que se cumpliera este objetivo, se realizaron procesos intensivos de privatización y desregulaciones a sectores privados. Esto último se refiere a las acciones de reducción arancelaria, liberalización y apertura cambiaria, liberalización financiera, liberalización de tasas de interés reducción de programas de crédito y el establecimiento de nuevas regulaciones bancarias, entre otras, que pretendían facilitar el flujo de capitales extranjeros al Ecuador. (Muñoz López, 2006)

El proceso de desregulación estatal tenía una fuerte orientación hacia el Mercado; y terminó en consolidarse en el año 1994, con la aprobación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (LGISF). El propósito aparente de ésta ley consistía en permitir que se utilice más eficientemente el ahorro, lo que llevaría a que se canalice de mejor manera hacia las inversiones productivas, con incentivos determinados como el abaratamiento de los costes de intermediación; mejorando los mecanismos de supervisión. (Cano Poveda, 1998)

Además la LGISF reforzaba medidas que permitieron la flotación de la tasa de interés, la eliminación de las mismas preferenciales para determinados sectores productivos, reducción de controles estatales, entre otras. (Muñoz López, 2006)

Las reformas centralizaron en primer lugar, sobre las inversiones gubernamentales, como preámbulo de una futura privatización no solo sobre Petroecuador y su red asociada, sino también a sectores como la distribución de la energía eléctrica, las pensiones o las telecomunicaciones que eran servicios exclusivos brindados por el Estado.

Las privatizaciones tenían una apuesta considerada “modernizadora”, es decir, pasarlas hacia administración de manos privadas quienes se encargarían de brindar la eficiencia y estabilidad que consideran no se puede generar desde el sector público. Durante el proceso se eliminaron y privatizaron entidades públicas, incluso (y en especial) aquellas que no tenían problemas de rentabilidad como la Empresa Nacional de Correos. Todo por la idea a ultranza que esto beneficiaría a la sociedad, y al mercado. Estas medidas colocaban al Gobierno en su nuevo rol, de supervisor del buen funcionamiento del mercado con la creación del Consejo Nacional de la Modernización (CONAM). (Acosta, 2006)

Dentro de este proceso en Ecuador, se incluye la formación de empresas de economías mixtas, especialmente en el sector industrial, en donde se dio la venta de capitales entre empresas y la Corporación Financiera Nacional, aunado a esto se realiza la venta de títulos en la Bolsa de Valores, permitiéndole al Estado atribuirle al sector privado mayor responsabilidad en la ejecución de actividades en las áreas industriales y agroindustrial. Sin embargo, este accionar no funcionó dinámicamente; debido a que las empresas visualizan las que generen mayor rentabilidad, inclinándose por ellas. Entre algunas de las empresas que estaban inmersas en el proceso de privatización pueden mencionarse: Cemento Nacional, Ganaderías Ecuatorianas, Bolsa de Valores de Quito S.A., Desarrollo Agropecuario C.A., Fertilizantes Ecuatorianos CEM, Poliquímicos del Ecuador S.A. (Montalvo, Aguilar, Prado, & Ruiz, 1998)

Estos cambios provocaron una intervención cada vez menor del sector público en la formación bruta de capital fijo, en el consumo de la administración pública y en la economía en general. (De la Torre, 1987)

Paradójicamente las entidades privatizadas no eran una carga importante sobre las arcas del Estado, debido a que poseían un superávit que en conjunto alcanzaba un 3% del PIB. Sin embargo, este fue absorbido por demandas fiscales, y no reinvertido. La mala administración de estas instituciones públicas fue el preámbulo y el argumento principal para que se procediera a su privatización. (Acosta, 2009).

Un ejemplo de esto fue lo sucedido con Petroecuador, una empresa con alta rentabilidad cuyo discurso de mala administración dio la pauta para su privatización. Así esta se convertía en una de las primeras instituciones públicas en incorporarse a este proceso neoliberal. Luego, se añadirían los casos de la distribución de energía eléctrica, las

pensiones y telecomunicaciones, que eran servicios prestado únicamente por el Gobierno, las cuales, pasaron a ser administradas por el sector privado al aprobarse la Ley de Modernización del Estado de Ecuador, modificando el rol del sector público, al de supervisor.

Uno de los argumentos de los promotores neoliberales es que las privatizaciones dentro de los diversos sectores de mayor rentabilidad, es que representaba una estrategia para dinamizar la economía interna y revertir problemas estructurales que había dejado el paradigma keynesianista (Valenzuela Feijoo, 1997). Sin embargo, como lo expresa Alberto Acosta los resultados no encaminaron a esto, similar a lo sucedido en los demás países de América Latina.

“Como resultado del desmantelamiento, se empeoró el funcionamiento y eficiencia estatal. Ésta ha sido una manera sui génesis de alcanzar una menor presencia del Estado como factor de desarrollo, objetivo del ajuste neoliberal, y de los intereses transnacionales. Desde 1984, en el campo de las privatizaciones, en el Ecuador ha estado por debajo del promedio regional de 0.782. En 1995, el Ecuador tenía un índice de 0.663, este índice refleja una relación de la empresa pública con el PIB no agrícola, que experimentó en estos años un decrecimiento, con la cual habría aumentado relativamente la participación del sector público. Esto significa, que la variación en los indicadores no es precisamente el reflejo de un proceso de reestatización”. (Acosta, 2009 p. 51)

Por otra parte, Ecuador históricamente no ha tenido un número alto de empresas estatales, al inicio de los años noventa, el país contaba con 170, lo que se considera bajo en comparación con países como Perú o México que contaban con más de 600 empresas estatales. Según Alberto Acosta (2009), esta es la razón porque muchas empresas del sector privado se vieron beneficiadas de manera importante con el proceso de privatización, debido a que fueron beneficiarias del aporte público; obtuvieron ayuda de capital por parte del Estado; no se vieron obligadas en pagar la deuda adquirida por entidades públicas; y aunado a esto, empresas que se llevaron a la quiebra por el capital privado fueron asumidas por la administración pública.

2.2.2 Regulación de Salario

Los trabajadores fueron los que más se vieron afectados con estas reformas. La base conceptual radicaba en la defensa que el alto desempleo era fruto de costes laborales no correspondientes a la productividad que estaban generando, se consideraban “muy altos”.

Por tanto, para revertir este desequilibrio se usó la figura de “flexibilización laboral”, eufemismo que implicaba precarización de las condiciones laborales en el país. El resultado esperado al pagar “lo justo” al factor trabajo, era que las empresas tendrían mayores incentivos para invertir, en tanto se volvía más rentable el sector en que se desempeñaban.

Se suponía que éstas inversiones expandirían la producción nacional y con ello el nivel del empleo, es decir, se proclamaba que los costes laborales eran “un sacrificio” de corto plazo, para evitar un mal mayor, lo que se pretendía hacer disminuir los salarios de la gente y prometerles que una vez que los bienes de la empresa se volvieran más rentables les aumentarían los salarios ya que las ganancias de las empresas se verían incrementadas: El desempleo, pero se defendía supuestos propósitos más hondos de eficiencia, y estabilidad, pues a medida se extendía la producción, el país ganaría en competitividad y los salarios a la postre irían en aumento, junto al nivel del empleo.

Los esfuerzos de flexibilización laboral finalmente lograron una disminución de los costes laborales, en detrimento del nivel de salario, y a la vez, se dio parte a que se legalizaran formas de explotación más incesantes; y más allá de expandirse la producción a los ritmos robustos como prometían las reformas, ésta solo incentivó un crecimiento de la llamada tercerización laboral, a tal punto que empresas enteras como Holcim, que era la empresa cementera con mayor participación del país y con ganancias netas cercanas a los US\$200 millones en el 2004, reportara que no habían contratado a ningún trabajador para ese preciso año¹⁶. (Correa Delgado, 2009)

Otros instrumentos para estas políticas fue la Ley Trole I, que establecía contrato por horas, pese a estar ya estipuladas por el entonces vigente Código Laboral, con la novedad que “flexibilizaba” estos compromisos con los argumentos de utilizarlos en temporadas excepcionales, como la navidad cuando el consumo se expande, atendiendo las necesidades legítimas empresariales; pero la legislatura fue explícita al incluir todas las actividades, y esos momentos dejaron de ser tan excepcionales, no solo en tiempo, sino también en la rama.

Éstas relaciones laborales se volvieron cotidianas y populares dentro del gremio empresarial, por la sencilla razón de terminar pagando ilegítimamente salarios menores al mínimo

¹⁶ Para Ecuador, la tercerización formaba parte de una estrategia muy favorable porque la empresa se desligaba de pagarles las obligaciones de ley al empleado, que entre otras cosas incluía un porcentaje de las utilidades.

establecido, o bien expandiendo a más del doble en base a meta las jornadas laboral (Acosta, 2006). La Ley Trole II, trató de controlar los abusos, empero, dejaba intacto el problema al someter solamente que un 25% de los trabajadores que participaban, fueran efectivamente de la empresa.

Al final, la flexibilización laboral no obtuvo los resultados prometidos en el nivel general del empleo, al contrario, fue el desempleo el que creció en 5 puntos porcentuales de la PEA, y el subempleo constituyó hasta un 44% para el año 2006. (BCE, 2014); debido a esto las personas empezaron a migrar hacia otros países, buscando nuevas oportunidades. Estados Unidos, Italia y España fueron los destinos más buscados. (FLACSO, 2008).

Las migraciones mantienen una relación en la que los hombres poseen un mayor porcentaje de emigración en comparación con las mujeres. (54,3% hombres y 45,7% mujeres) esto según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), además si bien es cierto que ha existido una pequeña reducción en las emigraciones en el año 2004 se impuso la obligación de la obtención de una visa para poder entrar a España, incluso con dicha imposición el número de entradas de ecuatorianos a ese país se ha duplicado, lo cual muestra un importante crecimiento de la movilidad de la población en general. Hay que resaltar que en estos registros no se reflejan las personas que salen por canales irregulares principalmente vía marítima.

Este crecimiento en el flujo migratorio tuvo consecuencias muy negativas en la parte social, y quedando desintegradas miles de familias enteras (Correa Delgado, 2009). Generando que cierta cantidad de niños o niñas crecieran con familiares que no fueran sus padres, e incluso hubieron cierta cantidad de jóvenes menores de 18 años que emigraron al exterior, haciendo que parte de los jóvenes buscaran una mejor calidad de vida en el exterior.

Ésta característica; fue lo que impulso al sector terciario de la economía, generando mayor dinamismo y empleo, es decir, como lo explica, Acosta (Breve Historia Económica del Ecuador, 2006), esta expulsión de la fuerza de trabajo, puede haberse convertido en la mejor política para el empleo del Neoliberalismo.

En resumen, las condiciones de trabajo desmejoraron y la tercerización se convirtió en la práctica común, agravando el salario mínimo vital; que teóricamente valdría para incrementar el nivel del empleo; pero fue todo lo contrario, porque para el año 2004 el

desempleo alcanzó la cifra del 11.5% y el empleo informal creció a 54.9% del mismo año, habiendo estado en 45.8% en 1998 (BCE, 2012). La dolarización y la obsesión por mantener una estabilidad macroeconómica, implicaron un desgaste fiscal, de balanza de pagos y del sector externo no petrolero (agravado con los intentos de aperturismo) muy sensible. (Acosta, 2006)

2.2.3 Políticas de apertura externa

El sector privado ecuatoriano identificó la carencia de agresivas políticas aperturistas, como uno de los males sobre el buen desempeño del comercio, su fluidez; y los bajos crecimientos económicos (Urquilla C. A., 2001). El Gobierno ecuatoriano reaccionó por medio de diferentes políticas para revertir esta situación, con la finalidad de obtener una mejora en los indicadores económicos y dinamizar la economía. Algunos ejemplos, para suplir esas demandas, fueron nuevas legislaturas como la de Aduanas e Hidrocarburos, la realización de los Fondos de Estabilización, Inversión Social y Productiva y Reducción del Endeudamiento Público (FEIREP)¹⁷, los esfuerzos a seguir las exigencias de la Organización Mundial del Comercio (OMC), e incluso intentos por firmar tratados de libre comercio. (Acosta, 2006)

Para el periodo 1984-1988, el nivel de apertura se profundizó mediante la desgravación arancelaria, logrando que en 1991 Ecuador obtuviese un índice de apertura¹⁸ por encima del promedio de la región latinoamericana. En 1996, como nuevo miembro de la OMC, elimina la mayoría de restricciones comerciales.

Este tipo de medidas fueron acompañadas por la ratificación y suscripción a tratados comerciales como los acuerdos multilaterales logrados a partir de 1993. Muchos de los cuales aún siguen en vigencia (Acosta, 2009), la suscripción a la Unión Aduanera con la Comunidad Andina, o los Acuerdos con Chile y el Merco Sur (Colombia y Venezuela) o los acuerdos comerciales con México.

¹⁷ Según explica Rafael Correa (Ecuador: de Banana Republic a la No República, 2009, págs. 98-101), los FEIREP consistían en la mayor reasignación presupuestaria de la historia (elaborado por el FMI) que imponía por ley que un 70% de los ingresos petroleros que se transportaban en el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) eran exclusivamente para la recompra de la deuda y destinación del producto.

¹⁸ Índice de apertura de una economía: equivale a la suma del flujo de exportaciones más importaciones, dividido por el PIB. En el caso de Ecuador este indicador se ha mantenido por arriba del 50% desde mediados de los años ochenta. (Acosta, El Buen Vivir -Una vía para el Desarrollo-, 2009)

Si bien los primeros resultados fueron favorables para las exportaciones, ya que en términos absolutos ésta pasó de estar con US\$2.237 millones en 1982 a US\$5.264 millones en 1997, las importaciones crecieron aún más, ocasionando que se deteriorara la Balanza Comercial. A excepción de un periodo logrado entre 1998 y 2001, cuyos datos se revirtieron fuertemente, mediante el acuerdo de exportación de petróleo que conducidos por los oleoductos de crudos pesados (OCP). Sin embargo, el presidente de Ecuador, señala dicho crecimiento fue “empobrecedor”, porque los contratos y los ingresos obtenidos eran beneficiosos para la empresa petrolera, y mucho menos para al país, justificándolo al estar comprometida a brindar un monto fijo, sin importar el precio de mercado, la relación situaba en promedio treinta centavos por cada dólar de ingreso. (Correa Delgado, 2009)

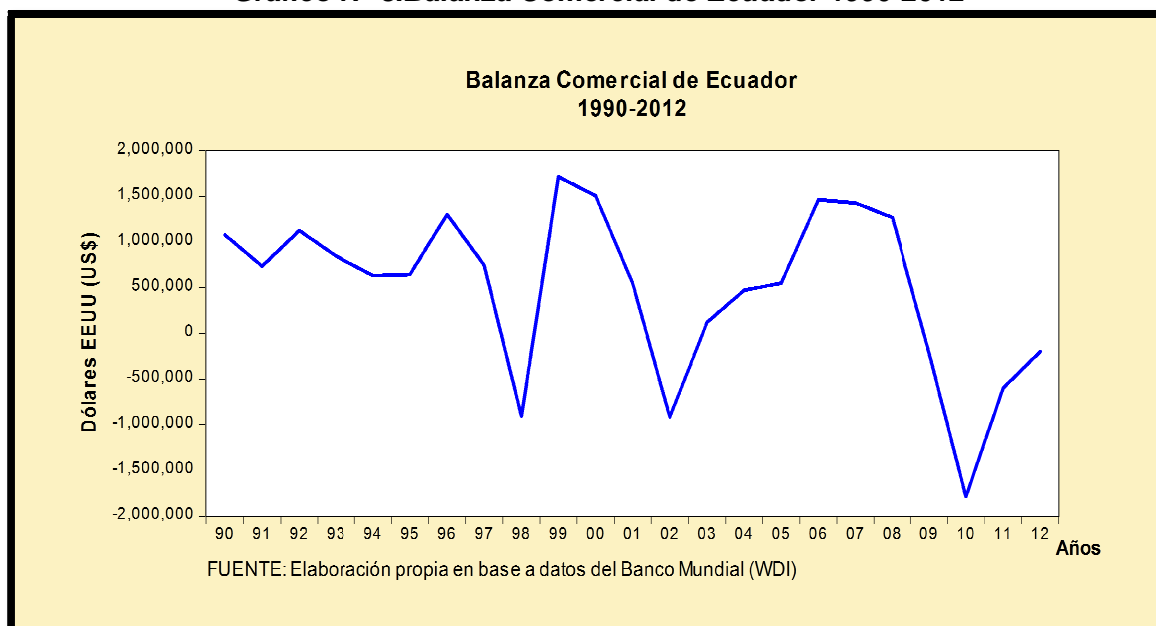
Ahora, ésta práctica, señala Acosta, tenía una doble moral de quienes pese a promover un aperturismo comercial exacerbado, dentro de sus propias economías ejecutaban prácticas totalmente distintas.

“La profundización del aperturismo contrasta con la cada vez más notoria existencia de tendencias proteccionistas y regionalizadoras en la economía mundial, en las cuales el mercado es administrado y no libre, como pregonan los defensores del dogma neoliberal. Un claro ejemplo son las dificultades que tiene el banano ecuatoriano para ingresar al mercado europeo, así como también lo enormes subsidios que recibe la agricultura en los Estados Unidos y en la Unión Europea”. (Acosta, 2009, pág. 112)

En realidad, Raúl Moreno (Cafta-DR, Agricultura y Soberanía Alimentaria, 2006) muestra una prueba más de eso, según sus palabras “la Oxfam demuestra que no hay ningún país industrializado, que mantenga una práctica comercial coherente con el “libre comercio; además, tal situación es agravada... por subsidio a la agricultura que superan el billón de dólares”.

Como resultado, se intensificó la participación de Estados Unidos como socio comercial, pero fue más en las importaciones con respecto a las exportaciones, y el incremento de estas estuvo fundamentado en el petróleo. A la postre esto ocasionó que la Balanza Comercial se deteriorara, agudizó la sujeción al petróleo y sus derivados, y la dependencia con Estados Unidos creció. (Ver GRÁFICO N°3)

Gráfico N° 3. Balanza Comercial de Ecuador 1990-2012



El deterioro del sector externo fue también, otra característica semejante en la región, quienes en su mayoría habían optado por las mismas reformas aperturistas y de desregulación bajo las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y Tratados de Libre Comercio (TLC). Estas medidas ponen a competir, sin ningún tipo de reconocimientos asimétricos de productividad o de competitividad, países de la periferia con los industrializados. Esta competencia genera inundaciones masivas de productos dentro de los países periféricos, incluso tradicionales, como son los casos provenientes del sector agropecuario. Los resultados son la quiebra de millones de agricultores en toda la región (Moreno R. , 2006) , quienes en su mayoría tenían este oficio como único medio de vida. Los indicadores económicos del caso ecuatoriano, reflejan a manera ejemplo, lo perjudicial de éstas políticas.

De la producción total para exportación, el 25% se destinaba a Estados Unidos en el año 2000. Esta situación se contrapone a la idea que con la apertura comercial se encaminaba al desarrollo de la economía, ya que no se conseguía un aparato productivo flexible, ágil y con empuje a gran escala. (Acosta, 2009). Pese a que reformistas neoliberales proclamaban alcanzar un crecimiento robusto y sostenido, Raúl Moreno, expone a partir, del análisis realizado en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés).

A mediados de los años noventa, Ecuador alcanzó un aproximado de 4,180 millones de dólares aproximadamente en la Inversión Extranjera Directa (IED). Este proceso de apertura económica fue acompañado por un marco jurídico, en donde los capitales extranjeros contaban con los mismos privilegios que las personas ecuatorianas. (Slavica Montalvo, 2000)

2.2.4 Predominio del capital dinero de préstamos

El sector financiero es uno con mayor rentabilidad en la región (Muñoz López, 2006), no obstante, siempre ante el deseo de acelerar cada año ese beneficio, los banqueros no escatiman en hacer uso de su preponderante poder político que ostenta para alcanzar esa meta. Las políticas que desregulaban este sector se dieron en pleno auge neoliberal, al dar el aval a la ya mencionada, LGISF en mayo de 1994 (Correa Delgado, 2009) que vendría a reemplazar a la Ley General de Bancos. Esta nueva disposición desreguló y debilitó todos los controles hacia este mercado, sin tener en cuenta la alta concentración y fragilidad histórica del mercado financiero ecuatoriano.

Pese a tener unos dos años con relativas altas tasas de rentabilidad, se observó claramente porque los controles que tenían eran necesarios para mantener el negocio (Correa Delgado, Ecuador: de Banana Republic a la No República, 2009). Ecuador comenzaba a sufrir desequilibrios financieros, y de alta inflación muy fuertes, por lo que ante una amenaza de crisis el gobierno crea La Ley de Garantías y Depósitos (AGD), el cual, establecía una garantía pública del 100% en los depósitos. Esta disposición, que es inviable técnica y económicamente para todos los depósitos, solo incentivó las probabilidades que este suceso ocurriera.

Poco después, obviando las dificultades que estaba experimentando este sector, el gobierno incurre a una medida que profundizaría el riesgo, al eliminar, por medio de los AGD, el impuesto sobre la renta y reemplazándolo por el impuesto a la circulación de capitales, que obligaba a otorgar el 1% en comisión sobre el monto de acreditación o cualquier tipo de depósito, incluyendo cualquier transferencia. Desde la percepción fiscal la recaudación fue significativamente mayor, pero tuvo un impacto sustancialmente recesivo en el sector, por lo que a manera de emergencia, la medida fue revertida por la Ley Trole II. No obstante, el daño fue irreversible y acelerado por la disposición del BCE de cambiar el tradicional tipo de cambio de fluctuación de bandas, a uno de fluctuación libre.

A comienzos del año 1999, ante la crisis bancaria y para dar cumplimiento con los AGD, el Gobierno se vio obligado a emitir bonos, simultáneamente el Banco Central suministra liquidez para comprar esos bonos; este resultado aunado a los créditos de liquidez de la banca, dio como resultado un incremento del 136% de la Base Monetaria en un solo año. No obstante, el pánico bancario crecía, por lo que en marzo del año 1999, pese a los AGD, el gobierno decreta congelamiento de las cuentas bancarias privadas. Esta situación unida con las malas expectativas de los agentes que impulsó el nuevo tipo de cambio y el componente especulativo terminó con depreciar aceleradamente la moneda, y fue en ese momento que se generó la dolarización.

Los depósitos sólo fueron devueltos un año después del congelamiento, cuando ya estaba hecha la dolarización y dado cumplimiento a los AGD, es decir, solo cuando ya se había depreciado la moneda, que en el momento del congelamiento tenía un tipo de cambio de 10,350 por US dólar, y cuando se devolvió a 25,000 sucres por dólar (BCE, 2012). Esto en términos netos significa una transferencia de los depósitos de más de US\$2,500 millones del público (Correa Delgado, 2009), hacia el Gobierno y este a su vez a la Banca que se suma al esfuerzo hecho por el mismo Estado, es decir, los costos económicos de la crisis cayeron directamente hacia la población, el país y el Gobierno, nada contra los banqueros quienes habían “cobrado” la garantía, la cual, ellos mismo habían promovido dentro de la misma Asamblea, porque veían muy probable una crisis que sus mismas acciones bajo la bandera de las utilidades habían ocasionado.

Este lamentable suceso se le conoce como “Feriado Bancario”, y en consecuencia, miles de familias se vieron obligadas a abandonar el país, muchos de los cuales, habían visto diluido el ahorro de toda una vida con la inflación, que se había generado para pagar la garantía a los bancos. El Gobierno, junto a sus instituciones perdió todo tipo de credibilidad por parte de la población. El proceso de dolarización gestado, generó aún más desconfianza en el sector financiero, el nivel del empleo se desplomó. (Acosta, 2006)

A consecuencia de todas estas implicaciones neoliberales, existía un caos en toda la superestructura económico, político y social; de hecho por esto mismo, se consideraba a Ecuador como un país ingobernable (El Universo , 2005), por lo que muchos ecuatorianos optaron por abandonar su país en busca de las oportunidades que el neoliberalismo les había suprimido, o al menos las pocas que habían, y los que finalmente se quedaron ayudaron a las proclamas de cambio, no sólo de modelo, sino uno de sistema y en este

sentido, fue que movimientos políticos de corte de izquierda en toda la región, fueron ganando terreno, y particularmente Ecuador, no sería la excepción.

2.3 Antecedentes Históricos del Buen Vivir en Ecuador

América Latina ha sido una región que se ha caracterizado por sufrir constantemente por procesos de cambios y crisis muy profundas en sus estructuras sociales, políticas y económicas, las cuales, han estado a disposición a planes o intereses económicos generalmente extranjeros, o de un segmento muy reducido de la población, que no se corresponden a las necesidades de la población en general. Es por ello, que a pesar de poseer extensos terrenos, ricos en recursos naturales, su población ha carecido históricamente de los servicios más básicos.

La República de Ecuador no es una excepción a esta generalidad, por supuesto, como en todos los casos, bajo sus particularidades; una de las más importantes, es que aún conserva múltiples pueblos indígenas a lo largo de su territorio, mayormente situado en las zona protegidas de la Amazonia, que constituye una vasta región tropical acaudalada en recursos naturales, que se extiende, además de Ecuador, por ocho países más.

Estas poblaciones indígenas aún conservan formas de vivir muy distintas a las “modernas”, por la naturaleza de las concepciones en las que creen; han sido excluidos en sus propias tierras por gobiernos quienes solo han reconocido sus condición, más no su derecho a formar parte de una nacionalidad propia bajo un mismo Estado, y a su vez, por tanto, llevan sus culturas “al folklore” del paisaje del territorio, más allá de reconocer la pluriculturalidad de una nación como Ecuador.

La negativa del Estado por hacer valer estos derechos es histórica, fundamentada básicamente sobre la idea de progreso lineal de la concepción desarrollista, que coloca a estos pueblos en la categoría de vestigios del pasado, quienes se han apartado de la modernidad (Urquilla, 2001). No obstante, se han elaborado notables esfuerzos por que esta realidad cambie, tanto desde la Sociedad Civil como de organizaciones formados por los mismos pueblos aborígenes, en especial dos de ellas, los Quechuas y Aymaras, etnias que tienen la característica de seguir un modo de vida equilibrado entre el Ser Humano, con la naturaleza desde la base de la cosmovisión del Buen Vivir.

El “Buen Vivir” es una traducción, no literal que tiene sus orígenes en las lenguas nativas de estos pueblos ancestrales. Para los Quechua, por ejemplo, se le denomina a esta concepción como “*el Suma Qamaña*”, que desglosándola etimológicamente se tiene que la palabra “*Suma*”, significa Buen, y el “*Qamaña*”, vivir. Mientras que su similar para los Aymaras, es “*Sumak Kawsay*”, proveniente del “*Sumak*”, que significa bien o ideal, y “*Kawsay*”, que denota vivir. (Mamani Ramírez, 2009)

Tanto Quechuas como Aymaras promueven lo que ellos llaman “*Qapha*”, consistente en compartir lo que se tiene, asociado a una vida plena y comunitaria, a la vez es sinónimo de “*Qamiri*”, una riqueza equilibrada con la naturaleza; esto en contraste de la visión o modo de vida occidental conocido como “*No Michi*”, es decir, personas que no saben o no quieren compartir lo que tienen, trabajando y vivienda para incrementar sus posesiones de bienes, a pesar que ya, tenga una plena cobertura de necesidades, sin importar que existan personas que aún no la tengan. (Mamani Ramírez, 2009)

El paradigma del Buen Vivir es la propuesta de estos pueblos ante el impacto negativo sobre la naturaleza, las condiciones de desigualdad y pobreza que las formas y actuales relaciones de producción generan en la población latinoamericana, que, junto al resto del mundo, están viviendo una fase de agotamiento de recursos, de modelo y de desastres naturales como producto del acelerado cambio climático.

En 1964, indígenas de la zona andina en Bolivia y Ecuador, que formaban la Federación de Centros *Shuar*¹⁹, se plantean como objetivo la autodeterminación de los pueblos, en donde se dé una dependencia por igual entre todos los seres vivos; movimientos como este no pudieron consolidarse debido a que diferentes grupos indígenas fueron perseguidos, ya que se les relacionaba con ideas de izquierda. (Mamani Ramírez, 2009)

Pero no fue hasta el año de 1990, cuando interpuso una demanda formal, en la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), con el fin de cambiar el artículo uno de la Constitución de la República de Ecuador (Corte Nacional de Justicia de Ecuador, 1978) que estaba vigente, la cual dictaba lo siguiente:

¹⁹Una organización dentro de varias que se habían organizado perteneciente a diferentes grupos indígenas, con mayor fuerza en Ecuador, Bolivia y Perú, esto con el fin de ser escuchados y obtener un decreto o ley que permita al menos el respeto de zonas utilizadas por pueblos indígenas, respetando espacio y recursos que en dicha zona existen.

“El Ecuador es un Estado soberano e independiente, democrático y unitario. Su gobierno es republicano, electivo, responsable y alternativo. La soberanía radica en el pueblo que la ejerce por los órganos del poder público.

El idioma oficial es el castellano. Se reconocen el quichua y demás lenguas aborígenes como integrantes de la cultura nacional.

El escudo, la bandera y el himno establecidos por la ley, son los símbolos de la Patria.

El territorio es inalienable e irreductible.

La capital es Quito”. (Corte Nacional de Justicia de Ecuador, pág. 14)

Los pueblos indígenas buscaban que se cambiara este artículo, por uno que defendiera la plurinacionalidad y pluriculturalidad, respetando los recursos naturales dentro de este territorio. A pesar, que en 1998 se reformó la Constitución, esta hizo cambio omiso a esta petición.

Con la llegada del actual presidente de Ecuador Rafael Correa en 2007, se iniciaron los cambios que buscaban, esto dentro de un plan nacional que tenía como fin la implementación del paradigma del Buen Vivir en la manera de gobernar del Estado ecuatoriano.

En Abril del 2007, el gobierno pone a consulta (Llamar a *referéndum*) a su población, su intención era cambiar nuevamente la Constitución de la República, a una que tenga como su principal paradigma “El Buen Vivir”, no uno extranjero, ni adaptaciones, sino una basada en las ideas provenientes de los pueblos originarios. Una Constitución más integral, más propia hacia un modo de vida distinto, alejado de los enfoques desarrollistas que habían sumido al país y al continente en una crisis económica, social y política profunda. Finalmente, el resultado de la consulta dio paso hacia la reforma que se hizo efectiva al final del 2008. Dicha Constitución es conocida ahora como: “Constitución de Montecristi o del Buen Vivir”. En su artículo N°1 donde se hizo un esfuerzo por englobar las demandas de años, se estableció:

“El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.

Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la Autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible". (Montecristi, 2008)

Con la llegada de esta nueva Constitución se abría una etapa esperanzadora para Ecuador y sus pueblos, además se estaba sentando las bases de algo sin precedentes. Ahora este país sudamericano, de pronto se convertía en el foco de atención de un sufrido mundo, sobretodo de la región, al salirse del esquema convencional y aventurarse en uno muy distinto.

Todos estos hechos tenían ya un plan predeterminado, donde se incluía la reforma constitucional. El plan de gobierno fue la formalización que trazó el camino de cambio realidad, a continuación hacemos un análisis de esas proyecciones y los objetivos que se plasmaron en él, con el fin de elaborar una pequeña evaluación.

2.4 Plan Nacional para El Buen Vivir

En el mes de noviembre del año 2006, Rafael Correa es electo Presidente de la República de Ecuador. La decisión de los votantes representa de manera efectiva la demanda del pueblo de un cambio abrupto de la forma de llevar el Gobierno, apostando de manera simultánea por una plataforma electoral particular²⁰, cuyas propuestas serían los cimientos del *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010: Planificación para la Revolución Ciudadana*, posteriormente elaborado y que desde ahora el lector podrá identificarlo en esta lectura simplemente como "Plan".

2.4.1 Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010

Este Plan especifica su finalidad de hacer un punto de quiebre con respecto a los idearios y políticas que habían provocado un debilitamiento del sistema político e institucional y una profunda crisis económica, recuperando una visión desarrollo que privilegie la consecución del Buen Vivir en paz, en armonía con la naturaleza y con prolongación indefinida de las

²⁰Programa Económico del Gobierno Nacional 2007-2010

culturas humanas, lo que implica la ampliación de las libertades, capacidades, oportunidades y potencialidades reales de los individuo, las cuales le permitan lograr, a la vez, aquellos que se valora como objeto de vida deseable, la autorrealización de una vida satisfactoria a través de sus facultades y sus deseos, por tanto, el crecimiento económico, la modernización, y el cambio tecnológico son considerados como un medio para ello y no como un fin en sí mismo, como eran vistos tradicionalmente.

Se asegura, que el componente ambiental forma parte fundamental en este concepto de desarrollo, en tanto la preservación de la diversidad, la complejidad, y de las funciones de los sistemas ecológicos son elementos dentro de una armónica complejidad en la que se desenvuelve la vida en la tierra, y cuyo equilibrio con la actividad humana resulta fundamental para la sostenibilidad reproductiva de la vida misma en el planeta.

El Plan pretende hacer una serie de cambios radicales, llamados “revoluciones” con el motor de ciertos principios y orientaciones éticas²¹ en virtud de una sociedad más justa, libre, democrática y sustentable para generar la ruta alterna que posibilite una trayectoria histórica de desarrollo que necesita Ecuador.

Estos cambios exigen que el Estado empiece a trabajar en procesos más inclusivos de desconcentración, descentralización y participación ciudadana para lograr la recuperación de sus capacidades de gestión, planificación, regulación y redistribución.

Para ello se elaboraron doce grandes objetivos nacionales de desarrollo humano como nueva lógica de planificación:

Cuadro N° 3. Objetivos Nacionales de Desarrollo Humano Plan 2007-2010

Objetivo	Descripción
1	Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial.
2	Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
3	Aumentar esperanza y la calidad de vida de la población.
4	Promover un medio ambiente sano y sostenible y garantizar el acceso a agua, suelo y aire seguro.
5	Garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana.
6	Un trabajo estable, justo y digno.
7	Recuperar y ampliar el espacio público y de encuentro común.
8	Afirmar la identidad nacional y fortalecer las identidades diversas y la interculturalidad.
9	Fomentar el acceso a la justicia.
10	Garantizar el acceso a participación pública y política.
11	Establecer un sistema económico solidario y sostenible.
12	Reformar el Estado para el bienestar colectivo.

²¹ El Plan detalla tanto los principios como las orientaciones, así como las estrategias a seguir.

Fuente: Elaboración propia con información recogida del Plan de Desarrollo 2007-2010

Los objetivos enmarcados responden, según el Plan, a las necesidades que el pasado enseñó proveniente de la época desarrollista y principalmente neoliberal; ya presentados brevemente en éste capítulo, todo bajo la mirada puesta en el nuevo enfoque de desarrollo basado en El Buen Vivir.

Ahora, en este sentido, se ha identificado que el Plan hace una cierta alusión a las cosas positivas que pudieron dejar las mencionadas épocas, pero destaca aún más las situaciones que llevaron a sus fracasos.

De la primera época, la desarrollista, el Plan señala positivamente la centralización de la acción gubernamental, con orientación antioligárquica, de ese entonces, terratenientes agrónomos exportadores, en un supuesto intento por alterar la estructura de poder. La estrategia utilizada -y presentada anteriormente en el presente capítulo- de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), era vista como un esfuerzo por romper la dependencia advertida por La CEPAL y desembocó en transformaciones que le dieron un protagonismo, nunca antes visto, al sector en interno, a la gestión estatal y al fortalecimiento de los instrumentos de planificación, pujadas por la tecnificación.

Sin embargo, las políticas reformistas no tuvieron los efectos redistributivos esperados, y se señala, cómo el principio de los procesos de marginalidad y exclusión social. En el presente capítulo ya hemos revisado algunas deficiencias que desembocaron en el fracaso del proceso del ISI en Ecuador, que llevaron, como lo afirma el Plan, a que no se consolidara plenamente, como si lo hizo en países como Argentina, Brasil o México.

Otra consideración destacable por el Plan, es que tampoco se logró desarticular, ni romper la constelación de relaciones de poder que se proponía. Esto se debió, según como se plantean en el Plan, por los fuertes nexos entre el Estado y la clase terrateniente, quien además resultó favorecida en las reformas agrarias y salariales de la época, que impulsaban medidas acorde al objetivo, en principio no bien vistos por la oligarquía, pero que las negociaciones lograron compensar con creces esa situación, cómo la captación de los fondos estatales destinados al desarrollo agrícola, y además de facilitar créditos, según el Plan, “generosos” para el equipamiento industrial para la exportación, por tanto, este segmento privado vio un caudal de recursos estatales dentro de sus arcas que logró fortalecer sus alcances, además de incursionar en otros rubros, como el financiero.

Por lo anterior, concluye en este punto el Plan, que el crecimiento guiado por el Estado sólo consolidó la dependencia con la clase dominante de las exportaciones primarias, afirmó el uso estatal de sus intereses sumando los problemas que se mencionaron en el presente capítulo relacionados a los desequilibrios fiscales, sobreendeudamiento y la dependencia de los precios petroleros. (SENPLADES, 2007)

También se hace un balance de la época neoliberal de Ecuador, señalando una serie de malos resultados, destacando una simplificación de la producción en aquellas ramas económicas que generan sus rentas por precios internacionales favorables, mientras que las bases de una estructura productiva nacional fueron barridas por un modelo de importaciones.

Por otro lado, se hace hincapié en que el sistema tributario elaborado en la época neoliberal no permitía tener una estructura impositiva justa de recaudación de ingresos, en la medida que pagaban más proporcionalmente más aquellos que tenían menos ingresos. Resalta además que se desarticuló al Estado en un intento de incremento en competitividad y eficiencia, potenciado por la reducción de los costes labores, el aperturismo comercial y las desregulaciones; todo bajo la estabilidad que la dolarización prometía. (SENPLADES, 2007). Sin embargo, cómo se ha expuesto en este capítulo, hubo un aumento de la pobreza absoluta.

El Plan destaca que los resultados fueron muy al contrario, redundando en la continuidad de las mismas relaciones de poder, incremento de la desigualdad en el ingreso, deterioro en la balanza comercial, escaso crecimiento económico, vulnerabilidad en las instituciones estatales y la fragilidad de las desreguladas instituciones financieras. Esto último dejó al país en una de las peores crisis económicas de América Latina, y donde también se llevó a cabo el atraco descomunal del ahorro de las familias, expulsándolas al exterior para recuperarse.

Ante estos problemas que persistieron hasta entonces, Rafael Correa expuso en su Plan de Gobierno, principalmente las propuestas que pretendía darle un cambio radical a la realidad ecuatoriana. Dichos esfuerzos fueron resumidos en los grandes objetivos, tomando como base -supuestamente- la concepción ancestral de pueblos originarios, desde el paradigma del Buen Vivir. (Ver CUADRO N°3)

Con el seguimiento de estos objetivos, el Plan pretende otorgar una visión integradora fundamentada en el enfoque de derecho que tiene como eje principal la armonía entre los seres humanos y la sostenibilidad ambiental así como también las equidades de género, generacional, intercultural y territorial, como lo sugiere los preceptos del Buen Vivir. No obstante, hay que entrever la enorme dificultad que se requiere para pasar de la plena teoría, a la práctica.

En este sentido, habrá que diferenciar los fundamentos teóricos del concepto que reviste el paradigma del Buen Vivir, aún en construcción, con las aproximaciones que pretenden normarlos, como lo podrían hacer acuerdos de individuos, comunales, movimientos sociales, de instituciones en general o incluso constituciones de la República, programas y planes gubernamentales.

Ecuador con su nueva constitución vigente desde 2008, o incluso la aprobación de la propia bolivariana en 2009; son ejemplos de los alcances formales que tiene al día de hoy el Buen Vivir. Para el caso ecuatoriano, la idea del Buen Vivir se fundamente en derechos, denominados “derechos del Buen Vivir” (Montecristi, 2008), y dentro de ellos están derechos relacionados. Ahora, éstos no se encuentran jerarquizados, y por tanto, todos están formados en un mismo plano.

Como la formalización ecuatoriana coloca al Buen Vivir en el plano de los derechos, su satisfacción requiere de cambios sustanciales en las estrategias de desarrollo. De esta manera, las estrategias de “desarrollo” en el uso clásico de la palabra, deben ser rediseñadas de nueva manera para asegurar el Buen Vivir.

El “*Sumak Kawsay*” presentado también a otro nivel: Como expresión de buena parte de la organización y ejecución de esos derechos, no sólo en el Estado, sino en toda la sociedad (Acosta y Gudynas, 2011). Es una formalización de mayor amplitud y más precisa, ya que el “*Sumak Kawsay*” aparece dentro del conjunto de derechos y a la vez como contrapeso a un nuevo régimen de desarrollo.

Para poder lograr esa armonía sectorial con los objetivos nacionales planteados anteriormente se tiene que hacer un gran esfuerzo de coordinación y cohesión interestatal para poder enlazar las problemáticas, políticas y visiones sectoriales con los grandes intereses nacionales que se tienen y así poder obtener buenos resultados y total

cumplimiento de los objetivos, brindando un buen servicio a la población así como también aumentando su bienestar social.

Poniendo en práctica esta nueva modalidad que posee el Plan de pasar de una planificación sectorial a una planificación por medio de la creación de objetivos se puede obtener una mejor cobertura de las políticas públicas, disminuyendo así las disconformidades existentes en el pasado por medio de la aplicación de políticas enfocadas a solamente unos sectores, es decir, existe una mejor cobertura, descentralizada e inclusiva.

Al concretizar esos objetivos, el Plan busca impulsar aquellas revoluciones delineadas por dicho programa, a fin de proponer a la ciudadanía una hoja de ruta que posibilite un punto de quiebre y cambio en las trayectorias históricas del desarrollo y la democracia ecuatorianas. Tales revoluciones son: (SENPLADES, 2007)

- **Revolución constitucional y democrática:** nace con el fin de obtener una comunidad política incluyente y reflexiva. Se le apuesta a las capacidades que posee la nación ecuatoriana para definir otro rumbo como sociedad justa, intercultural y soberana.
- **Revolución ética:** para combatir a la corrupción y crear un gobierno más transparente, creando confianza entre las personas y el país y así posibilitar el desarrollo humano.
- **Revolución económica y productiva:** surge para poder superar el modelo de exclusión existente en el pasado y poder así orientar los recursos a sectores más específicos como educación, salud, vialidad, vivienda, investigación tecnológica, empleo y reactivación productiva. Se pretende incentivar un modelo económico más activo e incluyente de todos los ciudadanos, con el fin de trabajar desde dentro del país incentivando la producción interna.
- **Revolución social:** con el fin de crear una relación directa entre la política económica y la política social, con esta relación el Estado podrá garantizar derechos fundamentales para el bienestar de las personas, tales como educación y salud.
- **Revolución por la dignidad, la soberanía y la integración latinoamericana:** Propone una visión clara de los principales problemas que tiene el país no solamente en el ámbito nacional, sino también con respecto a relaciones internacionales y frente a organismos multilaterales. Permitiendo al país crecer y avanzar en una verdadera

integración económica, política y social no solo nacional sino también latinoamericana.

Una de las finales de estas revoluciones es darle mayor amplitud a la concepción de desarrollo en la población. Ante esto el Plan de Gobierno resalta la importancia de establecer estrategias globales correspondientes para lograr “el verdadero” desarrollo. Según este el objetivo de la estrategia de desarrollo, y de cada uno de ellos, es “la expansión de las capacidades de todos los individuos para que puedan elegir autónomamente, de manera individual o asociada, sus objetivos vitales” (SENPLADES, 2007, p. 56). El Plan además precisa que no se refiriere al acceso de los bienes y servicios más básicos, porque una visión más integral de desarrollo precisa distribuir de forma igualitaria las condiciones de vida para potenciar la conversión del consumo de bienes y servicios en auténticas capacidades humanas, a partir de las cuales se realizarán los proyectos individuales.

Finalmente las estrategias elaboradas en el Plan se centran en lograr un desarrollo interno, inclusión social y competitividad real, mantener las relaciones internacionales soberanas e inserción inteligente y activa en el mercado mundial, lograr una diversificación productiva, integración territorial y desarrollo rural, obtener una sustentabilidad del patrimonio natural, tener un Estado con capacidades efectivas de planificación, regulación y gestión, lograr una democratización económica y protagonismo social y la garantía de Derechos.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, está estructurado en tres partes: una primera conceptual e histórica ecuatoriana y cuyos mayores elementos ya han sido abordados en el presente Capítulo, por esta razón es que la presentación y el análisis se focalizarán en las dos últimas partes. Para una de ellas establece cada uno de los 12 objetivos, y las estrategias, en toda su plenitud, correspondiente. En él se presenta como se abordarán aquellas pujas de intereses, es decir, las relaciones de poder que se previeron, mostrando así las metas que se pretendieron lograr durante la implementación de las políticas. (Ver Anexo N°2)

En la tercera y última parte instrumental es una herramienta flexible y dinámica, que toma en cuenta todos los aspectos anteriormente mencionados, incluyendo un nuevo sistema de fijación de metas a nivel cantonal, con el fin de llevar un control más preciso de los resultados del Gobierno para la futura creación de nuevas intervenciones públicas, brindando así un mejor cobertura y bienestar de la población más necesitada.

El objetivo que persigue el Plan con este sistema (la tercera sección) es proporcionar a los hacedores de políticas públicas de una instrumentación que les permita realizar proyecciones de cobertura y ver los impactos que podrían tener sus programas en el territorio, tomando en cuenta la sostenibilidad ambiental y las equidades de género, generacional, intercultural y territorial. (SENPLAES, 2007 p. 8)

2.4.2 Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013

Con la nueva Constitución aprobada en 2008, esta ordenaba adelantar a elecciones de todo tipo (o dignidades como se le denominan en ese país), comenzando por la presidencial. El 26 de Abril del año 2009 fueron celebrados, para comenzar el mandato en Agosto de ese mismo año. La propuesta ganadora fue la oficialista, liderada nuevamente por Rafael Correa, quien renovaba la obligación de liderar un nuevo plan nacional. Este Plan, no es más que una adaptación del primer plan, con el logros obtenidos hasta el momento, en la que destacaba el cambio de la mencionada constitución, sin embargo, también se tomó como la justificación (entro otras, relacionadas a la ruptura del orden anterior) de los atrasos de ciertas metas que se habían plasmado en el primer Plan. (SENPLADES, 2009)

Para la creación del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, Plan para la Revolución Ciudadana, se trazaron los lineamientos para la construcción de un nuevo Ecuador. Por ello el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, plantea nuevos retos para la construcción de un nuevo Ecuador plurinacional e intercultural y así poder finalmente alcanzar el Buen Vivir.

Dicho Plan de Gobierno mantiene la postura de establecer una ruptura del modelo de desarrollo occidental que se ha tenido en años pasados. Para ello, el Plan señala que se necesita seguir trabajando en el nuevo enfoque del concepto de desarrollo. En este sentido, se tiene una nueva estrategia de largo plazo, en la búsqueda para construir una «biópolis eco-turística²²», que tiene como desafío un nuevo modo de generación de riqueza y (re)distribución post-petrolera para el Buen Vivir. Terminación del patrón de especialización, aumento la productividad real, diversificación de las exportaciones, inserción estratégica y soberana al mundo e integradora regional, transformación de la educación superior y transferencias de conocimiento de ciencia, tecnología, cambio de la matriz energética, inversión para el Buen Vivir entre otras. (SENPLADES, 2009)

²² Potencialización turística acompañada de programas de cuidado, en conjunto con las ciudades.

Los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, son los mismos que se tenían en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, con la diferencia que estos han sido modificados para que puedan ser adaptados a las nuevas metas nacionales que se tienen y con las diferentes propuestas de acción pública sectorial y territorial. En consecuencia, los objetivos actualizados del Plan Nacional para el Buen Vivir son:

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 al igual que el Plan predecesor, está basado en un enfoque de derechos y tiene como ejes la sostenibilidad ambiental y la equidad generacional, intercultural, territorial y de género, ya que son algunos de los principios para poder llegar a construir una sociedad en el Buen Vivir, y así de una vez por todas romper con la visión de desarrollo que se ha venido heredando desde años anteriores.

Pero el proceso para que Ecuador construyera un Plan Nacional para el Buen Vivir, no fue fácil, debido a que tenía cuatro grandes retos que cumplir para poder lograrlo, estos era:

“Articular la planificación al nuevo marco constitucional, al reforzar la planificación por Objetivos Nacionales para el Buen Vivir; generar procesos de articulación y retroalimentación interestatal que integren la gestión por resultados; incorporar de manera efectiva a la planificación el ordenamiento territorial; e impulsar un proceso de participación social.” (SENPLADES, 2009 p. 17)

El Plan 2009 alude a las ventajas de tener una constitución que vaya bajo la misma línea del Buen Vivir, que supone, ayuda a que la planificación de las políticas públicas siga esta misma orientación sobre el Buen Vivir. Lo que supondría, incentivar a la planificación ciudadana para que los ciudadanos puedan ser parte de la toma de decisiones de las políticas públicas y de las acciones que haga el Estado.

La elaboración del anterior Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, ha permitido seguir una cierta visión de lo que se quiere hacer con el nuevo Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, debido a que tienen similitudes, permitiendo así que la participación ciudadana sirva además para recoger información de las mujeres y hombres de diferentes situaciones sociales, edades, sexo, condición social, etc. para así poder elaborar políticas públicas mas incluyentes.

Lo principal objetivo de obtener este Plan Nacional para el Buen Vivir, se señala en el mismo, es construir un Estado de derecho y justicia, plurinacional e intercultural, permitiendo

una mayor inclusión de la sociedad en cuanto a la elaboración de políticas y que las personas gocen de los derechos y mejoren su calidad de vida.

Para lograr una mayor equidad e inclusión el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, se plantea una nueva forma de generación de riqueza y redistribución para el Buen Vivir, esto debido a que el modelo de desarrollo implementado anteriormente ha excluido a muchas personas y evitando que estas puedan disfrutar de los procesos de redistribución de la riqueza.

Por lo que el nuevo Gobierno propone una serie de estrategias para lograr un desarrollo de variables claves que permitan contribuir a un cambio de escenario más favorable para poner en marcha el proyecto de cambio en el mediano plazo. Estas estrategias van encaminadas a la democratización de los medios de producción, (re)distribución de la riqueza y diversificación de las formas de propiedad y organización; la transformación del patrón de especialización de la economía, a través de la sustitución selectiva de importaciones para el Buen Vivir; obtener un aumento de la productividad real y diversificación de las exportaciones, exportadores y destinos mundiales; lograr una inserción estratégica y soberana en el mundo e integración latinoamericana; la transformación de la educación superior y transferencia de conocimiento a través de ciencia, tecnología e innovación; conectividad y telecomunicaciones para la sociedad de la información y el conocimiento; un cambio de la matriz energética; hacer una inversión para el Buen Vivir en el marco de una macroeconomía sostenible; obtener una inclusión, protección social solidaria y garantía de derechos en el marco del Estado Constitucional de Derechos y Justicia; una sostenibilidad, conservación, conocimiento del patrimonio natural y fomento del turismo comunitario; el desarrollo y ordenamiento territorial, desconcentración y descentralización y el poder ciudadano y protagonismo social.

Con estas nueva estrategia de acumulación y redistribución de la riqueza, que permita que todos los ciudadanos gocen de ella y evitando así la exclusión de las personas.

“Esto último quiere decir que la construcción del Estado constitucional de derechos y de justicia, plurinacional e intercultural, y la sociedad del Buen Vivir –para todos y todas– es contraria al mantenimiento de una estrategia de acumulación sustentada solamente en los principios del mercado capitalista, en una economía primario exportadora que basa la (re)distribución en la apertura comercial a ultranza, la competencia del libre mercado y el asistencialismo focalizado de la política social neoliberal, sin considerar la diversidad de

formas de producción y propiedad que se sostienen en principios de justicia, solidaridad, reciprocidad, cooperación y soberanía, y la capacidad del Estado de aplicar una política social de carácter universal y democratizadora.” (SENPLADES, 2009 p. 91)

Para poder lograr esta nueva forma de generación de riqueza y redistribución se tienen las siguientes estrategias a largo plazo:

El tener la nueva Constitución que también va en la línea del Buen Vivir, permite a que las personas puedan gozar de todos los objetivos que se plantearon en el Plan de Gobierno, ya que con la Constitución que se tenía anteriormente, no se lograba que todas las personas pudieran gozar de esa acumulación y redistribución de la riqueza, sino más bien, siempre existía una parte de la población que era excluida y no podía obtener parte de esa acumulación y redistribución de la riqueza. “El nuevo pacto de convivencia parte de la constatación de la abismal desigualdad, exclusión y discriminación que existe en la comunidad política llamada Ecuador.” (SENPLADES, 2009 p. 93)

Por lo que la nueva constitución propone construir una nueva sociedad más fortalecida en sus capacidades y potencialidades, que sea más inclusiva, cooperativa, solidaria en donde todos sean iguales y además todas las personas puedan gozar de la acumulación y redistribución de la riqueza.

Para lograr un Buen Vivir es necesario tener una nueva alternativa de acumulación de la riqueza y redistribución, primero cambiando esos niveles de desigualdad y exclusión que se han tenido debido a prácticas desarrollistas en el pasado, por lo que es Ecuador necesita cambiar esas estrategias de ser un país primario exportador, en donde la acumulación y redistribución de la riqueza, se la quedaban solamente ciertos grupos empresariales o terratenientes, que lograron exportar bienes agrícolas, sin mencionar el extractivismo causado por el petróleo existente en la amazonia ecuatoriana.

Pero el lograr una mejor acumulación y redistribución de la riqueza es solo una de las ramas que se tienen para lograr un Buen Vivir, también es necesario satisfacer las necesidades básicas de la población y lograr una armonía entre el ser humano y la naturaleza.

Ecuador se encamina hacia una nueva forma de vida basada en el Buen Vivir, dejando atrás la visión de desarrollo económico occidental, obteniendo un país con menor desigualdad y exclusión y en el cual todos los ecuatorianos se vean beneficiados, esta nueva forma de vida

es visto como un nuevo régimen de desarrollo creado a partir de la articulación organizada, sostenible y dinámica del sistema económico, político, socio-cultural y ambiental, garantizando la reproducción de la vida y una mejor calidad de la misma.

Para lograr esto es necesario crear políticas públicas que cambien la forma de acumulación y redistribución de la riqueza, para poder reducir las inequidades existentes en la población. Haciendo más inversión pública y creando mayores políticas públicas a favor de la mayoría de la población, dejando de lado toda esa visión de desarrollo económico mencionado anteriormente, por lo que el Buen Vivir pretende mejorar la calidad de vida de las personas y satisfacer las necesidades básicas de la población.

Para lo cual, se pretende cambiar esa visión que anteriormente se tenía con la visión desarrollista de: crecer económicamente y luego redistribuir pero solo a unos cuantos, es decir, que había parte de la población que era excluida y no podía obtener parte de esa redistribución, pero con el Buen Vivir y en una sociedad más solidaria y cooperativa, se pretende “distribuir produciendo” y “producir redistribuyendo”. Con esto se pretende alcanzar una economía más solidaria que incorpore la redistribución en el proceso de generación de riqueza.

2.4.3 Diagnóstico de las Políticas de Educación, Salud y Medio Ambiente durante el período 2007-2013

Si bien en el Plan hace un recorrido exhaustivo a través de la situación ecuatoriana, pasando por las múltiples aristas que en ella se componen, como es el caso del derecho; democracia activa y participativa; de ética; inversión; soberanía territorial y alimentaria; la integración de los pueblos y la cultura, etc. y como estos repercuten sobre la educación, la salud, y el medio ambiente. La presente sección se enfatizará en hacer un resumen de la presentación, diagnóstico, y análisis de los objetivos primordiales que más representan a estos tres últimos agregados.

Para la política de Educación se tiene como objetivo: mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. En salud el objetivo primordial es: aumentar la esperanza y calidad de vida de la población. Y por último, pero no menos importante para obtener un Buen Vivir, se tiene como objetivo de medio ambiente: promover un ambiente sano y sustentable, y garantizar el acceso a agua, aire y suelos seguros.

2.4.3.1 Política educativa para el “desarrollo de las capacidades y potencialidades”

Se ha elegido este objetivo en particular, porque se ha enmarcado en él, una serie de políticas con el propósito de fomentar las capacidades y las libertades de cada ciudadano ecuatoriano, muchas de las cuales, están ligadas a la educación, objeto de estudio de este trabajo. Por lo que nuestro enfoque de análisis serán aquellos indicadores y descripciones que estén orientados precisamente, a medir el progreso de la educación en este país. Revisando el diagnóstico de la situación en particular que el Plan señala, observando sus balances y proyecciones para los cuatro años pertinentes.

Dentro del diagnóstico, se describen los factores que inciden más directamente en las capacidades, como la desnutrición, acceso a la información, y la educación que permitan el impulso inicial para el desarrollo. Ante esto se enuncia lo siguiente: “Si las personas no están adecuadamente nutridas, no podrán aprovechar la educación y sin ésta cualquier desarrollo es impensable”. (SENPLADES, 2007, P. 98)

La región latinoamericana ha bajado significativamente el analfabetismo a lo largo del siglo pasado, no obstante, el crecimiento ha sido menor en las últimas décadas. En Ecuador virtualmente se había estancado desde 2001, al reducirse solamente un punto porcentual para el 2006. (BCE, 2012). Dentro de este nivel general de analfabetismo funcional, hay una histórica participación preponderante de los grupos o pueblos indígenas, esto es comprensible si se tiene en cuenta que en ese momento (2006), el 27% de sus integrantes, no cuenta con los conocimientos educativos funcionales²³ más básicos. La meta a nivel general es reducir a cero el monto a nivel nacional, y hacerlo lo más rápido posible.

En el Plan se resalta la importancia de incrementar significativamente -sin precisar- la inversión en Educación, como la base fundamental donde se pretende aumentar el nivel de desarrollo. Para ello se insiste que hayan más proporcionalmente inscritos en cada nivel educativo posible. Para el año 2006 la tasa de matrícula para el nivel básico era de 91.37%, para el bachillerato de 48.91%, y universitaria de 22.89%; con metas proyectadas de 96% para el primero, un incremento de 25% en el segundo y 20% para bachillerato. (SENPLADES, 2007)

²³ Se usa el término “Funcional”, porque entre otras cosas se reconoce que se trata de la educación conforme a los niveles educativos estándares, diferenciándolo fundamentalmente, con la educación particular que se imparten dentro de estos, sin discriminarla.

La gran apuesta del Plan se ve reflejado en el área de 4to grado académico, o especialización, ya que para el año 2006 se destinó la modesta cifra de 80 becas completas al extranjero para este sector poblacional, mientras que la meta para se cifró en 1500.

2.4.3.2 Política de salud para el “aumento la esperanza y la calidad de vida de la población”











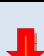





Este objetivo número tres tiene una amplia cobertura en cuanto a sus alcances disciplinarios, con la finalidad de propiciar la formulación de políticas públicas con un enfoque intersectorial de derechos que aborden los determinantes y que tengan la pretensión de mejorar la calidad de vida. Dichos determinantes están agrupados en un sistema de protección integrales, que incluyen lo concerniente a lo social, económico, ambiental y cultural. Sin embargo, se ha hecho el ejercicio de discriminación enfocándose a los indicadores pertinentes a salud, recordando que es este nuestro enfoque de análisis.

Aunque el Plan reconoce los avances que se han tenido en cuanto a salud en el país, también alude a la necesidad de cambiar la visión y estrategias que se tienen de este sector.

“...el requerimiento de mejorar la calidad y la esperanza de vida, desde una visión integral y no únicamente desde el tratamiento de la enfermedad o el diferimiento de la muerte, obliga, por una parte, a plantear estrategias sistémicas que incluyan pero rebasen la acción del sector salud y, por otra, a mantener una visión de la vida y una práctica de la salud como un derecho (no como una mercancía) y como un hecho social, económico y culturalmente determinado (no exclusivamente biológico). Es preciso considerar que en este caso, el bien que se protege es la vida y ello, entre otras cosas, involucra satisfacer necesidades y desarrollar capacidades básicas que, reconociendo la diversidad, permitan generar bienestar o anhelos por seguir viviendo”. (SENPLADES, 2007, p. 111)

Si bien son muchos los factores que pueden incidir, y muchas las maneras que se pueden hacer en el área del estudio de la medicina, la base del objetivo establece los siguientes indicadores particulares que darán una perspectiva en cuanto a sus proyecciones para el año 2010, las cuales también tiene influencia actual y se espera genere los elementos oportunos para realizar un análisis simple de comparación entre los dos momentos determinados. Dichos indicadores se muestran a continuación:

Cuadro N° 4. Indicadores 2006 y sus proyecciones al año 2013

Indicador (unidad de medición)	2006	Meta (2013)
Tasa de mortalidad Infantil (por mil nacidos vivos).	13.13	 25%
Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos).	50.7	 30%
Tasa de Mortalidad por Enfermedades Intestinales o Diarreica	3.68	 A una tercera parte
Porcentaje de adolescentes de 15 a 19 años embarazadas.	19%	 25%
Porcentaje de Hogares con Acceso Exclusivo a Agua Por Red Pública	69.0%	 A 82.0%
Razón de Mortalidad de Tuberculosis (por c/100 mil hab)	57.7	 20%
Razón de Mortalidad por Sida (por c/100 mil hab)	5.21	 25%
Calificación sobre 10 de la calificación de la Vida	6.05	 A 8.00
Tasa de Mortalidad por Neumonía o Influenza (por c/100 mil hab)	23.30	 18%
Calificación (sobre 10) Promedio del Funcionamiento de los Servicios de Salud Pública	5.32	 A 7.00
Desnutrición Crónica Severa (total de Desnutrición)	26%	 0.00
Tasa de Mortalidad por Accidente de Transito	18.8%	 20%
Cobertura de Parto Institucional Público	50.4%	 70.0%
Porcentaje de personas con seguro de salud público.	22.57%	 40.00%
 Incremento		 Reducción

Fuente: Elaboración Propia en base a los datos obtenidos en Plan Nacional para el Desarrollo.

Para el Plan Nacional para el Desarrollo pretende aumentar la esperanza de vida mediante la prevención, atención y curación de los ciudadanos, un desafío que se mostró como una estrategia clave dentro de un contexto caracterizado por extrema y creciente pobreza, mala e insuficiente calidad y cantidad en el servicio.

2.4.3.3 Política medioambiental para “promover un ambiente sano, sustentable, y garantizar el acceso a agua, aire y suelo seguros”

Una diferencia totalmente revolucionaria consistente con la concepción del Buen Vivir, es las propuestas de este objetivo que se enmarca en políticas y estrategias para la reproducción del ser humano en armonía con el medioambiente. Este objetivo está diseñado para contrarrestar el impacto negativo de la actividad humana sobre el medio ambiente.

Desde principios del comienzo de la era de la “modernización”, el Estado ecuatoriano comenzó a vivir un deterioro de su medio ambiente de manera exponencial (Acosta, 2009). Las exigencias de ese modelo no contemplaban a la naturaleza, es decir, estas no contemplaron los costes de oportunidad que significa la depredación de un área silvestre.

Durante el periodo la crisis petrolera (*boom petrolero*) de la década de los años 70, se incrementó tanto los gases de CO₂ como lo campos de explotación para extraer, tanto gas, metales preciosos, como petróleo. Ahora, la tendencia de los desastres naturales en el Ecuador había mostrado un aumento progresivo del número de eventos y su impacto, principalmente aquellos asociados con inundaciones, sequías y temperaturas extremas.

Los grandes problemas medio ambientales en el mundo, como el cambio climático han puesto en evidencia la necesidad de mejorar visión. Según el Plan (2007), estos son los grandes desafíos que se deben enfrentar: la pérdida acelerada de la diversidad biológica, la expansión e intensidad del uso del suelo agropecuario, extracción acelerada de los recursos marinos y costeros, debido a esta extracción se tiene contaminación, deforestación y conflictividad por la extracción petrolera y minera, generando efectos y repercusiones del cambio climático y las contradicciones de uso y visión del patrimonio natural: la conflictividad socio ambiental.

Se han escogido una serie de indicadores con el fin de tener un parámetro acerca del desempeño del Gobierno ecuatoriano. Primeramente, se establece como prioritario bajar las emisiones de CO₂, a la vez de incrementar de manera sustancial la eficiencia en la renta de los recursos naturales (sin definir la meta).

Por otro lado se pretende incrementar en 70% y un 30% la proporción de viviendas con acceso a agua entubada permanente por red pública dentro de la vivienda, y áreas terrestres

protegidas respectivamente (% del área total de la tierra.). Así como este, hay una serie de indicadores que se quieren mejorar.

2.5 Análisis de los resultados

A lo largo del presente capítulo se ha presentado un breve recorrido en la historia económica del Ecuador de los últimos 60 años, mostrando los procesos de cambio que implicó y justificó cada uno de los modelos económicos que adoptó el gobierno, a la vez que se pasaba por el desarrollo de éste, sus implicaciones y sus respectivas características de crisis. El objetivo era analizar aquellos múltiples cambios correspondientes a una faceta histórica particular del sistema capitalista, que usualmente ha demostrado estar en correlación con la mayoría de países en la región.

Cómo se ha evidenciado, Ecuador está inmerso en uno de esos procesos de cambio, con la intención de salir de los problemas que lo llevaron, desde comienzos de la década de los 90, a una crisis social y económica muy profunda. El principal líder de este proceso, Rafael Correa junto a su equipo de gobierno, elaboraron un plan que pretendía impulsar al país hacia una sociedad muy distinta bajo una visión totalmente revolucionaria, la del paradigma del Buen Vivir.

El primer gran paso después de colocarse en el poder de la asamblea Nacional, suponía realizar una “revolución constitucional”, el cual, se puede considerar como el corazón de entre las formalizaciones de la ruptura conceptual desarrollistas, consistente, en cambiar la misma constitución adjetivada por los promotores del Buen Vivir, cómo neoliberal (Acosta, 2009). El sólo hecho de impulsar el nuevo desarrollo visto desde los ojos para “vivir bien”, supuso un debate conceptual muy fuerte en la Asamblea Constituyente, según Alberto Acosta (2009) -presidente de la misma y uno de los grandes promotores de esas revoluciones-, y es que como se ha planteado en este trabajo, intentar desmontar una estructura ideológica arraigada al Modo de Producción Capitalista y a su concepto desarrollista ligado al progreso, implica entablar una difícil lucha de poder impulsada sobre todo en aquellas oligarquías tradicionales, y su emporio mediático que se han visto beneficiadas por esa realidad.

La Constitución de Montecristi fue finalmente aprobada, dándole el aporte más trascendental en términos de formalización conceptual al “*Sumak Kawsay*” o Buen Vivir, pero también se

destaca los Derechos a la Naturaleza; la profundización de los derechos colectivos y humanos; el reconocimiento de la plurinacionalidad y pluriculturalidad del país, etc. Sin embargo, el mismo Acosta (2011) señala que se arrastraron dentro de dicha constitución vestigios desarrollista ligadas a la inversión, y otros indicadores.

Los resultados en las ramas sociales ambientales, que se dictaron en la descripción estática-comparativa, mostraron avances significativos, sin embargo, antes de reconocer los avances en los indicadores, es importante resaltar el hecho que haya una alta cartera de indicadores que se relacionan directamente al proceso revolucionarios, y que se ligen a priori como un indicador confiable dentro del objetivo integrador del Buen Vivir.

Alberto Acosta (2011), critica que se hayan desarrollados una cantidad importante de indicadores, tomados a la ligera sin haber desarrollado el debate conceptual del mismo Buen Vivir, señala además que existe en éste término “muy poca reflexión”, y esto a la postre, hace que el concepto pudiera ser aplicado para cualquier cosa, o ser fácilmente manipulable.

Pero dejando de lado este debate y centrándose en los mismos resultados, se tiene que las políticas dentro de los indicadores de salud y educación sobre todo, han tenido un avance notorios, pero deja resultados muy limitados en el área medio ambiental, y es que según Gudynas (2011), las políticas gubernamentales más allá de la retórica, no está siendo coherente con el sentido de sustentabilidad que se prometía, ya que en primer lugar, se mantiene un sentido “proextractivista”²⁴ a toda escala. Esto es llamativo porque según este autor, es en este periodo de “Revolución Ciudadana”, donde más se ha explotado los recursos no renovables, y por consiguiente más se ha profundizado su dependencia, comercial, resultado totalmente opuesto al objetivo número 4 y 11 de los planes, que promueve un ambiente sano y seguro con sostenibilidad buscando la diversificación productiva. Ahora, el fin de estos objetivos no es regresar a la edad de piedra o ambientes intocables, sino más bien, tratar de promover una vida armoniosa en donde la extracción tiene que ser acorde a un plan de vida a largo plazo, que por definición no es aplicable a los bienes no renovables y menos aquellos que suman al impacto sobre el cambio climático.

Precisamente, desde el Plan Nacional de Desarrollo, se presentaron los lineamientos a seguir en el accionar del Estado, los cuales, según el mismo, bajo la cosmovisión del Buen

²⁴La actividad economía que por medio de la explotación de recursos naturales, para su exportación mediante leve o nulo procesamiento, es denominada extractivismo. (Gudynas, 2009)

Vivir, se pretende desacelerar el deterioro ambiental, y obtener mejoras, involucrando a todas las personas ecuatorianas. Dentro de las mismas líneas estratégicas de Ecuador, se plantearon claras prohibiciones al daño de la naturaleza, sin embargo, el crecimiento económico de ese país es proveniente de manera significativa por el mercado petrolero. (Acosta & Gudynas, 2011)

Ya bajo la Constitución de Montecristi, se dejaba planteado la necesidad de búsqueda para la erradicación de la dependencia del extractivismo, un ejemplo de esto, es la grave contaminación de petróleo de la empresa Chevron en la selva amazónica del Ecuador (ANDES, 2013). O bien, el proyecto Yasuní ITT que pretendía mantener indefinidamente inexploradas las reservas de 846 millones de barriles de petróleo en el campo ITT (Ishpingo-Tambococha.-Tipuni), equivalente al 20% de las reservas del país, localizadas en el Parque Nacional Yasuní en la Amazonía ecuatoriana, pero que se vio frustrada al no cumplirse los fondos mínimos necesarios para que continuase²⁵ (ANDES, 2013)

Pero el extractivismo en el país, no se limita a la extracción de productos procedente del petróleo procedente de la minería a gran escala, sigue en aumento (Acosta & Gudynas, 2011), y aunque se según los resultados, se ve un mayor número de áreas terrestres y marinas protegidas, el caso es que las políticas gubernamentales no son consistentes con el pensamiento cíclico del Buen Vivir.

No obstante, un punto que respalda la visión oficial, es que los recursos se están destinando efectivamente al desarrollo de su población, siendo esto visible con las ramas de salud y educación han tenido, según los indicadores correspondientes que se ha destacado en el análisis estática-comparativa.

Otra característica que suma a los argumentos del gobierno es que se han mejorado aquellos indicadores macroeconómicos fundamentales, como el empleo, el salario real, los alcances de los servicios públicos, y se ha tenido un crecimiento promedio de la producción nacional mayor al promedio latinoamericano (BCE, 2014), además que este suele pareciere ya no ser el indicador de prosperidad por excelencia como en los periodos desarrollistas, sin embargo, sigue teniendo una importancia sobresaliente.

²⁵ Para más detalle revisar Propuesta Yasuní ITT (Mlño, 2010)

Dentro del periodo estudiado, no se puede dejar de mencionar como una válida justificación del pobre desempeño de algunos objetivos que se querían alcanzar, la depresión del sistema manifestada más intensamente en el periodo 2008-2009.

Ahora, lo cierto es que pese a sus contradicciones y tropiezos, tanto Ecuador como Bolivia, están teniendo claros avances en las alternativas que se plantearon, una muy propia porque proviene desde el seno de sus pobladores ancestrales. Muchos países en Latinoamérica siguen buscando la ruta para lograrlo, mientras que otros, cómo el caso de El Salvador, se aferran a las ideas neoliberales que tanto mal le han hecho a sus pueblos.

Luego de presentados los planes, ambos ya han tenido un tiempo determinado, suficiente para hacer valoraciones acerca de los resultados que se han obtenido. En este punto el análisis general se descompondrá en dos tipos: El Análisis Estático Comparativo en tres puntos 2006-2010-2013 y el Análisis tomando como base las concepciones teóricas del Buen Vivir, para sacar conclusiones si se éste intento de aproximación, está tomando el camino correcto, regular o si está teniendo problemas para lograrlo.

Dentro de los dos planes de gobierno estudiados que van desde el año 2006 hasta el año 2013. Se hicieron indicadores muy precisos de acuerdo a metas determinadas, dentro de un gran objetivo en general. El fin de realizar un análisis de estática comparativa, será ver el desenvolvimiento que tuvieron los mismos indicadores dentro de ese periodo, sólo para observar, cual ha sido la rama más beneficiada del correspondiente ejercicio gubernamental.

En el cuadro Anexo3, se presentan una serie de indicadores (para 2006) con sus metas (2010), sus proyecciones (2013), así como sus progresos obtenidos. Lo que será muy útil para observar la evolución de las políticas elegidas, que se han considerado como aquellas más representativas de las políticas socio-ambientales, así usando como metodología un análisis de estática comparativa precisamente en tres periodos:

- El año 2006, que fue cuando se elaboró el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010: Plan para la Revolución Ciudadana (SENPLADES, 2007)
- Año 2010, Año proyectado, primero del periodo presidencial 2009.-2013.
- Año 2013, datos en la actualidad.

2.5.1 Resultados en Educación

El balance general es muy bueno para esta rama, en tanto tres de los cinco indicadores expuestos lograron superar la meta, es decir, que las políticas hicieron que más niños se matricularan a estudiar nivel básico, el bachillerato y hasta la universidad más de lo que se habían previsto.

Es necesario destacar el incremento abrupto en cuanto a becas por especialidad. Acá se tenía bien clara la apuesta, que pese a las primeras críticas, por colocar un número muy superior de mil quinientas con respecto a la cifra actual de ochenta (SENPLADES, 2009), lo cierto es que, hasta se superó con creces lo proyectado para el año 2010, mientras que para el año 2013 (más de tres mil) siguió en esta línea.

El aspecto más débil, ha sido el del analfabetismo funcional, el cual, como se había mencionado en la presentación, se trataba de un indicador más básico dentro de una sociedad. La meta a largo plazo es erradicarla por completo, pero luego de terminado el primer periodo solo se avanzó en un 8%.

2.5.2 Resultados en Salud

Los resultados en las políticas de salud han sido en su mayoría favorables, por ejemplo, la proyección de tasa de mortalidad tanto de infantiles, pulmonares y como por enfermedades intestinales han sufrido una caída de más del 60%. Esto supone un avance muy significativo, pese a no cumplir con la totalidad de la meta. La tasa de Mortalidad que si superó con creces la prueba fue aquella relacionada a la tuberculosis, los casos cayeron hasta un 148% en 2010 con respecto al año 2013, no obstante, esa tendencia se revirtió levemente en los últimos años.

En general, siguiendo en este sector los ciudadanos están teniendo una mejor precepción en el rubro de salud teniendo mejoras en los servicios que recibe en los hospitales públicos y debido a eso, existe un aumento en la cantidad de personas con seguro de salud pública. Otro indicador favorable es aquella relacionada con la calificación sobre 10 de la vida, que pasó de estar en un promedio de 6.05 en 2006 a estar en 7.24 en el año 2010. Esto es un incremento de más del 20%, cerca de la calificación meta de 8.0. Cabe añadir que para el año 2013, este indicador volvió a mejorar a estar en 7.66 para el año 2013.

A pesar que no se ha cumplido la meta del 40% de personas con seguro público de salud, este ha ido incrementando desde comienzos del 2006 donde solamente se tenía el 22.57%, se logró incrementar hasta un 28.32% siendo bajo el incremento.

Ahora, quedan algunas deudas y es que en indicadores sensibles para la población, hubo apenas mejoras (alrededor del 10%). Estos son los casos de la Razón de Mortalidad por SIDA, disminución crónica severa.

Por otro lado, también hubo decrecimientos en tasas como de mortalidad por Neumonía o Influenza, o razón de mortalidad materna. Ésta última con una caída muy fuerte de 123%.

2.5.3 Resultados Ambientales

Si bien el paradigma del Buen Vivir busca la armonía del ser humano con la naturaleza, y es uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, los logros obtenidos en la implementación de las políticas ambientales han sido variados.

Se ha logrado aumentar las áreas bajo conservación tanto marina como terrestre, creando así una sociedad más armoniosa con el medio ambiente y perseverando ciertos ecosistemas importantes para Ecuador.

Pero no todos los resultados han sido positivos, ya que el nivel de emisiones de CO₂ no se ha logrado disminuir, más bien al contrario aumento, al igual que las áreas terrestres protegidas, lo cual es contradictorio ya que se han tenido resultados positivos en las áreas bajo observación marina y terrestre.

Los hidrocarburos son otro de las metas que no se lograron conseguir durante el período planeado, ya que se quería aumentar la producción de estos, pero se superó un poco después, esto nos dice que se están haciendo un mayor uso de los recursos naturales, lo que va en contradicción con los objetivos del paradigma del Buen Vivir.

CAPÍTULO III: EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIO-AMBIENTALES EN EL SALVADOR DESDE LA PERSPECTIVA DEL BUEN VIVIR, A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DEL CASO ECUATORIANO

En el presente apartado se presenta la influencia del modelo neoliberal en El Salvador. Para lo cual se mencionan cuatro ejes que tiene el neoliberalismo y que se han llevado a cabo en el país tales como: privatización, apertura del sector externo, flexibilización del mercado laboral y predominio de capital dinero de préstamos.

Se hará un estudio del efecto de las políticas neoliberales en El Salvador y los resultados que estas han tenido, estudiando los períodos presidenciales de Elías Antonio Saca 2004-2009 y de Mauricio Funes Cartagena 2009-2014, para lo cual se presentan y analizarán los Planes de Gobierno y las políticas socioambientales implementadas en cada uno de los respectivos períodos utilizando una metodología de estática comparativa para ver la situación de partida de las políticas socioambientales, finalizando en qué tipo de resultados dieron la implementación de dichas políticas, si estas fueron efectivas o no.

Finalmente se hará un análisis desde la perspectiva del Buen Vivir para ver las diferencias de cómo son las políticas de corte neoliberal y en que deberían cambiar para ir acorde al paradigma del Buen Vivir.

3.1 El patrón de acumulación capitalista neoliberal en El Salvador

El inicio del patrón de acumulación neoliberal en El Salvador se da por medio de programas de Ajuste Estructural y de Estabilización Económica, bajo el supuesto que al darle preponderancia al capital financiero, éste posibilitaría la acumulación de capital productivo, provocando un incremento en el nivel de empleo. (Quiñones, 2013)

Las propuestas vertidas en estos programas plantean la corrección de desequilibrios económicos en el corto plazo, teniendo como objetivo principal el crecimiento de la economía salvadoreña, lo que bajo idea del rebalse daría la pauta para la mejora de condiciones de vida de las personas en situación de pobreza, y de otros problemas estructurales del país. (Arias et al., 2011)

Bajo los preceptos del Neoliberalismo (mencionados en el capítulo 1), en el país se llevó a cabo la privatización de instituciones públicas, desgravación arancelaria, firmas de Tratados

de Libre Comercio, entre otras acciones que reestructuraron el Estado; además incentivaron la IED y se crearon condiciones de mercado que beneficiaron a grupos empresariales importantes del país, en mayor proporción que a los pequeños productores. La adopción del Modelo Neoliberal ha sido protegida por un marco jurídico, que encamina al Estado salvadoreño a la lógica del libre comercio.

Tomando en cuenta lo cuatro ejes de Valenzuela Feijóo (1997) expuestos en el capítulo uno, a continuación se presentan como se han llevado a cabo dichos ejes para el caso salvadoreño y sus resultados.

3.1.1 Privatización de Instituciones Públicas y el Cambio del Rol del Estado

En coherencia con las estrategias del Modelo Neoliberal, se reforma el rol del Estado salvadoreño debido a que según instituciones como el BM se consideraba ineficiente, lo que provocaba que se dificultara la iniciativa del sector privado y la actividad productiva del país.

El nuevo rol del Estado iba encaminado a garantizar una economía de mercado, por medio de la disminución en sus intervenciones dentro de las actividades productivas, para que éstas fueran manejadas por el sector privado, con lo que el gobierno pasaba a ser un ente subsidiario, con el deber de garantizar la estabilidad macroeconómica del país y la inversión en el gasto social e infraestructura.

Mediante el financiamiento de préstamos otorgados por el BM y el BID, se creó en el periodo presidencial de 1989 a 1994 el Programa de Modernización del Sector Público, cuyo objetivo era implementar reformas en la administración pública por medio de la eliminación del poder monopólico de las empresas del Estado, la privatización de empresas estatales, descentralizar la administración pública, simplificación de trámites que según el sector privado e instituciones financieras internacionales dificultaban las actividades económicas, entre otros que encaminaban hacia un cambio en el rol del Estado salvadoreño. (Arias et al. 2011)

Una de las primeras acciones con la que se buscaba mejorar la eficiencia del Estado fue la creación de la Ley Temporal de Compensación Económica por Servicios Prestados, lo que permitió eliminar catorce mil empleos del gobierno debido a que eran considerados innecesarios y elevaban las erogaciones del sector público; no obstante estas erogaciones no disminuyeron significativamente. (Moreno, 2004)

En el año de 1990 se inicia la privatización de instituciones públicas en el país con el sistema bancario, para lo cual se crea la Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos y Asociaciones de Ahorro y Préstamos (LSFBA), que permite sanear carteras de créditos a través de bolsa, además de financiar los bancos, que pasaron a ser administrados por un pequeño pero importante grupo empresarial del país.

La privatización de la banca coincide en un momento en que el sistema financiero presentaba problemas significativos para la recuperación de deudas, para esto se da la creación del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), que por medio de financiamiento del Banco Central de Reserva (BCR) adquirió el patrimonio de los bancos estatales incluyendo las carteras morosas, para posteriormente venderlos a empresarios del sector privado. (Quiñonez, 2013)

El proceso fue acompañado por la privatización de instituciones como el Instituto Nacional del Café (INCAFE), Instituto Nacional de Azúcar, Hotel Presidente, entre otros; y se clausuró el Instituto Regulador de Abastecimiento (IRA), y el Instituto de Vivienda Urbana (IVU). (Moreno, 2004)

Una segunda generación de reformas se dio con la privatización de ingenios azucareros, plantas de alcohol y en 1998 se privatizaron las Telecomunicaciones de El Salvador, que estaba a cargo de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL). Actualmente el sector se encuentra administrado únicamente por empresas transnacionales, como Milicom International Celular S.A. (TIGO), DIGICEL, Telefonía Móviles España S.A.U. (MOVISTAR) y América Móvil (CLARO). (FUSADES, 2011)

Se procedió también a la privatización del sector eléctrico, con apoyo especialmente del BM. En el año de 1996 se creó la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), y se dio la venta de las diferentes empresas de electricidad del país a entidades como la Compañía Eléctrica del Río Lempa (CEL). (Moreno, 2004)

El sistema de fondo de pensiones fue privatizado en el año de 1998, y paso a ser manejado por la Administración de Fondos de Pensiones (AFP) Confía, que fue creada con capital de CITI Group, entre otros grupos financieros de El Salvador, y AFP Crecer que fue adquirida por Administración de Pensiones y Cesantías Protección de Colombia. (FUSADES, 2011)

Otra generación de reformas de privatización se llevó a cabo con la concesión de seguridad y alimentación del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), la concesión del puerto de Acajutla y la venta de algunos servicios de salud.

Con la privatización de instituciones y servicios públicos se dio la pauta para una IED importante, provocando el paso de monopolio u oligopolios públicos, a privados, que mayormente eran manejados por corporaciones internacionales. (Moreno, 2004) Este proceso facilitó al capital transnacional el control de importantes sectores de la economía, sin mejorar de manera sustancial los servicios que antes pertenecían al sector público.

3.1.2 Apertura del Sector Externo en El Salvador

La apertura del sector externo ha sido uno de los ejes principales en la implementación del modelo neoliberal en el país, especialmente en lo relacionado con la firma de Tratados de Libre Comercio (TLC), la apertura comercial y la atracción de IED por medio de la desgravación arancelaria.

Este tipo de acciones se dio bajo la premisa que el Estado no creaba oportunidades tanto para la inversión privada local como la extranjera, evitando así la incorporación de sectores económicos a diferentes mercados.

La desregulación del mercado se dio inicio con la liberalización de precios, salarios y de la tasa de interés, junto con el establecimiento de impuestos que privilegiaban al capital privado; esto acompañado de acciones como la creación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que pretendía disminuir el déficit fiscal.

Es importante destacar que el proceso de desgravación arancelaria fue acelerado.

“Condujo a reducción del techo arancelario de 290% a 30% y elevó el piso de 0% a 5%. A partir de diciembre de 1996, las importaciones de bienes de capital y materias primas estarían exentas de impuestos (0% de aranceles), mientras que el arancel para los bienes intermedios alcanzaría un rango entre 5% y 10% en julio de 1999. Ya en 1995 el arancel promedio no ponderado era de 10.1%” (Moreno, 2004: 25)

A inicios de la década de los noventa el tipo de cambio se mantuvo flexible, no obstante en el año de 1993 se pactó un tipo de cambio fijo con el dólar estadounidense, siendo un dólar equivalente a ocho con setenta y cinco colones.

En el año 2001 se crea la Ley de Integración Monetaria (LIM), en donde se establece el dólar estadounidense como moneda de curso legal en El Salvador, sin embargo en la realidad se disminuyó paulatinamente la circulación del colón, quedando prácticamente el dólar como única moneda en el país; también se acuerda que el tipo de cambio será fijo e inalterable, esto a razón de lo pactado en el año 1993. (SSF, 2001)

Según los promotores de la dolarización en El Salvador, ésta se da con el fin de lograr una estabilidad macroeconómica; y bajo el argumento que propicia la liberalización productiva y financiera, permitiendo también la disminución de regulaciones impuestas por el Estado.

Estas y otras medidas tenían como objetivo la consolidación de un aparato exportador basado en la producción maquiladora, actividad que durante la década de los noventa llega a ser la rama más importante para la generación de divisas, después de las remesas familiares. Además, se pretendía una diversificación e incremento de exportaciones, la disminución del déficit comercial, mejoras en las zonas francas, el incremento de la IED y el comercio exterior, entre otros aspectos que encaminaran al crecimiento económico. (Moreno, 2004)

Para la consecución de estos objetivos se han creado diferentes leyes, y un marco jurídico que proteja la apertura del sector externo del país, de acuerdo a la teoría neoliberal, entre las que se encuentra la Ley Fomento y Garantía de la Inversión Extranjera (1989), Ley de Reactivación de Importaciones (1990), Ley de Zonas Francas y Recintos Fiscales (1990), Ley de Fomento a la Producción (2011), Ley de Devolución de Reintegro de los Derechos Arancelarios a la Importación (2011), Ley de Creación del Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones (CIEX) (2011). (Arias et al., 2011)

En lo concerniente a los TLC, éstos tenían la finalidad expandir el mercado para los bienes y servicios nacionales, y de esta manera mejorar los indicadores de la economía del país, incentivando la IED por medio de la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias.

Dentro de los TLC de El Salvador se incluye una liberalización de flujos comerciales, control de propiedad intelectual, desregulación de exportaciones e importaciones, la apertura para la IED, entre otros aspectos que proyectan llevar un crecimiento económico a diferentes sectores productivos del país. (Arias et al., 2011).

El Salvador asumió la suscripción a estos tratados comerciales con políticas de desgravación arancelaria de manera unilateral, tal como la negociación del TLC con México y Centro América, que fue “una negociación que carece de sentido, pues una de las partes, El Salvador, llega a «negociar» con 0% de arancel en muchas partidas arancelarias frente a tasas mexicanas de hasta 240%”. (Moreno, 2004: 26)

En la actualidad El Salvador se encuentra suscrito a TLC con EEUU (2004), México (2000), Colombia-Guatemala-Honduras (2008), Centro América y Panamá (2002), Taiwan-Honduras (2007), República Dominicana (1999). (MINEC, 2014)

Con la desgravación arancelaria y la firma de TLC se pretenden mejoras en la capacidad competitiva y en los procesos de producción en diferentes sectores económicos. Sin embargo los promotores de estas prácticas dejan de lado las asimetrías que existen entre los productores nacionales e internacionales, en donde el aparato productivo salvadoreño posee desventaja debido su débil estructura; por lo que en el mercado la apertura de la economía brinda mayores ventajas a grupos empresariales preponderantes del país y a empresas transnacionales; aunado a esto, países con los que El Salvador guarda relación comercial como Estados Unidos, mantienen ciertas restricciones con la entrada de productos salvadoreños a ese país en sectores estratégicos como en el mercado de granos básicos, dificultando la incorporación de estos bienes a otros mercados.

3.1.3 Flexibilización del Mercado Laboral

Uno de los preceptos más importantes de los PAE y PEE, es que por medio de la apertura del sector externo, la privatización y otras prácticas neoliberales, se daría un incremento en el nivel de empleo.

Para el fomento de este tipo de acciones, bajo la lógica del neoliberalismo es necesario una inversión del sector privado, que para el caso de El Salvador fue incentivada por medio de la flexibilización del mercado laboral, provocando una desvalorización de la fuerza de trabajo que favorecía la capacidad de generar ingresos del sector empresarial y perjudicando el nivel salarial de la clase trabajadora. (Quiñonez, 2013)

Con la flexibilización del mercado laboral se ha elaborado un marco regulador con permisividad del Ministerio de Trabajo; en el periodo presidencial 1989-1994 se establece una política de salario mínimo, con el fin de mantener el poder adquisitivo de los salarios

urbanos, sin embargo dicha política a mediados de la década de los noventa se deja de lado, esto como estrategia para reducir la inflación a los niveles internacionales y para mantener el tipo de cambio fijo.

“Como resultado, los salarios medios urbanos se mantuvieron más o menos constantes en términos reales en la primera mitad de la década de los noventa y disminuyeron en la segunda mitad, tendencia que fue contrarrestada en parte por la reducción de la inflación a niveles internacionales”.(Segovia, 2002: 161)

Entre las medidas que se han llevado a cabo se incluyen también una aproximación de los salarios al punto de equilibrio, lo que significa mantenerlos bajos; hacer más atractiva la inversión privada por medio de ofrecimiento de bajos costes salariales con el fomento de la subcontratación, dando la pauta para la disminución de remuneraciones debido a que se considera una mínima participación laboral de los trabajadores en el proceso productivo; un marco legal que permite una rápida rotación de personal, que incluye contratos de corto plazo y sin obligación de indemnización por despido, entre otras medidas que brindan al sector privado una barata mano de obra. (Montesinos, 2008)

Como consecuencia de lo anterior, se ha dado una precarización de los salarios, disminuyendo así la participación en el excedente social de la clase trabajadora e incrementando la del sector empresarial. Ante esto la ley de salario mínimo ha tenido poca funcionalidad debido al estancamiento de los salarios, que además se han ajustado por debajo de los niveles de inflación de la economía, causando de esta manera un abaratamiento de la mano de obra. (Duran et al., 2011: 62-68)

Con la liberalización del comercio y otras políticas neoliberales en El Salvador, se ha fomentado un aparato productivo exportador basado en el sector maquilero, que cuenta con la característica de ser intensiva en mano de obra barata. De igual forma se ha fomentado el nivel de empleo en el sector servicio, llevando a la disminución de trabajadores en la agricultura, ganadería, silvicultura. Esto ha servido como atracción para la inversión privada extranjera y nacional, ya que los sectores de la economía que se han potenciado con las políticas neoliberales poseen bajas remuneraciones y además se caracterizan por tener fuerza de trabajo de baja calificación. (Arias et al. 2011: 45-46)

Las políticas de Ajuste Estructural han afectado directa e indirectamente las condiciones de vida de las personas dentro de la clase trabajadora, impactando negativamente en su

capacidad adquisitiva y su bienestar en general. A pesar que dentro de los objetivos principales de estas políticas se incluye el crecimiento en el nivel de empleo, las mismas medidas neoliberales como la privatización, han llevado a la supresión de miles de plazas; además, se han eliminado diferentes organizaciones laborales que contaban con capacidad de negociación en pro de los derechos de los trabajadores, dando la pauta para la creación de empleos en condiciones precarias. (Moreno, 2004)

3.1.4 Predominio de capital dinero de préstamos

El capital dinero de préstamos ha generado importantes niveles de rentabilidad con la implantación del modelo Neoliberal en el país; esto debido a que el sistema financiero con colaboración del marco jurídico ha pasado a apropiarse de una parte significativa del excedente de la economía en general.

Bajo lo planteado por los PAE y PEE, se han impulsado políticas económicas en El Salvador, llevando a la transformación de la economía, convirtiéndola en una de servicios, basada especialmente en el sistema financiero.

La base fundamental de estas políticas económicas han sido el control de la inflación y el tipo de cambio, lo que ha causado una contracción sobre los créditos privados, pero principalmente ha afectado el accionar de la política monetaria, limitando también los efectos de políticas económicas sobre los sectores económicos y su articulación.

Con las políticas neoliberales se dio una desregulación de los mercados financieros, un ejemplo de ello son las leves observaciones en las tasas de interés utilizadas por el sistema bancario, lo que dio la pauta para que se incrementaran los flujos monetarios que encaminaron a este sistema a la generación de crecientes rentabilidades. (Quiñonez, El Rol del Capital Financiero en el Patrón de Acumulación Neoliberal en el Salvador (1990-2010), 2013)

El fortalecimiento de estas actividades le dio una relevancia importante al sistema financiero y generó condiciones para un patrón de acumulación neoliberal, esto favoreció también al sector servicios con la atracción de mano de obra, entre otros aspectos producto de las políticas económicas.

Al tomar relevancia el sector servicios y el sistema financiero, sectores como la agricultura fueron relegados y dejó de ser uno de los principales sustentos para la economía del país. Debido a esto y a factores como la flexibilización del mercado laboral a favor del empresariado, una importante cantidad de salvadoreños emigraron a otras economías, desde donde envían un considerable flujo de remesas para el sustento de las familias.

Las remesas familiares se han convertido en una de las partes más importantes para la sostenibilidad de la economía del país, contribuyendo a que una importante cantidad de familias salvadoreñas realicen prácticas consumistas, sirviendo además como medida paliativa para solventar problemas relacionados con la pobreza, lo que ha hecho dependientes a una importante cantidad de familias salvadoreñas de estos flujos monetarios desde el exterior. (Segovia, 2002)

El sistema bancario al ser privatizado, paso a ser manejado por un grupo hegemónico empresarial del país que le dio la pauta para la formación de un sistema financiero de carácter oligopólico con capacidad de aplicar diferentes tasas de interés, y destinar financiamiento a sectores que le signifiquen mayor rentabilidad. Esto ha llevado a la generación de un alto nivel de liquidez por este sistema, permitiendo que se garantice el incremento en riesgos de la banca nacional por medio de la colocación en certificados de estabilización monetaria por el Banco Central de Reserva (BCR) y no para restablecer y mejorar sectores económicos golpeados por la apertura de los mercados salvadoreños. (Moreno, 2004)

La preponderancia del sistema financiero le dio la pauta para destinar financiamiento donde se garantizaran las mayores rentabilidades, incluyendo al sector maquilero, que debido a esto adquirió importancia, llegando a ser una parte fundamental para la economía del país. Para la atracción de la inversión privada en este rubro implemento políticas que abarataron la mano de obra, afectando además la articulación productiva, que ha dificultado la generación de valor agregado; aunado a esto la falta de políticas económicas enfocadas en sectores estratégicos de la economía y su apertura, ha debilitado las capacidades productivas.

El sistema financiero al enfocar el otorgamiento de créditos al sector terciario, ha creado una demanda final de consumo que carece de real capacidad de pago de parte de los salvadoreños, sin embargo ésta situación se ha mantenido debido a que genera altos niveles

de rentabilidad al sistema bancario. Este tipo de acciones ha profundizado los efectos negativos de las políticas neoliberales, ya que muchos factores económicos se han inclinado por el comercio, perjudicando la capacidad competitiva de la economía.

El predominio del sistema financiero bajo el fundamento que éste serviría de catalizador para el incremento en el nivel de empleo, ha sido promovido por instituciones como el FMI. Dicha institución internacional planteaba que por medio de la dolarización de la economía salvadoreña se permitiría una mayor facilidad para el movimiento de capitales, posibilitando a entidades financieras el manejo de variaciones importantes de liquidez. (FMI, 1995)

Este tipo de recomendaciones fueron aceptadas por el Estado de El Salvador, cuando en el año de 2001 se aprueba la LIM y se inicia el patrón del dólar, esto a pesar de contar con situaciones como el déficit fiscal del 5% aproximadamente, fragilidad de las cuentas del sector público, entre otras que no permitían proyectar la solución de problemas fundamentales de la economía tales como el desempleo, pero si permitían estimaciones de mejoras en el sistema financiero. (Moreno, 2004)

Con la aprobación de la LIM se establece que el tipo de cambio del colon salvadoreño con el dólar de Estados Unidos será fijo e inalterable, eliminando prácticamente el riesgo cambiario, que beneficia a la banca nacional debido a la pérdida del riesgo en casos como la devaluación de la moneda.

No se puede dejar de lado que la fijación del tipo de cambio fue el pilar para que el sistema financiero se convirtiera en una parte fundamental de la economía de El Salvador, debido a que le permitió el manejo de altas tasas de interés y la capacidad para endeudarse en dólares a tasas de interés considerablemente bajas, y de esta manera poder inyectar liquidez en el sistema bancario salvadoreño con tasas mayores a las manejadas internacionalmente, justificando este tipo de operaciones por la intermediación financiera. (Moreno, 2004)

El patrón de acumulación neoliberal ha beneficiado significativamente al sistema financiero, y ha contado con libertades que han creado condiciones para que el grupo hegemónico que lo domina pueda apropiarse de elevados niveles de utilidad. Por otro lado, esto ha provocado el efecto contrario en sectores como la agricultura, que históricamente ha brindado altos niveles de empleo a la población y ha sido el pilar fundamental de la economía, al relegar a sectores como éste han profundizado problemas y la dependencia de la economía del país por flujo

de remesas, entre otras actividades que se han inclinado por el sector empresarial y no por la clase trabajadora.

3.1.5 Efectos de políticas neoliberales en El Salvador

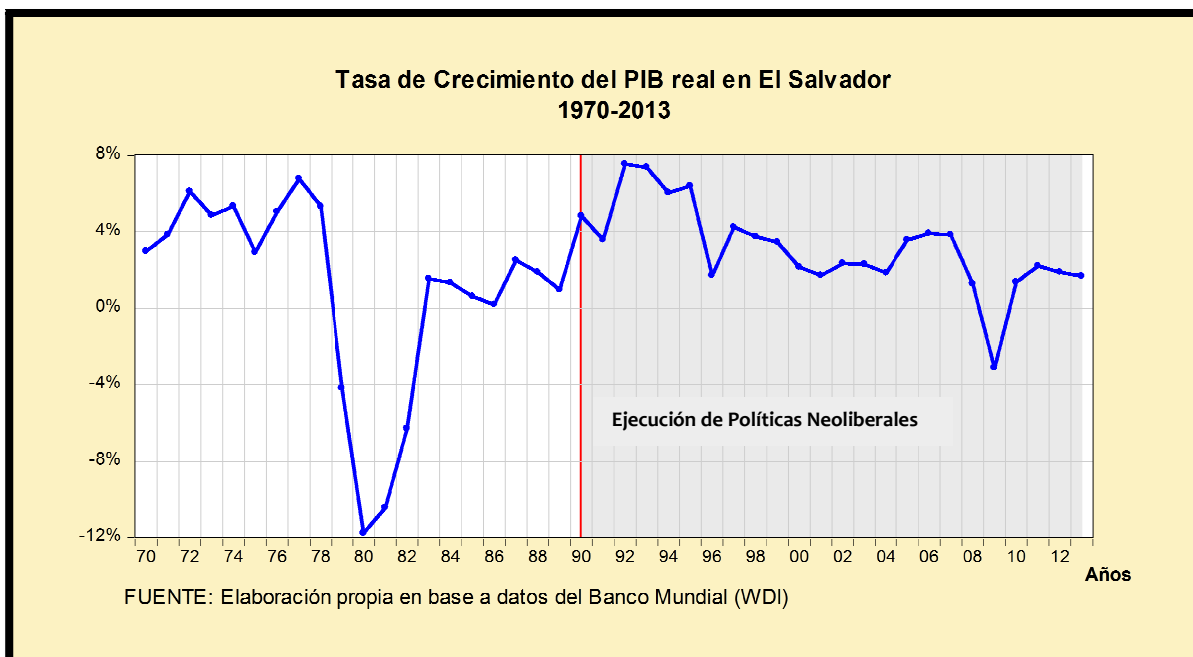
Las reformas de corte neoliberal en El Salvador han traído cambios económico-sociales significativos, debido a la búsqueda del cumplimiento de los objetivos planteados en los Programas de Ajuste Estructural y de Estabilización Económica.

Con este tipo de reformas se ha intentado crear condiciones para la solución de problemas estructurales como la pobreza, la exclusión, desigualdad, entre otros que impactan negativamente en las condiciones de vida de las personas; no obstante, estos problemas se han profundizado y adicionalmente se ha incrementado la dependencia externa, todo esto marcado por la inserción de la economía salvadoreña a los mercados internacionales.

Uno de los principales objetivos de las reformas neoliberales en el país ha sido el crecimiento de la economía. Con la firma de los Acuerdos de Paz en el año de 1992 y con el inicio del Neoliberalismo en el país, la economía crece cerca del 7.5%, producto de las expectativas generadas por las medidas para atraer inversión, por lo incentivos para exportaciones e importaciones y la recuperación de la economía después de finalizado el conflicto armado. (Moreno, 2004)

A continuación se puede observar la tasa de crecimiento del PIB real en El Salvador desde 1970 a 2012, en donde se resalta el periodo de la ejecución de políticas neoliberales, cuyo inicio coincide con el tramo final del conflicto armado en el país. (Ver GRÁFICO N°4)

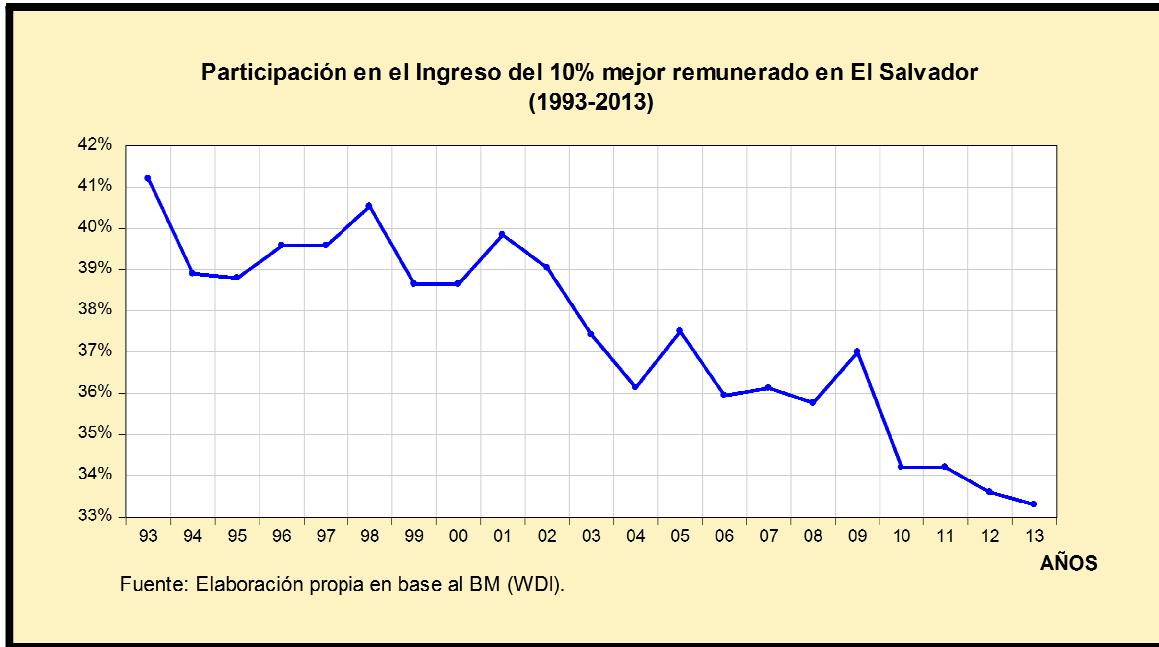
Gráfico N°4. Tasa de Crecimiento del PIB real en El Salvador 1970-2013



Después de obtener un crecimiento económico del 7.5% al cierre de 1992, El Salvador se encaminó hacia un decrecimiento, que se profundizó y se convirtió en una recesión económica en el periodo de 1996 a 2002, obteniendo una tasa entre el 1.7% en 1996 hasta el 2.3% en el año 2002.

El crecimiento de la economía en específicos periodos de tiempo ha sido leve e insostenible, así como incapaz de alcanzar los niveles necesarios para revertir problemas estructurales como la pobreza, el desempleo y otros flagelos de la sociedad; aunado a esto los resultados han sido en beneficio de un grupo hegemónico, afectando las condiciones de vida de personas que solventaban sus necesidades de sectores como la agricultura.

Gráfico N°5. Participación en el Ingreso del 10% mejor remunerado en El Salvador

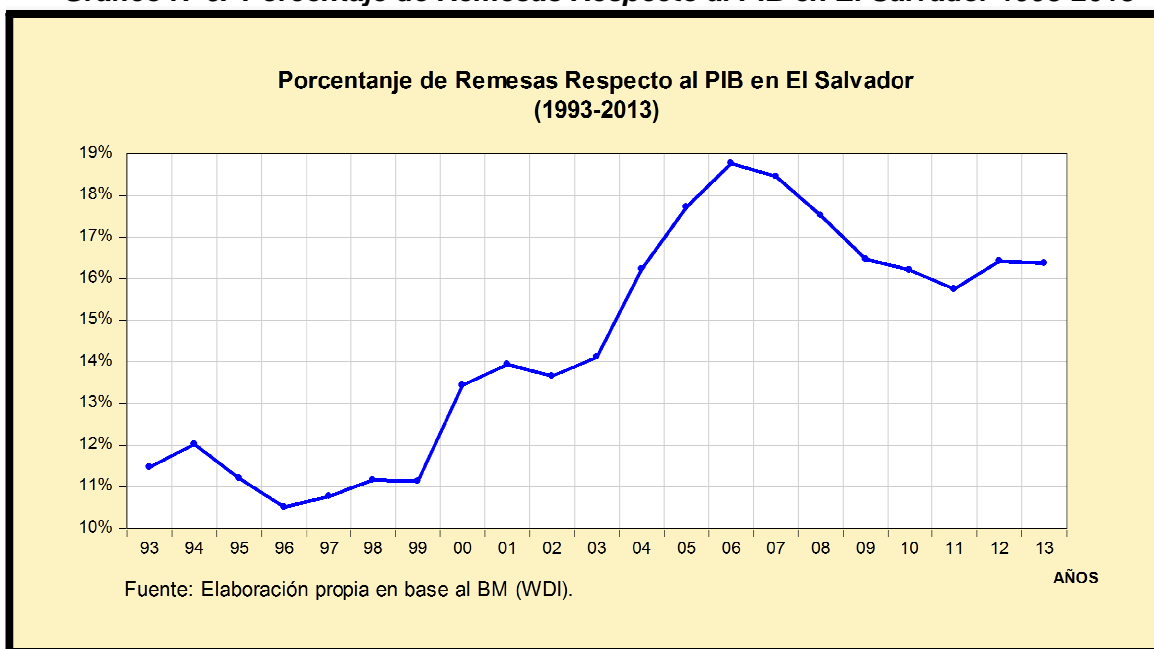


La participación en el ingreso total de El Salvador, del 10% de la población salvadoreña que se encuentra mejor remunerada demuestra que con las políticas neoliberales, la desigualdad en el país no ha variado significativamente, teniendo en 1993 la participación en el Ingreso Total de este grupo fue del 41.38%, disminuyendo únicamente en un 4.38% hasta el 2009. (Ver GRÁFICO N°5)

La disminución de la participación en el Ingreso Total del país del 10% de la población mejor remunerada está influenciada por el creciente flujo de remesas de inmigrantes salvadoreños radicados en el exterior, especialmente en Estados Unidos, esto ha permitido solventar problemas cotidianos a gran cantidad de familias, además de ser la sostenibilidad de la economía del país.

Las remesas familiares han ido tomando una mayor relevancia en la realidad de El Salvador, adquiriendo una creciente participación porcentual con respecto al PIB, situación que se ha acelerado con las implementaciones neoliberales.

Gráfico N°6. Porcentaje de Remesas Respecto al PIB en El Salvador 1993-2013



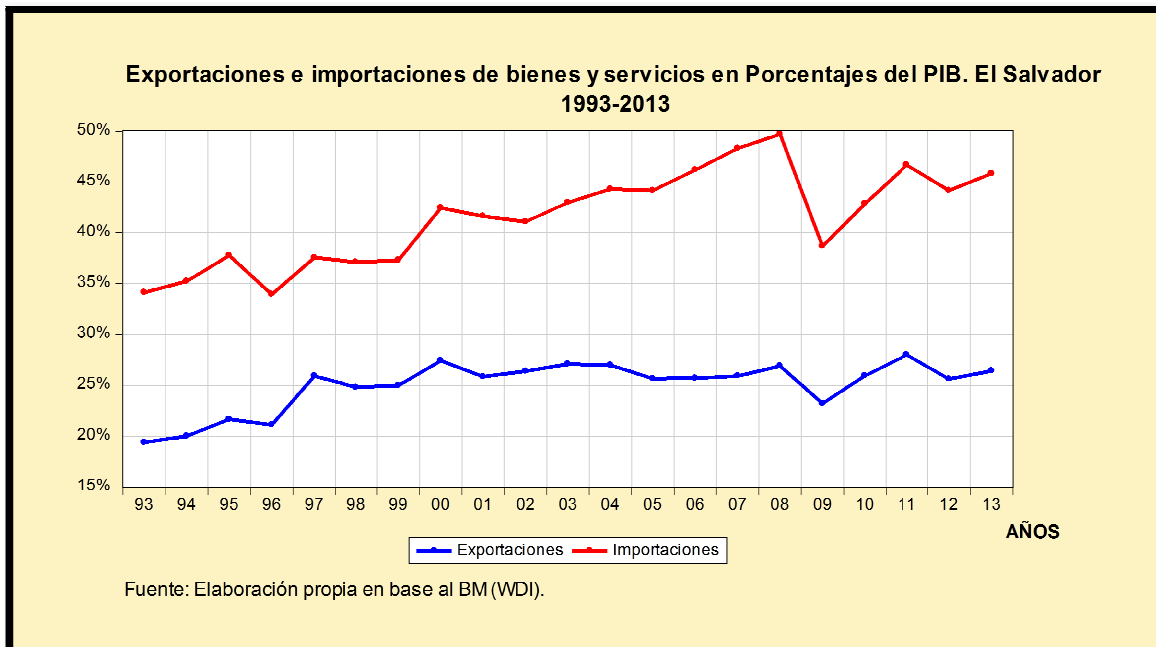
La participación del flujo de remesas en el PIB, han tenido un comportamiento creciente desde mediados de los años ochenta, con el fin del conflicto armado y el inicio del modelo neoliberal, el crecimiento de este indicador ha sido acelerado. Para el año de 1990 el 1.37% del PIB provenía del flujo de remesas, incrementándose en un 12.74% para el año 2013. (Ver GRÁFICO N°6)

Con el desarrollo del modelo neoliberal, la economía salvadoreña se ha terciarizado, y según Raúl Moreno (2004) ha provocado que más del 56% del PIB al 2002 corresponda a actividades de servicio. Con esto el sector agropecuario e industrial, han disminuido su participación en la economía del país, siendo la fuente principal de divisas las remesas familiares y las exportaciones maquileras.

La relevancia de actividades agropecuarias ha ido disminuyendo, siendo afectada por la disminución de los precios a nivel mundial, pero principalmente por las políticas de liberación del mercado, debido a la competencia asimétrica por la apertura de bienes de este sector a los mercados internacionales; situación que ha profundizado problemas como el desempleo en las zonas rurales.

Vale mencionar, que los PAE y PEE plantean que el crecimiento económico es posible mediante el incremento en las exportaciones, además también ayudaría a corregir el problema deficitario en la Balanza de Pagos.

Gráfico N°7. Exportaciones e importaciones de bienes y servicios en Porcentajes del PIB, El Salvador 1993-2013



Durante el desarrollo del modelo neoliberal en el país desde 1990, las importaciones equivalen a un porcentaje mayor respecto al PIB, que las exportaciones; teniendo para el año de 1990, una representación de un 31.22% del PIB, mientras que las exportaciones un 18.56%, manteniéndose la tendencia hasta el año 2009, en donde las importaciones fueron el 38.67% del PIB, y las exportaciones el 23.20%, reflejando que el modelo neoliberal, además de no ser capaz de mejorar significativamente las condiciones de vida de las personas, no ha encaminado hacia la disminución del déficit de la Balanza de Pagos. (Ver GRÁFICO N°7)

Ante esta situación (Moreno, 2004 p. 53) menciona lo siguiente:

“paradójicamente, según propósitos expresos en los PAE-PEE, sólo el 19% de la producción se exporta, pero lo más restrictivo del crecimiento es el hecho de que sólo el 11.6% se destina a la inversión. Ninguna economía puede crecer sin realizar esfuerzos serios y sistemáticos en materia de inversión, y el caso salvadoreño muestra que (...) la

apuesta de los gobiernos por el crecimiento económico se ha decantado por soluciones exógenas”

La búsqueda del crecimiento económico y su incidencia en las variables macroeconómicas, ha derivado en la flexibilización del mercado laboral, esto como parte de la desregulación de la economía, bajo el argumento que la reducción de los costos laborales sirve de incentivo para la creación de nuevos puestos de trabajo.

La protección de estas medidas por parte del marco jurídico creado, permite la atracción de la inversión privada (nacional y extranjera), desembocando en la precarización de las condiciones laborales; dándole al capital privado la facilidad de crear puestos de trabajo no dignos y mal remunerados, dificultando además el derecho que tienen los trabajadores a la libre organización.

El aumento en el nivel de empleo ha sido planteado como otros de los objetivos importantes dentro de los PAE y PEE. Los promotores del modelo neoliberal, han estimado un incremento del mismo por medio de la liberalización de la economía, no obstante las mejoras dentro del mercado laboral no han sido significativas, debido a la implementación de diferentes políticas para la creación de empleos no han podido involucrar a toda la Población Económicamente Activa (PEA). (Lara, 2004).

El nivel de desempleo en el país es un problema que tiene alta relevancia, sin embargo de acuerdo al cálculo oficial por parte del Estado, la tasa de desempleo es baja, siendo para 1992 en el inicio del modelo neoliberal equivalente al 9.3% de la PEA, disminuyendo hasta el 6.5% en el año de 2002. Esto es contradictorio con el comportamiento de la actividad económica durante el desarrollo del modelo neoliberal en el país, ya que la tasa de desempleo debería de incrementar con la recesión de la economía; no obstante, la disminución en la tasa de crecimiento en la actividad económica, ha sido acompañada con la reducción en la tasa de desempleo respecto a la PEA. Esto refleja la baja calidad de dicho indicador, siendo incoherente con la realidad del mercado laboral en El Salvador.

Dentro del marco jurídico que protege la flexibilización del mercado laboral, existe una carencia de protección ante el desempleo, la permanencia en esta situación durante un periodo de tiempo prolongado dificulta la calidad de vida de las personas. Situación que ha dado como resultado un sector informal en la economía, que se ha conformado por la realización

de diferentes estrategias, que permitan a personas desempleadas percibir un ingreso para cubrir sus necesidades.

La conformación del sector informal de la economía, ha dado la pauta a la disminución en la tasa de desempleo, no obstante ha encaminado a parte de la PEA a actividades laborales en condiciones considerablemente precarias.

Una parte importante del sector informal es el subempleo, en donde se incluyen las personas que de manera involuntaria tienen jornadas laborales inferiores a las ocho horas diarias, además de personas que hacen jornadas laborales de más de ocho horas, percibiendo menos del salario mínimo. (Moreno, 2004).

La tendencia del subempleo en el mercado laboral durante el periodo de 1998 a 2011, no ha tenido variaciones significativas, obteniendo a lo largo de ese periodo un promedio de 31.74%. Según Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, la situación que dificulta el modo de vida de personas, que se desempeñan laboralmente en las condiciones precarias del subempleo.

Otra medida neoliberal que ha afectado fuertemente el mercado laboral es la dolarización de la economía en el año 2001.

“La dolarización de la economía salvadoreña constituye una pieza clave en la precarización del mercado laboral, en la medida que los exportadores salvadoreños están limitados a elevar la competitividad de sus precios internacionales por la vía de la devaluación monetaria –dado que el tipo de cambio está fijado por la ley-, con lo cual sólo les queda ganar competitividad en precio a través de la reducción de los costos laborales”
(Moreno, 2004 p. 64)

Dentro de estas políticas neoliberales, se incluye la rigidez en los salarios nominales, frente a las importantes variaciones de los precios de bienes y servicios, situación que complica el acceso a bienes y servicios necesarios, tomando en cuenta la considerable cantidad de personas dentro de la PEA que poseen como único ingreso a las remesas, o una baja remuneración.

El salario mínimo en El Salvador es establecido de acuerdo al marco jurídico, en base al precio de la Canasta Básica Alimentaria (CBA). Sin embargo, al ser cubierta de manera

ajustada, el trabajador tendría que acudir a otros ingresos para solventar erogaciones como educación, transporte, vestuario, etc.

El establecimiento del precio de la CBA, ha sido incoherente con el comportamiento de la inflación, siendo para el 2002 la tasa de inflación de 2.8%, mientras que el precio de la CBA disminuyó en 1.6%. Ante esta situación, las variaciones del salario mínimo se han dado en base al comportamiento de la CBA, dejando fuera el incremento en precios de bienes y servicios para cubrir otras necesidades básicas del ser humano, como lo es la educación. (Moreno, 2004)

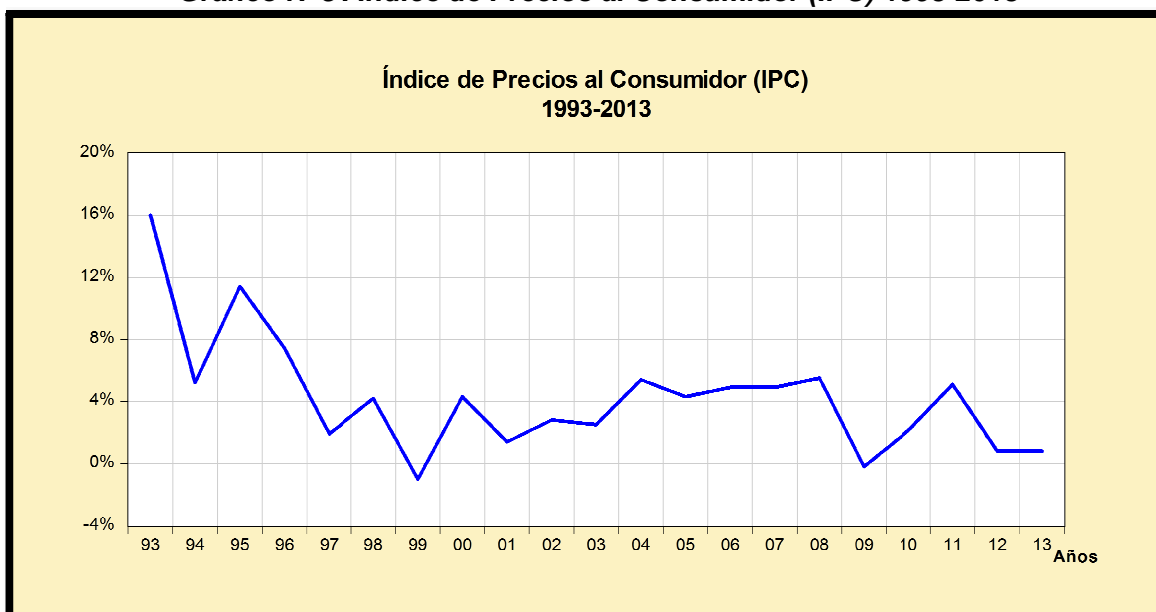
De acuerdo a datos de la CEPAL, el salario mínimo entre los años de 2010 y 2011 fue en promedio \$100.70, dándose una variación insignificante, tomando en cuenta que el IPC cambio de 2.1 a 5.1 en esos mismos años, de acuerdo a datos del BCR.

Desde el inicio del modelo neoliberal en el país, se ha insistido en la reducción de los salarios con el objetivo de hacerlos llegar al punto de equilibrio, para que estos fueran acompañados con la disminución de la inflación, mediante el cumplimiento de los objetivos de los PAE y PEE.

La importancia de la disminución de la tasa de inflación, radica en que el aumento en mayor proporción de los precios de bienes y servicios de una economía, con respecto a la variación de los salarios nominales, afecta negativamente a los salarios reales provocando un deterioro en la capacidad adquisitiva de la población. (Moreno, 2004)

El comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC), indicador utilizado como medida de la inflación debido a que muestra el incremento en los precios de bienes y servicios, en base al consumo de los hogares.

Gráfico N°8. Índice de Precios al Consumidor (IPC) 1993-2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCR

El comportamiento del IPC muestra una tendencia decreciente desde 1993; es decir, que los precios continúan en crecimiento pero a una proporción menor, lo cual es manifestado como una meta exitosa por parte de promotores del neoliberalismo en el país. Para el año 2001 se dolariza la economía de El Salvador, medida que tenía como uno de sus principales objetivos: la disminución de la inflación, no obstante para dicho período la tendencia del IPC empieza a revertirse, convirtiéndose en creciente, situación que contradice los argumentos neoliberales planteados para dicha medida. (Ver GRÁFICO N°8)

La tendencia creciente del IPC desde el año 2001, junto con la leve variación en el salario mínimo de los trabajadores, ha mermado la capacidad adquisitiva de las personas, contrario a los objetivos de los PAE y PEE.

Después de 25 años de la adopción del modelo neoliberal en El Salvador, los principales problemas estructurales aún persisten, tal es el caso de la desigualdad económica, que puede ser medida por el índice GINI, el cual según datos oficiales del Banco Mundial entre el año de 1991 a 2009, ha disminuido en un 5.64% únicamente. Dichos resultados obtenidos han impactado las variables macroeconómicas sólo en ciertos años, sin causar mejoras sustanciales en la condición de vida de la mayoría de salvadoreños.

El cambio de la economía con este tipo de políticas ha sido sustancial, ya que el sector agropecuario, que históricamente ha sido el más importante en el país, fue relegado para pasar a ser sostenida por el sector servicios, dándole preponderancia al sector financiero. Esto ha dado como resultado que la economía dependa en una proporción importante, del flujo de remesas desde Estados Unidos, la cuales poseen un riesgo de verse disminuidas debido a la implementaciones en políticas migratoria en ese país, entre otras causas.

Las condiciones creadas por el crecimiento del sector financiero han sido uno de los denominados beneficios por la dolarización en el país, generando divisas que permiten a la banca el financiamiento de sectores productivos del país, incrementando además el nivel de empleo. No obstante, el volumen de oferta de divisas se ha dado, por factores exógenos como las remesas familiares, recursos provenientes de actividades ilícitas, incremento de reservas internacionales netas por fondos que provienen de la privatización de instituciones públicas y el endeudamiento privado de los bancos; aunado a esto, se ha destinado el financiamiento bancario hacia los sectores considerados más rentables, disminuyendo la inversión en sectores que han sido caracterizados por la generación de valor agregado y nivel de empleo. (Moreno, 2004)

A pesar que la realidad de una importante cantidad de salvadoreños no ha sido beneficiada por prácticas como estas, existe una persistencia en medidas neoliberales por parte del Estado y el sector empresarial, esto encamina a la aplicación de políticas públicas que contrarresten la pobreza relacionada con el ingresos únicamente, dejando de lado otro tipo de necesidades, siendo este accionar coherente con el modelo neoliberal y el sistema capitalista en general. (Vega y Amaya, 2008)

Los resultados de este modelo “evidencian un país dual, en el cual más de dos tercios de la población enfrentan algún tipo de exclusión que les vuelve difícil la movilidad social ascendente, y cuestiona los resultados económicos o más bien la distribución de los beneficios económicos” (Vega y Amaya, 2008: 46)

Cuadro N°5. Programas de Medidas Neoliberales en E I Salvador

Presidentes	Año	Medidas de contenido Neoliberal
Alfredo Cristiani (1989-1994)	1989	Privatización de las exportaciones del café (INCAFE).
		Privatización de las exportaciones de la azúcar (INAZUCAR).
	1990	Privatización del Hotel Presidente.
		Privatización de la Banca.
		Cierre del Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA).

Presidentes	Año	Medidas de contenido Neoliberal
		Cierre del Instituto de Vivienda Urbana (IVU).
	1991	Privatización de algunas consultas externas del sistema de salud.
		Liberalización del tipo de Cambio.
		Privatización de la Investigación del café.
		Implementación del Impuesto al Valor Agregado.
1992	Reducción de aranceles.	
Armando Calderón Sol (1994-1999)	1995	Privatización de ingenios azucareros y plantas de alcohol.
		Privatización de la distribución de energía eléctrica.
	1998	Privatización de las telecomunicaciones.
		Privatización del sistema de Pensiones.
		Privatización de algunos servicios de hospitales públicos.
	1999	Suscripción del TLC con República Dominicana.
		Privatización del sistema de placas y licencias.
Francisco Flores (1999-2004)	2000	Suscripción del TLC con Chile.
		Proceso de integración Monetaria (dolarización).
		Concesión de seguridad y alimentación del Seguro Social.
	2002	Suscripción del TLC con México.
		Concesión de Puerto.
		Concesión y venta de servicios de salud.
Elías Antonio Saca (2004-2009)	2004	Suscripción del TLC Centroamérica y Panamá.
	2007	Suscripción del TLC con EEUU.
		Suscripción del TLC con Colombia, Triángulo Norte: El Salvador, Guatemala y Honduras.
Mauricio Funes (2009-2014)	2011	Suscripción del TLC con Taiwán, Honduras y El Salvador.
		Suscripción del TLC de Centroamérica con México.
		Acuerdo de Alcance firmado con la República de Cuba.
		Renovación del TLC con México del actual Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras).
	2012	Finaliza la III Ronda de Negociaciones del TLC entre Centroamérica y Perú.
		Firma del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.
	2013	Acuerdos de Asociación (AdA).
		Reforma a la Ley Asocio Para el Crecimiento.
		Implementación y defensa a los Tratados Comerciales.
	2014	Acuerdo de Alcance Parcial con Venezuela (AAP).
Aprobación de reformas a la Ley Asocio Publico Privados (APP).		

Fuente: Elaboración propia en base a (Moreno, 2004) y MINEC.

3.2 Planes Gubernamentales período 2004-2014

3.2.1 Plan de Gobierno País Seguro (2004-2009)

En el año de 2004, asume la presidencia de la República de El Salvador Elías Antonio Saca, siendo éste el cuarto periodo presidencial del partido ARENA. Como base de los lineamientos estratégicos a seguir se formuló el Plan de Gobierno “País Seguro”, en donde se establecen las políticas, objetivos y metas para dar solución a problemas como

educación, salud, seguridad pública, entre otros, que han venido afectando a la población salvadoreña.

Tal como los tres periodos presidenciales anteriores, Elías Antonio Saca continua bajo los lineamientos del modelo neoliberal, ya que el Plan de Gobierno País Seguro cuenta con planteamientos de políticas públicas y líneas estratégicas dentro de la lógica de este modelo.

Tomando en cuenta los lineamientos bajo el modelo neoliberal, el principal objetivo del plan País Seguro es:

“Generar progreso con equidad, es decir, que nuestra economía crezca generando oportunidades para todos, e integrando las áreas rurales a dichas oportunidades, y a su vez, dentro de las áreas urbanas eliminando la marginalidad. La calidad y el acceso a los servicios y las oportunidades deben ser equitativos para todos los miembros de la sociedad, vivan estos en el campo o en la ciudad. Nos enfocaremos en potenciar las capacidades de los salvadoreños para tomar ventaja de la gran oportunidad que se nos presenta a través de la revolución tecnológica, de una manera tal que los beneficios lleguen a todos en igual medida.” (GOES, 2004 p. 4)

El planteamiento de esta visión, así como las estrategias que se utilizan para conseguirlo, es concebido desde el Plan de Gobierno como la opción que el país tiene para desarrollarse, es decir, hacer al país más competitivo a nivel internacional, generando mano de obra más capacitada y mejor preparada para el uso de nuevas herramientas tecnológicas, obteniendo así personas dispuestas a insertarse al mercado laboral.

Esto tiene como finalidad hacer al país más productivo y atractivo para la inversión del sector privado, atrayendo IED, con énfasis en tres aspectos importantes que son: social, económico y político; que son planteados en el documento oficial del quinquenio 2004-2009

Según el Plan de Gobierno, dentro del ámbito social se pretende:

“Convertir a El Salvador en una sociedad moderna, basada en el conocimiento, con alto capital humano, integrada social y territorialmente, con acceso generalizado a la información, orientada a reducir significativamente la pobreza y a la consecución del bien común; en la cual el progreso individual se convierta en una posibilidad real. Esto demanda fortalecer la solidaridad social, elevar la dignidad de la persona, especialmente

de las más pobres, ofrecer seguridad en todos los aspectos de la vida humana y, así, generar igualdad de oportunidades para todos". (GOES, 2004 p. 5)

El cambio que se quiere hacer en el ámbito social, implica invertir en las personas, con el fin de mejorar su bienestar y a la vez prepararlos para poder tener una sociedad más productiva, capaz de ser competitiva en un mercado laboral con exigencias basadas en la productividad del sector empresarial.

En lo económico, se busca promover la responsabilidad social del empresariado que conlleve el beneficio a toda la población, ante esto se enuncia lo siguiente:

"Construir un sistema humano e incluyente, sustentado en la solidaridad, la responsabilidad social de la empresa y la subsidiaridad estatal, que genere los ingresos necesarios en el ámbito individual y nacional, para llevar mayores niveles de bienestar a todos los rincones del país". (GOES, 2004 p. 5)

Con la adquisición de responsabilidad social del empresariado se pretende mejoras en las condiciones laborales de los trabajadores; además, evitar la evasión de impuestos para que de esta manera el Estado tenga la capacidad de servir de ente subsidiario para la mejora en las condiciones de vida de las personas; no obstante, no se plantean cambios sustanciales en el marco jurídico que permitan que el flexible mercado laboral a favor del empresariado cambie y mejore la calidad de vida de las y los salvadoreños.

Y, en el ámbito político se proyecta la inclusión a la sociedad en un debate libre y sin cohesiones que genere altos niveles de gobernabilidad en democracia.

"Transformar nuestro país en una sociedad tolerante y cohesiva, abierta al sano debate, participativa y libre, que aspira a altos niveles de gobernabilidad en democracia, basados en la vigencia plena del Estado de Derecho en una búsqueda permanente de la paz social". (GOES, 2004 p. 5)

El plan País Seguro plantea crear condiciones para que prevalezca la democracia en El Salvador, por medio de la libre expresión y el involucramiento de la opinión ciudadana, esto con el fin de garantizar la cercanía a la realidad de la población y así elaborar las políticas públicas que el Estado considere necesarias. Sin embargo el camino para la obtención de estos cambios no se especifica en el Plan de Gobierno.

Los objetivos del plan País Seguro contienen las siguientes características:

- Promover un ambiente de apertura y tolerancia en la búsqueda de consensos básicos y la aspiración de consolidar un Plan de Nación, con la participación directa de la sociedad civil y política.
- Impulsar políticas integrales, en donde el Estado ejerza un papel subsidiario, promoviendo solidaridad en la sociedad civil; esto realizando uso eficiente de los recursos disponibles.
- Fomentar acciones de la función pública que vayan encaminadas en la mejora de los diferentes servicios públicos.
- Ampliar la transparencia gubernamental y de gestión, como garante de un gobierno abierto, moderno, progresista y que busca ser más eficiente y hacer más atractivo a El Salvador para la inversión extranjera y nacional.
- Ser firme y justo en todos los campos de gestión, en el económico, para que impere una sana competencia; en el social, para que haya igualdad de oportunidades y erradicación de la marginación social; en el jurídico, para que haya un pleno imperio del Estado de Derecho; en lo político, para que esta función sea verdaderamente de servicio social, y en lo ambiental, para que el progreso no se logre a costa del bienestar y potencialidades de las actuales y futuras generaciones.

Con estas características se intenta la disminución de la exclusión, brindando servicios públicos que sean de buena calidad y así crear condiciones de mejora para las personas mediante la obtención de recursos necesarios para poder subsistir, sin dejar de ser un país atractivo para la IED, ya que permitiría según el plan de gobierno la creación de nuevas fuentes de empleo, tal como establecen los preceptos del modelo neoliberal.

El acceso a tecnologías, busca ser canalizado a pequeñas y medianas empresas y no sólo a empresas transnacionales, acción que encamina al cumplimiento de los objetivos como el crecimiento económico con equidad; sin embargo ante lo complicado de la consecución de este objetivo, el plan de gobierno no contiene los lineamientos a seguir para que las pequeñas y medianas empresas puedan disminuir las considerables asimetrías respecto a las capacidades tecnológicas.

Un punto importante del plan País Seguro es el incremento en la productividad del país, lo que se establece con el fin de mejorar la competitividad, bajo el argumento que esto

impulsaría la producción de bienes y servicios basados en el conocimiento tecnológico debido a que éstos cuentan con un precio mejor, respecto a la producción de bienes primarios a nivel mundial, con lo que se estaría garantizando la mejora en el nivel de ingreso. (GOES, 2004).

El enfoque de una producción basada en el conocimiento tecnológico, se justifica por la disminución de precios de bienes primarios a lo largo del siglo XX, ante esto se menciona lo siguiente:

“El Salvador como todos los países en desarrollo, basó su economía en la exportación de productos primarios (café, algodón, azúcar) durante la mayor parte del siglo XX. Los precios de estos productos cayeron a lo largo de este periodo principalmente porque la facilidad de su producción permitió mucha competencia en la oferta de los mismos”.
(GOES, 2004 p. 6)

La mejora de la productividad de la economía salvadoreña, está relacionada con la creación de condiciones para la comercialización de bienes con determinados países, por medio de las suscripciones a los TLC, que además permitiría el incremento de la inversión en el país, acorde a los objetivos del Plan País Seguro.

La suscripción a nuevos TLC para la atracción de IED y por ende la incorporación de los productores nacionales a mercados internacionales es una de las prioridades de este plan. Las asimetrías entre los productores locales e internacionales y sus efectos, no se abordan desde una política que garantice mejoras para los productores salvadoreños, lo que da ventaja en el mercado a los productores extranjeros, haciendo atractiva la inversión de capitales extranjeros en la economía salvadoreña.

Las líneas estratégicas del plan de gobierno se enfocan en las siguientes áreas de acción:

1. Seguridad Ciudadana: Mejor Calidad de Vida.
2. Normativa y Supervisión del Mercado: Oportunidades para Todos.
3. Orden y Respeto Institucional: Garantía de los Derechos Individuales y Sociales.
4. Probidad y Transparencia: Gobierno Honesto al Servicio del Pueblo.
5. Gobierno Responsable: Progreso Socioeconómico Sostenido.
6. Desarrollo Local y Equilibrio Territorial: Progreso con Equidad.
7. Competitividad: Base de un País Productivo.

8. Apertura e Integración: País Unido al Mundo.
9. Salvadoreños en el Exterior: Socios Estratégicos del Progreso.
10. Micro, Pequeña y Mediana Empresa: Generación de Riqueza desde la Base.
11. Desarrollo del Sector Agropecuario: Ampliación de la Cadena de Valor.
12. Salud: Calidad y Cobertura Universal.
13. Educación: Salto a la Modernización y Construcción de la Sociedad del Conocimiento.
14. Vivienda: Base del Patrimonio Familiar.
15. Fortalecimiento Social y Familiar: Cohesión Social.
16. Medio Ambiente: Legado para las Futuras Generaciones.

Al enfocar las líneas estratégicas en estas áreas de acción se tiene como propósito crear un mercado competitivo, transparente, para poder brindar una protección tanto a los productores como a los consumidores, además se pretende fortalecer la seguridad ciudadana, ya que la falta es considerada un indicador de riesgo para la economía del país.

Las áreas de desarrollo local, el equilibrio territorial y competitivo, surgen con el fin de poder dar una estabilidad macroeconómica al país, argumentando que de esta manera se obtendría una economía sólida.

Bajo el enfoque de competitividad el plan establece la necesidad de la inversión en cambios tecnológicos, capital humano y la apertura comercial, esto a pesar que implementaciones de políticas públicas de este tipo fueron implementadas desde inicios de los años noventa y generaron una mayor profundidad de diferentes problemas estructurales.

Las áreas estratégicas relacionadas con aspectos sociales y el impulso para mejorar condiciones en la calidad de vida son puntos medulares del plan País Seguro; esto bajo la idea que mediante la mejora en la productividad y la incorporación a mercados nacionales se proyecta un crecimiento de la economía, que beneficiará la capacidad adquisitiva de las personas.

Las áreas de acciones relacionadas con el medio ambiente carecen de lineamientos estratégicos para poder obtener resultados específicos, ya que únicamente se establece el objetivo de mejora y preservación de la naturaleza, pero no medidas concretas.

Para el impacto positivo en estas áreas se incluyen diferentes planes y programas especiales, políticas, medidas y acciones que van acorde con los objetivos del plan, y la creación de comités para la vigilancia de estos.

La visión, objetivos, lineamientos estratégicos e instrumentos dentro del Plan País Seguro, buscan fortalecer al Estado, apegándose a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), promovidos por la ONU, en donde se remarca la cobertura total de necesidades básicas como el hambre, educación, género, entre otras.

El plan País Seguro se apega al crecimiento económico, con medidas como la apertura y firma de TLC para mejorar la calidad de vida de las personas, entre otras políticas fundamentadas desde el modelo neoliberal. A pesar de contar con numerosos objetivos no se especifica el camino a seguir para conseguirlos, por lo que la solución de problemas estructurales o la disminución de estos se vaticina complicada, puesto que no se establecen medidas para contrarrestar las políticas que las causaron, como la flexibilización del mercado laboral o la dependencia de los flujos de remesas.

A pesar que en dicho plan se establece que las políticas implementadas durante el periodo 2004-2009 deben incluir y mejorar la calidad de vida de las personas, las medidas a tomar se enfocan en solventar problemas relacionados con el ingreso, sin ser medidas integrales para los problemas atentan contra la reproducción de la vida. Bajo la perspectiva del Buen Vivir, toda implementación busca que mediante una armonía con la naturaleza se dignifique la vida del ser humano para que éste pueda llevar una vida en plenitud, por lo que se observa la rotunda diferencia para la reproducción de la vida desde un paradigma desarrollista y neoliberal que se enfocan en el crecimiento de la economía como este plan quinquenal, mientras que el Buen Vivir bajo la dignificación del vida y naturaleza, para que así el ser humano pueda reproducirse.

3.2.2 Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014

En el año 2009 llega a la presidencia de El Salvador, Mauricio Funes Cartagena, representando al partido FMLN por primera vez en el poder ejecutivo. Durante el primer año de gestión, se creó el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014, en donde se pretende que el accionar del gobierno tenga como base la inclusión de aquellos sectores que no han sido tomados en cuenta por administraciones presidenciales pasadas.

En este plan quinquenal se plantea la necesidad de la ruptura de los ideales neoliberales como base de políticas económicas en El Salvador, cambiando a un pensamiento basado en la planificación estratégica para así obtener políticas que involucren beneficien a la mayoría de la población. Ante esto se menciona lo siguiente:

“El Gobierno considera que la inviabilidad del modelo económico y social vigente y el descrédito del paradigma neoliberal, sumados a la creciente toma de conciencia de la necesidad de un cambio seguro y ordenado por parte de la mayoría de sectores del país, brindan una oportunidad única para construir, desde una perspectiva de unidad nacional,...nuevo modelo de crecimiento y desarrollo económico y social integral que posibilite la inserción eficiente en la economía internacional, la generación de un crecimiento significativo y sostenido, la provisión de empleos decentes y suficientes, y, en consecuencia, que contribuya a reducir la desigualdad, la exclusión social y la pobreza”.
(GOES, 2010 p. 29)

La reorientación del papel del Estado es uno de los ejes fundamentales, debido a que según lo plasmado en el Plan de Gobierno ha sido desprestigiado y afectado de manera importante por los defensores del neoliberalismo, llevando a dismantelar la planificación de las instituciones públicas en general. (GOES, 2010).

La búsqueda del cumplimiento de objetivos, se enfoca en una visión de mediano y largo plazo cuya perspectiva es el año 2024, es decir, 15 años equivalentes a tres períodos presidenciales incluida la administración de Mauricio Funes. Durante este período se pretende fortalecer al país con una economía más fuerte, integrada y diversificada, pero sobretodo con una estructura social más equitativa e inclusiva, junto con un sistema democrático y garantizador de derechos.

Partiendo de esto, el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014 tiene la visión siguiente:

“Sin la construcción de un nuevo modelo económico y social y sin el funcionamiento pleno de la democracia es imposible avanzar hacia una sociedad próspera, libre, pacífica, justa y solidaria. Por ello este plan está estructurado alrededor de dos objetivos estratégicos: a) sentar las bases para instaurar un nuevo modelo de crecimiento y de desarrollo integral, que sea a la vez sustentable e inclusivo y b) profundizar y consolidar la democracia.”. (GOES, 2010 p. 45)

Con esta visión se intenta que el país haga un cambio positivo en la forma de actuar con respecto a las administraciones anteriores, esto por medio de mejoras en la elaboración de políticas públicas, logrando así una mayor inclusión de la sociedad y permitiendo que la mayoría de las personas gocen de estas, por tanto: “en esta visión estratégica el Estado tiene un rol fundamental que desempeñar, como elemento cohesionador de la sociedad, como promotor del desarrollo integral y como defensor y dinamizador de la democracia.” (GOES, 2010 p. 46)

Bajo la nueva visión que el Plan de Gobierno pretende impregnar al Estado, se establecen los objetivos generales para el periodo de 2010 a 2014. (GOES, 2010 pág. 53-54):

- Revertir la tendencia del aumento de la pobreza registrada en los últimos años y ampliar la cobertura de los servicios sociales básicos tanto en las zonas rurales como en las urbanas, en especial para la población en condición de mayor vulnerabilidad, y sobre todo para las mujeres.
- Proteger el poder adquisitivo de la población y mejorar la racionalización de los subsidios de tal manera que beneficien solo a los sectores que realmente los necesita.
- Aumentar de manera sostenida la producción nacional para el consumo interno, para la exportación y la sustitución eficiente de importaciones y disminuir la dependencia del país de las importaciones de alimentos y de productos agroalimentarios.
- Revertir la tendencia del aumento registrado en los últimos años del desempleo abierto y del subempleo y promover la creación de empleos decentes.
- Aumentar sustantivamente los ingresos tributarios y hacer un uso eficiente y transparente de dichos recursos y reducir el nivel de la deuda externa.
- Reducir de manera significativa y progresiva los niveles de violencia y de criminalidad en todo el territorio nacional.
- Promover una reforma política que fortalezca la vida en democracia y consolide el estado de derecho.
- Impulsar una reforma administrativa del Estado que permita su desconcentración y su descentralización progresivas.
- Reconstruir el tejido social y productivo dañado por fenómenos naturales y desplegar en todo el territorio nacional el sistema de protección civil y un efectivo sistema de alerta temprana y de prevención y de manejo de riesgos.

Los objetivos generales se encaminan a la creación de nuevas instituciones, junto con el rediseño y modernización de las ya existentes. Además, se proyecta la inclusión de nuevos instrumentos e incentivos económicos, permitiendo que de esta manera se puedan fortalecer la ejecución de políticas públicas.

La mayoría de los objetivos planteados en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014, se concentran en la población más necesitada, es decir, los pobres que han estado excluidos de la sociedad. Otra de las visiones en que van los objetivos del Plan es hacia una desvinculación de la dependencia externa, incentivando la producción interna y aumentar las exportaciones, así como disminuir las importaciones de alimentos, ya que se pretende incentivar la producción agropecuaria que se ha dejado de lado en las últimas administraciones presidenciales. Sin embargo, las políticas económicas que se intentan implementar desde el inicio de este periodo presidencial no han dado la pauta para que se deje de lado la dependencia por los flujos de remesas, e incluso no existe profundidad para que tome de nuevo relevancia el sector de la agricultura, ya que el sector terciario sigue siendo pilar fundamentales de la economía.

El combate contra la corrupción, evasión y elusión de impuestos es otro de los grandes objetivos de la administración de Mauricio Funes, esto para poder obtener mayores ingresos para el Estado, y así poder financiar políticas o programas. Promover y crear nuevas fuentes de empleo para los y las ciudadanos, el cual sea digno, para que puedan mejorar su calidad de vida. Por último pero no menos importante se pretende proteger al medio ambiente y además esto ayudara a evitar catástrofes que atenten contra la vida de la población.

El logro que esperan obtener por medio de los objetivos planteados en el Plan se enfoca en la solución de problemas en diferentes áreas, consideradas como prioritarias como lo son: pobreza, exclusión, desigualdad de género, desigualdad en el ingreso, delincuencia, criminalidad, violencia social y contra la mujer, etc. Los lineamientos estratégicos que buscan garantizar el cumplimiento de objetivos, van acompañados de los siguientes instrumentos:

- a) El Sistema de Protección Social Universal y las políticas sociales estratégicas.
- b) El Sistema Financiero de Fomento para el Desarrollo.
- c) Las políticas públicas macroeconómicas y sectoriales.
- d) La estrategia de desarrollo productivo.
- e) Políticas de seguridad, de convivencia democrática y de proyección internacional.

f) La inversión pública en programas y proyectos estratégicos.

La propuesta dentro del Plan de Gobierno 2010-2014 se encamina a sentar las bases de un nuevo modelo de crecimiento y desarrollo integral, que pueda beneficiar a la mayoría de personas de la población salvadoreña. (GOES, 2010).

El plan de gobierno deja en claro lo complejo de la realidad salvadoreña en diferentes aspectos, no obstante por medio de los elementos planteados busca lograr metas específicas y encaminar a la sociedad salvadoreña a un cambio importante. Para esto se plantean las siguientes metas (GOES, 2010 pág. 56-57):

- Reducir la pobreza entre 12 y 15 puntos porcentuales, tanto en las zonas urbanas como en las rurales.
- Lograr una tasa promedio de crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) de 4.0% al final del período.
- Generar al menos 250 mil nuevos empleos decentes, temporales y permanentes, mediante la ejecución de proyectos de inversión pública.
- Aumentar las exportaciones de bienes y servicios en al menos un 20% al final del quinquenio.
- Alcanzar una tasa de inflación anual de 2.8% al final del período.
- Reducir el déficit fiscal en relación al Producto Interno Bruto a un nivel inferior al 2.0% al final del período.
- Disminuir la deuda externa pública en relación al PIB a un nivel inferior al 46% al final del período.
- Alcanzar una cobertura del 95% del servicio de electrificación rural en los 100 municipios más pobres del país.
- Ampliar en al menos 250 kilómetros la red de caminos rurales.
- Aumentar la cobertura de agua potable en un 80% al final del período en los 100 municipios más pobres.

El cumplimiento de las metas de este plan quinquenal guarda similitud con las de anteriores administraciones presidenciales, ya que se busca encaminar hacia una reducción de la pobreza mediante mejoramiento del nivel de ingresos, esto por medio del crecimiento de indicadores como el PIB real, además de incrementar el nivel de exportaciones y disminuir el nivel de importaciones para mejorar el déficit comercial heredado.

Para el final del período de Mauricio Funes, se puede observar que la deuda externa en proporción del PIB ha aumentado pasando del 50.2% en el 2009, llegando a ser de 57.9% en el 2013, según el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. (BLADEX), evidenciando que dicha meta no se logró. En el caso del crecimiento real del Producto Interno Bruto, para el año 2009 se tenía un decrecimiento de -3.13%, situación que cambió para el año 2013 ya que se pudo obtener un crecimiento del 1.67% según el Banco Mundial, pero aun así no se cumplió la meta del 4.0%.

Al igual que el plan del período presidencial anterior, el Plan Quinquenal de Desarrollo no plantea políticas y líneas estratégicas, que den soluciones integrales a problemas estructurales del país, esto a pesar que se busca solventar este tipo de problemas por un cambio en el modelo económico, sin embargo sigue la carencia de soluciones de problemas desde su raíz. Un ejemplo de ello son objetivos acordes al crecimiento económico, dejando de lado problemas en la vida de las personas como lo son la educación, transporte entre otros. El Buen Vivir va encaminando a que la persona tenga una vida en plenitud, y no busca una mejora lineal de las condiciones en relacionadas en el nivel de ingresos, contrastando totalmente con lo que se busca mediante las políticas implementadas en este período.

3.3 Diagnóstico de las políticas socioambientales durante el período 2004-2014

En el siguiente apartado se elabora un planteamiento y análisis de las políticas socioambientales (salud, educación y medio ambiente), en los períodos presidenciales de 2004 a 2014.

3.3.1 Políticas de Educación

3.3.1.1 Política de Educación (2004-2009)

En la administración presidencial de Elías Antonio Saca, se establecen objetivos que se apegan a la mejora en los niveles de productividad, ante eso la política nacional de educación se encamina en que las futuras generaciones tengan conocimientos tecnológicos, acorde al cambio que continuamente se dan en este ámbito a nivel mundial. De esta manera se proyecta en el plan País Seguro que los jóvenes pueden tener mejores capacidades de acuerdo a las exigencias del mercado laboral en El Salvador.

La política de educación cuenta con el siguiente objetivo principal:

“Un salto a la modernización en la educación y el desarrollo cultural, renovando políticas, estrategias y programas educativos, con una alta participación social y con una visión de largo plazo. Esto implica consolidar la capacidad institucional del país para brindar una educación de calidad y oportunidades de desarrollo cultural a todos los salvadoreños, a fin de cimentar su propio desarrollo, el de las familias, de las comunidades y de la nación. Concentraremos esfuerzos en la equidad y excelencia en la educación preescolar y básica; eficiencia y calidad de la educación media; calidad y adecuación de programas en educación superior; e incorporación de la innovación y la tecnología para el desarrollo educativo en todos sus niveles”. (GOES, 2004 p. 28)

Dentro de la política de educación, uno de los programas más relevantes es el Plan Nacional de Educación 2021, en donde se establece una visión de largo plazo, que se involucra a empresas públicas y privadas, para la orientación a los jóvenes de las necesidades de éstas para la contratación de mano de obra, recalcando temas tecnológicos, debido a que según el plan de este quinquenio este conocimiento permitiría a las personas obtener un mejor nivel de ingresos.

Con la implementación de políticas neoliberales en El Salvador, se crean condiciones para la atracción de la inversión privada, en donde se incluyen medidas que han flexibilizado el mercado laboral en el país, dando como resultados la precarización del empleo y de los salarios, por lo que la falta de la ruptura de este patrón hace que las medidas para mejorar los niveles educativos sirvan para formar una clase trabajadora que está a expensas del sector empresarial, por lo que las personas a pesar que puedan contar con un mejora en su nivel educativo, se ven en la necesidad de laboral en condiciones que benefician más al empresariado que a la vida del trabajador o trabajadora.

La política de educación intenta una mayor cobertura a nivel nacional, para esto se llevan a cabo proyectos como educación a distancia, tutorías semipresenciales, entre otros; con este tipo de programas además de mejorar los indicadores de educación, se pretende que se disminuya la incorporación de jóvenes a grupos delictivos o actividades de esta índole, bajo el supuesto que el incorporar y facilitar la educación, se descartaría la delincuencia como opción para obtener ingresos y satisfacer todo tipo de necesidades. No obstante, persisten las condiciones que impulsan a los jóvenes a este tipo de actividades, especialmente en lo concerniente al ingreso de las personas, debido a la baja remuneración que existe y la cantidad importante de personas que se encuentran en el sector informal, entre otros aspectos.

El nivel y la calidad educativa buscan ser solventadas por medio de conexiones entre las universidades de educación básica y media, esto tiene como fin facilitar el proceso que llevan los estudiantes de la educación media al estudio de pregrado, brindando de esta manera mayores oportunidades en el mercado laboral.

Los diferentes programas e implementaciones dentro de la política nacional de educación, no abordan otros factores que afectan y son determinantes para la realidad en la educación de El Salvador, debido a que se dejan de lado factores como la nutrición, transporte, salud, entre otros; que no permiten el desarrollo con plenitud de las habilidades de los jóvenes. La falta del abordaje de este tipo de problemas disminuye el impacto que la política de educación pretende alcanzar en la población salvadoreña.

Siguiendo los preceptos neoliberales, el gobierno de Elías Antonio Saca con el fin de ser un país atractivo para la IED, se incluye dentro de los programas de educación, la certificación del idioma inglés para docentes, esto bajo el argumento que mediante el aprendizaje de este idioma, se estaría brindando oportunidades dentro de un grupo de empresas transnacionales que demandan mano obra bilingüe; las condiciones laborales que brindan este tipo de empresas se apega al marco jurídico creado con la implementación del modelo neoliberal en el país, ya que tienen la capacidad de tener una alta rotación de empleados, con baja remuneración y un alto nivel de exigencia.

Los programas que ha implementado el Ministerio de Educación (MINED) en los últimos años no han logrado que se registre un alza en el porcentaje de deserción escolar en Educación Media; en cuanto al indicador de la deserción tanto en nivel básico como medio los números son los siguientes: Educación Básica, en 2004 la cifra fue de 4.3%, en 2007 de 5.6%, para 2009 alcanzó la cifra de 6.2% y para 2010 de 4.3%. En cuanto al nivel medio los números señalan que en 2004 la deserción fue de 5.3%, en 2007 de 11.7%, en 2009 de 9.7 y en 2010 alcanzó un porcentaje de 5.8%.

3.3.1.2 Política de Educación (2010-2014)

En el periodo presidencial de Mauricio Funes, la política de educación busca mejorar la cobertura de este derecho fundamental para la vida de las personas, tal como lo establece la Constitución de El Salvador, en donde además se le otorga al Estado el deber de que sea

universal y que los diferentes niveles de estudio sean de calidad, de esta manera el Plan Quinquenal estima una disminución de los niveles de exclusión y de desigualdad social.

La política de educación se enfoca en la disminución de la deserción escolar, especialmente en secundaria y aumentar la tasa neta de escolarización; disminuir los elevados niveles de sobre edad y repetición; mejorar los resultados en cuanto a capacidad de aprendizaje; y disminuir considerablemente la violencia entre los jóvenes mediante la asistencia escolar.

El principal objetivo de la política de educación según el Plan Quinquenal de Desarrollo 2009-2014 es:

“Se concibe el ser y el hacer educativo centrado en los educandos y su punto de partida son las necesidades culturales, sociales, económicas, políticas y ambientales de sus familias y de sus comunidades. Esta manera de enfocar y de llevar a cabo los diferentes procesos educativos permite que tanto la dimensión formativa como la instructiva contribuyan armónica y equilibradamente, a través de la mediación docente, a la formación de una ciudadanía con una cultura democrática, con valores humanistas dignificantes y con conocimientos científicos y tecnológicos aplicables en la resolución de problemas en diversos contextos”. (GOES, 2010 p. 84)

Las principales líneas estratégicas que se poseen para dar cumplimiento al objetivo principal de la política, van desarrolladas en función de la mayoría de la población, para poder asegurarse que el bienestar de la población mejore, por lo menos en cuanto al nivel educativo, estas estrategias son:

- Acceso equitativo y permanencia en el sistema educativo.
- Currículo pertinente y aprendizajes significativos.
- Dignificación y desarrollo profesional del profesorado y directivos docentes.
- Fortalecimiento de la gestión institucional y curricular en los centros educativos.
- Formación permanente para la población joven y adulta.
- Investigación, ciencia y tecnología integradas a la educación.
- Fortalecimiento de la educación superior.
- Capacitación para el trabajo.

Dentro del Plan Quinquenal se enfatiza que las líneas estratégicas y las metas de la política de educación, deben de involucrar a todas las personas, debido a que este derecho ha

estado ausente en una importante parte del territorio nacional históricamente, el cual debido a las políticas económicas implementadas, las personas han percibido negativamente su impacto obligando a la deserción escolar, para poder trabajar y aportar económicamente para la subsistencia de las familias.

Para el cumplimiento de metas se establecen diferentes programas de educación, con el fin de mejorar la calidad del servicio de educación, facilitando las necesidades a las que tienen que recurrir las familias para la asistencia escolar, estos programas son:

- Programa presidencial de dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares, que está dirigido a estudiantes de parvularia y básica del sector público.
- Programa de Alimentación Escolar, orientado a estudiantes de parvularia y básica. En donde se incluye el otorgamiento de un vaso de leche dos veces a la semana a cada estudiante de los centros escolares que se encuentran en los niveles de educación básica y educación media.
- Plan Nacional de Alfabetización, que tiene como objetivo alcanzar un grado de alfabetismo total del 96% al finalizar el año 2014 (implicará una reducción de 13.3 puntos porcentuales en la tasa de analfabetismo).
- Programa Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, que beneficiará a niños y niñas entre 0 y 6 años de edad.
- Programa de Educación Inclusiva, que pretende arribar a un sistema educativo con mayor énfasis en la persona humana.
- Programa de Infraestructura Escolar, cuyo objetivo es ofrecer los ambientes y recursos adecuados y necesarios para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Programa de Ciencia y Tecnología, que persigue un cambio profundo y urgente en el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, y que se configura como un eje transversal a lo largo de todo el proceso educativo.
- La dignificación del magisterio, que comprende tanto la dignificación de carácter gremial (salarios, prestaciones, entre otros) como la dimensión profesional (especialización, actualización, entre otros).

En el Plan Quinquenal pretende encaminar a que la educación sea un derecho para todos los salvadoreños, y a diferencia del plan del quinquenio anterior (2004-2009), se abordan puntos importantes que históricamente no han sido tomados en cuenta para el desarrollo de

los educandos; uno de estos puntos es la nutrición, para lo que se crea el programa de Vaso de Leche, además el Estado subsidia uniformes a las escuelas, entre otros programas.

Bajo estos programas que pretenden incentivar a las personas a la asistencia escolar, además de mejorar la calidad de la misma, se proyectan obtener las siguientes metas:

- Universalizar la educación inicial, básica y secundaria.
- Establecer un sistema educativo inclusivo equitativo al que toda la población tenga derecho.
- Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora, al hacer de la escuela un núcleo de cultura donde sean protagonistas alumnos, maestros, familia y comunidad.
- Convertir la educación inicial en un componente orgánico y permanente del sistema educativo.
- Ampliar la oferta educativa de las carreras técnicas y tecnológicas.
- Iniciar un proceso de formación científica y tecnológica como eje transversal del sistema educativo formal, que abarque desde la educación primaria hasta la superior, en sus diferentes niveles.
- Resolver y superar el problema del analfabetismo y de la regresión en la población mayor de 15 años de edad.

Cabe mencionar que el sistema educativo a pesar de contar con mejoras, y darle un grado de importancia mayor a aspectos como la nutrición, persisten las condiciones laborales a favor del empresariado, esto permite que las personas al tener un mayor nivel educativo deban incorporarse al mercado laboral, que está siendo controlado por el sector empresarial. La necesidad de un cambio en el mercado laboral, para que se puedan controlar los niveles salariales y dignos puestos de empleo aún continúan, por la mejora que se plantea en educación continúa sin ser integral para el país.

Tanto la políticas de educación del periodo presidencial de Mauricio Funes, como la de Elías Antonio Saca, coinciden en aumentar la cobertura de la educación para la disminución del analfabetismo, para que de esta manera se puedan mejorar la calidad de vida de las personas, esto bajo el argumento que al tener un mayor grado de escolaridad las personas pueden obtener un mejor nivel salarial. Sin embargo debido a que la economía con la implementación de políticas neoliberales ha pasado a ser basada en el sector servicios, y se

carece de la especialización para la generación de valor agregado, las políticas de educación no garantizan la obtención de un empleo digno o un mejor nivel salarial que permita a las personas acceder al total de cobertura de sus necesidades, obteniendo resultados desiguales de estas políticas de educación.

Desde la perspectiva del paradigma del Buen Vivir se busca dar cobertura a la educación como un derecho para que las personas puedan aportar a la sociedad, lo que va en total contraste con el modo de vida occidental, en donde la mejora en la escolaridad guarda estrecha relación con la obtención de riquezas y su acumulación, atentando con la armonía entre los seres humanos y de estos con la naturaleza.

Con la disminución del nivel de empleo en el sector agrícola y en la industria, se aumenta la oferta de empleo en el sector servicio, esto beneficia al capital privado, ya que según la teoría marxista este tipo de acciones permite la formación del Ejército Industrial de Reserva (EIR)²⁶, en donde se forma un contingente de fuerza de trabajo que está a expensas del sistema capitalista y sus diferentes modelos, que además permite la acumulación de capital.

Ante situaciones como estas y la falta de especialización de la economía, los efectos de políticas educativas pierden importancia ante la solución de problemas, ya que a pesar que se mejore la red de educación, no encaminara a la mejora en las condiciones de vida de las personas.

La disminución de problemas como el analfabetismo es visto como un éxito para estas políticas de educación, pero la formación de fuerza de trabajo sin completar el proceso de educación básica o media, por diferentes motivos sociales, no genera en su totalidad mejora en el nivel de ingresos de las personas, debido a las exigencias del mercado laboral que es dominado de manera importante por el sector privado. Tomando esto en cuenta, además del bajo nivel de salarios en el sector agrícola, no se corta el camino que lleva a muchas personas salvadoreñas a la condición de subempleo, pobreza, etc.

La dependencia de la economía sobre las remesas y únicamente el sector servicio, obstaculiza el objetivo de mejora de las condiciones de vida de estas políticas, por lo que se

²⁶ EIR: Es la existencia estructural, en las sociedades cuyo modo de producción es el capitalista, de una parte de la población que resulta excedentaria como fuerza respecto a las necesidades de acumulación del capital. El ejército industrial de reserva, - un ejército de desempleados permanente-, es necesario para el buen funcionamiento del sistema de producción capitalista y la necesaria acumulación de capital. (Marx, 1867)

destinan esfuerzos para la educación de mano de obra, que al llegar a un mercado laboral dominado por el sector privado, no tendrá capacidad de desenvolverse y mejorar la calidad de vida.

3.3.1.3 Análisis de las políticas de educación, desde el Paradigma del Buen Vivir

El paradigma del Buen Vivir es una cosmovisión que busca una vida en plenitud para el ser humano, junto con una relación armoniosa con la naturaleza. Con la implementación de este paradigma todas las personas tienen una plena cobertura de sus necesidades, entre ellas la educación.

Bajo esta cosmovisión la educación es un derecho fundamental del ser humano que consiste en brindarle las herramientas para que pueda desarrollar plenamente sus habilidades, y dando cobertura al total de sus necesidades, sin que estas afecten la armonía con otras personas y con el medio ambiente.

En total contraste con el paradigma del Buen Vivir en El Salvador, la política de educación en el período presidencial de 2004 a 2009, busca una relación entre la tecnología y la clase trabajadora, con el fin de obtener mejores niveles de productividad para que de esta manera se puedan acumular riquezas y mejorar la calidad de vida de las personas; dejando fuera necesidades como la nutrición, entre otros aspectos que son fundamentales para un sistema educativo de calidad. Para el período presidencial 2009 a 2014, se pretenden promover un servicio educativo inclusivo, en donde la cobertura de este servicio pueda involucrar a todas las personas, especialmente en las zonas rurales; en este período se pretende incentivar la escolaridad por medio de programas como el Vaso de Leche que puedan mejorar la nutrición y así el rendimiento de los estudiantes, sin embargo aún persisten externalidades al sistema educativo que no permiten el logro de objetivos planteados por políticas de educación.

El incremento en la cobertura del derecho a la educación, lo cual está presente en la política de educación de ambos períodos, busca que las personas puedan tener mayores capacidades para incorporarse al mercado laboral y así poder optar a un mejor nivel salarial. En el país la educación promueve la adquisición de conocimientos y procesos que puedan satisfacer la demanda del mercado laboral, enfocando al estudiantado en procesos optimizadores, que permitan mejoras en la eficiencia y la productividad.

La necesidad de que tienen las personas en El Salvador de incorporarse al mercado laboral para la cobertura total de sus necesidades, ha llevado a que se promuevan este tipo de conocimientos, a pesar que estos conlleven el impacto negativo en los recursos naturales, precarización indirecta en la vida de otros y otras salvadoreñas.

Como incentivo para mejorar la asistencia escolar, se ha relacionado la acumulación de riquezas con el nivel educativo, esto bajo la racionalidad que al tener mayores niveles de educación las personas pueden acceder a mejores salarios que les permita la acumulación de riquezas, obteniendo mayor capacidad adquisitiva para bienes suntuarios, esto da como resultado que se den desigualdades sociales, debido a que únicamente pueden optar por mejores niveles salariales aquellas personas que cuenten con mejor nivel de educación, dejando de lado a las personas que tienen baja escolaridad a pesar que esto sea producto de situaciones como enfermedades, nivel de ingresos, entre otras.

El paradigma del Buen Vivir al surgir como alternativa al modo de vida occidental, promueve el dejar de lado una visión basada en el crecimiento económico para mejorar la calidad de vida de las personas, por una visión que no sea fundamentada en la mejora lineal de una economía, sino en la cobertura de necesidades bajo una armonía en la naturaleza, que permitan la reproducción de la vida y eviten exclusión alguna. Por lo que la educación no es basada en procesos que mejoren la productividad y encaminen a las personas a la acumulación de riquezas, sino en el aprendizaje basado en mejorar las cualidades y habilidades de las personas para que por medio de un uso adecuado del medio ambiente, puedan cubrir sus necesidades dentro de un modo de vida de solidaridad.

La búsqueda del crecimiento económico ha sido base de las políticas de educación los dos períodos presidenciales de 2004 a 2014, ya que se ha promovido la educación en base a la satisfacción de demanda del empresariado. Esta búsqueda del crecimiento económico es visto como una amenaza para la reproducción del ser humano por parte del paradigma del Buen Vivir, ya que conlleva a la utilización de los recursos naturales y que estos sean catalogados como materia prima, dando la pauta para su agotamiento lo que afecta directa e indirectamente a la calidad de vida de las personas. Este paradigma propone que la implementación de políticas sociales sean destinadas dejando de lado el modo de vida occidental, y se enfoquen en una vida en plenitud, teniendo una armonía con la naturaleza, lo que hace que el ser humano tenga capacidad de adquirir conocimientos basados en el

respeto al medio ambiente, generando condiciones para mejorar integralmente la vida de las personas.

Ante los problemas ambientales en El Salvador, la respuesta del Estado ha carecido de rigidez para solventarlos, a pesar que se ha llevado a cabo programas como educación sobre la contaminación, fomentó de siembra de árboles, entre otros; la educación del país sigue siendo basada sobre la manera de generar riquezas para las empresas mediante mejoras en la eficiencia y la productividad, esto no permite que se revierta el daño ambiental por lo que las políticas sociales relacionadas a la educación en el país no cumplen el objetivo de generar un bienestar social para todas las personas.

La educación en el país tiene impregnado el fomento de actividades que permitan lograr el crecimiento de la economía, lo que ha continuado en los periodos presidenciales de 2004 a 2014, a pesar que históricamente esto ha traído desigualdad social, deterioro ambiental, entre otros resultado que van en contra de una vida en plenitud del ser humano. Ante esto, el país necesita un cambio en el modo de vida para que se pueda revertir esta situación, de esta manera se pueda dejar de lado el fomento de actividades que encaminen a la acumulación de riquezas desde los primeros niveles educativos. El modo de vida basado en el Buen Vivir, busca impregnar la armonía del ser humano con la naturaleza, en todas las esferas de la sociedad, creando las condiciones para la reproducción de la vida del ser humano.

El Salvador ha contado con un mercado laboral a favor del empresariado, por lo que las políticas de educación se enfocan en la enseñanza para satisfacer las necesidades del sector privado, con esto la clase trabajador está recibiendo el derecho de la educación, condenada a que tendrán que desempeñarse en un mercado laboral bajo condiciones flexibles de despido, baja remuneración, entre otros aspectos que favorezcan al sector empresarial y que no permitan que la fuerza de trabajo pueda de manera integral mejorar su calidad de vida mediante la mejora en los niveles educativos.

3.3.2 Política de Salud

3.3.2.1 Política de Salud (2004-2009)

Dentro de los objetivos principales para el periodo presidencial de Elías Antonio Saca, la salud pública toma relevancia ante la vulnerabilidad de una cantidad importante de familias, y la necesidad de mejorar la cobertura de este servicio en todo el país.

En el año 2004 el presupuesto para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) fue de US\$275.53 millones, llegando a ser para el año 2009 de US\$393.39 millones, según la Unidad Financiera Institucional del MSPAS. Durante este periodo presidencial el presupuesto pretendía ser destinado para la organización de servicios públicos y la regulación de estos, es decir controlar la prestación del servicio para una mejor distribución y cobertura en todos los aspectos de salubridad.

El objetivo principal de política nacional de salud para el periodo de 2004 a 2009 fue:

“llevar a cabo una reforma del sector salud impulsada de forma concertada, que nos permita llegar a tener un sistema nacional de salud eficiente y consolidado, funcionando descentralizadamente a escala nacional, logrando una cobertura universal, garantizando la gratuidad de la atención a toda persona que carezca de recursos económicos en todo el territorio nacional”. (GOES, 2004 p. 26)

Por medio del cumplimiento de este objetivo, se pretende mejorar la calidad del servicio de salud en El Salvador, para que de esta manera se le pueda dar bienestar a las y los salvadoreños, beneficiando además su productividad, ya que en el plan País Seguro plantea que al mejorar la red de salud pública se le permite a las personas mantenerse en condiciones físicas y mentales para laboral acorde al objetivo principal de este plan de gobierno, que es mejorar los niveles de productividades de la economía del país.

En los lineamientos estratégicos de esta política de salud, se busca el control de enfermedades recurrentes en la población salvadoreña, como lo son enfermedades estomacales (contaminación por parásitos, diarrea, etc.), en vías respiratorias y epidemias como el Dengue, situación que ha venido agravándose con el tiempo, siendo para el 2004 un total de 6,408 caso confirmados de Dengue, incrementándose a un total de 7,480 casos confirmados en el 2009, según el MSPAS.

A pesar que se busca atender de mejor manera enfermedades recurrentes, las condiciones de vida de las personas vulnerables a este tipo de enfermedades no se atacan de raíz, ya que la generación de desechos tóxicos, contaminación ambiental, da la pauta para que personas carentes de recursos para llevar un modo de vida dentro de un entorno salubre, sean contagiadas y se propaguen este tipo de enfermedades; al carecer de una importante red preventiva para contrarrestar este tipo de enfermedades, se mantiene elevada la cantidad de personas necesitadas del servicio de salud de manera recurrente, ante esta situación se reflejan aún más las carencias del sistema de salud público en el país, como la falta de medicinas, infraestructura inadecuada, entre otros.

Con las políticas neoliberales se ha dado una importante atracción de IED, esto ha generado que se inicien operaciones diferentes empresas en el país las cuales han provocado bajo la autorización del Estado un considerable daño ambiental, un ejemplo de ello es la contaminación de plomo en el municipio de San Juan Opico, derrame de desechos tóxicos en San Luis Talpa, entre otras acciones similares que han afectado la salud de las personas. Con este tipo de implementación que han sido justificadas con la búsqueda de mejorar el bienestar de las personas, se ha dado una propagación de enfermedades en la población de estos sectores, generalmente afectado en mayor proporción a las personas que cuentan con menor nivel de ingresos, lo que limita la adecuada asistencia de salud, aunado a esto la carente cobertura del servicio de salud hace que las personas se vean aún más vulnerables a diferentes enfermedades.

Con el fin de mejorar el servicio de salud, en la plan País Seguro se plantea la necesidad de la modernización de éste; además, de la ampliación de la cobertura del servicio mediante el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), para esto se crean programas como FOSALUD que busca la atención de médicos generales, psicólogos, trabajadores sociales, y otras especialidades, trabajando sobre un plan preventivo, siendo uno de los programas emblemático en esta administración; así como también se pretende el abastecimiento de medicinas, creando redes que permitan la disponibilidad de estos.

Las reformas que se plantean en el tema de salud son apegadas a los ODM, en donde se tiene como objetivo el tratamiento de enfermedades como el VIH/SIDA, enfermedad que se encuentra en octavo lugar de causa de muerte en el país (OPS, 2006); no obstante en el país el acceso a medicamentos o tratamiento para este tipo de enfermedades no están disponible para toda la población, debido a que el nivel de ingresos, falta de la cobertura de

necesidades como el transporte, conocimiento de las enfermedades, entre otras, hace que la desigualdad social afecte y no permite que las políticas de salud tengan el impacto deseado en la calidad de vida de las personas.

El sistema de salud en El Salvador es un reflejo de la desigualdad social que vive el país, debido a que la calidad de este, la disponibilidad de medicamentos, así como la cobertura, dependen del nivel de ingresos de las personas. Las personas que laboran dentro de sector informal y no cotizan al ISSS, como las personas desempleadas, no se encuentran dentro de la cobertura de esta entidad del gobierno, por lo que no tienen acceso a la red de medicamentos de esta institución, sino únicamente a una limitada cobertura de salud pública.

3.3.2.2 Política de Salud (2010-2014)

La política de salud pública dentro del Plan Quinquenal 2010-2014, tiene como objetivo principal “diseñar y construir un Sistema Nacional Integrado de Salud que permitiera a todos los habitantes del país acceder de manera oportuna a servicios de salud equitativos, universales y de alta calidad”. (GOES, 2010 pág. 74-75)

El Sistema Nacional Integrado de Salud, tiene como alianza estratégica, funcional y regional un acuerdo que incluya a la sociedad civil y al MSPAS, así como también a otras entidades y financiadores de servicios de salud pública. La base primordial de dicho sistema es la Estrategia de Atención Primaria de Salud Integral, que buscara la equidad, solidaridad y participación ciudadana así como un intenso trabajo intersectorial.

En este periodo presidencial se presenta un incremento en el presupuesto de salud de US\$486.4 millones para el 2010 a un aproximado de US\$633.6 millones para el 2014 según los informes laborales del MSPAS, con fin de poder dar marcha a las políticas planteadas para dicho eje. Entre algunas de ellas se encuentra la modernización del sistema salud, ampliar la cobertura en áreas rurales, expansión de la cobertura de los servicios del ISSS, implementación de un programa de medicinas genéricas que permita a la población tener acceso a bajos precios y de calidad, entre otras.

Todo esto con el fin de poder brindarle a la población salvadoreña un buen servicio de salud pública equitativo, inclusivo, que dé respuestas efectivas y que todos los ciudadanos puedan acceder de forma fácil y rápida.

Dicho sistema esta creado para que durante el quinquenio se puedan obtener los siguientes avances:

- a) Organización completa y de calidad de los servicios que brinda el MSPAS, llegando a toda la población del país.
- b) Mejorar los servicios que brindan otras instituciones como el Fondo Solidario para la Salud, Instituto Salvadoreño del Seguro Social y otras entidades de salud pública.

A pesar que con esta nueva política de salud se pretende mejorar la calidad y cobertura de este servicio, las líneas estratégicas preventivas continúan ausente, ya que la contaminación y el deterioro ambiental, que afecta a las personas no se revierten. Además, el servicio continuo siendo dependiente del nivel de ingresos que las personas poseen.

No se puede dejar de lado los aportes que se ha dado dentro de este periodo presidencial, como la remodelación del Hospital Rosales, renovación de máquinas para personas que padecen de enfermedades cardiovasculares, que es una de las principales causas de muerte en el país, además de la remodelación de otros hospitales como el Hospital de la Mujer.

Las mejoras en la red de salud han sido enfocadas en las personas que poseen menor nivel de ingresos, tales como el sector informal, el subempleo, etc. debido a que personas en estas condiciones sociales son las que en su mayoría asisten a estos servicios de salud.

Dentro de los programas dentro de la política del MSPAS, se incluye la asistencia dentro de zonas de difícil acceso, las cuales bajo la colaboración de universidades pretenden dar cobertura al servicio de salud en estas zonas.

Con este tipo de implementaciones se pretende la siguiente meta:

“...que se reduzcan las tasas de mortalidad infantil, de mortalidad en menores de cinco años, de mortalidad materna y de mortalidad por lesiones de causa externa (sobre todo cuando las muertes ocurren por la falta de una respuesta oportuna a una enfermedad, a un accidente o a un hecho de violencia). De igual forma se busca mitigar las secuelas de las lesiones de causa externa y disminuir la incidencia de enfermedades crónicas transmisibles y no transmisibles”. (GOES, 2010 p. 75)

Para esto se crearon bases que permitan al Sistema Nacional Integrado de Salud el cumplimiento de objetivos, entre las cuales están:

- a) Construcción de la Red Integral e Integrada de Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- b) Construcción del Sistema Nacional de Emergencias Médicas.
- c) Respuesta a las necesidades de medicamentos y vacunas.
- d) Articulación progresiva con la seguridad social y con otros prestadores públicos de salud y fortalecimiento de la intersectorialidad.
- e) Apoyo al Foro Nacional de Salud.
- f) Creación del Instituto Nacional de Salud y Fortalecimiento de la Red de Laboratorios.
- g) Desarrollo del Sistema Único de Información en Salud.
- h) Recursos humanos en salud como piedra angular del Sistema Nacional Integrado de Salud.

A pesar que la política de salud en los periodos presidenciales de 2004 a 2014 ha mejorado la infraestructura de algunos hospitales públicos como el Hospital Rosales, Hospital de la Mujer, etc. el Estado continua sin tener la capacidad de ser un ente subsidiario de un derecho tan importante. La desigualdad social que es reflejada en este sistema, beneficia en el tema de salud a las personas de mayores niveles de ingresos, por lo que la falta de cobertura de necesidades que permitan el desarrollo de la vida en plenitud de las personas es reflejo de la adopción del paradigma neoliberal en los planes de gobierno.

3.3.2.3 Análisis de las políticas de salud, desde el Paradigma del Buen Vivir

El servicio de salud es uno de los derechos prioritarios para el desarrollo y la reproducción de la vida de los seres humanos. Éste servicios ha tenido importantes falencias históricamente en El Salvador siendo caracterizado por carencias de medicamentos, falta de cobertura a toda la población, dificultades para acceder al servicio, etc.

El paradigma neoliberal y el modo de vida basada en la obtención del crecimiento de la economía, han tenido repercusiones en las políticas de salud que se han impulsado por el Estado, esto debido a que en el caso del periodo presidencial de 2004 a 2009, la política nacional de salud se consideraba fundamental para que las personas tuvieran siempre las condiciones físicas para cooperar a mejorar los niveles de productividad y la generación de riquezas, dejando de resaltar que una política social de esta índole debe permitir el desarrollo pleno de la vida de las personas.

En contraste con el modo de vida occidental, la cosmovisión basada en el Buen Vivir propone que el derecho de la salud sea alcanzable a todas las personas de la sociedad en todo momento, ya que con el respeto y derechos inalienables del medio ambiente permite que se fomenten políticas públicas que encaminen a la vida en plenitud que plantean el Buen Vivir. Además, la armonía con la naturaleza evita que se dé la contaminación de territorios y afecten por ende a la vida de sus pobladores, ya que la tener el medio ambiente derechos inalienables se está permitiendo que no se contamine el agua, tierras fértiles, etc. previniendo así enfermedades por la contaminación.

Con el Buen Vivir se deja de lado un paradigma basado en la materialidad como sinónimo de éxito, una racionalidad de crecimiento económico para obtener el bienestar de las personas, esto permite que servicios públicos como la salud sean prioritarios en todo aspecto y que no dependa del nivel de ingresos, tal como sucede para el caso de El Salvador. Al tener un modo de vida bajo esta cosmovisión se crean condiciones para que las políticas públicas encaminen a la cobertura total de necesidades de las personas.

La búsqueda de un modo de vida basado en el Buen Vivir que se caracteriza por la vida en plenitud de las personas, razón que lo hace un paradigma incompatible con cualquier modelo dentro del sistema económico capitalista, cuya racionalidad se sustenta en la acumulación del capital mediante la explotación de la fuerza trabajadora, lo que genera desigualdad social, y por lo tanto hace que la cobertura de uno de los derechos más importantes para el ser humano no sea alcanzado para toda la población salvadoreña.

Las implementaciones que se han llevado a cabo mediante las estrategias de la política nacional de salud en los periodos presidenciales de 2004 a 2014, han tenido como uno de los objetivos primordiales la mejora e incremento en la cobertura de este derecho, enfocando los esfuerzos en la cura de enfermedades y su control, más que en la prevención; debido a que a pesar de la creación de programas y políticas que involucren a más personas y entidades, la accesibilidad del servicio continua siendo complicado, dificultando el seguimiento en las personas, lo cual afecta de manera importante en la reproducción de la vida de las personas.

El paradigma del Buen Vivir que aún cuenta con la formación de un marco teórico, la interpretación de éste para la construcción de políticas públicas no sigue una sola línea, debido a que debe de realizarse según la realidad de cada país, tomando en cuenta la

pluriculturalidad regional. Para el caso salvadoreño la existencia de lugares con altas complicaciones de acceder al derecho de la salud a causa del transporte, equipamiento, nivel de ingresos, etc. por lo que éste debe ser tratado articulando diferentes entidades del Estado, subsidiando en igual de condiciones a todas las personas, lo que permitiría garantizar la vida de las personas.

3.3.3 Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas

Las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC), son un programa del Banco Mundial (BM) que consiste en otorgar dinero por parte del Estado a familias que se encuentran en situación de pobreza, con la condición de que las familias inviertan este dinero, en el capital humano de sus niños, es decir, que la inversión es previamente especificada. Otro de los puntos que tocan estas TMC son las condiciones relativas a salud y nutrición, por lo general, estos programas implican llevar controles periódicos, seguimiento del crecimiento y vacunaciones para niños menores de cinco años de edad, atención perinatal para las madres y asistencia de las madres a charlas periódicas que ofrecen información sobre la salud. En la mayoría de los casos los programas de TMC transfieren el dinero a la madre del hogar o, en algunas circunstancias, al estudiante. (BM, 2009)

El BM reconoce que con el crecimiento económico, los problemas como la pobreza o la desnutrición no pueden ser resueltos en su totalidad; debido a esto se acude al planteamiento de políticas públicas, que además de garantizar el crecimiento de la economía, deben reducir estos problemas estructurales para lo cual los gobiernos pueden utilizar las TMC, con el fin de distribuir recursos para los hogares.

Con este programa se busca la disminución del impacto del desempleo en las familias, además se pretende la prevención de enfermedades complejas y otros impactos a causa de la pobreza en el nivel de ingreso, encaminándose a ser una estrategia de protección social según el Banco Mundial (2009).

Las TMC surgen con el fin de encaminar a los países al cumplimiento de los Objetivos Del Milenio (ODM)²⁷, que son metas a nivel mundial que buscan reducir la pobreza y se han convertido en la piedra angular de las políticas de desarrollo económico de una importante

²⁷ Los ODM se plantearon en la Cumbre del Milenio en el año 2000 por parte de la ONU. Se dividen en ocho objetivos, 18 metas y 48 indicadores, que facilitan el análisis en el avance de éstos a nivel mundial. (PNUD, Al servicio de las personas y las naciones , 2012).

cantidad de países a nivel mundial. México, Brasil y Bangladesh, fueron los primeros en llevar a cabo programas bajo esta lógica.

Pero las TMC son solo un tipo de programa de protección social que pueden utilizarse para redistribuir el ingreso a los hogares pobres. Pero estos no ayudan a todas las familias en situación de pobreza; por ejemplo, no da cobertura a los ancianos pobres, los hogares sin niños, ni los hogares cuyos niños están fuera del rango de cobertura de edad de la TMC. La forma de ayudar a estas personas es por medio de la elaboración de políticas públicas que cubran a esta parte de la población. Logrando que así se pueda mejorar la calidad de vida de la población y evitando que siga existiendo la exclusión en la sociedad.

Por tanto las TMC es solo un instrumento adoptado en algunos programas presidenciales de carácter social, en el caso de El Salvador, en el año 2005 durante el período presidencial de Antonio Saca (2004-2009), se lleva a cabo el programa Oportunidades, que estaba conformado por diferentes componentes entre los cuales está Red Solidaria, que se transforma en la antesala del programa Comunidades Solidarias Urbanas y Rurales, implementado en el periodo presidencial 2009-2014.

A continuación se presentan los programas Red Solidaria y Comunidades Solidarias Urbanas y Rurales, así como sus componentes, para luego proceder a un análisis de su ejecución y resultados.

3.3.3.1 Red Solidaria

El periodo presidencial 2004-2009, tenía como base para su accionar el Plan de Gobierno País Seguro, en donde se plantea como objetivo principal el incremento de la productividad en la economía salvadoreña. Sin embargo, se encamina también por un enfoque social mediante políticas y programas que permitan el cumplimiento de los ODM. Para esto se elabora el programa Oportunidades, que se desglosa en diferentes componentes, los cuales tienen el objetivo de solventar en cierta medida problemas específicos que permitan la mejora de las condiciones de las personas. Entre los componentes de este programa se encuentran: FOSALUD Jóvenes, Conéctate, Tu Crédito, Red Solidaria.

Dentro de este programa uno de los componentes más representativos es Red Solidaria, que busca disminuir la pobreza extrema en los cien municipios del país que han sido mayormente afectados por esta situación, y así mejorar las condiciones de vida de las

personas. Esto por medio de mejoras en la red de servicios básico, que incluye la asistencia escolar, control de salud preventiva; y el otorgamiento de microcréditos para el desarrollo productivo. De esta manera se pretende mejorar los indicadores de desarrollo humano y metas establecidas en los ODM. (GOES, 2005)

Durante el periodo 2004-2009, que es donde se lleva a cabo Red Solidaria, se plantea que por medio del cumplimiento de los ODM, El Salvador tendría la capacidad de mitigar la pobreza extrema y la desnutrición, una cobertura educacional a nivel de primaria, disminución de la mortalidad materna y en menores de cinco años, entre otros aspectos en donde se incluye también la autonomía de las mujeres.

Todo esto se pretendía logra debido a que las bases para la elaboración de este programa son las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC), ya que la forma de actuar de este tipo de programas es por medio de políticas sociales, que van encaminadas a disminuir problemas importantes como la pobreza, desigualdad en el ingreso, etc.

El objetivo principal de Red Solidaria es:

“Mejorar en forma integral las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema con énfasis en el área rural, ampliando sus oportunidades y proveyendo los recursos necesarios, a través del mejoramiento de la red de servicios básicos, programas de desarrollo productivo y micro crédito, que permitan potenciar sus capacidades para aprovechar estas oportunidades y mejorar la calidad de vida personal, familiar y comunitaria.” (Domínguez, et al 2010 p. 30)

La forma de trabajar de las TMC es otorgando efectivo a las familias que están en situación de pobreza extrema con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas para que estas puedan luego insertarse al mercad laboral y ser productivas.

El programa cuenta con diferentes objetivos específicos, entre lo que se destacan:

- Mejorar los ingresos en las familias en extrema pobreza contribuyendo a erradicar el hambre y vinculándolo a los protocolos de salud y educación básica.
- Mejorar las condiciones de salud y nutrición rural, priorizando las atenciones preventivas materno infantil.

- Mejorar las condiciones de las familias rurales –especialmente las madres- en extrema pobreza mediante acciones de capacitación de apoyo.
- Mejorar educación en edad escolar –menor a 15 años- de parvularia a sexto grado en el área rural.

Estos objetivos pretende ser alcanzados mediante tres ejes de intervención, que son: Red Solidaria a la familia; Red de Servicios Básicos; Red de sostenibilidad a la familia.

El eje Red Solidaria a la familia, es el principal debido a que es donde se enfoca su colaboración a familias que viven en condiciones de extrema pobreza, mediante bonos a madres jefas de hogar, capacitaciones y corresponsabilidades en cuanto a salud educación, lo que pretendía dar resultados en un periodo de tres años.

Por tanto al ser un programa con bases en las TMC, el dinero que se les otorga a las familias es con un fin único, el de ser utilizado para la formación educacional y control de salud de los hijos de las familias que logran cumplir con los requisitos para ser parte del programas.

Los resultados pretenden ser alcanzados mediante la focalización de mapas de pobreza y utilizando censos, registros e incorporaciones. De esta manera se puede verificar familias con niños y niñas menores de cinco años, o con mujeres embarazadas, a quienes se les otorga un bono de \$15 para salud.

A las familias con niños y niñas entre cinco y quince años sin haber cursado sexto grado, se les otorgaría un bono de educación por \$15. Mientras que a las familias con niñas y niños menores de cinco años, con mujeres embarazadas, y además que tengan niños o niñas en un rango de edad entre cinco y quince años sin haber cursado sexto grado, se les otorgaría un bono para educación y salud de \$20.

El principal ejecutor de Red Solidaria es el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), debido a que es el ente encargado de llevar el control de la focalización de este programa, recibiendo colaboración conjunta del Ministerio de Educación y del Ministerio de Salud, encargándose además de verificar que las familias cumpla su corresponsabilidad, mediante la asistencia escolar y controles de salud, que son las condiciones para otorgarles las transferencias monetarias de parte del Estado ya que como se menciono anteriormente, es uno de los requisitos de las TMC.

El Ministerio de Salud, es el ente encargado de la distribución de la asistencia médica en los sectores a los que se focaliza este programa, mientras que el Ministerio de Educación debe garantizar los servicios de educación básica, de parvularia a sexto grado. (GOES, 2005)

El segundo eje de ejecución es el de servicios básicos, en donde se busca la mejora de infraestructura de las escuelas y centros de salud, para que de esta manera se pueda facilitar a las personas su asistencia a este tipo de servicios.

Por medio de este segundo eje de ejecución se pretende fortalecer la red de servicios básicos, tanto en educación como en salud, mediante la infraestructura básica en donde se incluye agua potable, electrificación rural, acceso a escuelas y centros médicos, equipamiento necesario para centros de salud y escuelas. (Domínguez et. al, 2010)

Debido a que las TMC son solo un instrumento adoptado en el programa presidencial Oportunidades que es de carácter social, no logra cubrir todas las necesidades básicas de las personas, por tanto es necesario complementarlo con políticas sociales y así poder brindar un mejor servicio a la población.

Para el cumplimiento de objetivos relacionados con este eje, se cuenta con financiamiento de la Unión Europea (UE), para lo cual se crea el Programa de Alivio a la Pobreza (PAPES), con el fin de destinar siete millones de dólares para la ejecución de proyectos en este tipo de infraestructura. (GOES, 2005)

En lo referente a la mejora en el servicio de educación, se desarrolla el programa Red Escolares Efectivas (REE), que busca dar un mejor servicio de educación mediante la transferencia de fondos desde el Ministerio de Educación a los centros escolares.

El servicio de salud es enfocado a la cobertura materno infantil, que incluye asistencia médica, vacunación y nutrición en niñas y niños menores de dos años, en esto se incluyen mujeres embarazadas, por medio de asistencia pre natal y post natal.

Las mejoras en infraestructuras y en el servicio de educación y salud, se proyectan de parte del Estado ya que el impacto de este programa será más eficiente, dándoles la oportunidad a las personas que viven en situación de pobreza extrema, de mejorar su condición de vida.

El tercer eje de ejecución es la Red de Sostenibilidad a la Familia, consiste en brindarle herramientas a las familias que les permita incorporarse a actividades productivas, para esto se plantean dos componentes:

- Apoyo a familias por medio de proyectos productivos y capacitaciones agrícolas, esto se fortalece mediante la entrega de insumos como la semilla mejorada y capacitación para diversificar el cultivo; sobre este punto el Ministerio de Agricultura y Ganadería es el actor principal.
- El segundo componente consiste en el otorgamiento de microcréditos para microempresas que cuentan con proyectos para iniciarse en una actividad productiva; este componente es financiado por el Banco Multisectorial de Inversiones, que para el año de 2008 logró la colocación de más de nueve millones de dólares en municipios de pobreza extrema, basado en el grupo de alcance que tenía Red Solidaria. (GOES, 2005)

Bajo estos tres ejes Red Solidaria pretende mejorar la cobertura de salud y educación, además de mejorar los indicadores como el de Desarrollo Humano, así como también provocar una reducción de los niveles de pobreza.

Por medio de la implementación de este tipo de programas sociales en El Salvador, no se mejora de manera integral las condiciones de vida de la mayoría de personas, ya que los problemas que han provocado que personas no tengan una cobertura total de sus necesidades están aún vigentes.

Estos programas han sido especialmente focalizados hacia las zonas rurales, en donde históricamente la principal fuente de ingresos ha sido el sector agropecuario, no obstante con la entrada de TLC y la apertura de la economía, este sector disminuyó su importancia, expulsando fuerza de trabajo y reduciendo la creación de valor agregado que poseía, llevando a personas dentro de estas zonas a acudir al subempleo y otras clases de trabajo que encaminan el deterioro de las condiciones de vida. Sin embargo, la solución para el periodo presidencial de Saca ante los problemas en las zonas rurales, fue el incremento en la educación y servicio de salud, pero bajo la dependencia del Estado, lo que prosiguió para el siguiente período presidencial.

En base a lo anterior, estas medidas pueden ser catalogadas como paleativas, debido a que las principales causas del deterioro en la calidad de vida de los salvadoreños continúa, dejando el control del mercado laboral al sector privado, además de las restricciones que posee la agricultura con la importación de productos que compiten asimétricamente con los bienes salvadoreños.

Debido a los problemas anteriores, se tenía que para el año 2004 el 34.6% de la población en El Salvador vivía en una condición de pobreza, dicho indicador aumentó al final del período de Saca representando para el año 2009 el 37.9%, de la población en situación de pobreza, según datos del BM. Teniendo en cuenta lo anterior, la pobreza no ha logrado disminuir, por lo que las remesas representan un importante ingreso para las familias en situación de pobreza representando el 16.23% del PIB para el 2004, aumentando en el 2007 al 18.45% y para el cierre del período presidencial de Saca en el 2009 las remesas representaban un total del 16.47% lo cual demuestra que El Salvador depende mucho de las remesas que reciben estas familias, debido a la ayuda que representan para poder disminuir un poco la pobreza y por la representación que tiene en la economía salvadoreña.

3.3.3.2 Comunidades Solidarias Urbana y Rurales

Al finalizar el período presidencial de Elías Antonio Saca (2004-2009), Red Solidaria se convierte en la antesala del programa Comunidades Solidarias Urbanas y Rurales, que se lleva a cabo según el Plan Quinquenal de Desarrollo, para el período presidencial 2009-2014.

La continuidad que existe en este programa con Red Solidaria es también bajo la lógica de las TMC con la diferencia que en las Comunidades Solidarias y Rurales se complementan con políticas sociales como de educación, salud, vivienda, etc. logrando así proporcionar una mayor cobertura de los servicios básicos, condicionando a que las políticas que acompañan a este programa sean efectivas.

El programa de Comunidades Solidarias Urbanas y Rurales, está incluido dentro del Sistema de Protección Social Universal (SPSU), el cual abarca diferentes lineamientos estratégicos y programas con el fin de brindar herramientas para el desarrollo humano, y así mejorar las condiciones de vida de las personas. El SPSU tiene como gran objetivo mejorar las

condiciones de vida de las personas que se encuentran en condición de pobreza extrema y otros problemas como la exclusión social. (STP, 2014)

El SPSU se basa en dos tipos de componentes: el contributivo y el no contributivo. El primero está asociado con la seguridad social, mientras que el segundo se refiere a la asistencia social, por medio de políticas, estrategias y acciones que fortalezcan las capacidades de las poblaciones de mayor vulnerabilidad a la pobreza y exclusión social, perteneciendo a este último componente el programa Comunidades Solidarias Urbanas y Rurales.

El SPSU está compuesto de diferentes políticas sociales tales como: Sistema Nacional Integrado de Salud, Plan Nacional de Educación, Política de Vivienda, Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Política Nacional de la Mujer y Política de Juventud.

Con estas políticas, el SPSU pretende resaltar la obligación que posee el Estado de acotar las brechas de desigualdad, pobreza, vulnerabilidad y exclusión social existentes en la realidad salvadoreña.

El hecho de complementar el programa con estas políticas se debe a que, al ser un programa de TMC no logra cumplir todas las necesidades de las personas al cien por ciento, y tampoco da cobertura a toda la población ya que es un programa focalizado a las personas en extrema pobreza, por tanto, si no se complementara con esta políticas se estaría excluyendo nuevamente a cierta cantidad de la población y las que están siendo beneficiadas con las TMC no estarían mejorando su calidad de vida en su totalidad. Por lo que son necesarias las políticas sociales para complementar las TMC para que la población se beneficie completamente.

Las principales herramientas de gestión de las políticas públicas que contribuyen a sentar las bases del SPSU son:

- a) Registro Único de Participantes de programas sociales:

Como objetivo principal de esta herramienta se tiene:

“Identificar y caracterizar las condiciones de vida y las carencias de las familias, y a la vez las personas potenciales destinatarias de los programas sociales del Gobierno. Se

concibe como una base de datos que contiene información estructurada y sistematizada, a partir de la que se irá construyendo un modelo de focalización único a nivel de país basado en indicadores de calidad de vida". (GOES 2012 p. 18)

Por medio del uso de este servicio se podrá hacer una mejor distribución del gasto social, facilitando la administración de los programas sociales. Permitiendo ayudar a mejorar la optimización de los recursos y así poder cumplir lo mejor posible con la demanda que se tienen.

Con esta focalización se identificarán las familias que entrarán al programa y a las cuales se les entregará el dinero, debido a que las TMC solo actúan en cierta parte de la población que se encuentra en extrema pobreza, si bien es cierto que se focaliza en la población más excluida, el dejar fuera de los programas a otras familias que igual se encuentran en situación de pobreza que no sea extrema, genera también exclusión por parte de las TMC, lo cual es contradictorio, ya que al querer disminuir la exclusión, siempre termina generando esta.

El Registro Único de Participantes, está bajo la administración y coordinación de las siguientes instituciones: Secretaría Técnica de la Presidencia, la obtención de la información está a cargo de Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) del Ministerio de Economía (MINEC).

b) Sistema de Información de Programas Sociales.

El objetivo primordial de esta herramienta es: "facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de manera clara, transparente y efectiva sobre los programas del Sistema de Protección Social Universal." (GOES 2012 p. 19). Permitiendo que exista transparencia en cuanto a los datos y seguimiento de los programas sociales del gobierno.

c) Sistema de monitoreo y evaluación de las políticas sociales.

Esta herramienta pretende monitorear la implementación de las diferentes políticas del SPSU y sus programas. Además, busca por medio de la evaluación generar información que retroalimente los procesos e identifique vertientes para la eficacia de las intervenciones. (GOES, 2012)

El SPSU con el programa de Comunidades Solidarias, plantea darle seguimiento a Red Solidaria, esto bajo la logica de lo planteado por el BM sobre las TMC, brindandole atención integral a las personas en situación de pobreza extrema.

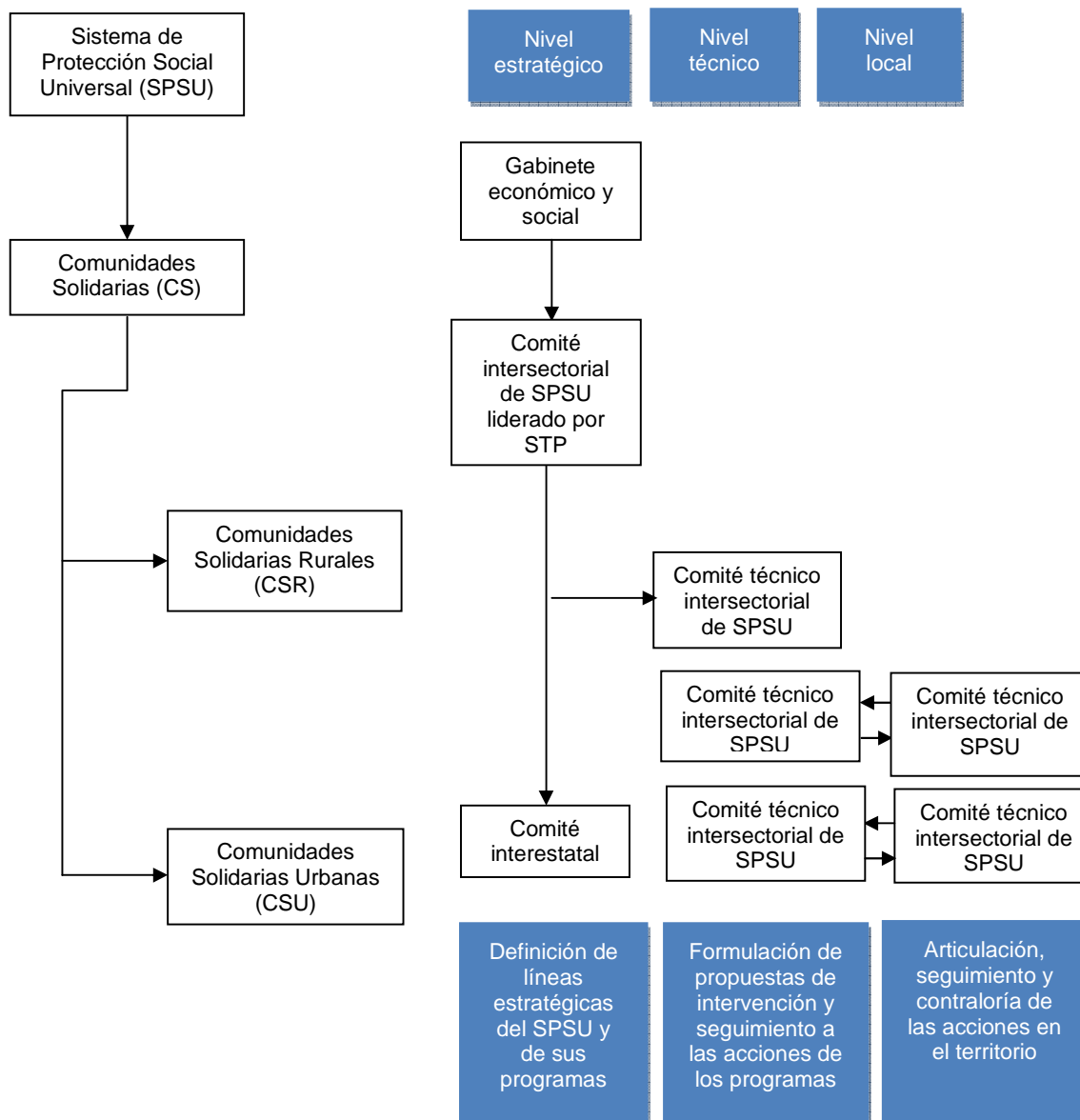
Como se menciona anteriormente, las TMC son un tipo de programa que consiste en entregar efectivo a las familias en situación de pobreza extrema, para que estas la inviertan en capital humano, es decir en los niños que estas familias tienen, para que asistan a las escuelas y a centros de salud pudiendo así mejorar la calidad de vida de los jovenes.

A continuación se presenta un esquema en donde se puede observar la estructura del SPSU, y sus componentes que son Comunidaes Solidarias Urbanas y Comunidades Solidarias Rurales.

Esquema 1. Estructura del SPSU

Instancia o programa

Estructura o espacios de coordinación



Función principal según nivel de coordinación

Fuente: Secretaría Técnica de la Presidencia, 2011.

El enfoque de Comunidades Solidarias también toma entre sus objetivos a la igualdad de género, esto por medio de la participación de niñas, adolescentes y mujeres adultas, promoviendo su participación y fomentando la de grupos como discapacitados o adultos mayores, que se encuentran con un considerable grado de exclusión social.

A pesar que las TMC dentro de sus categorías para ayudar a disminuir la pobreza no se toman en cuenta a personas mayores, discapacitados o niños que no están dentro del rango de edades que ellas especifican, el programa de Comunidades Solidarias Rurales y Urbanas si tiene pensado incluir a estas personas para poder mejorar así la calidad de vida de ellas y seguir evitando exclusión, por eso se complementa con políticas sociales a este programa.

Los objetivos dentro del plan se encaminan bajo cuatro ejes, que permiten enfocar las áreas de trabajo y su funcionamiento, estos ejes son: capital humano, servicios básicos, generación de ingresos y gestión territorial.

Las subdivisiones del SPSU –Comunidades Solidarias Urbanas y Comunidades Solidarias Rurales- poseen los mismos ejes estratégicos, no obstante las acciones que se pretende implementar para cada una de ellas son diferentes y dependen de las zonas demográficas en que se encuentran las familias, debido a que la situación en la que se encuentran las familias en zonas urbanas no es la misma que en la zona rural, por eso se da esa división a la hora de implementar estos programas, con el fin de lograr una mejor cobertura para la población.

Para este programa de Comunidades Urbanas el monto del presupuesto para el quinquenio de 2009 a 2014, asciende a US\$730 millones aproximadamente. Para el año 2010 la inversión llegó a US\$66 millones, duplicando la hecha en el 2008 que era de US\$28 millones. Esta inversión ha ido en aumento ya que para el 2011 ha llegado a ser de US\$111 millones, proyectando que para el año 2014 sea de un aproximado de US\$190 millones.

Los recursos que se obtienen para financiar dicho programa provienen de diferentes entidades, una parte es asignada por medio del presupuesto nacional, las demás son financiadas por préstamos internacionales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo) y de fondos no reembolsables de la cooperación bilateral (Unión Europea, España, Junta de Andalucía, Luxemburgo, Estados Unidos, entre otros).

Los préstamos del BM y del BID son debido a que estas entidades son las principales promotoras de las TMC, a pesar que este tipo de programas no logran erradicar completamente la pobreza extrema.

En lo referente al componente del SPSU, de Comunidades Solidarias Urbanas tiene el siguiente objetivo:

“Contribuir a la mejora de las condiciones de vida y el ejercicio ciudadano de las familias y las personas en situación de pobreza y exclusión social que habitan en zonas urbanas y, en particular, en los asentamientos urbanos de precariedad extrema y alta.” (GOES 2012 p. 21)

Si bien el objetivo del SPSU es el mismo para las Comunidades Solidarias, al hacerse la división de Comunidades Solidarias Urbanas y Rurales, estas tienen su propio objetivo debido a las diferencias en las que se encuentran las familias a las que se les brindará la ayuda.

Los ejes que aborda el componente de Comunidades Solidarias Urbanas, con sus escalas y ejecuciones se pueden observar en el cuadro N° 6:

Cuadro N°6. Comunidades Solidarias Urbanas: escala de la intervención y ejecutores por componente

Eje	Componente	Escala	Ejecutores
1. Capital humano.	Bonos a la educación.	Asentamientos urbanos precarios del municipio.	• Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local.
	Atención integral para la primera infancia.	Municipal.	• Ministerio de Educación. • Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia.
	Programa Nuestros Mayores Derechos (incluye Pensión Básica Universal).	Asentamientos urbanos precarios del municipio.	• Secretaría de Inclusión. • Social Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local.
	Oferta de nutrición y salud.	Municipal.	• Ministerio de Salud.
	Prevención social de la violencia con énfasis en niñez, juventud y violencia de género.	Asentamientos urbanos precarios del municipio.	• Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. • Consejo Nacional de la Juventud. • Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.
2. Servicios básicos.	Mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios.	Asentamientos urbanos precarios elegibles de los municipios.	• Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.
	Introducción de los servicios de agua potable y saneamiento básico en asentamientos urbanos precarios.	Asentamientos urbanos precarios elegibles.	• Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados.
	Reducción de vulnerabilidad en asentamientos urbanos precarios.	Asentamientos urbanos precarios en condición de riesgo.	• Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano. • Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
	Introducción de los servicios de agua potable y saneamiento básico en asentamientos urbanos precarios.	Asentamientos urbanos precarios elegibles.	• Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados.
3. Generación de ingreso.	Programa de Apoyo Temporal al Ingreso.	Asentamientos urbanos precarios del municipio.	• Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local. • Instituto Salvadoreño de Formación Profesional.

Eje	Componente	Escala	Ejecutores
	Intermediación laboral.	Asentamientos urbanos precarios del municipio.	• Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
	Emprendimiento.	Asentamientos urbanos precarios del municipio.	• Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa.
	Promoción de empleo intensivo en obra pública.	Asentamientos urbanos precarios del municipio.	• Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano. • Comisión Nacional para la Micro y Pequeña Empresa. • Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
4. Gestión territorial.	Fortalecimiento institucional municipal.	Municipio.	• Secretaría para Asuntos Estratégicos. • Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local.
	Fomento a la participación ciudadana.	Municipio.	• Gobiernos municipales.
	Gestión comunitaria de riesgos ambientales.	Municipio.	• Gobiernos municipales.

Fuente: Secretaría Técnica de la Presidencia, 2010.

Los cuatro ejes en que se concentra la ayuda para las familias en extrema pobreza, son con el fin de lograr una mejor cobertura de las necesidades de estas, logrando una mejora en la calidad de vida de las personas, pero al ser un programa que se fundamenta en las TMC, es necesario llevar un control por parte de las entidades encargadas, y así saber si el financiamiento que se les entrega a las familias es utilizado de forma adecuada, es decir, para la inversión en capital humano de los niños de las familias en educación y salud y no para el despilfarro.

Este componente se enfoca en un bloque de 25 municipios los cuales poseen áreas urbanas que cuentan con una situación de pobreza extrema; cabe mencionar que dentro de estos se priorizan aquellos que poseen los índices más altos. (Ver anexo N° 4)

Comunidades Solidaria Urbanas se subdivide en tres niveles de coordinación interinstitucional y local. El primero llamado coordinación estratégica, a cargo del comité intersectorial del Sistema de Protección Social Universal y el comité interestatal. El segundo por el comité técnico del Sistema de Protección Social Universal y mesas técnicas; y el tercer y último nivel conformado por mesas locales de coordinación²⁸.

Para obtener y mantener una buena operativización y planificación territorial se diseñó un convenio marco de cooperación, bajo la supervisión de diferentes entidades como: la Secretaría Técnica de la Presidencia, la Secretaría para Asuntos Estratégicos y la

²⁸ Para una mejor comprensión de dicha división ver Marco institucional de Comunidades Solidarias

Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador. En dicho convenio marco se definen las instancias de coordinación interestatal y local de Comunidades Solidarias Urbanas, las cuales se presentan a continuación (GOES 2012: 37-38):

- a) **Comité interestatal de Comunidades Solidarias Urbanas:** es la instancia de coordinación entre el gobierno central y los gobiernos municipales que garantiza la implementación del programa en el nivel local y el cumplimiento de sus objetivos generales y metas establecidas en el marco del Sistema de Protección Social Universal; además, planifica, resuelve y aprueba la operativización de las intervenciones.
- b) **Mesas técnicas:** coordinadas por la Secretaría Técnica de la Presidencia y conformadas por técnicos de instituciones ejecutoras que tienen bajo su responsabilidad el diseño de los programas que respondan a los objetivos y metas planteados en el Sistema de Protección Social Universal. Entre sus funciones está recomendar, proponer, analizar y diseñar la estructura de los componentes e intervenciones. También le compete la operatividad.
- c) **Mesa local de coordinación:** es la instancia donde las instituciones de gobierno involucradas en los diversos ejes y componentes de Comunidades Solidarias Urbanas y la municipalidad, con representación de la ciudadanía de las comunidades, ponen en común sus estrategias y acciones, para asegurar la adecuada coordinación y evitar la duplicación de esfuerzos en los territorios.

Tomando en cuenta el otro componente de SPSU, las Comunidades Solidarias Rurales, surge con el fin de disminuir las brechas económicas sociales y culturales entre lo urbano y rural que han persistido a pesar que en administraciones anteriores se han creado programas para tratar este problema.

“Comunidades Solidarias Rurales es uno de los programas que realiza acciones selectivas que responden «a la realidad rural de las comunidades, las familias y las personas que residen en estas áreas de desventaja social y de pocas oportunidades económicas».” (GOES 2012: 89).

La entidad encargada de operar y la administración técnica y financiera del programa Comunidades Solidarias Rurales es el FISDL, en coordinación con otras instituciones involucradas.

Con el fin de brindar un buen servicio y tener buenos resultados en el área rural, el objetivo primordial de las Comunidades Solidarias Rurales es: “Contribuir a mejorar de forma integral las condiciones de vida y el ejercicio ciudadano de familias y comunidades en situación de extrema pobreza que viven en los 100 municipios de mayor pobreza rural.” (GOES 2012: 90).

Para tener una idea del área geográfica de en qué lugares se va a focalizar el programa, se utiliza el mapa de pobreza, dado que este instrumento permite identificar en que zonas centrarse. Teniendo como resultado 32 municipios en estado de pobreza extrema severa y 68 como pobreza extrema alta, logrando así cubrir los 100 municipios que desarrolla el programa. (Ver anexo N°5). Los ejes de Comunidades Solidarias Rurales son:

Cuadro N°7. Comunidades Solidarias Rurales: componentes e instancias ejecutoras

Eje	Componentes	Ejecutores
1. Capital humano.	Bonos de educación y salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local. • Ministerio de Educación, Ministerio de Salud.
	Oferta de salud y educación.	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local. • Ministerio de Educación, Ministerio de Salud.
	Programa Nuestros Mayores Derechos.	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Inclusión Social. • Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local. • Ministerio de Educación. • Ministerio de Salud. • Procuraduría General de la República. • Secretaría de Cultura.
2. Servicios básicos.	Infraestructura social básica.	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local. • Ministerio de Educación Ministerio de Salud.
3. Generación de ingresos.	Fomento de las capacidades productivas de las familias.	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local. • Ministerio de Agricultura y Ganadería. • Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal. • Ministerio de Economía. • Comisión, Nacional de la Micro y Pequeña Empresa. • Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
	Promoción de empleabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local. • Ministerio de Trabajo y Previsión Social. • Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.
	Fortalecimiento de capacidades locales para la producción.	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local.
4. Gestión territorial.	Fortalecimiento institucional municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local.
	Fomento de la participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local.

Fuente: Secretaría Técnica de la Presidencia, 2010.

Para la realización y seguimiento de este programa se cuenta con los diferentes comités municipales del país los cuales terminan articulándose con el gobierno central. Los encargados de garantizar la implementación del programa en el ámbito local y dar

cumplimiento a los objetivos generales y metas establecidas en el marco del Sistema de Protección Social Universal son los comités municipales.

Cuadro N°8. Comunidades Solidarias Rurales: tipos de bonos a las familias

Tipo de bono	Conformación de familias	Monto mensual de transferencia por familia (en dólares)	Corresponsabilidad
Tipo 1: Salud.	Las familias con menores de 5 años y mujeres embarazadas.	15 dólares	Cumplir con el protocolo básico preventivo de salud materno-infantil: controles de crecimiento, esquema de vacunación completo y controles pre y posnatal.
Tipo 2: Salud y educación.	Aquellas familias que cumplen ambos criterios. Con menores de 5 años o mujeres embarazadas y con menores cursando parvularia a sexto grado (< 18 años).	20 dólares	Cumplir con el protocolo básico preventivo de salud y matricular a los hijos e hijas en edad de parvularia a sexto grado y asegurar su asistencia regular a la escuela.
Tipo 3: Educación.	Familias con menores cursando de parvularia a sexto grado (< 18 años).	15 dólares	Matricular a los hijos e hijas en edad de parvularia a sexto grado y asegurar su asistencia regular a la escuela.

Fuente: Secretaría Técnica de la Presidencia y Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, 2010.

Comunidades Solidarias Rurales comprende acciones para el fortalecimiento del capital humano incentivando la matrícula, asistencia y permanencia educativas; además pretende ampliar la oferta de servicios de educación, salud e infraestructura social básica, e incorporar el componente de atención integral dirigida a las personas adultas mayores. Al mismo tiempo contribuye con la protección de los ingresos familiares y los integrantes de estas, al incluir acciones de mejora para la empleabilidad y capacitación productiva. (GOES 2012).

Por medio de la implementación de este tipo de programas sociales en El Salvador, no se mejora de manera integral las condiciones de vida de la mayoría de personas, ya que los problemas que han provocado que personas no tengan una cobertura total de sus necesidades están aún vigentes.

Las políticas de corte neoliberal aplicadas desde los años noventa, que surgieron con el fin de eliminar la desigualdad y mejorar el modo de vida de los salvadoreños, no han traído consecuencias positivas, debido a que le han dado mayor relevancia y control al sector privado, encaminando la economía a la terciarización y a un ajuste a la baja de los salarios reales, entre otras situaciones que van encaminadas a coartar la libertad de las personas sobre el destino de su nivel de ingresos, lo que según Amartya Sen es uno de los componentes que deteriora las condiciones de vida de las personas.

Haciendo referencia a uno de los objetivos de las Comunidades Solidarias, que es el nivel de pobreza. Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es medida en El Salvador por la pobreza del ingreso, por tanto se encuentran en esta situación aquellas familias que viven con un ingreso por debajo de una línea de pobreza determinada, a partir de los costos de un conjunto mínimo de bienes y servicios. (PNUD, 2009)

Bajo esta lógica, la obtención del crecimiento económico no es garantía de mayores niveles de desarrollo, en cambio, la mejora en el nivel de ingresos que permita expandir las libertades de las personas, esto con la obtención de un modo de vida que estas pretendan, determinará mejoras en dichos niveles de desarrollo.

Por lo que la medición de la pobreza sobre únicamente el nivel de ingresos, es un análisis limitado, más bien se debe tomar en cuenta la incapacidad que poseen las personas en transformar la renta en lo que consideren necesario para su modo de vida. (Sen, 2000)

Cuadro N°9. Estrategias territoriales diferenciadas y objetivos complementarios para el desarrollo de capacidades productivas. Acciones interinstitucionales

Nombre de la estrategia.	Estrategia Nacional de Desarrollo Productivo.	Programa de Atención Integral a Asentamientos Productivos en Pequeña escala.	Generación de ingresos para Comunidades Solidarias Rurales.
Finalidad	La reactivación productiva, la ampliación de la base empresarial y la creación de condiciones que contribuyan a un nuevo estilo de desarrollo.	Contribuir al desarrollo económico-social de los asentamientos productivos en pequeña escala.	Incrementar los ingresos, fortalecer los medios de vida y promover la seguridad alimentaria de los hogares de Comunidades Solidarias Rurales para mejorar su capacidad y autonomía económica.
Población objetivo	Micro, pequeñas y medianas unidades productivas.	Productores y productoras en pequeña escala.	Familias participantes en Comunidades Solidarias Rurales.
Alcance	Nacional.	Nacional (en zonas específicas de concentración de productores en pequeña escala).	100 municipios de Comunidades Solidarias Rurales.
Componentes	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas desencadenantes en territorios de desarrollo. • Acción institucional. • Fondo de inversión. • Sistema institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos asociativos en infraestructura productiva básica. • Formación agropecuaria continua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de las capacidades productivas de las familias. • Promoción de la empleabilidad. • Fortalecimiento de las capacidades locales para el fomento al desarrollo económico.

Fuente: Secretaría Técnica de la Presidencia, 2010.

La disminución de la pobreza del ingreso mediante las transferencias monetarias de parte del Estado, busca una igualdad en los niveles de vida de las personas; sin embargo, la búsqueda de un mejor nivel de ingresos, para disminuir la desigualdad no es coherente con lo que envuelve al sistema económico de El Salvador, que es el Capitalismo. Debido a que dentro de este sistema se da una clara diferencia entre la clase trabajadora y clase capitalista, lo que no da la pauta para una igualdad social.

Representar las acciones que se complementarán en las Comunidades Solidarias Rurales junto con otras intervenciones productivas sectoriales y programas especiales que se llevarán a cabo y las intervenciones que se desarrollan en el territorio principalmente en los municipios donde exista coexistencia. (Ver cuadro N° 9)

De acuerdo a datos del BM, para el año 2009 el 37.9% de la población en El Salvador vivía en una condición de pobreza, dicho indicador fue disminuyendo llegando a ser para el año 2013 de 28.9%. (BM, 2014)

La dependencia por factores como las remesas que eran del 16.47% del PIB en el 2009 ha disminuido insignificadamente, lo cual demuestra que siguen siendo una gran dependencia para la mejora en las condiciones de vida, llegando a ser de 16.37% del PIB en el 2013, además dentro de esta disminución no se toma las condiciones precarias por el bajo nivel salarial, especialmente en el área rural, lo que desemboca en diferentes flagelos como la criminalidad. Aunado a esto la sostenibilidad de la economía pasa a depender de externalidades, por lo que continuar bajo programa que no hagan un corte en el predominio del mercado y la priorización de utilidades del sector privado, no se dará la solución integral a problemas estructurales como la pobreza.

3.3.3.3 Análisis de los programas Red Solidaria y Comunidades Solidarias Urbanas y Rurales, desde el paradigma del Buen Vivir

Los programas Red Solidaria y Comunidades Solidarias, cuentan con similitudes en sus objetivos, debido a que buscan la disminución de la pobreza por medio de las transferencias monetarias a familias que se encuentran en esta situación, con la condición de las asistencias de los niños y niñas a las escuelas y/o controles médicos.

Este tipo de medidas en El Salvador ha sido impulsado por una influencia importante de entidades como el Banco Mundial, debido que a pesar que en algunas economías se

obtenga un crecimiento por medio de la liberalización de mercados, no se solventan problemas estructurales como la pobreza, insalubridad, analfabetismo, entre otros, que afectan las condiciones de vida de las personas. (BM, 2009)

Estos programas presidenciales se enfocan especialmente en la disminución en los índices de pobreza. Amartya Sen, analiza este problema estructural desde la relación existente de desarrollo y libertad, teniendo a esta última como un componente básico del desarrollo; pero al mismo tiempo, también sirve como una herramienta útil para la satisfacción de otras necesidades de las personas.

Amartya Sen (2000) define el desarrollo como un proceso para la expansión de las libertades reales de las personas, por lo que el desarrollo únicamente podría medirse por medio de la libertad que poseen los individuos de una sociedad.

Ante esto Amartya Sen menciona lo siguiente:

“El papel instrumental de la libertad se refiere a la forma en que contribuyen los diferentes tipos de derechos y oportunidades a expandir la libertad del hombre en general y, por lo tanto, a fomentar el desarrollo. (...) La eficacia de la libertad como instrumento reside en el hecho de que los diferentes tipos de libertad están interrelacionados y que un tipo de libertad puede contribuir extraordinariamente a aumentar otros.” (Sen, 2000 p. 56)

Como medio de expansión para las libertades, Amartya Sen reconoce que el crecimiento económico tiene una significativa importancia, sin embargo no lo considera fundamental, ya que de acuerdo a su visión de desarrollo, el incremento en el ingreso de las personas debe de ir encaminado en brindar capacidades para obtener un modo de vida que cada persona pretende.

Ante esto Amartya Sen (2000) plantea que la igualdad debe darse en cuanto a la red de servicios básicos, siendo esto una carencia dentro de los objetivos y metas de estos programas.

Con el fin de lograr un cambio y obtener una mejor calidad de vida de las personas y poner en práctica otro tipo de visión que logre dar una cobertura a la mayoría de las personas y lograr que estas puedan tener una armonía entre todos en la sociedad, así como también con el medio ambiente, surge el paradigma del Buen Vivir.

Esta cosmovisión tiene entre sus objetivos el mejorar la calidad de vida de las personas, por medio de la aplicación de políticas publicas que vayan encaminadas a la mejora de la calidad de vida de las personas. Para lograr esto es necesario que en El Salvador se cambie el modelo economico neoliberal que se tiene, por uno más inclusivo que logre beneficiar a la mayoría de las personas, pero esto no es suficiente, por tanto es de suma importancia hacer una reforma para que el papel del Estado mejore y actue de forma más equitativa a la hora de implementar políticas sociales.

“Los servicios públicos requieren de grandes inversiones, presentan significativas economías de escala y benefician a la mayoría de la población. Por ello, el Estado es el encargado de velar por la provisión eficiente de los mismos promoviendo la utilización de tecnologías de punta e instrumentos de gestión y administración óptimos. En este sentido, la política pública debe tener como objetivo central la adecuada distribución de la riqueza como instrumento para alcanzar la justicia social a través de la promoción de la igualdad de oportunidades entre los individuos. El Estado debe regular el funcionamiento de los mercados para promover su eficiencia social y lograr un aumento en el bienestar de la población.” (SENPLADES, 2007 p. 279)

Por lo que el seguir implementando programas en base a TMC no van a generar un Buen Vivir en la población, debido a que estos actuan de forma paliativa y no logran erradicar en su totalidad la pobreza existente en el país.

Lo que se debe hacer es crear políticas socioambientales que vayan encaminadas a mejorar el nivel de bienestar de la población y que además dichas políticas actuen de forma articulada con las demas políticas, para así mejorar los servicios básicos de forma general y no solo desde una parte de estos.

Lo importante en el Buen Vivir es la protección de la naturaleza ya que de esta obtenemos ciertos bienes importantes para el desarrollo, vida y salud de los seres humanos, como lo son: alimentos, agua, aire, suelos en los que cultivar, etc. por lo que el entrelazar una política ambiental con las sociales mejorara la calidad de vida de las personas ya que viviran en un ambiente más sano y saludable.

Pero lo importante para obtener buenas políticas públicas se encuentra en la elaboración de políticas económicas que logren la cobertura de toda la población, ya que al no tener una buena política económica no se podran generar políticas socioambientales que logren

beneficiar a todos los ciudadanos, debido a que la políticas economicas son la base de las políticas socioambientales.

Por tanto si lo que se busca es un Buen Vivir, es necesario insertar a la economía del país a las personas excluidas que se encuentran en situación de pobreza, si se sigue con programas de TMC no van a generar que las personas mejoren su nivel de ingreso, es más muchas veces estas personas son conformistas y no hacen nada por progresas debido a que saben que cada cierto tiempo les estaran entregando cierta cantidad de dinero probeniente de remesas que les ayuda a cubrir parte de sus necesidades o las de sus hijos.

3.3.4 Política de Medio Ambiente

3.3.4.1 Política de Medio Ambiente (2004-2009)

Durante la gestión de Elías Antonio Saca con su Plan de Gobierno País Seguro, se plantea la política ambiental un Legado para las Futuras Generaciones, que se concentra en la recuperación y respeto al medio ambiente como herramienta para lograr un progreso socioeconómico sustentable, crecimiento económico y desarrollo social, protegiendo el medio ambiente, sin dañar la competitividad ni desincentivar la inversión del sector privado. (GOES, 2004).

El objetivo principal es:

“Una Política Nacional de Medio Ambiente, con amplia participación ciudadana, para que nuestro país cuente con un marco legal especializado, con regulaciones flexibles y eficientes, seguridad jurídica y transparencia en la gestión, un papel claro y definido para el Estado y para la sociedad civil e instituciones fuertes, capaces y eficientes. Dicha política tomará en cuenta elementos importantes que van desde la educación y prevención, hasta la sanción y castigo, pasando por la implementación de medidas orientadas a la recuperación de cuencas, reforestación, descontaminación, producción limpia, etc.”. (GOES, 2004 p. 34)

Para el cumplimiento de esta política y sus objetivos se presentó el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 10. Presupuesto Asignado para cada Año

Presupuesto	Monto Total	Monto Utilizado
2004-2005	US\$ 11,919,099.48	US\$ 11,919,099.48
2005-2006	US\$ 43,581,807.30	US\$ 7,036,463.00

Presupuesto	Monto Total	Monto Utilizado
2006-2007	US\$ 29,362,845.14	US\$ 24,236,433.33
2008-2009	US\$ 11,668,639.76	US\$ 9,489,784.78

Fuente: Elaboración propia en base a los Informes de Labores 2004-2009 del MARN.

La implementación de la política ambiental se da bajo el objetivo principal del plan País Seguro que es el crecimiento de la economía mediante mejora en los niveles de productividad para mejorar la calidad de vida de las personas. El desarrollo de esta política ambiental se da bajo una estructura jurídica que permite al sector privado operar sin controles estrictos para evitar el deterioro de los recursos naturales.

El seguimiento de ideas neoliberales en El Salvador, ha permitido un apoyo al empresariado de parte del Estado, mediante la aprobación de bajo blandas condiciones para la trata de desechos, la deforestación, contaminación de aguas, entre otras. Un ejemplo de ello es la aprobación de permisos otorgados del gobierno para la construcción de centros comerciales, carreteras, urbanizaciones, que han causado la destrucción de una parte importante de las zonas boscosas del país.

El otorgamiento de permisos para una producción o construcción de inmuebles, se ha justificado como un incentivo para la inversión privada, aumento en el nivel de empleo y la dinamización de la economía; no obstante, este tipo de construcciones ha beneficiado a un pequeño grupo de familias que pertenecen al grupo de personas con mayor nivel de ingresos, ya que el precio de este tipo de inmuebles y el consumo dentro de estas nuevas zonas se encuentra fuera del alcance de la mayoría de la población salvadoreña.

Con la política ambiental en este periodo presidencial se obtuvieron resultados como la disminución de CO2 en el país, no obstante esta mejora pierde relevancia ante la degradación de la zona boscosa en el país. Para el año 2005 la superficie boscosa era de 309 mil hectáreas, que paso a ser de 287 mil hectáreas en el año 2010; al priorizar actividades que buscaban el crecimiento de la economía, no se obtienen los resultados esperados, debido a que el deterioro ambiental impacta de manera negativa en la calidad de vida de las personas. (Ver anexo N° 6)

Las políticas implementadas bajo el modelo neoliberal no han permitido que la política ambiental en El Salvador logre los objetivos planteados. Acciones para la atracción de IED, permisividad para llevar a cabo procesos de producción mediante explotación de recursos

naturales, contradicen el objetivo de disminuir el deterioro ambiental y la recuperación de zonas contaminadas; ya que al contrario, la construcción en zonas boscosas no ha dejado de crecer. (Ver anexo N° 7)

Otra situación que afecto y contradijo los objetivos planteados por la política ambiental, fue el inicio de la exploración de posibles minas de oro y otros metales en las zonas montañosas del departamento de Santa Ana, Chalatenango, Morazán, San Miguel, La Unión y Cabañas. La empresa encargada es Pacific Rim, que tenía objetivo principal la explotación de la mina El Dorado Norte y Sur, en el municipio de San Isidro.

Esta empresa suspendió actividades en el año 2008, en donde se encontraba en etapa de exploración, dando como resultado que se secan pozos en la zona de San Isidro, Guacotecti y Sensuntepeque. La contaminación que esto ha provocado ha afectado la calidad de vida de las personas en dichas zonas, por lo que este tipo de prácticas que buscan un crecimiento económico no han permitido la mejora en la calidad de vida de las personas como lo ha planteado el objetivo de la política ambiental y el principal objetivo general del plan País Seguro, desde la perspectiva neoliberal.

Los objetivos de la política nacional de medio ambiente para el periodo presidencial 2004-2009, no ha logrado mejoras o soluciones integrales al grave deterioro ambiental que existe en El Salvador, esto debido a que bajo la perspectiva neoliberal, se han permitido la explotación de recursos naturales por empresas, con la justificación de que se mejorara la calidad de vida, lo cual no se ha dado ya que este tipo de acciones afectan a las personas en la territorialidad en donde se llevan a cabo este tipo de prácticas.

3.3.4.2 Política de medio ambiente (2010-2014)

Para el periodo presidencial 2009-2014 el Estado buscaba una disminución del deterioro ambiental y la inadecuada explotación de los recursos naturales, debido a que esto únicamente beneficiaba al gremio empresarial, e incrementa el riesgo de la vida de las personas ante eventos naturales como terremotos, sequias y otros desastres naturales; afectando además a sectores como el de la agricultura.

La política ambiental en este periodo presidencial contaba con el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 11. Presupuesto Asignado para cada Año

Presupuesto	Monto Total	Monto Utilizado
2009-2010	US\$ 10,328,915.93	US\$ 6,912,639.54
2010-2011	US\$ 24,105,393.00	US\$ 18,359,379.00
2011-2012	US\$ 17,600,341.00	US\$ 14,805,589.00
2012-2013	US\$ 16,592,592.00	US\$ 12,157,120.00

Fuente: Elaboración propia en base a los Informes de Labores 2009-2013 del MARN.

Como se puede el monto utilizado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) está por debajo del monto que fue asignado, esto debido a la falta de continuidad en las estrategias de la política ambiental en este periodo presidencial. (Ver CUADRO N°11)

La política ambiental para el periodo de Mauricio Funes, busca el respeto a la Ley de Medio Ambiente, vigente desde 1998, hacer garante al Estado de esto y de los proyectos que puedan llevar a cabo el sector privado.

Esta política ambiental cuanta con el siguiente objetivo:

“Transformar y fortalecer el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que pueda liderar una gestión ambiental pública articulada, enérgica, eficaz, eficiente y transparente. Se debe además construir una cultura ciudadana de responsabilidad ambiental, de solidaridad y de preparación para responder mejor a las amenazas, reducir las vulnerabilidades e impulsar programas ejemplares de recuperación ambiental y de reducción de riesgos en todo el país. Supone asimismo una verdadera integración de la dimensión ambiental y de reducción de riesgos en el quehacer de los actores económicos del país”. (GOES, 2010 p. 114)

En el Plan Quinquenal 2009-2014, se plantea un cambio a las medidas y políticas económicas apegadas al modelo neoliberal, de esta manera se podría garantizar según este documento, una recuperación de las áreas dañadas, proyectando mejora en la calidad de vida de las personas.

A pesar que se pretendía con esta política ambiental la disminución del deterioro ambiental, se ha continuado dando prioridad a la inversión privada, debido a que no se ha detenido la construcción de centros comerciales en áreas boscosas, además se finaliza y amplía el Boulevard Diego de Holguín, que se pasó a llamar Boulevard Monseñor Romero, ubicada en la finca El Espino en el municipio de Santa Tecla, lo que históricamente ha sido un parte importante de la naturaleza salvadoreña. La construcción de este Boulevard ha afectado a

las familias de bajo nivel de ingresos que habitaban en dicha zona, y que fueron desalojadas bajo la justificación que éste era un proyecto nacional. Con esto se dio una deforestación considerable, destinando 60 Manzanas a la construcción de un campo de golf, 200 manzanas para la urbanización y sumando a esto la construcción de las nuevas instalaciones del Ministerio de Relaciones del Exterior. (Palomares, 2006)

Este tipo de acciones contradicen el objetivo de la política ambiental, debido a que se ha continuado la construcción de inmuebles, que continúan siendo comercializados fuera del alcance de la mayoría de la población. (Ver anexo N°. 7)

La mayoría de proyectos de urbanización, cuentan además con la falta de un análisis adecuado, por lo que se incrementan riesgos de derrumbe, inundaciones, etc. que afectan y ponen en peligro la vida de las personas.

Con el fin de lograr cumplir la visión de esta política ambiental y poder contrarrestar estos problemas se tienen las siguientes líneas estratégicas y acciones de trabajo:

- a) Reducción de riesgos socioambientales.
- b) Sistema de evaluación ambiental.
- c) Gestión hídrica y ordenamiento ambiental del territorio.
- d) Ecosistemas.
- e) Prevención y control de la contaminación.
- f) Manejo integral de desechos sólidos.
- g) Apoyo a la gestión ambiental local y territorial.
- h) Cambio climático.

En el periodo presidencial de Mauricio Funes, siguiendo lo planteado por la política de medio ambiente se abren mesas de diálogo con el fin de tomar en cuenta los riesgos ambientales, en donde resalta el problema de contaminación de la minería, el cual pretendía ser evitado a toda costa, sin embargo el gobierno no dio una denegatoria rotundo, dejando únicamente en suspensión esta actividad.

A pesar que el gobierno de Mauricio Funes se planteaba romper con políticas desde el paradigma neoliberal, se continuó con políticas que buscaban el crecimiento económico antes que la recuperación y el respeto al medio ambiente. Un ejemplo de ello es la aprobación de la exploración minera en el municipio de Santa Rosa de Lima en el

departamento de La Unión, esto provoca una contaminación del río San Sebastián y de los suelos de cantones aledaños.

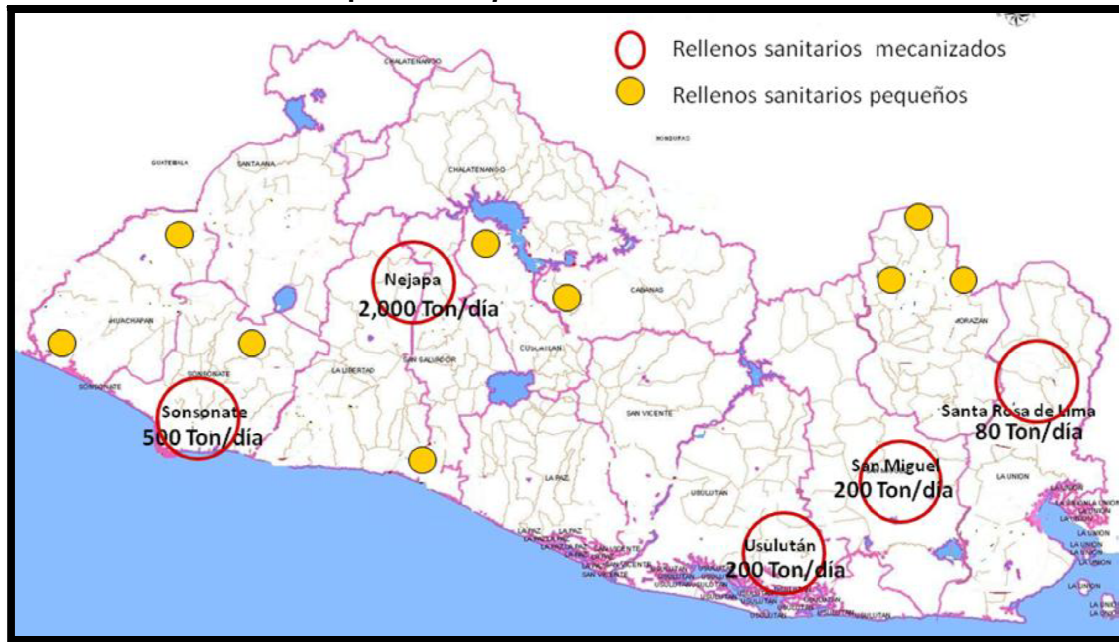
Otro de los problemas que han tomado relevancia y no han sido solucionados de manera integral es el mal manejo de desechos tóxicos que han significado una considerable contaminación en el país; esto se ha dado a causa del abandono y la poca regulación de entidades encargadas para desechos tóxicos, las blandas condiciones para el manejo de material peligroso, y desechos industriales y agroindustriales.

Este tipo de acciones han sido recurrentes en el país, afectando la calidad de vida de las personas, por lo que se ha dado mayor relevancia al crecimiento de la economía que al beneficio ambiental. Según estudios esto ha afectado la calidad del agua, en el año 2009 se tienen que el 60% es regular, 31% mala y 9% pésima. (Ver anexo N° 8)

Con el fin de lograr mejoras en el medio ambiente y en el bienestar de la población, se plantea como parte de las estrategias de la política Ambiental y de Reducción de Riesgos, la ejecución del Programa Nacional para el Manejo Integral de los Desechos Sólidos (PNMIDES), no obstante, se continúa bajo la implementación de políticas públicas que buscan el crecimiento de la economía, dejando de lado la recuperación del medio ambiente en el país.

El PNMIDES tiene como uno de sus principales metas ampliar la oferta de sitios de disposición final, el establecimiento de plantas de compostaje y reciclaje, así como la puesta en marcha de programas de educación ambiental.

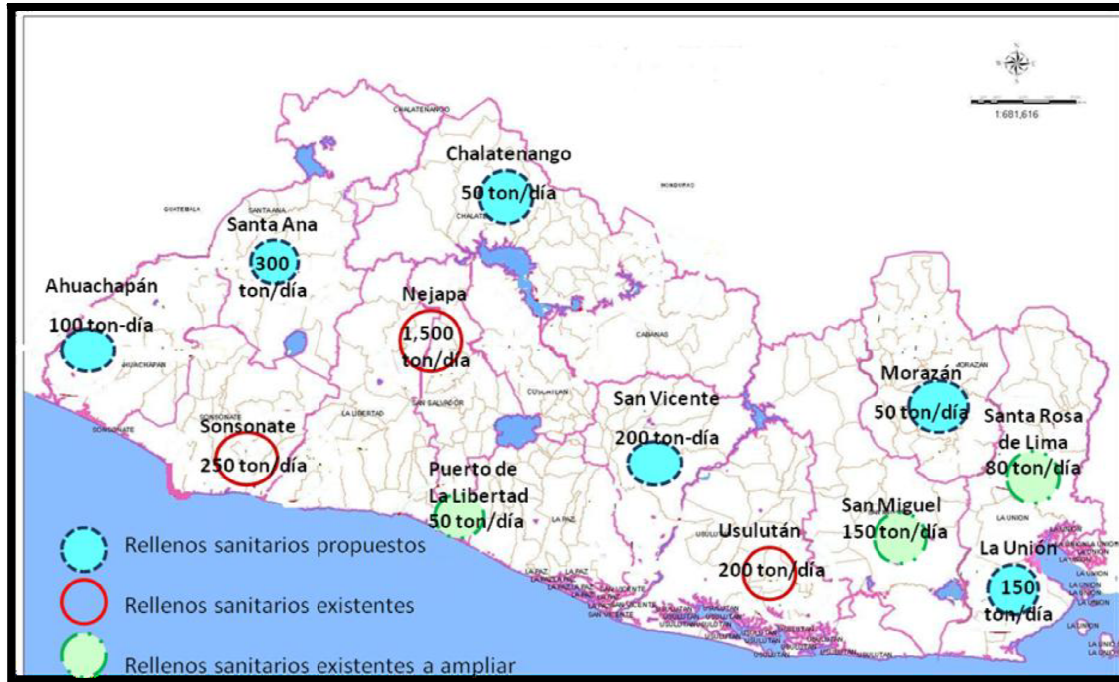
Mapa N°1. Mapa de Rellenos Sanitarios



Fuente: Extraído del Plan Nacional para el Manejo Integral de los Desechos Sólidos

Los rellenos sanitarios existentes en el país son muy pocos, incapaces de brindar el abasto suficiente, por lo que se dio la ampliación de tres rellenos sanitarios que ya existían ubicados en los municipios de Santa Rosa de Lima, La Libertad y San Miguel. Con dichas obras de ampliación se lograra alargar la vida útil de los mismos y la capacidad de recepción de desechos. (Ver mapa N° 1)

Mapa N2 .Mapa de Relleno Sanitarios Ampliados y Nuevos Rellenos Sanitarios



Fuente: Extraído del Plan Nacional para el Manejo Integral de los Desechos Sólidos

Además de la ampliación de los rellenos sanitarios, también se dio la construcción de 42 plantas de compostaje y reciclaje en municipios con poblaciones urbanas menores a los 5,000 habitantes, con el fin de mejorar las condiciones de salud de los municipios y evitar el incremento de basura en ellos. (Ver mapa N° 2)

Incluso con esta ampliación de los rellenos sanitarios, y creación de algunos nuevos, se sigue teniendo problemas ambientales, debido a que los botaderos en su mayoría son a cielo abierto, causando problemas de salud en la población que viven en sus cercanías. Provocando descontento en la población, debido a que no se toman en cuenta las normas necesarias para tener un buen control y manejo de los desechos sólidos.

El modelo económico vigente en el país, apegado al Neoliberalismo, se intentaba romper según los objetivos planteados por el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014, sin embargo el accionar y la poca importancia que se le dio al daño ambiental por la inversión privada, contradice dicho objetivo. Esto se dio a pesar que el país se encuentra con daños ambientales graves, se continúa explotando recursos naturales, afectando a la calidad de vida de estos territorios.

En el periodo de Mauricio Funes ha dado continuación a la atracción de inversionistas, dando la pauta para que estos exploten recursos naturales, demostrando la falta de cambios integrales a las medidas neoliberalista, para se pueda mejorar de manera íntegra la mala condición de la naturaleza en el país, y así la calidad de vida de la población, que ha sido afectada especialmente a los sectores con menores niveles de ingreso.

3.3.4.3 Análisis de las políticas de medio ambiente, desde el Paradigma del Buen Vivir

El paradigma del Buen Vivir tiene como uno de sus aspectos fundamentales el otorgamiento de derechos inalienables del medio ambiente, tales como a un individuo, para que de esta manera se permita mejorar la calidad de vida de las personas.

El Salvador ha contado históricamente con una desigualdad social, en donde una importante proporción de la población está en condiciones de pobreza; esto ha llevado a que el Estado plantee políticas económicas que busquen el aumento en el nivel de empleo, mejores niveles de ingreso, entre otras que encaminen a mejorar condiciones de vida de estas personas.

Estas políticas para los dos periodos presidenciales de 2004 a 2014 se han identificado con el modelo neoliberal, llevando a cabo la instalación de empresas e inversiones para la construcción de urbanizaciones, centros comerciales, etc. que han afectado las zonas boscosas en el país, y el medio ambiente en general, esto bajo la permisividad del Estado. Esto ha beneficiado a pequeños grupos empresariales, agotando recursos naturales que han desembocado en el impacto negativo en la población, especialmente los que se encuentran con menores niveles de ingreso.

Las políticas implementadas han buscado solucionar condiciones de pobreza en la población, sin embargo estas condiciones han sido relacionadas con la falta de cobertura o accesibilidad a bienes o servicios suntuarios, dejando de priorizar la cobertura de necesidades básicas, como nutrición, educación, salud, educación, vivienda, y otras necesidades como transporte, vestido, etc.

El Buen Vivir busca y prioriza el respecto al medio ambiente y la elaboración de políticas públicas que encaminen a esto, para que de esta manera se pueda respetar la calidad de vida de las personas, la reproducción de la vida en condiciones plenas. Por otro lado, las políticas económicas bajo el neoliberalismo en el país ha priorizado el crecimiento y mejora de la economía, que el medio ambiente.

El Estado con darle poca relevancia a la falta de relevancia a la explotación de recursos naturales, ha dado permisividad a que las empresas puedan desarrollar sus procesos productivos con controles leves, pocas regulaciones, bajo el argumento que al mejorar la acumulación de riquezas van a mejorar la calidad de vida de todas las personas. Prueba de esto, es la buscada en ambos periodos presidenciales de mejorar indicadores como el PIB, sin tomar en cuenta sus limitantes como la incontable explotación de los recursos naturales, condiciones de vida de las personas en el sector informal, entre otras.

El Buen Vivir deja de lado la importancia de indicadores como el PIB, y plantea buscar mejorar la distribución del ingreso, dentro de un modo de vida inclusivo pluricultural, en plenitud, para esto es necesario el cambio en la racionalidad acumuladora de capital.

La necesidad en un cambio en el modo de vida en El Salvador toma importancia. Las políticas públicas deben de buscar el bienestar de las personas y la preservación y reproducción de los recursos naturales; y no políticas que se enfoquen en la atracción de inversionistas para libre o blandas condiciones para la explotación de recursos naturales.

Para la reproducción de la naturaleza y su preservación, así como para la vida en plenitud de salvadoreños y salvadoreñas, se deben de llevar a cabo políticas que permitan la explotación de únicamente lo necesario en el medio ambiente, es decir, llevando a cabo proceso que ayuden a garantizar la vida de las personas y no lo contrario.

Ante estos problemas ambientales, se han buscado visiones diferentes como la de Desarrollo Sostenible presentada en el capítulo uno, en donde se busca frenar el daño al medio ambiente sin interrumpir las prácticas que permiten la generación de riquezas. Este tipo de propuestas no llevan una mejora integral para la delicada situación del medio ambiente, en El Salvador la disminución en el área boscosa y la falta de medidas para la recuperación de áreas contaminadas, no encaminan a mejorar la calidad de vida de las personas; por lo que la necesidad de un cambio en el modo de vida toma cada vez mayor relevancia.

CONCLUSIONES

América Latina es una región que se ha caracterizado por haber seguido las visiones conceptuales del desarrollo económico creados y fundamentados en la década de los 40. Las políticas implementadas casi de manera simultánea por cada uno de los países que lo componen dieron resultados muy similares. Por ello, el continente vivió las mismas consecuencias generales que otorgaron los modelos de desarrollo y neoliberal, es decir, dentro del primer modelo se vivió la particularidad de fuertes niveles de gasto gubernamental, financiados en una buena parte por deuda; la infraestructura nacional se expandió, pero distintamente a lo esperado, se deterioró la balanza comercial; y se vivieron graves problemas de deterioro de las finanzas gubernamentales, como producto de los enormes niveles de endeudamiento.

El fracaso del modelo desarrollista cepalino, solo se evidenció cuando los países hundidos en la deuda externa se declararon en mora, como respuesta, el modelo neoliberal manteniendo su visión de desarrollo ligado a altas tasas de crecimiento económico, sugirió una manera muy distinta para lograrlo, basándose en los supuestos atributos de eficiencias del mercado. Sus reformas consistieron en una constante potenciación del sector privado, desregulando aquellos más preponderantes de las economías, destacando, el financiero.

Los resultados fueron nuevamente adversos para los intereses de la población, el período neoliberal se caracterizó por bajas tasas de crecimiento económico, altas tasas de desempleo, altos niveles de marginalidad, éste último profundizó la desigualdad del ingreso y la dependencia económicas con los países desarrollados, sobre todo, con los Estados Unidos.

Ante la crisis que el modelo neoliberal había dejado en sus economías, en algunos países de la región muchos esfuerzos se han hecho en la búsqueda por reactivar el modelo o bien buscar alternativas. En el caso de Ecuador, estos fueron encaminados hacia la consecución del *Sumak Kawsay* o Buen Vivir, cuya definición (aún en debate y en construcción) se basa en una cosmovisión en la que se busca una relación armoniosa entre la naturaleza y los seres vivos. Por lo cual, los seres humanos no buscan una creciente acumulación de riquezas para el consumo de una sustanciosa cantidad de bienes suntuarios; sino una relación armoniosa con la naturaleza, que permita a todos los seres vivos vivir en plenitud, dando cobertura al

total de necesidades humanas, como físicas, psicológicas, espirituales, recreativas, entre otras.

Se planteó como objetivo estudiar la aproximación del Buen Vivir para el caso ecuatoriano, para utilizarlo de parámetro de comparación y estimación de lo que significa intentar hacer una ruptura conceptual al paradigma imperante como el del desarrollo dentro una estructura ideológica tan arraigada al Modo de Producción Capitalista, cómo es el caso de Ecuador y también del El Salvador. Además estudiar el caso ecuatoriano, serviría como un espejo de comparativo entre las políticas.

El periodo analizado 2006-2013 fueron los correspondientes a dos planes del Gobierno ecuatoriano, intrínsecamente ligados, y cuyo objetivo principal planteado era el desafío hacía un nuevo modo de generación de riqueza y (re)distribución post-petrolera. Todo mediante la terminación del patrón de especialización, aumento de la productividad real, diversificación de las exportaciones, inserción estratégica y soberana al mundo e integradora regional, transformación de la educación superior y transferencias de conocimiento de ciencia, tecnología, cambio de la matriz energética, inversión para el Buen Vivir entre otras. Todos bajo un marco normativo basado en el Paradigma del Buen Vivir.

En el año 2008, después de una larga y compleja discusión plenaria acerca del Buen Vivir, en Ecuador se aprobó una nueva constitución de la República, encontrando en ella una alta influencia de esa cosmovisión, como sus formas de conceptualización del mismo concepto de Desarrollo, los compromisos ciudadanos y estatales, objetivos etc.

Un aspecto relevante fue el reconocimiento en el artículo N° 1 de la naturaleza plurinacional y pluricultural del país, legalizando sus propias costumbres, sus enseñanzas, sus territorios e incluso sus juicios, métodos, y sentencias a castigos, siempre y cuando no atenten a los estatutos de los Derechos Humanos. Cabe la mención que esta plena identificación legal representó una gran victoria a las demandas de aquellos movimientos indígenas, que hasta entonces siempre eran objeto de desprecio, de indiferencia y persecuciones.

Además de eso, se encontraron en la Constitución de “Montecristi” otras cosas muy trascendentales, también vinculadas al Buen Vivir; como la proclamación de derecho a la Naturaleza, los cuales, según el modo de vida indígena, también son, al igual que el del ser humano, legítimos acreedores de derechos inalienables ligados a su buena existencia.

Ahora pese a estos logros reformistas legales, este trabajo formuló la hipótesis que había un claro distanciamiento, entre la teoría, el aspecto normativo desarrollado y los aspectos prácticos; como las políticas y objetivos procedentes del gobierno. Para comprobar esto, a partir del análisis hecho sobre el desarrollo de la constitución de Montecristi, y los objetivos que dieron parte a los dos planes de gobierno correspondientes al periodo de 2006-2013, se contrapusieron aquellas políticas socio-ambientales planteadas y sus respectivos resultados.

Se analizaron las implicaciones de las políticas en Educación, Salud y Medio Ambiente. El balance destacó que en los dos primero existe una notoria mejoría, pero quedó muy en deuda en relación al último. Las acciones y producción extractivistas son incluso mayores que en la época neoliberal, incrementando la dependencia de los derivados de estos, especialmente del petróleo. Ahora, los resultados positivos en tanto en Salud como en Educación, avalan la teoría que los ingresos provenientes de las actividades extractivistas van destinados efectivamente a fortalecer la inversión social, pero pese a esto, los beneficios sobre los sectores extractivos pueden ser revertidos por el impacto ambiental que estos realizan en el mediano y largo plazo.

El hecho que las fuertes inversiones sociales se hagan por medio de los ingresos provenientes del extractivismo, es una constante falla, primero al mismo objetivo concerniente al Buen Vivir, y segundo porque las políticas quedan a expensas al mismo precio de los derivados. Se está cayendo en un error similar que a mediados de la década de los 70, y cuyos resultados podrían derivar en conclusiones o consecuencias en un futuro cercano.

Esta forma de financiamiento de las políticas sociales, a partir del extractivismo, se le conoce como neoextractivismo, y se encuentra en clara incongruencia con los preceptos más básicos de sostenibilidad y armonía expuestos del Buen Vivir, y a la vez, conlleva a reproducir aquellos impactos al Medio Ambiente que se suponían se debían combatir precedentes de la visión occidental de Desarrollo; como al calentamiento global, alto consumo energéticos, etc.

Otra consecuencia del Neoextractivismo es que representa una inserción subordinada a al comercio y al sistema financiero de la economía internacional, es decir, que las intenciones de erradicar la total dependencia hacia la metrópolis a través de la extracción y exportación de este tipo de productos, han ido en sentido contrario, y la situación de dependencia se

mantiene inalterada. La diferencia con respecto al período neoliberal es que ahora esos ingresos van hacia la inversión social.

Un importante aporte significativo dentro del periodo analizado es la renegociación de la deuda hecha en 2008, que había alcanzado cifras preocupantes, incluso según Rafael Correa (2009) casi un 80% de los ingresos petroleros iban destinados al servicio de la deuda. Esta situación fue subsanada, implicando un cambio abrupto en los niveles de endeudamiento y colocando a Ecuador como el país con menos deuda con respecto al PIB en todo el continente.

No obstante lo anterior, en un balance general se observa que la aproximación del Ecuador a las concepciones de vida del Buen Vivir, ha tenido su mayor aporte en el aspecto normativo, precisamente en la Constitución. Mientras que sólo hubo una especie de ruptura parcial del concepto de Desarrollo, desde la concepción occidental.

Para el caso de El Salvador, se formuló que, pese al cambio de gobierno, en el año 2009, no ha habido un cambio en el modelo económico, con respecto a los gobiernos pasados, y que más allá de esto, se ha insistido en él. Para comprobar esto, se hizo un análisis desde el enfoque del Buen Vivir de las políticas, también socioambientales para el caso del periodo 2009-2014.

La implementación de las políticas para el caso salvadoreño se ha mantenido bajo la línea del paradigma neoliberal, y dentro de una economía frágil y dependiente del flujo de remesas desde el extranjero. Debido a que las bases fundamentales que mantienen los planes de gobierno de El Salvador son: dolarización, privatización, seguir firmando TLC y seguir incentivando la Inversión Extranjera Directa.

La adopción del modelo neoliberal en El Salvador ha dado la pauta para que las soluciones ante problemas estructurales no sean integrales, enfocadas en la consecución de un “Vivir Mejor”, antítesis del Buen Vivir. Este tipo de medidas siguen creando exclusión, desigualdad y otros problemas estructurales, los cuales se ven reflejados en el sistema de salud, educación y medio ambiente; en donde para que las oportunidades y beneficios de este tipo de políticas puedan tener impactos positivos en las personas, depende de manera considerable de su nivel de ingresos.

El continuar bajo el modelo neoliberal ha encaminado a que problemas de alta relevancia como la pobreza, sean relacionados a la incapacidad que tienen las personas de adquirir bienes suntuarios y no a la cobertura de necesidades básicas, que le puedan permitir al ser humano llevar una vida en plenitud. Para solventar este grave problemas se han implementado programas como las TMC, lo que no es una solución integral a problemas estructurales y tan arraigados en el país, sino más bien actúan de forma asistencialista y paliativamente; siendo esto peor aún, debido a que estos programas de TMC han significado un deterioro de las finanzas públicas, ya que el Estado para llevar a cabo estos programas se financia mediante deuda, por tanto, es clara la insostenibilidad de estas medidas en el tiempo.

Los problemas estructurales que se han llevado a cabo en el país, han sido el resultado de una racionalidad basada en el crecimiento económico y en la acumulación de capital; sin embargo, la solución de este tipo de problemas se ha buscado desde la misma racionalidad, persistiendo políticas neoliberales, por lo que estos problemas han tendido a profundizarse. Ante esto toma mayor relevancia la necesidad de un modo de vida alternativo al occidental, como el “Vivir Bien”, que permite una inclusión de todos los sectores sociales, además de que permita la reproducción del ser humano en condiciones plenas y en armonía con la naturaleza; ya que por mantener una visión de acumulación de capital, los recursos naturales están siendo explotados y visto como materias primas, provocando su agotamiento y poniendo en peligro la vida de las personas, especialmente de las que poseen un menor nivel de ingresos.

A pesar que se incrementó el gasto social, y el objetivo de políticas de educación, medio ambiente y salud, se encamina a mejorar la realidad de la población en estos aspectos, no se podrá obtener una mejora integral debido a que el país aún mantiene condiciones a favor del capital privado y la IED, lo que se está logrando con estos incentivos es hacer al país más atractivo a empresas transnacionales y que estas puedan venir a explotar nuestros recursos naturales, evitando así que la población perciba los beneficios de las políticas sociales, manteniendo e incluso incrementando la desigualdad social en El Salvador. Además, que con la búsqueda de mejoras en los niveles de productividad para obtener el ansiado crecimiento económico, se pone en peligro la vida de las personas debido al incremento de riesgos medioambientales.

El Buen Vivir es una alternativa al modo de vida occidental, que plantea la solución integral de problemas estructurales de la sociedad que ponen en peligro la vida; proponiendo dejar de lado la dependencia de las economías por procesos de extracción de recursos como el petróleo y la minerías, para esto es necesario un cambio de paradigma dejando totalmente fuera la racionalidad capitalista y de sus diferentes modelos, ya que esto no permite que se elimine el individualismo, ni la desigualdad social presente en todas las esferas sociales.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, A. (2006). *Breve Historia Económica del Ecuador* (Segunda Edición ed.). Quito: Corporación Editora Nacional.

Acosta, A. (2009). *El Buen Vivir -Una vía para el Desarrollo-*. Quito: Montes del Castillo.

Acosta, A., & Gudynas, E. (Abril-Junio de 2011). *La Renovación de la Crítica al Desarrollo y al Buen Vivir como Alternativa. Utopía y Práxis Latinoamericana* , págs. 71-83.

ANDES. (Agosto de 2013). Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica . Recuperado el Septiembre de 2014, de <http://www.andes.info.ec/es/no-pierda-actualidad/chevron-texaco-dejo-ecuador-huella-imborrable-muerte-contaminacion.html>

Andrenacci, L. (2013). *Evaluar las Políticas Públicas para un Desarrollo Inclusivo*. Buenos Aires: UMSAC-FLASCO.

ARENA, (2004). *Plan País Seguro 2004-2009*. Plan de Gobierno de El Salvador periodo 2004-2009. Gobierno de El Salvador.

Arias, C. et al. (2011) *Los Efectos de la Competencia Externa sobre el Sector Manufacturero*. Tesis de Licenciatura. El Salvador, Departamento de Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Asamblea Nacional . (Mayo 2013 actualizado). Código de Trabajo. Quito.

BCE. (2012). 85 años, información estadística. Quito.

BCE. (2014). BANCO CENTRAL DE ECUADOR. Recuperado el Julio de 2014, de www.bce.fin.ec

BM. (2014). *El Salvador Panorama General*. Recuperado el agosto de 2014, de www.bancomundial.org

BM. (2009). *Transferencias Monetarias Condicionadas*. Washington: Banco Mundial.

BP. (2014). *Statistical Review of World Energy*. Recuperado el 23 de Agosto de 2014, de <http://www.bp.com/en/global/corporate/about-bp/energy-economics/statistical-review-of-world-energy.html>

Calderón, I., y Vásquez, C. (2005). *La Mujer Japonesa Actual frente al Género y la Globalización Neoliberal*. Tesis de Licenciatura. México, Departamento de Relaciones Internacionales e Historia, Escuela de Ciencias Sociales. Universidad de Las Américas. Disponible:

http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/calderon_m_is/capitulo2.pdf

[Último acceso: Agosto 2014]

- Cano Poveda, M. P. (1998). *La Desregulación del Sistema Financiero Ecuatoriano. Periodo 1985-1997*.
- CEE. (2014). <http://cee.org.ec/2013/07/20/acuerdos-comerciales-de-ecuador-vigentes/>. Recuperado el agosto de 2014, de <http://www.cee.ec>
- CEPAL. (Marzo de 2013). Cambio Climático y Adaptación en América Latina. Recuperado el 05 de Septiembre de 2014, de Comisión Económica para América Latina: <http://www.cepal.org/ccas/noticias/paginas/9/49769/adaptacioneuroclima.pdf>
- CÓDIGO DE TRABAJO. (2012).
- Constitución Política de Ecuador. (15 de Enero de 1978). *Corte Nacional de Justicia de Ecuador*. Recuperado el 24 de Junio de 2014, de <http://www.cortenacional.gob.ec/>
- Correa Delgado, R. (2009). Ecuador: de Banana Republic a la No República (Primera ed.). Quito.
- De la Torre, A. (1987). *Aspectos Macroeconómicos del Boom Petrolero: Ecuador 1972-1980*. Notre Dame: University of Notre Dame.
- Díaz, A. E. (1992). *Análisis de las Políticas Públicas*. En *Análisis de las Políticas Públicas* (pág. 10). Venezuela: Centro de Documentación y Análisis de Información.
- DIGESTYC, 2014. Dirección General de Estadísticas y Censos. En Línea. www.digestyc.gob.sv [Último Acceso: Agosto 2014]
- El Universo. (05 de Junio de 2005). Diario El Universo. Recuperado el 03 de Agosto de 2014, de <http://www.eluniverso.com/2005/06/19/0001/21/0F45C7A0FDFA48E09B512D5D07873788.html>
- Feijoó, J. V. (1997). *Cinco Dimensiones del Model Neoliberal* (8 ed.). Xochimilco: Unidad Autonoma Metropolitana.
- FLACSO. (2008). *Ecuador: La Migración Internacional en Cifras*. Quito.
- FMI. (1995). *Reformas Monetarias y Prudenciales para la Implementación de un patrón Dólar*. San Salvador.
- FUSADES, (2011) *Tratados de Libre Comercio e Inversión Extranjera Directa en El Salvador*. Departamentos de Estudios Sociales y Económicos. Boletín Económico Social. Número 3. El Salvador
- GOES, (2010). *Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014*. Plan de Gobierno de El Salvador periodo 2010-2014. Gobierno de El Salvador

GOES. (2005). *Programa de Atención a las Familias en Extrema Pobreza de El Salvador: Red Solidaria*. San Salvador.

GOES (2012) *Unidad del Sistema de Protección Social Universal* Secretaría Técnica de la Presidencia San Salvador, mayo 2012. © Gobierno de El Salvador

Jordana, J. (1995). *El análisis de las Políticas Network: ¿Una nueva perspectiva sobre la relación de las políticas públicas y el Estado? Gestión y Análisis de las Políticas Públicas*, 3, 77-90.

Kliskberg, B. (1992). *Cómo reformar el Estado para la lucha contra la pobreza. Gestión y Políticas Públicas*, 1 (1), 33-48.

Kliskberg, B. (2014). Kliskberg, Bernardo. Recuperado el Junio de Junio de 2014, de <http://www.bernardokliksberg.com/>

Lara, E. (2004) *El Salvador a Trece Años de Políticas de Ajuste y Estabilización Económica*. San Salvador. Editorial Universidad Don Bosco.

Licha, I. (2001). *La eedes de políticas sociales: un desafío de la gerencia social*. Washington DC: VI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública.

Maito, E. E. (2011). *the next recession_wordpress*. Recuperado el 02 de Septiembre de 2014, de <http://thenextrecession.wordpress.com/>

Mamani Ramírez, P. (2009). *Qamir qamaña: dureza de “estar estando” y dulzura de “ser siendo”*. En I. Farah, & L. Vasapollo (Edits.), *Vivir Bien: ¿Paradigma no Capitalista?* (págs. 65-76). La Paz: Plural Editores.

MARN 2010. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Informe de Labores 2009-2010

MARN2011. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Informe de Labores 2010-2011

MARN2012. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Informe de Labores 2011-2012

MARN2013. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Informe de Labores 2012-2013

MINEC, 2014. Ministerio de Economía. En Línea. Disponible: www.minec.gob.sv [Último Acceso: Agosto 2014]

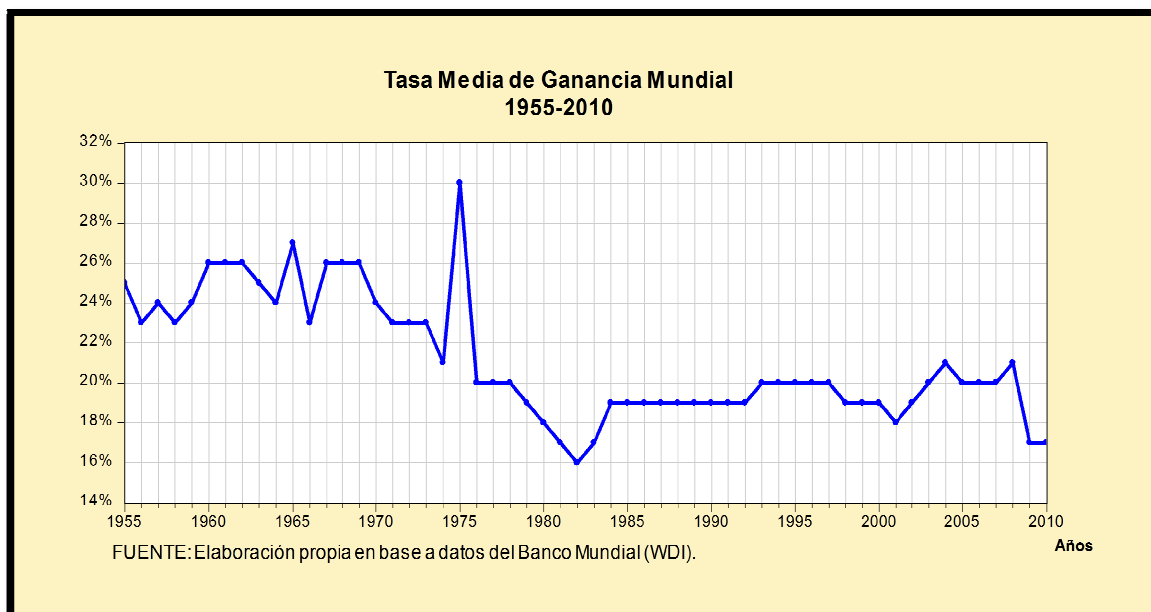
Miño, B. L. (2010). *Pupuesta Yasuní ITT*. Facultad de Economía, Pontificia Universidad Católica .

- Montalvo, S. B., Aguilar, L. E., Prado, M. M., & Ruiz, E. A. (1998). *La Incidencia del Proceso de Globalización en la Inversión Extranjera Directa Extranjera Directa del Ecuador, Propuestas, perspectivas y proyecciones: 1992-1997*. Santiago.
- Montecristi, C. P. (2008). *Asamblea Constituyente*. Montecristi, Manabí.
- Moreno, R. (2006). *Cafta-DR, Agricultura y Soberanía Alimentaria*. (R. S. TECHAN, Ed.) Oxfam Internacional.
- Moreno, R. (2004). *La Globalización neoliberal en El Salvador. Un análisis de sus impactos e implicaciones* (Primera ed.). Barcelona: Fundación Món-3.
- Muñoz López, P. (2006). *Ecuador: Reforma del Estado y Crisis Política, 1992-2005*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 11, 101-111.
- Oliver, P. (1993). Formal Models of Collective Actions . *Annual Reviews of Sociology* (19), 271-300.
- OPEP. (1990). *Precios del mercado internacional del petroleo (base WTI) OPEP*. Recuperado el 2014, de www.opec.org
- PNUD. (2012). *Al servicio de las personas y las naciones* . Recuperado el agosto de 2014, de www.pnud.org
- PNUD. (2009). *Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador*. primera edición: PNUD.
- Quiñonez, A. (2013). *El Rol del Capital Financiero en el Patrón de Acumulación Neoliberal en el Salvador (1990-2010)*. *El Salvador Coyuntura Económica* , 38-90.
- Saca, E. A. (2005). *Discurso Presidencial - Rendición de Cuentas*. San Salvador.
- Segovia, A. (2002). *Transformación Estructural y Reforma Económica en El Salvador* (Primera ed.). Guatemala: F&G Editores.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo como Libertad*. Madrid: Planeta.
- SENPLADES. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 2013*.
- SENPLADES. (2007). *Plan Nacional para el Desarrollo 2007-2010*. Quito.
- Slavica Montalvo, L. E. (2000). *La incidencia del Procesos de Globalización en la Inversión Extrnjera Directa del Ecuador. Propuestas, perspectivas y proyecciones: 1992-1997*. CEDIA .
- SSF. (2001). *Ley de Integración Monetaria (LIM)*. Recuperado el agosto de 2014, de <http://www.ssf.gob.sv/index.php/normativa/leyes/36-leyes-financieras/67-ley-integracion-monetaria>
- STP. (2014). *Sistema de Protección Social Universal*. Recuperado el agosto de 2014, de <http://tecnica.presidencia.gob.sv/temas/sistema-de-proteccion-social-universal.html>
- Urquilla, C. A. (2001). *El Fracaso del Neoliberalismo en el Ecuador y Alternativas Frente a la Crisis* . Quito: editorial universitaria universidad central del Ecuador.

Vilma Dominguez, D. G. (2010). *Análisis del programa de Red Solidaria implementado por el Gobierno de El Salvador en los municipios con pobreza extrema severa y alta en El Salvador y su influencia en el cumplimiento del ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre. 2005-2008. San Salvador: UES.*

ANEXOS

ANEXO N° 1 Tasa Media de Ganancia Mundial



ANEXO N° 2

Objetivos, políticas y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010. Planificación para la Revolución Ciudadana.

Objetivo 1. Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial	
Política	Meta
1.1. Impulsar la economía social y solidaria, generar empleo productivo digno y reconocer el trabajo en todos sus ámbitos.	1.1 Revertir la desigualdad económica al menos a niveles de 1995.
1.2. Incentivar el desarrollo local participativo y promover un desarrollo territorial equilibrado e integrado.	1.2 Reducir la pobreza.
1.3. Fomentar el desarrollo rural integral y asegurar la soberanía alimentaria.	1.3 Aumentar al 14% la presión tributaria al 2011.
1.4. Promover la diversidad y erradicar toda práctica de discriminación sexual, étnica, generacional, por discapacidad, política o religiosa.	1.4 Disminuir los niveles de concentración de la tierra y promover el acceso a suelo de calidad.
1.5. Asegurar una recaudación justa y una redistribución eficiente de los recursos públicos.	1.5 Aumentar la educación inicial y el desarrollo cognitivo.
1.6. Garantizar el acceso universal a servicios públicos y a programas sociales, culturales y recreativos de calidad.	1.6 Auspiciar la igualdad a las horas dedicadas al trabajo reproductivo.
1.7. Fortalecer el sistema de protección social, su calidad y efectividad.	1.7 Disminuir la brecha del ingreso laboral entre hombres y mujeres.
1.8. Mejorar el desarrollo cognitivo de los niños en edades tempranas.	1.8 Universalizar la inscripción de nacimiento al 2009.
	1.9 Defender los derechos de las personas con alguna discapacidad.
	1.10 Disminuir la mendicidad, la explotación sexual y la trata de niños, niñas y adolescentes.
	1.11 Mejorar las condiciones del área rural.
Objetivo 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	
Política	Meta
2.1. Impulsar el acceso universal a educación de calidad.	2.1 Alcanzar el 96% de matrícula en educación básica.
2.2. Impulsar una educación de calidad, intercultural e	

<p>inclusiva, desde un enfoque de derechos para fortalecer la formación ciudadana, la unidad en la diversidad y desarrollar plenamente las capacidades de las personas.</p> <p>2.3. Generar capacidades para el desarrollo humano sustentable y procesos de formación continua para la vida, con enfoque de género, generacional e interculturalidad.</p> <p>2.4. Fortalecer el sistema de educación Intercultural bilingüe.</p> <p>2.5. Promover la investigación científica y la innovación tecnológica para propiciar procesos sostenibles de desarrollo.</p> <p>2.6. Promover el acceso a la información y a las nuevas tecnologías de información y comunicación para fortalecer el ejercicio de la ciudadanía.</p> <p>2.7. Garantizar una alimentación saludable, disminuir drásticamente las deficiencias nutricionales.</p>	<p>2.2 Aumentar en 25% el número de adolescentes en educación media o bachillerato.</p> <p>2.3 Incrementar el rendimiento escolar de alumnos y alumnas en matemáticas y castellano.</p> <p>2.4 Erradicar la desnutrición crónica severa.</p> <p>2.5 Ecuador libre de analfabetismo nacional, urbano y rural al 2009.</p> <p>2.6 Aumentar los docentes de educación básica con títulos universitarios.</p> <p>2.7 Triplicar el acceso a Internet.</p>
Objetivo 3. Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población.	
Política	Meta
<p>3.1. Promover el desarrollo sectorial, la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud.</p> <p>3.2. Fortalecer la gestión y el desarrollo del talento humano, su respuesta oportuna, con calidad y calidez a los requerimientos de salud.</p> <p>3.3. Asegurar el acceso universal a medicamentos esenciales, consolidar la autoridad y soberanía del Estado en el manejo de los medicamentos y recursos fitoterapéuticos.</p> <p>3.4. Asegurar la cobertura universal de la salud, con servicios de calidad que ofertan prestaciones con calidez, eliminando todo tipo de barreras que generan inequidad, exclusión y recuperando la salud como un derecho ciudadano.</p> <p>3.5. Fortalecer la predicción y prevención de la enfermedad, el desarrollo de capacidades para advertir, anteponerse y controlar la morbilidad, los riesgos ambientales, los accidentes, la violencia y las discapacidades.</p> <p>3.6. Fortalecer la promoción de la salud, promover la construcción de ciudadanía y una cultura por la salud y la vida.</p> <p>3.7. Promover el desarrollo de entornos favorables para la salud y la vida.</p> <p>3.8. Garantizar los derechos, la salud sexual y reproductiva; considerando a la población como el elemento central del desarrollo sostenible y el recurso más valioso del nuevo país.</p>	<p>3.1 Reducir en 25% la mortalidad de la niñez.</p> <p>3.2 Reducir en 25% la mortalidad infantil.</p> <p>3.3 Reducir en 35% la mortalidad neonatal precoz</p> <p>3.4 Reducir en 30% la mortalidad materna.</p> <p>3.5 Reducir en 25% el embarazo adolescente.</p> <p>3.6 Aumentar los servicios de salud a las mujeres.</p> <p>3.7 Reducir accidentes de tránsito y delitos contra las Personas.</p> <p>3.8 Desacelerar la tendencia del VIH / SIDA.</p> <p>3.9 Aumentar 300.000 viviendas con un sistema de eliminación de excretas.</p> <p>3.10 Aumentar el número de personas con acceso a un hábitat apropiado para la vida.</p> <p>3.11 Mejorar la calidad y calidez de los servicios de salud.</p>
Objetivo 4. Promover un ambiente sano y sustentable, y garantizar el acceso a agua, aire y suelo seguros	
Política	Meta
<p>4.1. Conservar y usar de manera sostenible la biodiversidad, a través del fortalecimiento de la Planificación territorial y de las áreas protegidas, el control y fiscalización de las actividades extractivas y el desarrollo de iniciativas de uso alternativo y sustentable de la biodiversidad.</p> <p>4.2. Manejar integralmente el patrimonio forestal del país, a través del control a la deforestación y manejo de los bosques nativos dentro y fuera de las áreas protegidas, la restauración de las zonas de aptitud forestal y el fortalecimiento del marco legal, participativo y de información forestal.</p>	<p>4.1 Promover nuevos espacios de conservación como áreas con necesidad de manejo especial (área protegida, manejo compartido, zona intangible, moratoria de explotación, entre otros).</p> <p>4.2 Promover la reducción de gases de efecto invernadero (GEI) y la contaminación del agua y suelo.</p> <p>4.3 Promover el manejo sostenible de recursos naturales estratégicos (suelo, agua, subsuelo, bosques y biodiversidad).</p> <p>4.4 Fomentar las actividades no petroleras y no extractivas a gran escala.</p>

<p>4.3. Manejar integralmente los recursos hídricos con enfoque de cuenca hidrográfica, a través del desarrollo de políticas públicas integrales de manejo del recurso agua y el desarrollo de un marco legal e institucional coherente y participativo.</p> <p>4.4. Desarrollar una respuesta frente a los efectos del cambio climático, que incluye la prevención, reducción y mitigación, a través de la promoción de información, el fortalecimiento del marco institucional, la mejora de los procesos de negociación internacional, la reducción de la vulnerabilidad social asociada y el aprovechamiento de incentivos económicos y otras herramientas de gestión.</p> <p>4.5. Desarrollar energías renovables sostenibles y mejorar la eficiencia energética, a través del fortalecimiento del marco institucional, legal y de la gestión ambiental en todos los ámbitos estratégicos del Estado y la sociedad.</p> <p>4.6. Consolidar la institucionalidad ambiental e impulsar una estrategia de sostenibilidad ambiental pública, a través de la aplicación de reformas institucionales y legales, que permitan el fortalecimiento de los sistemas de fiscalización, contraloría y regulación de los recursos naturales, así como, del fomento a la participación social y la veeduría ciudadana.</p> <p>4.7. Prevenir y controlar la contaminación ambiental, como aporte para el mejoramiento de la calidad de vida, a través del desarrollo de estrategias de descontaminación, mejoramiento de controles de calidad ambiental, el establecimiento de políticas y sistemas de monitoreo y el establecimiento de estándares ambientales aplicables.</p> <p>4.8. Articular la dimensión ambiental con políticas sociales y económicas que permitan una transversalización de la política ambiental en todos los ámbitos productivos, económicos y sociales del país.</p> <p>4.9. Mejorar la gestión del Estado en áreas de alta conflictividad socioambiental, a través de los procesos de seguimiento y auditoría de las actividades extractivas, el impulso del diálogo y control social, y la implementación de políticas y planes locales para pueblos y comunidades.</p> <p>4.10. Incorporar e implementar en la gestión del Estado y la sociedad un sistema eficiente y dinámico de manejo del riesgo y la reducción de la vulnerabilidad poblacional ante desastres naturales.</p>	<p>4.5 Promover el acceso universal al agua entubada y agua Potable.</p> <p>4.6 Promover la prevención del riesgo natural y antrópico.</p> <p>4.7 Garantizar los derechos colectivos de los pueblos indígenas y comunidades afroecuatorianos.</p>
Objetivo 5. Garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana	
Política	Meta
5.1. Fortalecer la soberanía, la integridad territorial y el ejercicio de los derechos soberanos.	5.1 Aumentar progresivamente la inversión social con recursos propios hasta alcanzar el 33% del Presupuesto.
5.2. Apoyar la vigencia del derecho internacional, en especial en los temas de los derechos humanos y el ambiente.	5.2 Avanzar sustancialmente en la solución de asuntos conflictivos y reducir los impactos del Plan Colombia.
5.3. Coadyuvar a la promoción y protección de los derechos de los ecuatorianos en el exterior.	5.3 Garantizar los derechos de los emigrantes e inmigrantes y promover su plena inserción en la sociedad en la que se desenvuelven.
5.4. Robustecer la posición del Ecuador en la economía internacional.	5.4 Incrementar la balanza comercial entre los países de la región (especialmente la Comunidad Andina de Naciones).
5.5. Alinear la política exterior con la política interna y rendir cuentas a la ciudadanía	5.5 Garantizar la defensa y la soberanía integral del territorio continental, insular, marítimo y el espacio
5.6. Adecuar la cooperación internacional como complemento de la inversión social, productiva y ambiental.	

5.7. Propiciar las sanciones a la delincuencia transnacional organizada.	aéreo. 5.6 Impulsar la agenda positiva y dinamizar las relaciones bilaterales con los países vecinos.
Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno.	
Política	Meta
6.1. Propiciar el empleo emergente y dinamizar la economía.	6.1 Promover el acceso de las personas más pobres a un trabajo estable o a micro emprendimientos que les permita salir de la pobreza.
6.2. Promocionar emprendimientos exitosos, generadores de empleo.	6.2 Revertir la tendencia creciente del subempleo y reducirlo en un 8%.
6.3. Fomentar estabilidad laboral.	6.3 Reducir en un 34% el porcentaje de niños y niñas que trabaja y no estudia.
6.4. Consolidar la capacitación y formación profesional.	6.4 Fomentar un ingreso mínimo decente.
6.5. Erradicar el trabajo infantil en las áreas de actividad económica de mayor riesgo.	6.5 Reducir la tasa de migración a los niveles del período 1990-1995.
6.6. Incentivar la inserción laboral de personas con discapacidad.	6.6 Promover el desarrollo de estrategias para proporcionar a los y las jóvenes un trabajo digno y productivo.
6.7. Eliminar Prácticas excluyentes y discriminatorias.	6.7 Fomentar un turismo alternativo sostenible.
6.8. Generar incentivos para canalizar recursos de remesas hacia inversión productiva.	6.8 Eliminar la tercerización extrema.
6.9. Fomentar el retorno voluntario de emigrantes ecuatorianos.	6.9 Capacitar a 300.000 personas con alguna discapacidad para su inserción laboral.
Objetivo 7. Construir y fortalecer el espacio público y de encuentro común.	
Política	Meta
7.1. Garantizar a la ciudadanía el derecho al acceso y al disfrute de los espacios públicos.	7.1 Incrementar el tiempo dedicado a la recreación y ocio Voluntario.
7.2. Promocionar los deberes y derechos respecto al uso de los espacios públicos.	7.2 Aumentar la demanda de espectáculos culturales.
7.3. Promocionar los derechos relacionados con el uso del espacio público.	7.3 Crear y mantener espacios públicos (canchas deportivas, ludotecas, ciclovías, etc.).
7.4. Construir y mantener una infraestructura que garantice el uso eficiente del espacio público, reglamentar y racionalizar su uso.	7.4 Aumentar el % de personas que se sienten satisfechos/as con su vida.
7.5. Regular y promocionar el uso eficiente y apropiado del espacio público.	7.5 Incrementar el acceso a información y a medios de Comunicación.
7.6. Incrementar los niveles Seguridad Ciudadana.	7.6 Garantizar la seguridad ciudadana.
Objetivo 8. Afirmar la identidad nacional y fortalecer las identidades diversas y la interculturalidad	
Política	Meta
8.1 Impulsar el conocimiento, valoración y afirmación de las diversas identidades socioculturales.	8.1 Incrementar el acceso de los ciudadanos a los bienes y servicios culturales que hacen parte del sistema nacional de cultura.
8.2. Promover procesos de inclusión y superar la discriminación y las desigualdades sociales y culturales.	8.2 Mejorar los sistemas de registro y protección de la propiedad intelectual.
8.3. Fomentar la producción estética, científica y tecnológica de carácter nacional.	8.3 Afirmar la identidad y pertenencia cultural de las personas que han migrado de su entorno familiar dentro y fuera del país.
8.4. Promover el acceso universal a los bienes y servicios culturales.	8.4 Promover la conservación de lenguas y dialectos indígenas e incrementar su uso.
8.5. Promover y apoyar los procesos de investigación, valoración, control, conservación y difusión del patrimonio cultural y natural.	
8.6. Fomentar valores y fortalecer espacios e instituciones que impulsen la interculturalidad.	
Objetivo 9. Fomentar el acceso a la justicia.	
Política	Meta
9.1. Promover procesos de formación jurídica para la ciudadanía.	9.1 Impulsar la reducción de la violencia contra las mujeres, niños y niñas, y adolescentes.
9.2. Promover el pluralismo jurídico (justicias alternativas), respetando los derechos humanos.	9.2 Promover el conocimiento de la Constitución.
9.3. Apoyar el fortalecimiento institucional de la Función Judicial.	9.3 Desarrollar una cultura que permita conocer el sentido y alcance del ordenamiento jurídico del país y, a los ciudadanos, conocer sus derechos y obligaciones.
9.4. Reestructurar el Sistema Nacional de Rehabilitación Social.	9.4 Promover una administración de justicia eficiente

9.5. Disminuir la violencia de género y el maltrato infantil.	que atienda de manera transparente y oportuna las acciones judiciales. 9.5 Promover un modelo de justicia imparcial, despartidizada, despolitizada y no discriminatoria. 9.6 Disminuir el hacinamiento carcelario. 9.7 Impulsar un sistema de rehabilitación social que permita la reinserción y reeducación de los internos en la sociedad.
Objetivo 10. Garantizar el acceso a la participación pública y política.	
Política	Meta
10.1. Promover la formación ciudadana.	10.1 Promover el acceso a información pública. 10.2 Aumentar la rendición de cuentas. 10.3 Impulsar procesos de participación ciudadana y de innovación institucional para la gobernanza participativa. 10.4 Aumentar el nivel de participación ciudadana en actividades públicas y cumplimiento de las cuotas. 10.5 Promover la existencia oportuna de información para evaluar las condiciones de vida de los ecuatorianos y ecuatorianas. 10.6: Promover la asociatividad.
10.2. Procurar el acceso a la información pública como herramienta de lucha contra la corrupción.	
10.3. Promover el desarrollo estadístico y el acceso a información actualizada y oportuna sobre las condiciones de vida de los ecuatorianos.	
10.4. Impulsar procesos de participación ciudadana en la gestión y planificación.	
10.5. Impulsar procesos de innovación institucional para la gobernanza participativa.	
10.6. Promover la participación política, electoral y el cumplimiento de la ley de cuotas.	
10.7. Estimular la organización colectiva y autónoma de la sociedad civil.	
10.8. Propiciar el empoderamiento organizativo del mundo del trabajo.	
10.9. Regulación de los consejos nacionales (descorporativizar el Estado).	
Objetivo 11. Establecer un sistema económico solidario y sostenible.	
Política	Meta
11.1. Procurar a la población una canasta de alimentos nutricional, asequible, segura y continua, en base a la producción agrícola nacional.	11.1 Fomentar un crecimiento saludable y sostenido. 11.2 Auspiciar el incremento de la productividad laboral. 11.3 Aumentar el acceso y servicio universal de Telecomunicaciones. 11.4 Modernizar la Aduana para convertirla en un medio eficiente para el intercambio comercial. 11.5 Aumentar la producción petrolera estatal a 336.000 barriles diarios. 11.6 Aumentar el acceso de la población a vías de buena Calidad. 11.7 Aumentar la productividad agrícola. 11.8 Promover la seguridad del abastecimiento energético. 11.9 Impulsar la eficiencia en los procesos de transformación y usos finales de la energía. 11.10 Impulsar la diversificación de fuentes y tecnologías energéticas. 11.11 Impulsar el acceso directo de las micro, pequeñas y medianas empresas a compras estatales. 11.12 Impulsar la investigación, ciencia y tecnología. 11.13 Garantizar la sostenibilidad de la dolarización. 11.14 Promover una agenda inteligente de relaciones económicas internacionales. 11.15 Promover el desarrollo económico local.
11.2. Fomentar actividades con gran demanda de mano de obra, fuertes encadenamientos productivos y amplia localización geográfica.	
11.3. Capacitar de manera continua a la fuerza de trabajo para lograr incrementos constantes de la productividad laboral.	
11.4. Propiciar la producción de bienes y servicios de alto valor agregado, con incremento sostenido de la productividad y generadora de ventajas competitivas frente a los requerimientos de la demanda existente y potencial de los mercados interno y externo.	
11.5. Generar programas de desarrollo científico, tecnológico y de investigación aplicada.	
11.6. Expandir y fomentar la accesibilidad a los servicios de telecomunicaciones y conectividad para constituirlos en herramientas de mejoramiento de la calidad de vida y de incorporación de la población a la sociedad de la información.	
11.7. Mantener y expandir el sistema de transporte terrestre, puertos y aeropuertos para apoyar la producción local, el comercio interno y externo, la integración nacional, y la productividad y competitividad.	
11.8. Modernizar los servicios públicos impulsores de la productividad y competitividad sistémica.	
11.9. Garantizar los derechos de propiedad intelectual favorables a la asimilación de tecnología y protectivos de la generación endógena de desarrollo tecnológico.	
11.10. Controlar las emisiones y contaminación	

atmosférica y de cursos de agua producidos por las actividades extractivas, de transformación económica y el transporte público y mitigar sus impactos ambientales.	
11.11. Apoyar a la formación de Redes y la producción artesanal.	
11.13. Modernizar el sistema financiero, reactivar el sistema financiero público, permitir la libre competencia en el sistema financiero privado y ampliar de las microfinanzas.	
11.14. Modernizar el sistema estatal de exploración, extracción, refinación y comercialización de petróleo así como expandir su capacidad y mejorar su eficiencia.	
11.15. Desarrollar un sistema eléctrico sostenible, sustentado en el aprovechamiento de los recursos renovables de energía disponible, que garantice un suministro económico, confiable y de calidad.	
11.16. Eficiencia del aprovechamiento, transformación y uso de la energía.	
11.17. Diversifica la matriz energética nacional.	
11.18. Controlar el contrabando, la racionalización del uso de derivados importados y la sustitución de derivados costosos en la generación de electricidad.	
11.19. Favorecer un desarrollo minero con participación de las comunidades locales y empresas nacionales y extranjeras (pequeñas, medianas y grandes), que garantice la sustentabilidad ambiental y encadenamientos productivos y fiscales.	
11.20. Fomentar la demanda interna de bienes y servicios producidos por las micro, pequeñas y medianas empresas mediante sistemas de compras públicas, para dinamizar la producción nacional y promover la participación de pequeños y medianos empresarios, garantizando la transparencia de los procedimientos.	
11.21. Usar la renta petrolera en inversión social y productiva, en especial en proyectos orientados a equilibrar las disparidades territoriales de producción y productividad.	
11.22. Fomentar la inversión extranjera directa (IED) selectiva, para potenciar producción y productividad de sectores estratégicos (petróleo, minería, energía, telecomunicaciones) y sectores en los que se requiere innovación tecnológica para proyectos de largo plazo.	
11.23. Desarrollar políticas de endeudamiento externo supeditado a las estrategias de inversión social y productiva para ampliar las capacidades y libertades de la ciudadanía.	
11.24. Garantizar la sostenibilidad macroeconómica, evitando la pérdida del poder adquisitivo del dólar, reduciendo la incertidumbre y ampliando las posibilidades de inversión social y productiva, y manteniendo la viabilidad de la balanza de pagos.	
11.25. Alinear la política exterior con la política interna y rendir cuentas a la ciudadanía.	
11.26. Robustecer la posición del Ecuador en la economía internacional en base a principios de equidad, complementación, previsibilidad y seguridad jurídica, para propiciar el desarrollo social, productivo y ambiental.	
11.27. Promover una política comercial estratégica-protectiva/competitiva- basada en la explotación de economías de escala, para impulsar el crecimiento de las exportaciones en sectores específicos y proteger a los	

sectores Productivos sensibles.	
11.28. Adecuar la cooperación internacional a los requerimientos de inversión social, productiva y ambiental del Plan Nacional de Desarrollo.	
Objetivo 12. Reformar el Estado para el bienestar colectivo.	
Política	Meta
12.1. Estructurar un nuevo modelo gestión estatal, que promueva el desarrollo territorial y profundice el proceso de descentralización y desconcentración.	12.1 Estructurar un sistema equilibrado de competencias territoriales: descentralización progresiva, ordenamiento territorial y nuevo modelo de gestión. 12.2 Implementar un sistema nacional de planificación Participativa. 12.3 Incrementar el número de personas cubiertas por el sistema de seguridad social. 12.4 Mejorar la gestión de las empresas públicas y fortalecer los mecanismos de regulación. 12.5 Diseñar una nueva arquitectura del sistema financiero. 12.6 Simplificar y transparentar los servicios públicos para disminuir la vulnerabilidad de las entidades públicas a la corrupción.
12.2. Fomentar un servicio civil eficiente, competente y en permanente formación.	
12.3. Implementar un Sistema Nacional de Planificación estratégica, descentralizada y participativa para el desarrollo nacional y local.	
12.4. Establecer como eje transversal de planificación social la dinámica demográfica y las características de los grupos sociales.	
12.5. Fortalecer el Sistema Integral de Seguridad Social, su calidad y efectividad.	
12.6. Mejorar la gestión de las empresas públicas y la banca pública de desarrollo y fortalecer los mecanismos de regulación.	
12.7. Diseñar una nueva arquitectura institucional del sistema financiero que brinde las condiciones institucionales para el apoyo a la reactivación productiva, el desarrollo del mercado de capitales, la promoción de sistemas de micro finanzas y el fomento del cooperativismo de ahorro y crédito por parte del Estado.	
12.8. Simplificar y transparentar los procesos de provisión de servicios públicos para disminuir la vulnerabilidad de las entidades públicas a la corrupción.	

Fuente: Elaboración propia en base al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010.

ANEXO N°3

Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010

	Indicador	2006	2010				2013	Observaciones
		Inicial	Meta	Resultado	Tasa de Variación	% de Meta Alcanzada	Resultado Actual	
Objetivo 2: Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. (Educación)	Porcentaje Analfabetismo Funcional.	15.96%	0.00%	14.67%	-8%	8%	12.61%	
	Tasa neta de Matrícula en Educación Básica.	91.37%	96.00%	95.44%	4%	88%	96.03%	
	Tasa neta de matrícula de Bachillerato.	48.91%	61.14%	62.52%	25%	111%	65.98%	
	Tasa Neta de Matrícula en Educación Superior	22.89%	27.47%	28.34%	24%	119%	26.60%	
	Número de Becas de 4to nivel	80	1500	1800	2150%	120%	3000	4to Nivel: Doctorados, especialidades, postgrados. Meta proyectada a 2013
Objetivo 3: Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población. (Salud)	Tasa de mortalidad Infantil (por mil nacidos vivos).	13.13	9.85	10.96	-17%	66%	10.00	
	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos).	50.7	35.49	69.43	37%	-123%	70.44	Indicador particularmente golpeado en el 2009, al retroceder un 56%.
	Tasa de Mortalidad por Enfermedades Intestinales o Diarreica	3.68	1.23	1.84	-50%	75%	1.75	último dato oficial: 2012
	Porcentaje de adolescentes de 15 a 19 años embarazadas.	19%	14%	10%	-46%	185%	20%	

Porcentaje de Hogares con Acceso Exclusivo a Agua Por Red Pública	69.0%	82.0%	71.8%	4%	22%	75.26%	
Razón de Mortalidad de Tuberculosis (por c/100 mil habitante)	57.7	46.16	40.6	-30%	148%	33%	
Razón de Mortalidad por Sida (por c/100 mil habitante)	5.21	3.91	5.12	-2%	7%	4.31%	Dato para el 2013, sin precedentes en la región
Calificación sobre 10 de la calificación de la Vida	6.05	8.00	7.24	20%	61%	7.66	
Tasa de Mortalidad por Neumonía o Influenza (por c/100 mil habitante)	23.30	19.11	23.66	1.5%	-9%	23.1	
Calificación (sobre 10) Promedio del Funcionamiento de los Servicios de Salud Pública	5.32	7.00	6.33	19.0%	60%	6.78	
Desnutrición Crónica Severa	26%	0.00	24%	-7.7%	13	21%	Niños menores de 5 años con desnutrición crónica
Tasa de Mortalidad por Accidente de Transito	18.8%	15.0%	23.26%	24%	-119%	20%	
Cobertura de Parto Institucional Público	50.4%	70.0%	56.53%	12%	31%	58%	Último Dato oficial: 2012
Tasa de Mortalidad por Enfermedades Pulmonares	7.40	4.00	3.7	-50%	75%	3.33%	
Porcentaje de personas con seguro de salud público.	22.57	40	28.38	26%	33%	4.3%	

Objetivo 4: Promover un ambiente sano y sustentable, y garantizar el acceso a agua, aire y suelo seguros. (Ambiente)	Emisiones de CO2 (toneladas métricas per cápita).	2.118	> 2,118	2.175	3%	0%	2%	Para el año 2012 se mantienen los mismos niveles de emisiones de CO2.
	Proporción de viviendas con acceso a agua entubada permanente por red pública dentro de la vivienda.	68.96%	1.17232	72.67%	5%	8%	75.26%	
	Producción Nacional de Derivados de Hidrocarburos (Cientos de miles de Barriles anuales)	62.902	71.00	62.016	-1%	-11%	69.649	Para un año antes (2012), la cifra había sido superada: 71.566 y la meta programada para el 2014 es de 176
	Porcentaje de áreas de Territorio Bajo Conservación y Manejo Ambiental en Ecuador	8.83%	9.27%	28.58%	224%	4473%	30.37%	Dato más reciente al 2012, antes del fracaso de la Iniciativa Yasuniltt
	Superficie en KM2 de área Marino Costera Continentales Bajo Conservación o manejo ambiental	30.00%	40.00%	42.00%	40%	120%	42.00%	Último Dato oficial: 2012
	Coefficiente Gini de la Tierra	0.7703	0.61624	0.78463	2%	-9%	0.7993%	
	Producción Minera Metálica (millones de gramos)	2.8462	5.09470	5.7617	102%	130%	7.69	Meta supeditada a condiciones de Sustentabilidad de la pequeña minería
	Áreas protegidas terrestres y marinas (% del total de la superficie territorial)	37.847%	26.49%	37.033%	-2%	7%	37.037%	Último Dato oficial: 2012
	Áreas terrestres protegidas (% del área total de la tierra).	25.0879738	32.614366	23.72047746	-5%	-18%	37.03%	Último Dato oficial: 2012
	Rentas totales de los recursos naturales (% del PIB).	25.337	>25.337	18.63239691	-26%	100%	-	

Fuente: Elaboración Propia en base a la información disponible en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010.

ANEXO N° 4

Municipios de intervención de Comunidades Solidarias Urbanas

Municipio	Municipio
1. Ahuachapán, Ahuachapán (proyecto piloto)	14. San Salvador, San Salvador
2. San Martín, San Salvador (proyecto piloto)	15. Santa María, Usulután*
3. Santa Ana, Santa Ana	16. Nahuizalco, Sonsonate
4. Colón, La Libertad	17. Ciudad Arce, La Libertad
5. San Miguel, San Miguel	18. Jiquilisco, Usulután
6. San Vicente, San Vicente	19. Izalco, Sonsonate
7. San Marcos, San Salvador	20. Zacatecoluca, La Paz
8. Quezaltepeque, La Libertad	21. San Juan Opico, La Libertad
9. Apopa, San Salvador	22. Panchimalco, San Salvador
10. Ilopango, San Salvador	23. Acajutla, Sonsonate
11. Tonacatepeque, San Salvador	24. Sonsonate, Sonsonate
12. Cuscatancingo, San Salvador	25. Mejicanos, San Salvador
13. Soyapango, San Salvador	

***Se incluyó el municipio de Santa María, ya que está en proceso de conurbación con el área urbana de Usulután.**
****Algunas intervenciones de Comunidades Solidarias Urbanas pueden ampliarse al resto de municipios del Área Metropolitana de San Salvador debido a su conurbación.**

Fuente: Secretaría Técnica de la Presidencia, 2010.

ANEXO N° 5

Municipios de intervención de Comunidades Solidarias Rurales

#	Código	Departamento	Municipio
1	S1	Morazán	Torola
2	S2	San Miguel	San Antonio
3	S3	Sonsonate	Cuisnahuat
4	S4	Morazán	Guatajiagua
5	S5	Sonsonate	Caluco
6	S6	Usulután	Nueva Granada
7	S7	Chalatenango	San Fernando
8	S8	Cabañas	Jutiapa
9	S9	Morazán	Gualococti
10	S10	San Miguel	Carolina
11	S11	Morazán	San Isidro
12	S12	Cabañas	Cinquera
13	S13	Chalatenango	Cancasque
14	S14	Morazán	Joateca
15	S15	Ahuachapán	Guaymango
16	S16	Chalatenango	San Isidro Labrador
17	S17	Chalatenango	San Francisco Morazán
18	S18	Morazán	San Simón
19	S19	Santa Ana	Masahuat
20	S20	Chalatenango	Arcatao
21	S21	San Vicente	Santa Clara
22	S22	Chalatenango	San Antonio Los Ranchos
23	S23	San Vicente	San Esteban Catarina
24	S24	Usulután	San Agustín

#	Código	Departamento	Municipio
25	S25	Santa Ana	Santiago de la Frontera
26	S26	Sonsonate	Santo Domingo
27	S27	Chalatenango	La Laguna
28	S28	La Paz	Paraíso de Osorio
29	S29	Chalatenango	Ojos de Agua
30	S30	Chalatenango	Las Vueltas
31	S31	Usulután	Estanzuelas
32	S32	Chalatenango	Potonico
33	A1	San Miguel	Nuevo Edén de San Juan
34	A2	La Libertad	Jicalapa
35	A3	La Unión	Lislique
36	A4	Cabañas	Dolores
37	A5	Sonsonate	Santa Isabel Ishuatán
38	A6	Morazán	Cacaopera
39	A7	Usulután	San Francisco Javier
40	A8	Morazán	Corinto
41	A9	Morazán	Yamabal
42	A10	Ahuachapán	Jujutla
43	A11	San Miguel	Sesori
44	A12	Ahuachapán	Tacuba
45	A13	Cuscatlán	Monte San Juan
46	A14	Morazán	Arambala
47	A15	Morazán	Chilanga
48	A16	Morazán	San Fernando
49	A17	Morazán	Sensembra
50	A18	Sonsonate	Santa Catarina Masahuat
51	A19	La Libertad	Teotepeque
52	A20	San Miguel	San Gerardo
53	A21	Chalatenango	Nueva Trinidad
54	A22	Morazán	Lolotiquillo
55	A23	Cuscatlán	San Cristóbal
56	A24	San Vicente	San Ildefonso
57	A25	Ahuachapán	San Pedro Puxtla
58	A26	La Libertad	Comasagua
59	A27	Chalatenango	Agua Caliente
60	A28	La Libertad	Chiltiupán
61	A29	Cabañas	Victoria
62	A30	Usulután	Alegría
63	A31	Usulután	Tecapán
64	A32	Chalatenango	San Antonio La Cruz
65	A33	San Miguel	Ciudad Barrios
66	A34	Usulután	Concepción Batres
67	A35	Usulután	Berlín

#	Código	Departamento	Municipio
68	A36	Usulután	Ozatlán
69	A37	Chalatenango	Las Flores
70	A38	La Paz	San Emigdio
71	A39	La Paz	San Miguel Tepezontes
72	A40	La Paz	Santa María Ostuma
73	A41	La Unión	Yayantique
74	A42	San Miguel	San Jorge
75	A43	Usulután	Mercedes Umaña
76	A44	Chalatenango	El Carrizal
77	A45	San Vicente	San Lorenzo
78	A46	La Paz	San Juan Tepezontes
79	A47	San Vicente	Apastepeque
80	A48	Chalatenango	Nombre de Jesús
81	A49	Usulután	Jucuarán
82	A50	Cabañas	Ilobasco
83	A51	Morazán	El Rosario
84	A52	Chalatenango	Comalapa
85	A53	Cuscatlán	Santa Cruz Analquito
86	A54	La Paz	San Pedro Nonualco
87	A55	Cuscatlán	El Rosario
88	A56	Cabañas	Tejutepeque
89	A57	La Unión	San José
90	A58	Morazán	Delicias de Concepción
91	A59	La Paz	San Antonio Masahuat
92	A60	Chalatenango	San Luis del Carmen
93	A61	La Paz	Tapalhuaca
94	A62	San Vicente	Verapaz
95	A63	Santa Ana	Santa Rosa Guachipilín
96	A64	Usulután	Santa Elena
97	A65	Cuscatlán	Tenancingo
98	A66	Chalatenango	Concepción Quezaltepeque
99	A67	Chalatenango	San Miguel de Mercedes
100	A68	Chalatenango	San Francisco Lempa

Nota: En el código, S significa severa; A, alta.

Fuente: Elaboración propia en base al Mapa de pobreza, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, San Salvador, 2005.

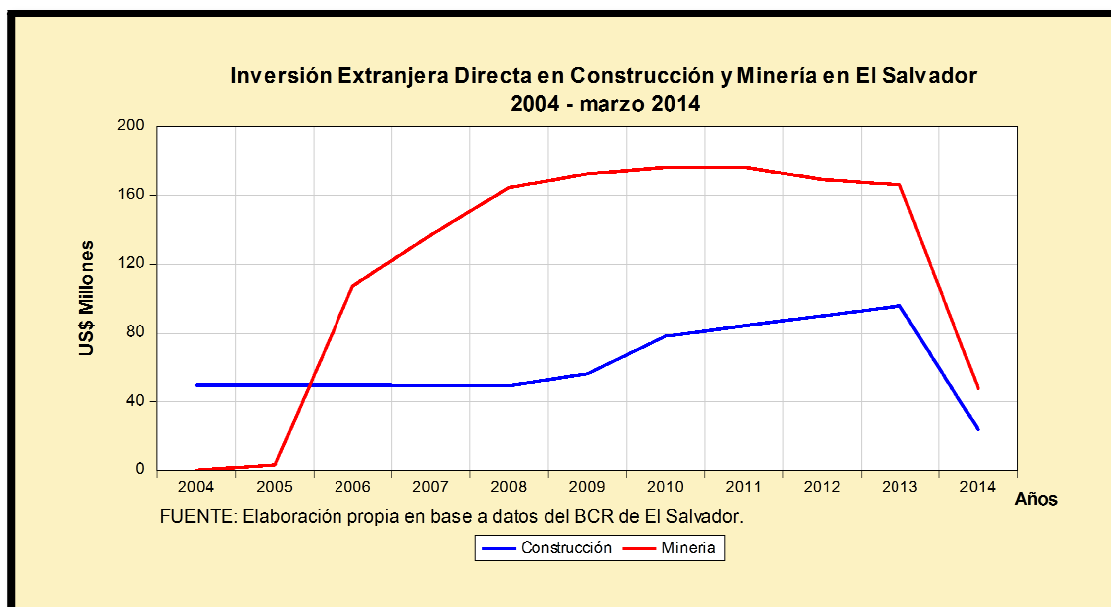
ANEXO N° 6 **Emisiones de CO2 (toneladas métricas per cápita)**

Años	Emisiones de CO2 (toneladas métricas per cápita)
2004	1,05
2005	1.06
2006	1.12

Años	Emisiones de CO2 (toneladas métricas per cápita)
2007	1.13
2008	1.06
2009	1.05
2010	1.00

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial WDI.

ANEXO N° 7 Inversión Extranjera Directa en Construcción y Minería en El Salvador 2004-marzo 2014



ANEXO N°8 Condiciones sobre la Calidad del Agua

Calidad del Agua	Condiciones sobre la Calidad del Agua
Regular	60%
Mala	31%
Pésima	9%

Fuente: Elaboración propia en base al Informe Laboral 2009-2010 del MARN.

ANEXO N°9 Crecimiento del PIB de El Salvador (% Anual)

Años	Crecimiento del PIB de El Salvador (% Anual)
1970	2,98%
1971	3,86%
1972	6,12%
1973	4,86%
1974	5,34%
1975	2,92%

Años	Crecimiento del PIB de El Salvador (% Anual)
1976	5,05%
1977	6,78%
1978	5,32%
1979	-4,18%
1980	-11,77%
1981	-10,45%
1982	-6,31%
1983	1,54%
1984	1,34%
1985	0,62%
1986	0,19%
1987	2,51%
1988	1,88%
1989	0,96%
1990	4,83%
1991	3,58%
1992	7,54%
1993	7,37%
1994	6,05%
1995	6,40%
1996	1,71%
1997	4,25%
1998	3,75%
1999	3,45%
2000	2,15%
2001	1,71%
2002	2,34%
2003	2,30%
2004	1,85%
2005	3,56%
2006	3,91%
2007	3,84%
2008	1,27%
2009	-3,13%
2010	1,36%
2011	2,22%
2012	1,88%
2013	1,68%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial (WDI)

ANEXO N° 10**Participación en el Ingreso del 10% mejor remunerado en El Salvador**

Años	Participación en el Ingreso del 10% mejor remunerado en El Salvador
1993	41,20%
1994	38,90%
1995	38,79%
1996	39,58%
1997	39,58%
1998	40,53%
1999	38,65%
2000	38,65%
2001	39,84%
2002	39,04%
2003	37,42%
2004	36,14%
2005	37,50%
2006	35,94%
2007	36,13%
2008	35,77%
2009	37,00%
2010	34,20%
2011	34,20%
2012	33,60%
2013	33,20%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial (WDI)

ANEXO N° 11**Porcentaje de Remesas Respecto al PIB en El Salvador 1993-2013**

Año	Porcentaje de Remesas Respecto al PIB en El Salvador 1993-2013
1993	11,47%
1994	12,02%
1995	11,20%
1996	10,51%
1997	10,77%
1998	11,16%
1999	11,13%
2000	13,44%
2001	13,94%
2002	13,66%
2003	14,11%
2004	16,23%
2005	17,72%

Año	Porcentaje de Remesas Respecto al PIB en El Salvador 1993-2013
2006	18,77%
2007	18,45%
2008	17,52%
2009	16,47%
2010	16,21%
2011	15,75%
2012	16,42%
2013	16,37%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial (WDI)

ANEXO N°12
Exportaciones e Importaciones de bienes y servicios (% del PIB)

Año	Exportaciones de bienes y servicios (% del PIB)	Importaciones de bienes y servicios (% del PIB)
1990	18,56%	31,23%
1991	17,21%	30,52%
1992	16,09%	32,43%
1993	19,36%	34,11%
1994	19,97%	35,21%
1995	21,64%	37,76%
1996	21,08%	33,93%
1997	25,89%	37,55%
1998	24,79%	37,08%
1999	24,94%	37,28%
2000	27,40%	42,43%
2001	25,83%	41,63%
2002	26,37%	41,08%
2003	27,07%	42,97%
2004	26,96%	44,30%
2005	25,64%	44,16%
2006	25,68%	46,17%
2007	25,88%	48,29%
2008	26,88%	49,70%
2009	23,20%	38,67%
2010	25,92%	42,84%
2011	27,98%	46,66%
2012	25,59%	44,15%
2013	26,39%	45,81%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial (WDI)

ANEXO N° 13
Índice de Precios al Consumidor en El Salvador

Año	IPC
1993	16
1994	5,2
1995	11,4
1996	7,4
1997	1,9
1998	4,2
1999	-1
2000	4,3
2001	1,4
2002	2,8
2003	2,5
2004	5,4
2005	4,3
2006	4,9
2007	4,9
2008	5,5
2009	-0,2
2010	2,1
2011	5,1
2012	0,8
2013	0,8

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial (WDI)

ANEXO 14
Tasa Media de Ganancia Mundial 1955-2010

Año	Tasa Media de Ganancia Mundial 1955-2010
1955	25.0%
1956	23.0%
1957	24.0%
1958	23.0%
1959	24.0%
1960	26.0%
1961	26.0%
1962	26.0%
1963	25.0%
1964	24.0%
1965	27.0%
1966	23.0%
1967	26.0%
1968	26.0%

Año	Tasa Media de Ganancia Mundial 1955-2010
1969	26.0%
1970	24.0%
1971	23.0%
1972	23.0%
1973	23.0%
1974	21.0%
1975	30.0%
1976	20.0%
1977	20.0%
1978	20.0%
1979	19.0%
1980	18.0%
1981	17.0%
1982	16.0%
1983	17.0%
1984	19.0%
1985	19.0%
1986	19.0%
1987	19.0%
1988	19.0%
1989	19.0%
1990	19.0%
1991	19.0%
1992	19.0%
1993	20.0%
1994	20.0%
1995	20.0%
1996	20.0%
1997	20.0%
1998	19.0%
1999	19.0%
2000	19.0%
2001	18.0%
2002	19.0%
2003	20.0%
2004	21.0%
2005	20.0%
2006	20.0%
2007	20.0%
2008	21.0%

Año	<i>Tasa Media de Ganancia Mundial 1955-2010</i>
2009	17.0%
2010	17.0%

Fuente:Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial (WDI)